



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
**CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**



PROGRAMA DE POSGRADOS EN
**ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN
TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORADO EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA:

Presenta:

Director de tesis:

Asesores:



**DOCTORADO EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN
TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
**CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**



PROGRAMA DE POSGRADOS EN
**ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN
TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORADO EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA:

Presenta:

Comité tutelar:

Director:

Asesor:

Asesor:



DOCTORADO EN
**ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN
TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P

La tesis para obtener el grado de **DOCTOR (A) EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**, intitulada:

Obtuvo el apoyo institucional a través de la BECA-TESIS con número _____,
a nombre de _____ durante el
periodo _____

El DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA forma parte del PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)

Fue realizada en el marco del PROYECTO

Mismo que fue realizado en colaboración de las instituciones

*Dedicada a mi Salo, por abrir la ventana
para permitirle a su madre volar.
Tu increíble empatía y capacidad de amar no deja de sorprenderme.*

*Dedicada a mi papi, porque su historia de desplazamiento
y desarraigo me llevó a hacerme mil preguntas sobre el territorio,
lo que finalmente me trajo a México,
donde encontré respuestas de maneras insospechadas*

AGRADECIMIENTOS

Institucionales

Al gobierno mexicano, quien a través del Consejo Nacional en Ciencia y Tecnología -CONACYT-, me otorgó la Beca Nacional 2019-000002-01NACF-14016, para la realización de mis estudios de doctorado.

A la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en particular a Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, por el apoyo económico para la presentación de resultados parciales de mi investigación en el Congreso Latinoamericano de Ciencias CILAT 2021; igualmente al Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura por el acompañamiento académico recibido por parte de mi director de tesis, Oscar Reyes Pérez, y mi asesor, Daniel Solís Domínguez para el desarrollo de mi investigación doctoral, e igualmente, por el apoyo administrativo para los diversos trámites que fue necesario adelantar.

A la Universidad de Costa Rica, puntualmente a Jonathan Agüero Valverde, coordinador del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) de la Escuela de Ingeniería Civil, por su acompañamiento académico como asesor de mi investigación doctoral.

Informales

A mi hija, por haber hecho el mayor sacrificio y esfuerzo para hacer posible mis estudios; por enseñarme a amar en libertad, sin necesitar presencias físicas, por mostrarme la esencia del amor.

A mi familia siempre, mi mamá, mi papá y mis hermanos por las porras, apoyo económico en momentos de necesidad y ayuda en sinnúmero de situaciones. A mis hermanas por hacerme sentir su cariño, incluso en la ausencia.

A Dulce, Cristina, Perla y Gustavo, mis hermanas y hermano del doctorado, porque este viaje juntas/juntos hizo los momentos de celebración mucho más felices, y los momentos de dificultades fueron completamente más llevaderos.

A Ana García, por acompañarme paso a paso en mi aprendizaje para poder realizar y entender los análisis espaciales pertinentes para mi investigación, por explicarme cómo hacer

mapas claros, ayudarme cuando las cosas no salían y darme ánimo cuando entraba en desesperación.

A la comunidad escaladora de San Luis Potosí, por integrarme a este mundo en el que encontré mucho más que una actividad física, encontré un refugio para silenciar mis pensamientos y volver a mi centro, así como grandes amistades, especialmente Gabby, Pablo y Fredo.

A las comunidades de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca, por la generosidad con la que me recibieron en sus territorios y por la confianza que me tuvieron para compartirme tanta información (en algunos casos, delicada y preocupante) sobre las realidades que se viven en estos lugares. De manera especial agradezco a Verónica Velázquez, Ofelia Pastrana, Ignacio Rivadeneyra, Violeta Valdés, Pascual Diego y Santiago Limón en Cuetzalan del Progreso; y a Irma, Pedro Hernández, Emiliano Álvarez, Miguel Ángel Contreras y Gerardo Santiago en Santa María Tonameca.

A mis amistades en México y Colombia por desconectarme oportunamente de mi estado absorto con mi Investigación, ayudándome a relajar y tomar un nuevo impulso.

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
La presión de urbanización en Nuestra América	6
Resiliencias territoriales ante presión de urbanización	7
Reflexiones y ajustes a propósito de la “nueva normalidad”	9
Objetivos y orden de los capítulos	10
CAPÍTULO 1. QUIEN PIENSA, NO PIERDE. RESILIENCIA TERRITORIAL EN EL MARCO DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO	13
Pensamiento ambiental latinoamericano.....	15
Qué es el pensamiento ambiental.....	17
Por qué, para qué un Pensamiento Ambiental Latinoamericano	19
A dónde apunta el Pensamiento Ambiental Latinoamericano	25
Resiliencia territorial.....	28
Origen y aplicaciones del concepto de resiliencia	28
Algunas percepciones sobre el concepto de territorio.....	30
Implicaciones de un análisis territorial basado en resiliencia	32
Vertientes de la resiliencia territorial	37
Pensando territorios resilientes en Nuestra América.....	43
CAPÍTULO 2. LO QUE DICEN CUETZALAN DEL PROGRESO Y SANTA MARÍA TONAMECA SOBRE LA PRESIÓN DE URBANIZACIÓN	49
Marco de análisis. Aproximación metodológica.....	51
Variable ecosistémica	52
Variable social	53
Variable cultural.....	54
Contexto de la presión urbanizadora en los territorios.....	54
Cuetzalan del Progreso, México	54
Santa María Tonameca, Oaxaca.....	56
Efectos de la presión urbanizadora en los territorios	59
Cuetzalan del Progreso, México	59
Santa María Tonameca, Oaxaca.....	80
Interpretaciones sobre la presión de urbanización a partir del análisis comparativo	104
Causas de la presión de urbanización.....	104
Transformaciones provocadas por presión de urbanización	107

CAPÍTULO 3. NO ES AGUANTAR, ES EVOLUCIONAR. ESTADO DE LA RESILIENCIA TERRITORIAL EN CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA Y SANTA MARÍA TONAMECA, OAXACA	111
Marco de análisis. Acercamiento metodológico	113
Variable ecosistémica	114
Variable social (comunitaria).....	114
Variable cultural.....	114
Estimación de la resiliencia territorial.....	115
Estrategias de resiliencia territorial en los ordenamientos territoriales y la práctica	115
Estrategias ante la presión de urbanización en Cuetzalan del Progreso, Puebla	116
Estrategias ante la presión de urbanización en Santa María Tonameca, Oaxaca	122
Valoración de la resiliencia territorial ante presión de urbanización	128
Cuetzalan del Progreso	128
Santa María Tonameca	149
Análisis comparativo de las resiliencias territoriales en Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca.....	166
Valoración integral de la resiliencia ante la presión de urbanización	166
Panorama general del ciclo adaptativo en los territorios.....	172
CAPÍTULO 4. NO BASTA CON SABER QUÉ PASA, ES NECESARIO SABER QUÉ SE PUEDE HACER.....	175
Marco de análisis. Acercamiento metodológico	177
Identificación de características administrativas para las resiliencias territoriales	178
Prospección comunitaria de los territorios	182
Alternativas de resiliencias territoriales.....	188
Cuetzalan del Progreso, Puebla.....	189
Santa María Tonameca, Oaxaca.....	193
Reflexiones finales.....	197
Documentos citados	201

INTRODUCCIÓN

La resiliencia de los territorios en Nuestra América es fundamental para garantizar la existencia y persistencia de la estructura ecológica principal, los rasgos culturales e identitarios, el patrimonio cultural material e inmaterial, y la creación o fortalecimiento de tejido social, que permitan a los espacios rurales hacer frente a las presiones de transformación a las que continuamente se ven sometidos; esto no necesariamente implica negar y rechazar los cambios, sino que se garanticen los elementos y funcionalidades propias de cada territorio.

De la gama de perturbaciones que puede sufrir un territorio rural, la urbanización es una de las más conflictivas, ya que da lugar a la ocupación y modificación del suelo con la consecuente afectación en la cobertura vegetal de la zona, así como el cambio en el uso y régimen de propiedad predial (Alonzo Alonzo y González Vera, 2010). Un efecto de lo anterior es la identificación de las “nuevas ruralidades”, entendidas como las transformaciones territoriales a nivel económico, político y sociocultural, propiciadas principalmente por la propagación de servicios con características urbanas (Shanahan, 2011).

Esta tesis permite reconocer la relación entre la presión de urbanización y la transformación ecosistémica, social y cultural de los territorios rurales nuestroamericanos, identificando el grado de eficiencia en las estrategias de ordenamiento territorial locales orientadas a controlar aspectos relacionados con la urbanización, para así poder aportar a la propuesta participativa de estrategias que permitan crear mecanismos para construir o fortalecer resiliencia, con la intención de ser incluidas en los instrumentos de gestión territorial. Dichas aproximaciones se realizan a partir del análisis comparativo de dos territorios rurales, Cuetzalan del Progreso (Puebla) y Santa María Tonameca (Oaxaca); el primero cuenta con un ordenamiento territorial altamente funcional debido a las características particulares de su formulación e implementación, y el segundo se enfrenta al reto de mantener sus características locales, teniendo en cuenta la altísima colonización por parte de población extranjera.

La presión de urbanización en Nuestra América

Si bien lo rural y lo urbano se conciben como conceptos dicotómicos, definir los espacios rurales se ha venido convirtiendo en una tarea cada vez más compleja, puesto que las características que otrora se le confirieron (actividad económica agropecuaria al aire libre, contacto directo y constante con la naturaleza, comunidades humanas pequeñas, población social y culturalmente homogénea, baja movilidad social, relaciones sociales más cercanas y directas y menor complejidad que los espacios urbanos), son cada vez menos ajustadas a las realidades actuales (Siqueira y Osório, 2001).

En Nuestra América, la historia de la colonización (principalmente) ibérica, los procesos independentistas y la posterior globalización, han hecho que la ruralidad tenga connotaciones particulares; entre ellas, que sean espacios usualmente marginados en donde se concentran las poblaciones tradicionalmente excluidas y segregadas (pueblos originarios, afrodescendientes y campesinado) y que se encuentran sometidos a políticas neoliberales de gran presión de extracción de bienes y servicios ambientales.

De hecho, los modelos de desarrollo hegemónicos motivados por intereses sustentados en el crecimiento económico, vienen siendo implementados en la ruralidad latinoamericana sin contextualizar las necesidades o características locales. Esto ha provocado la transformación estructural de los espacios rurales, modificando sustancialmente sus características ecosistémicas, económico-productivas, administrativas y socioculturales. Una de las responsables de esta transformación es la presión de urbanización.

En parte debido a las problemáticas crecientes de las ciudades en términos de movilidad, contaminación e inseguridad, la ruralidad (especialmente aquellos municipios cercanos a las ciudades) ha despertado el interés de los desarrolladores inmobiliarios de crear espacios habitacionales dirigidos a personas que desean un estilo de “vida rural” transformado, en el que se incrustan las comodidades de la ciudad en entornos menos intervenidos.

Esto conduce a situaciones que agudizan la marginalidad que tradicional y sistemáticamente han sufrido los habitantes de los municipios característicamente rurales, pues los costos de vida se elevan considerablemente como consecuencia de la valorización predial, la llegada de establecimientos comerciales dirigidos al consumo de reducidos sectores poblacionales y la necesidad de transformar el paisaje para hacerlo “atractivo” a los

nuevos habitantes; adicionalmente, en muchas ocasiones se llega a presionar a los dueños originales de los terrenos para vender a bajo costo, con el fin de modernizar las infraestructuras, obligándolos a desplazarse a otros lugares. Todo esto conduce a desarraigo y erosión cultural.

Aún más, esa transformación del paisaje tiene profundos impactos en la estructura y funcionalidad ecosistémicas, pues paradójicamente, aunque se incrementa la necesidad de obtener bienes y servicios ambientales para satisfacer la demanda de los nuevos habitantes y turistas, paralelamente el área de zonas de bosque y otros ecosistemas se ve reducida para dar paso a las nuevas infraestructuras.

Este escenario es el que constituye las llamadas “nuevas ruralidades”, que más allá de evidenciar la actualidad neoliberal de los asentamientos humanos en Nuestra América, abre la posibilidad para analizar las implicaciones de trasladar las características preponderantemente urbanas a los espacios rurales, con el fin de determinar los aspectos más vulnerables de los territorios, para poder proponer estrategias adecuadas y pertinentes de resiliencia.

Resiliencias territoriales ante presión de urbanización

La presión de urbanización en territorios rurales es un conflicto que representa riesgos para el mantenimiento de la estructura y servicios prestados por sus ecosistemas, así como para la estabilidad de la organización social y algunas prácticas culturales de la población.

En el municipio de Cuetzalan del Progreso, situado en la Sierra Norte del estado de Puebla, México, el proceso de urbanización motivado en buena parte por el desarrollo de la actividad turística, ha afectado la escorrentía y la captación de agua en los ayuntamientos aledaños, de tal forma que se ha constituido como una potencial amenaza a la estructura ecológica característica de bosque de niebla; por otro lado, la implementación de almacenes de cadena puede propiciar cambios en las actividades comerciales y prácticas culturales directamente relacionadas con el tradicional mercado.

Por su parte, en el municipio de Santa María Tonameca, ubicado en la costa pacífica de Oaxaca, México y asentada en su zona alta sobre la Sierra Madre del Sur, la presión de urbanización es consecuencia directa del crecimiento turístico en las zonas aledañas a puntos de turismo de gran escala (Huatulco y Puerto Escondido), provocando una intensa

lotificación de terrenos, con la consecuente fragmentación ecosistémica y amenaza a la prestación de sus servicios; adicionalmente, la colonización por parte de población extranjera con alto poder adquisitivo ha encarecido el costo de vida en las localidades litorales turísticas, desplazando, de manera fáctica y simbólica, a la población local hacia zonas más internas del municipio.

Con la finalidad de atender estos y otros problemas, Cuetzalan del Progreso formuló su Ordenamiento Territorial Integral y Santa María Tonameca, su Ordenamiento Territorial Comunitario y Ordenamiento Ecológico Local; sin embargo, no han sido efectivos en la generación y puesta en marcha de estrategias que promuevan la resiliencia territorial frente a la urbanización que evidencian estos espacios preponderantemente rurales.

Bajo este contexto, debe considerarse que el futuro de un territorio sometido a presión de urbanización depende de su respuesta ante las situaciones problemáticas que derivan de los procesos demográficos, sociales y económicos. En consecuencia, la identificación y ponderación de las vulnerabilidades territoriales es fundamental para que la formulación e implementación de estrategias de resiliencia guarden correspondencia con los instrumentos de ordenamiento territorial. A partir de este marco de referencia, es importante bajo una perspectiva comparativa, evaluar los efectos de la presión de urbanización en cada territorio e identificar las estrategias de resiliencia territorial que se han propuesto tanto a nivel administrativo como comunitario, para posteriormente aportar a la solución de este conflicto de manera participativa.

La comprensión de los efectos de la problemática en Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca, no sólo se orientará al fortalecimiento de estos territorios, sino que será el primer paso para entender cómo la presión de urbanización impacta la ruralidad nuestroamericana, así como los caminos más apropiados para construir de manera participativa, efectivas estrategias para la resiliencia de los territorios rurales que se articulen a los instrumentos de gestión y regulación territorial, para garantizar la validación social e institucional de los mecanismos propuestos.

Examinar la resiliencia de los territorios cobra cada vez mayor relevancia, teniendo en cuenta los múltiples riesgos endógenos y exógenos que amenazan sus dinámicas ambientales y finalmente, su persistencia. Por tal razón, el trabajo que aquí se propone tiene como propósito central el fortalecimiento interno de territorios rurales en todas sus

dimensiones ambientales (ecosistémica, sociocultural y administrativa). Por lo tanto, la información que se genere contribuirá a la prevención, reducción y mitigación del efecto que suelen tener amenazas externas, como la presión de urbanización.

Además, una vez que se determine la vulnerabilidad frente a la presión urbanizadora, será factible diseñar estrategias que complementen, adecúen o modifiquen aquellas contenidas en los instrumentos de ordenamiento territorial de las zonas de estudio. Así, la investigación proporcionará aportes al concepto de resiliencia territorial desde una perspectiva ambientalista latinoamericana y estará en condiciones de sugerir recomendaciones que propendan por la resiliencia puntual de estos territorios.

Reflexiones y ajustes a propósito de la “nueva normalidad”

La pandemia por COVID-19 coincidió con el inicio de esta investigación, llenando de incertidumbre todos los procesos administrativos y la cotidianidad que irremediablemente tienen impacto en su desarrollo. Justamente partiendo de la certeza de que nada sabíamos y que nos tardaríamos en saber el impacto y magnitud de esta enfermedad con la que compartimos y compartiremos vida en adelante, tomé la decisión de iniciar la primera fase de campo, la correspondiente a México, propuesta para el municipio de Cuetzalan del Progreso en el estado de Puebla, considerando que me iría a vivir allí por cerca de ocho meses y que podría aprovechar las rutinas y el ritmo de este lugar para avanzar en la medida de lo posible con las metas propuestas.

Y en efecto así fue, pero no de la manera en la que lo había considerado, la vida en general se ralentizó y 2020 se caracterizó por fuertes prevenciones y restricciones en las dinámicas sociales; además, la ética profesional dictó que mis intereses como investigadora no podían estar por encima del bienestar y seguridad de las comunidades, de las medidas que implementaran para evitar mayores riesgos de contagio en la población e incluso de mi propia salud física y mental.

Con todo ello en cuenta, fue necesario tomar decisiones para acotar el alcance de la investigación y realizar ajustes metodológicos. En primera instancia, no se realizó la estancia internacional con la que se pretendía realizar el análisis comparativo entre dos territorios nuestroamericanos con contextos nacionales diferentes, sino que se realizaron las dos estancias en mismo número de municipios de la república mexicana, dentro de estados

diferentes, con el propósito de tener marcos geográficos, ecosistémicos y socioculturales contrastantes.

En segundo lugar, se eliminaron los ejercicios de cartografía participativa, componente metodológico que implicaba la congregación de personas de las comunidades de base. Por una parte, las personas no estaban dispuestas a participar en este tipo de actividades, de hecho, ni siquiera lo estaban para juntas convocadas por organizaciones locales; y, por otra parte, el aspecto de la ética profesional mencionado anteriormente, demandaba no contemplar metodologías que estuvieran en contravía de los protocolos de bioseguridad propuestos para reducir la incidencia del COVID-19. No obstante, se reforzaron las actividades de observación natural y las entrevistas, permitiendo así obtener insumos importantes para los análisis propuestos y cumplir los objetivos planteados.

Adicionalmente, y reconociendo la importancia de las redes sociales que creció exponencialmente con las medidas de aislamiento (principalmente) voluntario, empecé a revisar activamente las publicaciones de organizaciones sociales, actoras y actores sociales, instituciones, y medios de comunicación de cada uno de los territorios, con el propósito de mantenerme actualizada en las realidades de los dos municipios, así como en las acciones y que desde diversos frentes se vienen ejecutando y proponiendo.

Objetivos y orden de los capítulos

Teniendo en cuenta el riesgo que representa la presión de urbanización en la estabilidad ecosistémica, social y cultural de los territorios rurales, el propósito de esta tesis es *contribuir a la resiliencia territorial en Nuestra América, a partir de la propuesta participativa de estrategias para Cuetzalan del Progreso, Puebla y Santa María Tonameca, Oaxaca.*

Para llegar a ello, el proceso de investigación constó de un diseño metodológico general diferenciado en tres fases, cuyos rasgos principales se mencionan a continuación:

1. *Posicionamiento epistemológico y teórico:* En esta fase se estableció el enfoque epistemológico y conceptual bajo el cual se consideraron pertinentes las variables seleccionadas para el desarrollo metodológico de la investigación y el lugar de enunciación para las observaciones y análisis realizados. Esto se adelantó a través de una revisión

documental sobre los derroteros del pensamiento ambiental latinoamericano y los diferentes enfoques conceptuales de la resiliencia territorial.

2. *Caracterización:* La segunda fase comprendió un análisis comparativo de los efectos de la presión de urbanización en las dos zonas de estudio seleccionadas y la evaluación de su capacidad de resiliencia frente a dicho conflicto.

3. *Valoración y proposición:* La tercera fase se orientó a la realización de un análisis propositivo de los resultados obtenidos en la segunda fase, involucrando tanto esta información, como la retroalimentación obtenida por parte de actores y actoras sociales de cada territorio.

Ahora bien, los resultados de la investigación se presentan en capítulos que obedecen al desarrollo de cada uno de los objetivos específicos propuestos. Inicialmente, para *desarrollar una discusión teórico-conceptual en torno a la resiliencia territorial desde una perspectiva ambientalista latinoamericana*, el **Capítulo 1** realiza una reflexión sobre el pensamiento ambiental latinoamericano (PAL), profundizando en qué es el pensamiento ambiental, cuál es la importancia y necesidad de un PAL y cuáles son sus perspectivas; asimismo, se realiza una revisión sobre la resiliencia territorial en la que se analiza su origen teórico-conceptual y lo que implica considerar la resiliencia de los territorios, para posteriormente recapitular las vertientes actuales de abordaje. El capítulo finaliza con consideraciones analíticas sobre la resiliencia para las realidades territoriales de Nuestra América.

A continuación, y a fin de *caracterizar las implicaciones ambientales de la presión urbanizadora en los territorios de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Santa María Tonameca, Oaxaca*, el **Capítulo 2** contextualiza la presión de urbanización en cada uno de los territorios, partiendo del porqué de la necesidad o interés de urbanizar, cuáles son las zonas priorizadas o proyectadas y por qué han sido seleccionadas. Posteriormente se presenta un análisis comparativo de las implicaciones ecosistémicas, sociales (comunitarias) y culturales, en el que además de presentar las implicaciones de la presión urbanizadora en estas variables para cada territorio, se reflexiona sobre las particularidades territoriales que influyen en respuestas diferenciales, así como sobre los aparentes efectos similares.

A partir de dicho análisis y con el propósito de *valorar la resiliencia territorial que ha derivado como respuesta a la presión urbanizadora en Cuetzalan del Progreso, México*

y Santa María Tonameca, Oaxaca, el **Capítulo 3** presenta las estrategias de resiliencia territorial que cada uno de estos municipios ha propuesto dentro de sus instrumentos de ordenamiento territorial, así como la efectividad de su implementación. A continuación, se valora la resiliencia de cada territorio para las variables ecosistémica, social (comunitaria) y cultural y presenta un análisis comparativo de los hallazgos, recogiendo las lecciones aprendidas de cada estrategia para una posterior retroalimentación.

Es así, que finalmente la intención es *proponer estrategias que, bajo el enfoque del ordenamiento territorial, contribuyan a la resiliencia territorial ante presiones de urbanización* y, por tanto, en el **capítulo 4** se exponen las potencialidades administrativas de los territorios que favorecen la formulación e implementación de estrategias de resiliencia y se realiza una prospección de las estructuras comunitarias que pueden viabilizarlas socialmente. Esto conduce a la presentación de las propuestas de resiliencia en cada territorio, construidas teniendo en cuenta la percepción de sus habitantes y en las que se incorporan elementos de la retroalimentación obtenida en el capítulo anterior.

CAPÍTULO 1. QUIEN PIENSA, NO PIERDE. RESILIENCIA TERRITORIAL EN EL MARCO DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO

El referente epistemológico y el teórico de la investigación corresponden al pensamiento ambiental latinoamericano (PAL) y la resiliencia territorial, respectivamente. Estos, sin embargo, no fueron ni son considerados como elementos que se superponen al realizar los análisis, sino que se conjugaron y entrelazaron para crear un hilo conductor que permitió orientar todos los pasos del proceso adelantado, su formulación, recolección de información y análisis.

Así pues, este capítulo expone los aspectos más relevantes del PAL, iniciando con la comprensión del pensamiento ambiental y la necesidad de un pensamiento ambiental propio de Nuestra América, así como sus perspectivas. Posteriormente, se aborda la resiliencia territorial, partiendo del origen de la resiliencia y sus aplicaciones como concepto, su contextualización en análisis territoriales y las vertientes que pueden identificarse. La última sección integra los dos ejes de análisis, a través de la disertación de los aspectos para tener en cuenta en la construcción de territorios resilientes en Nuestra América. Sin embargo, es necesario partir justificando la selección de este concepto como denominación territorial identitaria.

A finales del siglo XIII e inicios del XIX, la búsqueda y construcción de una identidad política continental, llevó a las élites nuestroamericanas a la propuesta de diversas denominaciones para el reconocimiento ante Europa y de carácter diferenciador ante Norteamérica (América, Colombia, Hispanoamérica, América Latina), siendo “América Latina” la que ganó mayor aceptación a mediados del siglo XIX, en parte por la promoción realizada por el gobierno francés bajo una política expansionista (Aillón Soria, 2009; Granados García, 2009).

El concepto de latinidad¹ estuvo ligado desde su concepción a una raíz europea, en procura del deseo de que los habitantes de las antiguas colonias iberoamericanas, fueran considerados en la construcción identitaria de Europa, si bien políticamente independientes

¹ El término latino proviene del latín *latinus*, relacionándolo con esta y sus lenguas derivadas (Real Academia Española, 2021), conocidas como lenguas romance.

de ella (Aillón Soria, 2009). La denominación de América Latina lleva implícita entonces la búsqueda de validación y reconocimiento europea.

En contraposición, a finales del siglo XIX, José Martí, al reconocer la necesidad de romper con esta dependencia, ya no política (o ya no, aparentemente política) sino social y cultural de Estados Unidos y Europa, propone el concepto de “Nuestra América”, para referirse al territorio que abarca desde el río Bravo hasta el sur del continente americano; con ello, reconoce el surgimiento de pueblos nuevos, originados por la mezcla nativa con lo europeo y que por tanto requiere la construcción y búsqueda de formas nuevas y propias (López-Civeira, 2019).

Y si bien podría considerarse como un asunto menor la forma en la que se denomina al territorio, implica aspectos directamente relacionados con la identidad de las poblaciones que lo habitan, misma que ha sido objeto de análisis (muchas veces por parte de expertos extranjeros) para explicar lo que une como colectivo a las sociedades de los Estados nacionales que componen al subcontinente; inicialmente la nominación de nuestro territorio grande provino de Europa (Indias, Indias Occidentales, Nuevo Mundo, América), luego, con las independencias, aparecieron otras denominaciones (América, América española, América del Sur, América Latina, Hispanoamérica, Indoamérica), y finalmente, en la segunda posguerra prevaleció el nombre de América Latina, impuesto para mantener en la conciencia, el vínculo (solidario) con la Europa Latina (Altamirano, 2021).

Hablar de Nuestra América reconoce entonces la heterogeneidad poblacional de sus territorios, incluyendo las poblaciones originarias, las poblaciones afrodescendientes, las poblaciones europeas y las poblaciones mestizas que apropian/reapropian no sólo los espacios, sino una connotación de identidad que evoluciona con las transformaciones políticas y culturales que le afectan, deslindándose así de un nombre que mantiene tintes coloniales, ligado a un pasado que si bien es determinante en el presente, no representa ya (si es que alguna vez lo hizo) la unidad cultural de sus habitantes.

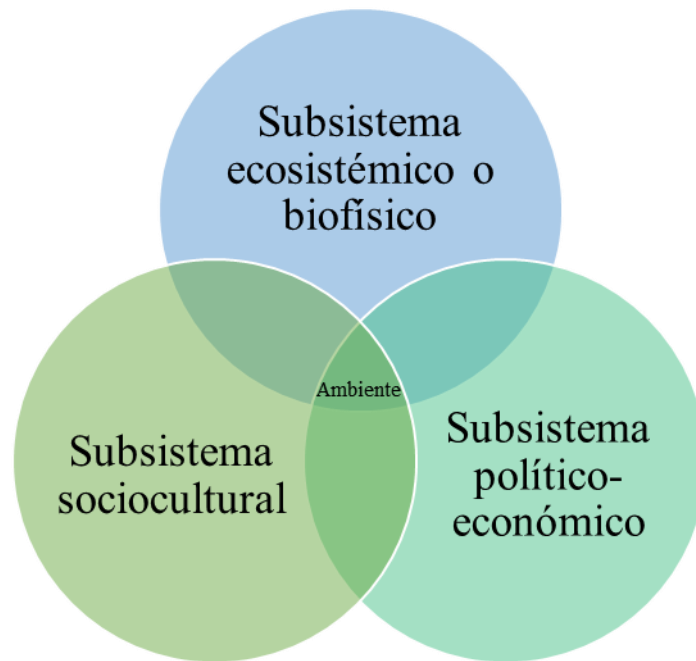
Asumo así, bajo la línea martiana, que Nuestra América es el territorio al sur del río Bravo al que pertenecemos no sólo, ni necesariamente, aquellas personas que hemos nacido allí, sino quienes nos sentimos identificadas y vinculadas a su historia, así como a su diversidad biológica, étnica y cultural.

Pensamiento ambiental latinoamericano

El pensamiento, es decir, la interpretación racional (reflexiva) de la realidad, permite la articulación y análisis de los fenómenos que nos interesan desde un lugar de enunciación abstracto que favorece la funcionalidad de las reflexiones, pero se aleja del contacto sensible e inmediato con el entorno natural (Ángel Maya, 2014). Surge entonces la necesidad de encontrar una estrategia en la que los procesos reflexivos y analíticos mantengan un contacto real y cercano con la praxis, con el fin de que los desarrollos abstractos puedan ser aterrizados en situaciones tangibles. A partir de lo anterior, se puede asumir que el pensamiento ambiental es la interpretación racional del ambiente, pues se piensa y se reflexiona sobre él. Sin embargo, es importante aclarar que este no es sinónimo de naturaleza, entorno o sistema biofísico, como usualmente se asume, y por lo cual es común ver que se habla de ambiente y naturaleza de forma indistinta.

El concepto de ambiente ha venido evolucionando desde el último cuarto del siglo XX, pasando de una designación meramente naturalista a un reconocimiento cada vez mayor, del papel de las actividades humanas, pero sin dejar de relacionarlo con la naturaleza; es decir, ha incorporado a la sociedad, no como componente, sino como agente que interactúa con su entorno biofísico (Mendonça, 2001). Así, bajo una concepción compleja y holística, el ambiente se define como un sistema multidimensional en el que confluyen la naturaleza (sistema biofísico o ecosistémico), los patrones socioculturales y la implementación de un modelo político-económico (Carrizosa Umaña, 2000; Faccendini, 2019) en donde se incluyen las intervenciones humanas sobre la naturaleza (Seoane, 2017) y la influencia de esta sobre las características socioculturales (fig. 1.1). Dicha visión favorece la comprensión compleja necesaria para reconocer la multiplicidad de realidades ambientales, reflexionar sobre ellas, reconocer las potencialidades, problemáticas y conflictos, y reorientar a las sociedades en su transformación.

Figura 1.1. Esquema gráfico del concepto “ambiente”.



En consecuencia, el pensamiento ambiental se constituirá en el análisis racional (en tanto se piensa) de las interacciones entre los subsistemas del ambiente, sus causas, vías de mediación y consecuencias; y dado que las características ambientales de cada territorio serán por lo tanto particulares, es necesario construir un pensamiento contrahegemónico que defienda la diversidad de miradas y la propia identidad nuestroamericana, que se ha venido construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo históricamente con cambios políticos en el territorio.

El “Manifiesto por la Vida” constituye un hito importante en la justificación de la necesidad de un pensamiento propio, lejos de los paradigmas dominantes de la colonialidad (en el que se menosprecian visiones y culturas no occidentales, y se perciben como atrasadas y bárbaras), el capitalismo (que privilegia la explotación y mercantilización de la naturaleza y las personas como medio para perpetuar un sistema político y económico que considera la única forma de construir desarrollo y avance) y el patriarcado² (que menoscaba todo aquello

² Patriarcado entendido desde Nuestra América como la “relación de género basada en la desigualdad, es la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad... moldea la relación entre posiciones en toda configuración de diferencial de prestigio y poder” (Segato, 2016, p. 18), pero considerando que éste tiene diferentes manifestaciones y está presente en los territorios desde antes de la invasión europea, por lo que existen patriarcados al interior de las poblaciones originarias (Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez, 2019;

que se percibe femenino: los cuerpos, los comportamientos, las labores, la tierra)³, que son causa de la crisis ambiental/civilizatoria, definida como: “La crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado y negado a las culturas subalternas. El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur) mientras privilegia un modo de producción y un estilo de vida insustentables que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización” (Galano et al., 2002, p. 17). Ese otro está presente y pulsante en Nuestra América, y es desde allí donde puede comprenderse su complejidad y pensarse en función de su historia pasada y futuro deseado.

Por tanto, la importancia del pensamiento ambiental latinoamericano radica en que permite analizar las causas de las problemáticas y conflictos ambientales, cuestionando los paradigmas y prácticas de las racionalidades económicas y jurídicas que han justificado la ruptura de las relaciones armónicas y sostenibles entre la sociedad y la naturaleza, reconociendo la validez de las prácticas ancestrales de los diversos grupos étnicos y su evolución cultural (Leff, 2017), como primer paso para la transformación de realidades.

Qué es el pensamiento ambiental

Las relaciones de la humanidad con la naturaleza no son meramente acciones impulsivas, la naturaleza ha sido pensada y a partir de ese pensamiento, se ha proyectado cada interacción fáctica y simbólica, desde el acceso a ella y su transformación, hasta el establecimiento de creencias y mitos, en donde reposa la historia de las primeras relaciones humanas con su entorno natural (Ángel Maya, 2014); así, podría afirmarse que de alguna manera, el pensamiento ambiental siempre ha estado presente, incluso de manera inconsciente.

Desde la filosofía griega hasta la renacentista, estuvo presente la cuestión de la relación o diferenciación entre los humanos y el resto de su entorno, marcando incluso

Ulloa, 2020). Sin embargo, el patriarcado que se ve fortalecido con el modelo capitalista, toma nuevas formas y manifestaciones, incluyendo los procesos extractivistas de los territorios (Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez, 2019).

³ La ecología política feminista evidencia “los impactos específicos de género en relación con cambios e intervenciones ambientales” (Elmhirst, 2017, p. 55), incorporando elementos del pensamiento feminista poshumanista, en el que se reconceptualiza la naturaleza y se cuestiona el dominio sobre ella (Elmhirst, 2017; Ulloa, 2020).

notorias diferencias que llegaban a justificar la visión utilitarista sobre la naturaleza y se percibía incluso como algo primitivo de lo que debíamos mantenernos al margen para evitar corromper nuestra moral; es entonces claro que los compromisos ideológicos han y siguen sometiendo a la naturaleza, al igual que lo hacen los intereses socioeconómicos y pugnas por el poder (Ángel Maya, 2014). Esto explica la posición dominante que se ejerce sobre la naturaleza, en donde es clara la marcada tendencia a cosificarla, al punto de denominarla “recursos naturales”, en virtud del usufructo que se puede obtener de ella, a la vez que le damos la espalda a situaciones de degradación y contaminación y apenas las percibimos cuando nos afectan directamente.

Los pueblos originarios sostienen (y diversos académicos se han venido sumando a esta postura) que las problemáticas ambientales son epistemológicamente causadas; esto significa que los paradigmas hegemónicos sobre el conocimiento han transformado y generalizado la forma en la que se percibe el mundo bajo principios de racionalidad económica (Leff, 2017), conllevando a relaciones insustentables con el entorno que comienzan a recibir atención en tanto se empiezan a detectar afectaciones en la calidad de vida de las poblaciones humanas.

En paralelo, las relaciones entre ambiente y desarrollo han venido siendo abordadas desde diversas vertientes de la economía y la política, en las que se ha analizado principalmente, la relación entre producción y consumo (en el caso de la economía) y las consecuencias ambientales de los modelos de desarrollo implementados (en el caso de la política) (Ángel Maya, 2014). Juega aquí un papel muy importante la teoría crítica, que no reduce la realidad a lo que empíricamente puede detectarse, sino que la acepta como una serie de posibilidades que pueden (y deben) analizarse tanto para ser comprendidas, como para ser transformadas (de Sousa Santos, 2006).

Es así como paulatinamente, las innegables y cada vez más abundantes evidencias sobre las problemáticas y conflictos ambientales, han dado pie a reflexiones teóricas críticas que permitan comprender sus causas y, asimismo, avanzar en un cambio de racionalidad que procure la existencia de relaciones más armónicas entre la sociedad y la naturaleza (Agoglia et al., 2017), en procura de un nuevo modelo de desarrollo que no puede retomarse de los ya existentes y fracasados (como es evidente en las promesas que la modernidad no ha cumplido), sino que debe construirse a partir de nuevas bases (Ángel Maya, 2014), con una

mirada práctica y actual, que permita implementar acciones que correspondan con las situaciones y época del momento.

Para ello, el pensamiento ambiental crítico se fundamenta en el análisis de las contradicciones económicas y las relaciones de poder (D'Amico y Agoglia, 2019) que han sido intencionalmente ocultadas de la regulación social y que son determinantes para comprender el contexto situacional de la llamada “crisis ambiental”, así como en la necesidad de promover la participación ciudadana como vía necesaria para contribuir en la generación de soluciones a las problemáticas ambientales (Agoglia y Sales, 2018).

Así, las reflexiones ambientales teóricas han trascendido al punto de fundamentar movilizaciones sociales que abogan por cambios profundos en los modelos de desarrollo que han favorecido y perpetuado el deterioro sistemático del ambiente (Agoglia et al., 2017), resisten, defienden y transforman sus realidades inmediatas (Leff, 2017).

Por qué, para qué un Pensamiento Ambiental Latinoamericano

La invasión europea de Nuestra América trajo consigo relaciones de poder que se mantienen hasta nuestros días y han involucrado la explotación indiscriminada de la naturaleza, la apropiación inequitativa de recursos y la distribución conveniente de los perjuicios ambientales; todo sustentado en ideologías occidentales de “progreso” (D'Amico y Agoglia, 2019; Martínez-Alier et al., 2016).

Pero adicionalmente, el dominio Norte-Sur ha sobrepasado los límites de lo tangible y puede evidenciarse incluso en el conocimiento⁴, tanto de manera general, como en las ciencias sociales en particular; este conocimiento toma la forma de regulación (de Sousa Santos, 2006), determinando/imponiendo aspectos como los esquemas de inteligibilidad, agendas de investigación, estrategias de activismo social y su incidencia en política pública, así como los mecanismos que pueden resolver las problemáticas políticas, sociales y económicas en los países que requieren “desarrollarse” (Escobar, 2010).

Esta colonización del conocimiento, además de invisibilizar la organización simbólica de las culturas, enmascara y normaliza las relaciones de poder de los saberes y pretende estudiar otras sociedades bajo lógicas y categorías ajenas (Leff, 2017),

⁴ Lo que Boaventura de Sousa Santos señala como poscolonialismo (colonialismo ya no como relación política, sino como relación social) (de Sousa Santos, 2006).

desconociendo o subvalorando cosmovisiones, miradas y propuestas que no encajan en sus intereses, dogmas o estándares⁵.

Ejemplo de ello es la vocería que históricamente han tomado las naciones dominantes para hablar sobre los estados políticos, económicos, sociales y ecosistémicos de los países que consideran subdesarrollados, representándolos como urgidos de ayuda occidental, porque por supuesto, son valorados a partir de parámetros occidentales (Escobar, 2010). Lo que no es comprensible, es que en Nuestra América nos midamos con parámetros ajenos, que sólo contribuyen a desdibujar nuestros rasgos e identidad, perder libertar y hacernos más solitarios; si bien podemos pensar en objetivos comunes, los métodos habrán de ser distintos, puesto que nuestras condiciones son diferentes (García Márquez, 2015).

de Sousa Santos (2006) plantea cómo los poderes dominantes producen modos que niegan, invisibilizan o descartan las formas alternativas de existir y concebir las realidades, a través de la monocultura del saber y del rigor del saber (la ciencia moderna y la alta cultura son los cánones de verdad y estética, respectivamente; todo lo que no encaja allí, se cataloga como ignorancia o incultura), la monocultura del tiempo lineal (la historia tiene un único sentido y dirección, avanzando siempre a mayores estados de desarrollo; todo lo que no sigue ese camino conocido como “progreso”, es denominado como subdesarrollado, obsoleto o primitivo), la lógica de la clasificación social (las poblaciones son clasificadas en categorías que naturalizan las jerarquías, como en los casos étnicos y de género; se justifica así, la inferioridad insuperable y natural), la lógica de la escala dominante (lo universal y lo global privilegian las generalidades; no sólo excluyendo lo particular y local, sino que lo someten a las fórmulas universales y globales, desvirtuándolos como alternativas creíbles) y la lógica productivista (sustentada en el crecimiento económico y los medios productivos que lo procuran; todo aquello que no conduce a la maximización del capital -natural y de trabajo-, es considerado improductivo).

Por supuesto, el pensamiento ambiental no escapa a esta relación de poder. De hecho, la misma concepción de naturaleza que en los pueblos aborígenes no excluía a los humanos

⁵ Existe una gran diversidad de posturas epistemológicas en lo que se denomina el Sur global, por ejemplo: la filosofía Bantú africana, que considera la armonía entre cuatro elementos (la fuerza creadora, los seres humanos, los seres animados no humanos y los seres inanimados) y las escuelas filosóficas védicas y no védicas de India, que se enfocan en la percepción de cada individuo, el relacionamiento entre sí, con la naturaleza y con el cosmos (Hernández Cassiani, 2021).

y que, por el contrario, se constituía como una unidad en la que las relaciones debían ser armónicas para poder mantener un estado de bienestar, fue escindida para excluir la sociedad.

Esta ruptura y dominación del conocimiento tiene una estrecha relación con el proceso de dominación sufrido en Nuestra América, en donde se sometieron las tierras, las etnias, las jerarquías y el género (Seoane, 2017) y la escisión de las cosmovisiones fue una estrategia que contribuyó a dichos fines. En los años más recientes, las posiciones dominantes en los análisis ambientales, han orientado convenientemente las discusiones de las crisis ecológicas a escenarios en los que se desestiman los efectos de la racionalidad económica y justamente favorece la instrumentalización de mecanismos económicos como “salida” al problema, pero que finalmente, terminan profundizando la crisis (D’Amico y Agoglia, 2019).

Así, pensar desde Nuestra América lleva a quitarle al pensamiento occidental, su lugar privilegiado en las discusiones geopolíticas y sentar una posición propia y crítica que atraviese lo ético, lo político y lo epistémico, dentro del marco contrastante de modernidad / herencia (aún arrastrada) colonial, haciendo el esfuerzo por respetar y recuperar la pluralidad de saberes (Alimonda, 2017; Martínez-Alier et al., 2016), reconociéndolos como fuerzas epistemológicas y no como formas subalternas del conocimiento eurocéntrico hegemónico (Escobar, 2010), permitiendo así visibilizar las luchas contra la mercantilización de la vida (D’Amico y Agoglia, 2019) propias de Abya Yala/Afro/Latino/América⁶.

Justamente, el contexto particular de los orígenes y la formación de nacionalidad en Nuestra América, han creado la necesidad de entender y construir una identidad propia (Alimonda, 2017), conduciendo a una autopercepción y por ende, percepción de la otredad particular en los nuestroamericanos. Esto, por supuesto impacta en la estructuración de los razonamientos y análisis sobre las realidades políticas, sociales y económicas, tanto locales como regionales y globales.

Un pensamiento ambiental propio de Nuestra América es también un proceso racional de resistencia (o rexistencia⁷) ante las reflexiones teóricas de las corrientes epistemológicas hegemónicas, cuyos elementos de disertación se alejan de los hechos que han moldeado el

⁶ Como es denominada Nuestra América por Arturo Escobar, de manera más amplia e inclusiva (Escobar, 2017a), pero que para efectos de practicidad sólo será mencionada de esta manera en este apartado.

⁷ Para Enrique Leff la rexistencia es la “expresión de otras ontologías existenciales que se manifiestan en la arena política” (Leff, 2017).

estado actual de las naciones latinoamericanas, en donde es importante denotar las particularidades de las múltiples relaciones sociedad-naturaleza.

Los diferentes ejercicios realizados para sistematizar el corpus teórico metodológico del Pensamiento Ambiental Latinoamericano (PAL) apuntan a que este inició su gestación a mediados de la década de 1960, tanto en diversos eventos académicos en donde podía evidenciarse un incipiente movimiento de cuestionamiento a los modelos de desarrollo impuestos (Corbetta et al., 2015), como en las movilizaciones campesinas y de poblaciones originarias en América del Sur en contra de la mercantilización y control tecnocrático de la reproducción social (D'Amico y Agoglia, 2019). Y aunque está sujeto a debate, podría sugerirse que inicia formalmente su “constitución” en 1985, con el Seminario de Universidad y Medio Ambiente llevado a cabo en Bogotá, Colombia, en cuyas conclusiones se propone un modelo latinoamericano que se contrapone al Informe del Club de Roma; así, las bases sobre las que se asienta el PAL, son la conceptualización y el análisis de las situaciones ambientales que se manifiestan en las realidades de los países de Nuestra América, como consecuencia de su intención de copiar o alcanzar el estilo de vida de las sociedades occidentales industriales (Ángel Maya, 2014).

Por lo tanto, el PAL puede considerarse en el marco del pensamiento crítico latinoamericano, pues al igual que este y dado su inconformismo ante las realidades (ambientales) actuales, pretende analizar sus causas, haciendo una crítica al totalitarismo del conocimiento, las consecuencias de la ciencia “depredadora” y la rigidez de las disciplinas que desconocen o menosprecian a sus contrapartes y otros tipos de conocimiento (Galano, 2013). Sin embargo, tiene características propias y distintivas, como la crítica a la noción hegemónica del desarrollo a través de las críticas a la sociedad de consumo, al postdesarrollo, y al extractivismo; y la resignificación de la cuestión ambiental en relación con los territorios, la política y la civilización (Svampa, 2019).

Pero no se queda en las reflexiones y análisis discursivos, sino que trasciende para poder encontrar alternativas emancipatorias de cambio (Alimonda, 2017; D'Amico y Agoglia, 2019), teniendo en cuenta que no hay una universalidad / homogeneidad del territorio nuestroamericano, sino una pluriversalidad / heterogeneidad biológica, epistémica, cultural y ontológica que confiere múltiples posibles miradas a las identidades y realidades compartidas, que permiten la existencia de un pluriverso (un mundo en el que quepan muchos

mundos) (Escobar, 2017a, 2017b). Esto representa tanto una oportunidad como un reto, pues permite ampliar y complejizar los análisis y encontrar una gama más nutrida de alternativas; pero al mismo tiempo, requiere tacto, comprensión y habilidad para integrar diversas posiciones e intereses.

Es así, como puede entenderse el PAL, como “...un diálogo de saberes fundamental para dar consistencia a un pensamiento que oriente la construcción de un mundo sustentable desde su diversidad teórica, geográfica y cultural” (Leff, 2017, p. 131). Si bien esta no es una definición formal, resume bastante bien lo que llega a pretender esta postura epistemológica, pues tal como enuncia Enrique Leff, ese diálogo de saberes es una puerta que abre la ecología política. Sin embargo, no es un diálogo de saberes que se proponga entre dominadores y dominados (Norte-Sur) o entre disciplinas con el fin de intercambiar conocimiento desde las formalidades occidentales, sino una construcción dialéctica horizontal, entre pares.

En consecuencia, y partiendo del hecho de que buena parte de los comportamientos humanos hacia la naturaleza están culturalmente implantados (Ángel Maya, 2014), el diálogo de saberes propuesto desde el PAL, busca la comprensión de los imaginarios, percepciones y luchas de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades campesinas (Leff, 2017), con el fin de complejizar el entendimiento de las realidades ambientales desde una visión pluridiversa, como condición necesaria para la construcción de alternativas que orienten al equilibrio de las relaciones sociales con la naturaleza. De allí, que empiecen a visibilizarse nociones diversas que provienen de esta pluriversalidad de grupos humanos, entre las que se pueden mencionar: “buen vivir”, “*ch'ixi*”, “comunalidad” y “vivir sabroso”.

De forma resumida (pues cada una de estas nociones presenta en sí misma la posibilidad de un desarrollo teórico completo), el buen vivir es la forma en la que un buen número de poblaciones originarias en Nuestra América, especialmente en Sur América, resisten a las agendas de desarrollo impuestas por occidente y generan sus propias propuestas de vida, que combinan cosmovisiones originarias con críticas a la modernidad, y que son específicas según el contexto de cada pueblo: “expresa un cambio profundo en el conocimiento, la afectividad y la espiritualidad, una apertura ontológica a otras formas de relacionamiento entre humanos y no-humanos, que no implica la separación moderna entre sociedad y naturaleza” (Chuji et al., 2019, p. 111). Este es un concepto que no tiene una definición clara, sino una multiplicidad de elementos que le constituyen, como la inexistencia

de una noción de desarrollo, la perspectiva de que el tiempo no es lineal sino espiral, y la concepción necesaria del caminar en comunidad; adicionalmente, “alcanzar la vida plena (el buen vivir), consiste en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos” (Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo, 2009, p. 18).

Por otro lado, el concepto *ch'ixi* hace referencia al mestizaje que predomina en Nuestra América, es un término *aymara* que incluye varios elementos y “refleja la idea de algo que es y no es al mismo tiempo... *ch'ixi* combina el mundo originario y su opuesto sin llegar a mezclarlos”, “expresa la coexistencia paralela de múltiples diferencias culturales que no se funden sino que antagonizan o se complementan” (Rivera Cusicanqui, 2012, p. 105); es una “epistemología capaz de nutrirse de las aporías de la historia en lugar de fagocitarlas o negarlas, haciendo eco de la política del olvido” (Rivera Cusicanqui, 2018, p. 49).

A su vez, la comunalidad, término acuñado en México principalmente por poblaciones originarias del sur, se refleja en una forma de vida colectiva:

Somos comunalidad, lo opuesto a la individualidad, somos territorio comunal, no propiedad privada; somos “compartencia”, no competencia; somos politeísmo, no monoteísmo. Somos intercambio, no negocio; diversidad, no igualdad, aunque a nombre de la igualdad también se nos oprima. Somos interdependientes, no libres.

Tenemos autoridades, no monarcas (Martínez Luna, 2010, p. 17).

Igualmente, “es una concepción que apela a lo mejor de las tradiciones que han persistido de nuestros pueblos, la de modificar las tradiciones ‘tradicionalmente’ para continuar siendo quienes son a pesar de las presiones para disolverlas, marginalizarlas o convertirlas en algo más, es decir, desarrollarlas” (Guerrero Osorio, 2019, p. 130).

Vivir sabroso por su parte, es una filosofía de las comunidades afrodescendientes (particularmente de Colombia) y algunas africanas, “refiere un modelo de organización espiritual, social, económica, política y cultural de armonía con el entorno, con la naturaleza, y con las personas” (Mena Lozano y Meneses Copete, 2019, p. 50) y está en estrecha relación con nociones africanas como *ubuntu* y *muntu*⁸.

⁸ “El *ubuntu* desarrolla principios de hermanamiento con las otras personas, más allá de las identidades monógamas... propicia identificaciones para construir y crear juntas; en donde el bienestar de la una depende del bienestar de todas y viceversa... El *muntu* es una concepción totalizadora, es la visión integral del universo... que incluye los seres humanos, naturales, astrales y divinos” (Mena Lozano y Meneses Copete, 2019, p. 51)

Vivir sabroso no es una meta ni una finalidad, sino un proceso, un existir, un hacer día a día... es algo que se realiza, pero que se agota, y, por tanto, no deja de buscarse. En ese proceso están implicados varios agentes: los santos, los muertos, las plantas, los parientes, el monte y el río. El movimiento aparece como un mediador clave en la posibilidad de establecer el balance requerido por la vida (Quiceno Toro, 2016, p. 5).

Ahora bien, es importante denotar que el PAL no se ha construido como una única corriente de pensamiento, sino que es un crisol en donde confluyen varias corrientes, entre las que se destacan la postmoderna, la ecologista y la humanista ambiental, permitiendo que todas ellas se encuentren, se complementen y se contrapongan, para enriquecer su corpus teórico-conceptual, que es propio, tiene bases sólidas y recoge la identidad de Nuestra América. Esto ha permitido que el PAL haya dejado de ser únicamente un ejercicio reflexivo y haya avanzado a la acción, inicialmente individual, pero contando con la robustez para consolidarse como práctica social generalizada (Ángel, 2014).

A dónde apunta el Pensamiento Ambiental Latinoamericano

Partiendo desde una mirada ya no externa, de quienes han contado con el poder global para calificar y descalificar las realidades ajenas, sino interna, bajo la lente de quienes las vemos como situaciones cotidianas que nos afectan de manera directa, pues las vivimos en nuestros cuerpos físicos y mentales (si se quiere, también emocionales y/o espirituales), se van configurando formas contrahegemónicas de analizar, valorar y proponer nuevas vías que transiten el camino de la transformación situada.

Por supuesto que no puede negarse la herencia de la colonialidad y los conocimientos que surgieron como resultado de ella, pero estos deben tomarse como uno de los elementos para la necesaria construcción de visiones propias y alternativas que se enfrenten a las formas de modernidad occidental (Escobar, 2015). Ello involucra la deconstrucción discursiva que venga acompañada de un proceso propositivo de construcción de formas alternativas de análisis y acción, que parta tanto de la reelaboración epistemológica de la rearticulación entre estructuras globales (como la modernidad) y las dinámicas locales de existencia, como de nuevas relaciones entre el conocimiento hegemónico y los saberes propios, manteniendo como lugar de enunciación, el contexto propio (Escobar, 2010), primero viendo y

construyendo siempre hacia dentro de los territorios nuestroamericanos y ahí sí, ampliar la mirada para encontrar puntos de articulación.

Esa deconstrucción discursiva también involucra la modificación del lenguaje, la forma en la que expresamos verbalmente nuestro pensar, sentir y hacer y que también ha sido dominado por el Norte, al punto que muchos territorios siguen su discurso y sus habitantes se autorreconocen como subdesarrollados (Escobar, 2010), desconociendo o minimizando el hecho de que hay otras formas de desarrollo que han sido históricamente invisibilizadas (de Sousa Santos, 2006); eso, sin contar con el hecho de que la globalización del concepto de “desarrollo”, no necesariamente sea el más apropiado y conveniente para las diferentes culturas y territorios. De ahí, la importancia de construir, reconstruir o recuperar un lenguaje propio, pues trasciende las vallas de la interlocución y navega en ámbitos simbólicos y tangibles; ello permitirá que los aspectos técnicos, prácticos y aplicados de la PAL estén adecuadamente orientados con el sentir-pensar de los pluriversos de Nuestra América.

Mientras que la interpretación de las realidades bajo la perspectiva del PAL implica considerar el contexto económico en el que se desarrollan (incluyendo el orden económico internacional), la implementación de soluciones prácticas a las problemáticas analizadas, precisa el cambio de los paradigmas de los modelos de desarrollo (Agoglia y Sales, 2018). Esto por supuesto, enfrenta el reto de requerir la creación y modificación de políticas públicas y dinámicas económicas (inicialmente locales, con miras a una proyección más amplia), así como la propuesta de estrategias orientadas a la transformación de factores culturales; por supuesto, estos cambios encuentran fieros enemigos en las estructuras de poder hegemónicas.

Dado que las reflexiones del pensamiento ambiental se orientan a la transformación de realidades, se involucra de manera explícita un componente político (Agoglia et al., 2017); razón por la cual se han venido posicionando (principalmente) académicos ambientalistas en la esfera pública de los debates relacionados con la toma de decisiones que afectan positiva o negativamente, el estado ambiental local y global.

Adicionalmente, y puesto que los discursos gubernamentales dejan de lado aspectos neurálgicos como la conservación de la naturaleza por encima de intereses particulares, medidas eficientes para la reducción y mitigación del cambio climático y la ecología popular, el papel de la sociedad civil ha venido tomando cada vez más fuerza en la crítica a los modelos de desarrollo (Martínez-Alier et al., 2016), a partir del reconocimiento de los saberes

de los grupos sociales en movilización, como alternativa más eficaz en la búsqueda de soluciones a las problemáticas y conflictos ambientales en comparación con las de expertos, instituciones y academia (que se mantienen al margen de las realidades locales), dado que se encuentran a la vanguardia de las discusiones actuales (Escobar, 2017a), pero además conocen las realidades de primera mano, su contexto, efectos y posibles resultados ante la implementación de vías de cambio.

Si bien los análisis de problemáticas y conflictos ambientales bajo la perspectiva del pensamiento ambiental favorecen una visión holística, que permite comprender a profundidad sus causas e implicaciones, también se enfrenta al reto de proponer acciones y ejecutarlas en ámbitos concretos, tanto debido a su carácter complejo (Ángel Maya, 2014), como a las dificultades para superar las discusiones disciplinares y trascender a problematizaciones interdisciplinarias (Corbetta, 2019).

Todo esto ratifica la importancia de incluir la pluralidad de cosmovisiones y prácticas de relacionamiento con la naturaleza que se presentan en los territorios, considerando los mundos que componen a Abya Yala (mundo originario), Afro (mundo afrodescendiente), Latino (mundo mestizo) América, que se han hecho manifiestos a través de la oralidad, la documentación y la movilización social. La visión entonces se ha venido ampliando, no para tener un único discurso que homogenice a Nuestra América, sino para que, a través del PAL, se reconozca la diversidad de miradas sobre la “cuestión ambiental”.

Así, y teniendo en cuenta que el PAL evoluciona con los diferentes aportes que van surgiendo de las reflexiones y prácticas, es de esperar que se vaya nutriendo y explorando rutas. Sin embargo, a partir del punto en el que se encuentra actualmente, considero que esta línea de pensamiento, reflexión y acción debe incluir al menos los siguientes aspectos:

1. Considerar el ambiente de manera integral (intersección entre las dimensiones biofísica, político-económica y sociocultural).
2. Conocer las bases históricas del territorio con el fin de comprender su trayectoria y el porqué de las situaciones actuales.
3. Análisis inter y transdisciplinarios de las realidades ambientales locales, desde las diversas aristas posibles.
4. Articulación de las reflexiones analíticas con las aplicaciones prácticas a situaciones puntuales, recuperando formas ancestrales de desarrollo, creando

otras nuevas e incluso, proponiendo la combinación de estrategias que se ajusten a las necesidades ambientales de los territorios, respetando siempre la diversidad biológica y cultural.

5. Participación activa e incidente de las pobladores y pobladoras locales en cada uno de los momentos de reflexión, análisis y propuesta.

Resiliencia territorial

Antes de considerar la resiliencia territorial como propuesta teórica desde la cual se pueden analizar las respuestas de los territorios ante diversas problemáticas o tensiones internas y externas, es prudente comprender los conceptos de resiliencia y territorio, y la forma en la que es posible articularlos.

Origen y aplicaciones del concepto de resiliencia

Al parecer, el concepto de resiliencia se empleó por primera vez en ingeniería mecánica hacia 1858, para referirse a la propiedad de los materiales de resistir y absorber la aplicación de cierta cantidad de fuerza (Sánchez-Zamora et al., 2016). Posteriormente, fue retomado en el marco de la teoría general de sistemas (con primera aplicación descriptiva y analítica en sistemas ecológicos), y se definió como la *propiedad que tiene un sistema para persistir y mantener las relaciones funcionales entre sus partes, luego de absorber cambios y disturbios que modifican sus variables y parámetros* (Holling, 1973), *dependiendo de las características intrínsecas, el ambiente en el que se desarrolla y la estructura política y social que le caracteriza* (Holling, Gunderson, y Ludwig, 2002). Esta es la definición más amplia y completa de resiliencia, independientemente del sistema de análisis.

En consecuencia, esta no es una propiedad aditiva de las partes, sino una propiedad emergente; esto significa que las interacciones y retroalimentaciones entre los elementos que constituyen un sistema, bajo unas condiciones contextuales particulares, dará como resultado cierto grado de resiliencia (Ambrosio-Albalá, 2017), que podrán llevarlo a su persistencia o extinción, como posibilidades igualmente válidas, dentro de su proceso evolutivo (Gonçalves, 2018).

De los diferentes enfoques que giran alrededor de la resiliencia, el más completo es el evolutivo-adaptativo. En cuanto al rasgo evolutivo, se recalca que los cambios no son

continuos sino episódicos; los atributos espaciales no son uniformes ni se mantienen constantes en diferentes escalas; las políticas administrativas deben ser flexibles y adaptables, dado que el futuro de los sistemas es incierto e impredecible y no existe un único estado de equilibrio, sino múltiples equilibrios que definen funcionalmente varios estados posibles; la estabilidad del sistema se entiende además, como la persistencia funcional. Por otro lado, la capacidad de adaptación se relaciona con el potencial de cambio, que determinará el abanico de opciones posibles; el grado de conectividad entre el control interno de variables y procesos, que afectará la sensibilidad ante factores externos y la vulnerabilidad ante disturbios inesperados o impredecibles (Holling y Gunderson, 2002).

Si bien de forma inicial la acepción se orientó a la explicación y comprensión de dinámicas ecosistémicas, su formulación general ha permitido la contextualización en otras disciplinas; a continuación, se presentan algunas de ellas.

La visión más generalizada de la resiliencia ecosistémica, basada en el interdependencia sistémica, hace referencia a la capacidad de un ecosistema para volver a uno o varios posibles puntos de equilibrio, después de atravesar un evento repentino que afecte negativamente sus flujos de materia, energía e información, permitiéndole así, continuar prestando servicios (por supuesto, a los humanos); sin embargo, suele dejarse de lado que los eventos disruptivos pueden ser consecuencia directa de políticas o medidas de gobierno (Gonçalves, 2018).

En economía, la resiliencia se ha contextualizado principalmente en condiciones de crisis y recesión, considerando enfoques multiescalares de desarrollo, bajo una perspectiva territorial puntual que oriente la toma coherente de decisiones, para superar esas situaciones de manera adecuada (Méndez Gutiérrez del Valle, 2016).

En psicología se ha empleado para hacer referencia a la capacidad de las personas para superar situaciones adversas, aprender de ellas y resultar fortalecidas; capacidad que depende de factores como la edad, sexo y salud mental (Fínez-Silva et al., 2019).

En la ingeniería, en particular las áreas relacionadas con la física de los materiales, la resiliencia se ve como sinónimo de resistencia, la capacidad que tienen los materiales de resistir ante la tensión ejercida por una fuerza externa y volver a su forma original, sin afectar su funcionalidad (Gonçalves, 2018).

La gestión del riesgo de desastres es un área en la que el concepto ha sido ampliamente utilizado, dados los importantes efectos que tienen los desastres en términos económicos y sociales; así, diferentes instituciones y territorios han contextualizado la definición a sus necesidades y realidades particulares, pero teniendo como elemento común, la recuperación del sistema, comunidad o sociedad para seguir cumpliendo los objetivos que se haya trazado (Chuquisengo, 2015).

En tanto, en estudios de desarrollo, se ha empleado el término para hacer referencia a la capacidad de las sociedades para recuperar sus dinámicas (principalmente económicas y en segundo plano, sociales) después de crisis alimentarias, económicas o desastres sacionaturales, sin perjudicar y en lo posible mejorando, las condiciones de vida de la población o el estado de la naturaleza (Ambrosio-Albalá, 2017).

En gestión del riesgo, así como en estudios del desarrollo, se aborda la perspectiva de la resiliencia para la resistencia, en la que se pretende retornar a una posición de equilibrio; sin embargo, este enfoque resulta insuficiente, dado que no en pocas ocasiones, la necesidad real es modificar patrones de situaciones indeseadas, para así crear “nuevas normalidades” (Gonçalves, 2018).

Algunas percepciones sobre el concepto de territorio

Si bien las posturas sobre las connotaciones sobre el territorio son variadas, todas ellas tienen puntos de encuentro que vinculan el espacio físico con la cultura y el arraigo, principalmente dentro de las cosmovisiones de los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes.

Para los pueblos originarios, el territorio es “un sujeto vivo con conocimientos, señales, sonidos y espacios que resguardan el origen de las plantas y los animales” (Parlamento Andino, 2019, p. 39); es, además de un espacio ecológico, un lugar productivo y cultural (Leff, 2000) en el que se liga la economía, la política, lo social y lo sagrado (Agredo Cardona, 2006). Así, para las poblaciones originarias, el territorio hace parte de la historia y, por lo tanto, es fundamental para sus procesos de aprendizaje individual y colectivo.

En el caso de las comunidades afrodescendientes, que han sido históricamente segregadas y se han visto obligadas a crear nuevos vínculos de pertenencia territorial tras el desarraigo que dejó la esclavitud, la construcción de la definición de territorio tiene un

marcado vínculo con las movilizaciones sociales en búsqueda de la garantía de unos derechos que les han sido negados por no ser habitantes originales, por no ser colonos y por no tener un fenotipo aceptado por las sociedades occidentales dominantes.

El territorio para estas comunidades es un espacio colectivo donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural y todas las personas pueden crear y recrear sus prácticas ecológicas, económicas y culturales (Escobar, 2010, 2014); se constituye en el espacio que sustenta sus proyectos de vida, el espacio en el que “se es”, “donde el hombre negro y la mujer negra, desarrollan colectivamente su ser, en armonía con la naturaleza” (Escobar, 2014, p. 86).

Es así, como las percepciones cosmocéntricas de pueblos originarios y afrodescendientes se proyectan al “diseñar”⁹ de los territorios, con el fin de reconstruir aspectos vitales de los espacios habitados, los pueblos y sus culturas (Escobar, 2017a). En los discursos étnicos (tanto de pueblos originarios como de afrodescendientes) que mantienen principios de vida colectivos, es evidente entonces, que el territorio no se percibe como un espacio que se posee (o que se debería poseer), sino como aquel que es apropiado a través de las prácticas culturales particulares de cada grupo. Sin embargo, no puede desconocerse que las características biofísicas influirán en los patrones socioculturales de las comunidades humanas, de la misma manera que estos transforman el mundo biofísico.

Por lo tanto, la visión de Arturo Escobar sobre el territorio puede considerarse integradora, pues lo considera como “material y simbólico al tiempo, biofísico y epistémico, pero más que todo es un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su cosmovisión u ontología” (Escobar, 2014, p. 91). Bajo esta definición, resulta necesario considerar la importancia de que los territorios puedan hacer frente ante los cambios y transformaciones a las que se someten, entre ellos, los impactos del cambio climático y la ocurrencia de desastres socionaturales, de allí, la importancia de considerar la resiliencia a nivel territorial.

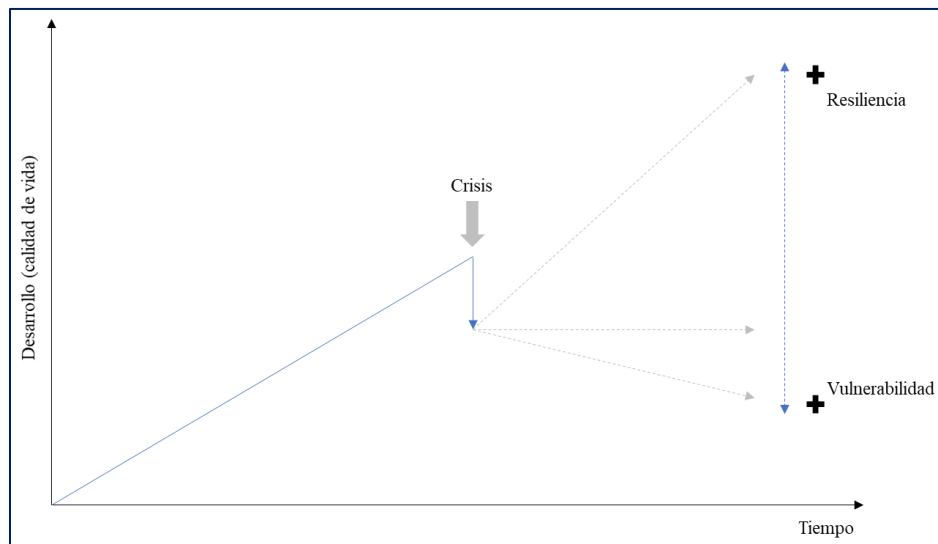
⁹ Conjunción de diseño y sueño. Hace referencia al diseño de estrategias para el territorio a partir de cómo las comunidades sueñan o anhelan que este sea en el futuro.

Implicaciones de un análisis territorial basado en resiliencia

Desde una perspectiva espacial y bajo un enfoque pro-adaptabilidad evolutiva, un territorio resiliente será aquel que evolucione a partir de una amenaza, internalizándola, adaptándose a ella y robusteciéndose como resultado de la interacción (Gonçalves, 2018). Esta definición involucra aspectos ecosistémicos así como flexibilidad social para que el territorio efectivamente pueda hacer frente a las perturbaciones, adaptarse a ellas e innovar en las respuestas que pueden producirse (Holling, 2001); por lo tanto, es importante considerar elementos de organización social, aspectos culturales y determinantes políticos y económicos que moldean las dinámicas de cada espacio geográfico.

Después de un episodio disruptivo, hay tres escenarios posibles para el futuro de un territorio (fig. 1.2). En el primer escenario, el territorio presenta una trayectoria gradual que continúa el declive en su desarrollo, pudiendo llegar al colapso y extinción; el segundo es un escenario de resistencia y adaptación en el que el territorio se mantiene estable, por debajo del nivel de calidad de vida que tenía, lo que implica una degradación en sus condiciones; en el tercer escenario, el territorio se recupera, aprende de la experiencia, se transforma e incrementa su calidad de vida (Gonçalves, 2018).

Figura 1.1. Trayectorias de un territorio después de un evento disruptivo

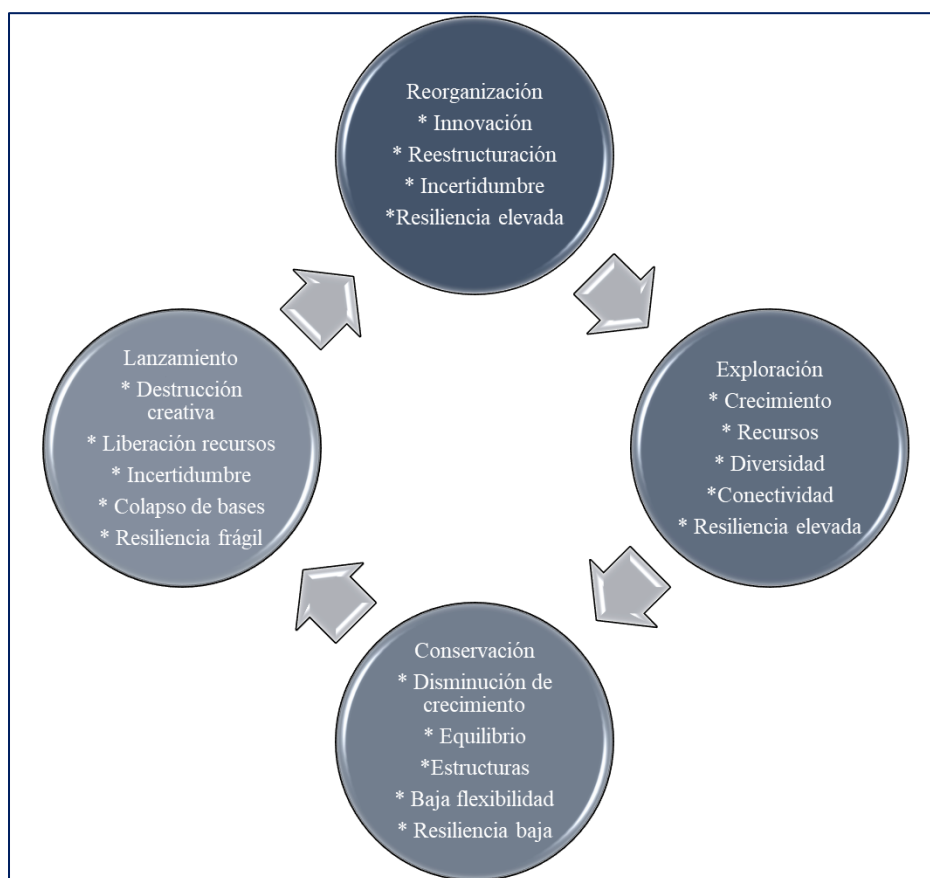


Fuente: Gonçalves, 2018.

En el tercer escenario, es importante denotar que el proceso no es lineal, sino que se constituye a través de ciclos adaptativos dinámicos (fig. 1.3) que resultan de la interacción

entre el potencial del territorio para construir resiliencia y el grado de conectividad con su contexto; la fase de exploración es de resiliencia alta pero con tendencia a declive, está caracterizada por el crecimiento, aprovechamiento de oportunidades, acumulación de recursos, incremento de la diversidad y la conectividad; la fase de conservación, de resiliencia baja, se caracteriza por la disminución en el crecimiento, el uso de los recursos para mantener la estabilidad y certezas, el establecimiento de estructuras y la reducción de la flexibilidad en las dinámicas; la fase de lanzamiento es de resiliencia frágil pero con posibilidades de mejorar, está caracterizada por la destrucción creativa, que permite liberar los recursos acumulados y promueve el decaimiento de las redes en las que se basaban las estructuras socioeconómicas, generando por tanto, incertidumbres; entre tanto, la fase de reorganización, es aquella en la que se innova y se realizan reestructuraciones, se presentan grandes incertidumbres asociadas a una alta resiliencia (Gonçalves, 2018).

Figura 1.2. Fases de los ciclos adaptativos en procesos de resiliencia



Fuente: Elaboración propia a partir de Gonçalves, 2018.

En estas fases, el potencial del sistema se incrementa cada vez más en conjunto con un incremento en la eficiencia y la rigidez del mismo, promoviendo en consecuencia, la vulnerabilidad ante eventos disruptivos; es aquí donde toma lugar la innovación, cuando la incertidumbre es alta y los controles del sistema no funcionan adecuadamente y se hace necesaria la propuesta de nuevas alternativas que deberán probarse para evaluar cuáles son adecuadas para que pueda iniciarse nuevamente una fase de crecimiento (Holling y Gunderson, 2002).

Sin embargo, estas fases no se dan siempre de manera secuencial (ni necesariamente se dan todas las fases) y las dinámicas de los ciclos tienen amplia variabilidad: ocurren flujos entre escalas funcionales, intercambios a diferentes velocidades, en diferentes escalas temporales y los cambios en pequeñas secciones, afectan el sistema; esto favorece que los territorios generen innovación y desarrollo, cambien y trasmuten, repentina o gradualmente (Gonçalves, 2018). Este proceso, conocido como panarquía, hace referencia a los cambios adaptativos que realiza un sistema cuando se enfrenta a un evento impredecible, basándose en la jerarquía¹⁰, es decir, el engranaje de todos los ciclos adaptativos que ocurren a diferentes escalas (Holling, Gunderson, y Ludwig, 2002; Holling, Gunderson, y Peterson, 2002; Walker y Salt, 2006).

Así, las tres propiedades que moldean los ciclos adaptativos y, por lo tanto, los diferentes estadios de los territorios (y de cualquier otro sistema), son bienestar (potencial de cambio que determina las opciones de estados futuros), control interno (conectividad interna entre variables y procesos, que establece el grado en el que el sistema controla su propio destino) y capacidad de adaptación (grado de vulnerabilidad ante interrupciones) (Holling, 2001).

En relación con lo anterior, debe tenerse claro que más allá de la estructura biofísica, las interdependencias e interacciones entre individuos, grupos o comunidades a nivel material e inmaterial, son determinantes en la concepción de los territorios (Gonçalves, 2018) y por lo tanto, al considerar caminos para la construcción de propuestas que orienten los sistemas a ciclos de resiliencia, son necesarios los análisis complejos en los que se consideren las dinámicas intra e inter ecosistémicas, así como las sociales y culturales (Yorke et al., 2002).

¹⁰ En el marco de la resiliencia y la panarquía, las jerarquías no se refieren a un orden de subordinación, sino a los diferentes niveles (escalas) a las que se dan los procesos; así, cada nivel, transfiere información al siguiente (Holling, Gunderson, y Peterson, 2002).

En consecuencia, debe asumirse la existencia de diferentes resiliencias territoriales puesto que los espacios urbanos y rurales, tanto entre ellos como hacia su interior, tienen características y realidades de dinámicas disímiles.

Por otro lado, los territorios transfieren, prueban y acumulan conocimiento, que se incorpora en los componentes lentos de la panarquía, tanto en elementos culturales (prácticas, relatos, etc.) como en leyes y normativas (Holling, Gunderson, y Peterson, 2002); es así que es fundamental no perder de vista las enseñanzas que han dejado las experiencias pasadas y conocer las experiencias de otros territorios, con el fin de no olvidar los errores y aprendizajes y ampliar el conocimiento y perspectiva a partir del intercambio de saberes.

En concordancia con esto, es posible proponer jerarquías en los territorios, que faciliten la comprensión de sus dinámicas tanto al interior de cada nivel como en las interacciones inter-nivel (fig. 1.4). En el nivel más bajo se encontrará el componente social, de menor escala en el territorio y que varía a gran velocidad, tiene muchas particularidades y es evidente cuando se construyen acuerdos o se toman decisiones de manera colectiva, cuando se organizan grupos y se construyen planes de acción de acuerdo con las necesidades presentes.

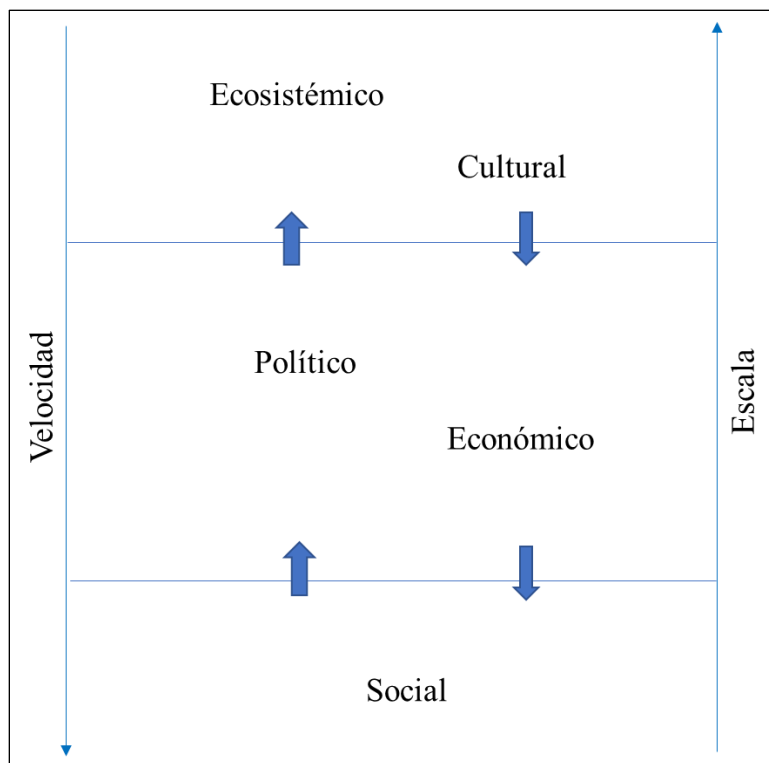
En el nivel del medio estarán los componentes políticos y económicos, cuya escala es intermedia, sus campos de acción un poco más amplios y sus patrones de cambio toman un poco más de tiempo. Este se refleja en los procesos de formulación, institucionalización y aplicación efectiva de normativas, así como en los cambios de las dinámicas micro y mesoeconómicas.

Finalmente, en el nivel superior se encuentran los componentes ecosistémico y cultural, que se consideran a una mayor escala y tardan mucho más en transformarse, modificándose principalmente como consecuencia de cambios en los niveles menores. En el caso de los ecosistemas, si bien las transformaciones antrópicas tienen un efecto inmediato en el sitio impactado, los cambios en los flujos de materia, energía e información se irán presentando gradualmente como consecuencia de mecanismos de autorregulación. Los patrones culturales por su parte pueden percibirse en los territorios cuando las poblaciones cambian sus usos y costumbres.

Aunque cada componente y jerarquía de un territorio tiene sus propios ciclos adaptativos, también interactúa con los otros niveles, en procesos de retroalimentación

positiva o negativa; así, las conexiones entre ellos sostendrán la capacidad adaptativa de los territorios.

Figura 1.3. Panarquía territorial



Tal como sostienen Gunderson y Holling (2002), existen dos conexiones críticas que crean y mantienen las evoluciones adaptativas en los sistemas, la “revuelta” que puede conducir a modificaciones sustanciales en niveles inferiores que tendrán un efecto de cascada hacia arriba, provocando vulnerabilidad en niveles superiores; la otra conexión es la del “recuerdo” que promueve la renovación, a partir del potencial acumulado en los niveles superiores.

En el caso de un sistema territorial, la revuelta puede interpretarse como aquellas situaciones que erosionan las condiciones de vida de las sociedades y que amenazan su territorio a tal punto, que los grupos sociales toman acciones para organizarse, movilizarse y exigir cambios estructurales a nivel político-económico que igualmente repercutirán en la forma en la que se perciben las características físico-abióticas y culturales del territorio. En tanto que el recuerdo, puede percibirse como la memoria histórica y biocultural que es

determinante para construir la base a partir de la cual es ideal la estructuración de acciones contextuales, a partir de los aprendizajes de experiencias pasadas.

Estas dinámicas panárquicas son la representación de un sistema territorial óptimo, que estará en la capacidad de innovar y experimentar diferentes propuestas. Así, los niveles inferiores serán los que favorezcan los ciclos cortos de innovación, mientras son protegidos desde arriba por los ciclos más grandes y lentos, combinando aprendizaje y continuidad (Holling, 2001).

Por tanto, pensar en la construcción de territorios resilientes implicará caracterizarlo en todas sus dimensiones ambientales, y tomar en especial consideración a los actores y componentes más vulnerables frente a cambios en las dinámicas internas y eventos disruptivos externos, con el fin de comprender en qué radica su vulnerabilidad; esto permitirá contextualizar adecuadamente las estrategias a proponer.

Este es un aspecto de particular importancia, puesto que las personas en el rango de pobreza tanto de ciudades como de ruralidades son, por supuesto, las más susceptibles a asumir los mayores riesgos de los cambios en los territorios. Sin embargo, las condiciones de cada lugar generan vulnerabilidades diferenciadas ante fenómenos particulares (Dubbeling et al., 2009), así que no es posible realizar generalizaciones o concluir *a priori* qué población se verá más o menos afectada, son necesarias las caracterizaciones particulares de cada territorio.

Vertientes de la resiliencia territorial

A través de las diversas investigaciones y los debates en los últimos años, es posible detectar cinco enfoques temáticos para orientar prácticamente la resiliencia en los territorios: ecosistémica, comunitaria, socioecológica, urbana y rural.

Resiliencia ecosistémica

Si bien muchos de los estudios se refieren a resiliencia ambiental, es considerada en este estudio como resiliencia ecosistémica, teniendo en cuenta la concepción y definición ambientalista (PAL) de ambiente. Esta vertiente considera a un ecosistema resiliente, como aquel cuya estructura (no así, necesariamente su composición) y funcionalidad se mantienen a lo largo del tiempo; por tanto, bajo este enfoque temático se han abordado reflexiones

teóricas y propuestas técnicas de innovación que contribuyen a la fortaleza de los ecosistemas, teniendo en cuenta la dependencia directa que tienen de ellos las diferentes poblaciones humanas para garantizar sus mínimos vitales.

Se ha documentado la incidencia de la degradación ecosistémica y su relación con factores sociales, destacando la necesidad de construir principios e indicadores que los relacionen, con el fin de cuantificar objetivamente las problemáticas ambientales así como sus consecuencias y así construir planes de manejo sectoriales coherentes con el estado de los ecosistemas (Moghim y Garna, 2019).

Se resalta entonces la necesidad de la formulación e implementación de ordenamientos territoriales ecológicos, que permitan la conservación de los ecosistemas estratégicos, a través de estrategias que involucren la gestión integral de los recursos hídricos, gestión del riesgo, gestión de desechos y adaptación al cambio climático, denotando en cada uno de ellos, la importancia del fortalecimiento de los ecosistemas como elementos estructurantes del territorio que pueden verse afectados por fenómenos naturales y antrópicos (Narváez-Tafur, 2015; Orozco Hernández et al., 2014).

Por otro lado, la implementación de estrategias como las infraestructuras verdes integradas (integrando cuerpos de agua, espacios vegetados e infraestructura antrópica), se vienen constituyendo en alternativas que, además de mejorar la calidad de vida de la población beneficiada, contribuye a la estabilidad de los ecosistemas ante eventos disruptivos, puesto que son de bajo impacto y alto rendimiento, se articulan a la planeación y ordenamiento territorial y promueven el crecimiento ordenado de espacios urbanos cada vez más carentes de áreas naturales. Ecosistémicamente, favorecen la interconexión de espacios para el mantenimiento de la biodiversidad, la prestación de servicios ambientales y la integración de zonas rurales y urbanas a través de una red continua en el territorio; todo, bajo principios de inclusión social (Alves D´Acampora, 2015; Eguia y Baxendale, 2019).

Adicionalmente, y con el fin de contar con insumos para generar política pública, se ha empezado a vincular la importancia de la sostenibilidad ambiental con temas administrativos, mediante la generación de indicadores que permitan evaluar el estado de resiliencia, conducentes al diseño de objetivos estratégicos y planes de acción para las urbes (Soto Chávez, Murillo López, y Balladares Torres, 2018).

Resiliencia comunitaria

Es entendida como la capacidad de los grupos humanos para adaptarse y recuperarse, después de un evento disruptivo de origen externo, bien sea proveniente de un fenómeno natural o una situación de origen antrópico (Maldonado González y González Gaudino, 2013). Esta vertiente de la resiliencia pone especial énfasis en el trabajo colectivo con el uso de recursos comunales, para alcanzar un bien común (Cheshire et al., 2015).

Y si bien ha sido amplio el reconocimiento la importancia de los miembros de una comunidad para movilizar recursos y ayudarse entre ellos con el fin de superar situaciones de desastre, se ha presentado la necesidad de considerar su relevancia más allá de la gestión del riesgo, llegando a ser útil en formas más sutiles de disrupción social (por ejemplo, cambios políticos o administrativos que afectan la economía local) (Cheshire et al., 2015).

Es por ello, que ante la necesidad de generar capital social que favorezca la adaptación a los cambios y crisis, se ha discutido el papel de la innovación y la memoria social en la construcción de proyectos que permitan la transición a estados de resiliencia comunitaria, que finalmente se traduzcan en mecanismos de gobernanza adaptativa (Magrinyà y de Balanzó, 2015).

Estas transformaciones sociales, en las que se pasa de un estado de vulnerabilidad a uno de resiliencia, llega a involucrar un ejercicio consciente y activo de ciudadanía, que permite el reconocimiento social de las realidades en los territorios, favoreciendo la co-construcción de ciudadanías ambientales para la participación en el diseño y evaluación de políticas públicas locales (Maldonado González y González Gaudino, 2013).

En cuanto a términos más técnicos, se han propuesto dimensiones e indicadores para la valoración de la capacidad que tiene una comunidad para sobreponerse ante un evento catastrófico, así como para evidenciar las fortalezas que los grupos sociales han venido consolidando. Las dimensiones sugeridas son la cohesión de la estructura social (estimada a través de la participación en organizaciones sociales), honestidad gubernamental comunitaria (considerada a partir de la percepción comunitaria sobre las labores que desarrollan sus representantes), identidad cultural (inferida por la autocaracterización), autoestima colectiva (deducida mediante el interés e involucramiento en temas colectivos) y humor social (derivado del manejo colectivo de situaciones negativas en la comunidad) (Flores Cisternas y Sanhueva Contreras, 2018).

Resiliencia socioecosistémica

Con el propósito de integrar componentes ecológicos, políticos y sociales en las discusiones de resiliencia territorial, se han realizado aportes en torno a tres ejes: el alcance de propuestas de adaptación a corto plazo bajo perspectivas de sostenibilidad y protección, las implicaciones sociales de problemáticas multidimensionales en ambientes productivos y el impacto de la transformación paisajística en contextos sociales.

Con respecto al primer eje, se ha propuesto la consideración de la adaptación a transformaciones tanto humanas como socionaturales, a partir de la integración de la gestión de recursos a políticas sectoriales y la propuesta de estrategias que orienten las actividades productivas a estados ecológicamente sostenibles (Romagosa, Chelleri, Trujillo Martínez, y Breton, 2013).

Las implicaciones sociales de problemáticas multidimensionales en ambientes productivos, se han enfocado al reconocimiento de los riesgos que enfrentan los productores, la determinación de la vulnerabilidad de los procesos productivos y la capacidad de respuesta; esto, con el propósito de realizar recomendaciones que permitan optimizar estos sistemas, bajo principios de sustentabilidad (Machado-Vargas et al., 2018).

En cuanto al impacto de la transformación paisajística en contextos sociales, ha sido posible el análisis de los factores que perturban sistemas socioecológicos, resaltando no sólo el papel de la presión de urbanización y las actividades productivas, sino la manera en la que estos factores se vinculan y relacionan (p.ej. el vínculo entre agricultura y presión de urbanización), generando cambios dinámicos en el uso del suelo, según se va modificando la relación entre las actividades humanas (de la Torre Valdez, 2019).

Adicionalmente, se ha evidenciado la relevancia de la organización de base territorial como vía para favorecer la cohesión social, como elemento que promueve la fortaleza de los sistemas socioecológicos, al pretender que el uso de los recursos se realice de la manera más responsable posible y se establezcan interconexiones con otros territorios (Henriques, 2016).

Resiliencia urbana

La complejidad de las dinámicas relacionadas con los asentamientos humanos ha llevado al estudio de la resiliencia bajo dos enfoques, lo urbano y lo rural. El primero, de forma inicial generó mayor interés dado que es en estos espacios en donde se concentra la

mayor cantidad de personas a nivel mundial y, por ende, de demanda de bienes y servicios, creando, junto con otras variables, altos índices de vulnerabilidad; en consecuencia, es el enfoque que ha sido abordado durante más tiempo y bajo diferentes ángulos.

De acuerdo con la definición propuesta por la Fundación Rockefeller (Programa 100 ciudades resilientes), lo que permite que una ciudad sea resiliente, es la capacidad de los individuos, comunidades, instituciones, empresas y sistemas, de prepararse, adaptarse y recuperarse de amenazas (Aurrekoetxea Casaus, 2018; Equipo de resiliencia, 2017), poniendo en evidencia un claro sesgo social, político y económico al pensar los territorios urbanos.

Se reconoce eso sí, que cada vez con mayor frecuencia e intensidad, las ciudades se enfrentan a eventos que provocan transformaciones indeseadas y por tanto, partiendo entonces de la necesidad cada vez más manifiesta de construir ciudades resilientes, se propone la incorporación de estrategias de competitividad, habitabilidad, innovación y proyectos (redes y planes estratégicos) (Méndez, 2012).

Entre las propuestas que han surgido para que una ciudad se fortalezca y reduzca su vulnerabilidad ante riesgos y amenazas externas, se encuentra la formulación de políticas multisectoriales y multinivel, planificación participativa del territorio, mejoramiento de la inversión urbana, multiplicidad de alternativas de movilidad, uso de energía sostenible, reverdecimiento (o enverdecimiento) de áreas públicas e implementación de agricultura urbana, entre otras (Metzger y Robert, 2013; Pacha y Villamarín, 2018).

Y teniendo en cuenta que la resiliencia no es estática, se han realizado ejercicios que permiten valorar su evolución bajo una visión sistémica y multiescalar, teniendo en cuenta el rol de los actores, los ciclos adaptativos y su representación parárquica en cada una de las fases que atraviesa un territorio urbano en el camino a la resiliencia (preparación para el cambio, transición y construcción de resiliencia) (de Balanzo-Joue, 2015).

Estos elementos han sido considerados en situaciones concretas, como las afectaciones sociales por fenómenos naturales y económicos, así como las reconfiguraciones de las ciudades después de estas situaciones, recomendando tener en cuenta problemáticas diversas y no sólo la tradicional distribución del suelo (Prada-Trigo y Aravena Solís, 2018).

En resumen, de acuerdo con las características de las ciudades, ha sido posible valorar la funcionalidad instrumental de algunas acepciones del concepto de resiliencia, los

elementos urbanos que se consideran más importantes dentro de las posibles estrategias a implementar y la incorporación de aspectos como gestión del riesgo, sostenibilidad y gobernanza, entre otros (Aurrekoetxea Casaus, 2018).

Resiliencia rural

La ruralidad ha sido foco de algunas reflexiones y estudios de resiliencia, debido a las particularidades en la estructura y dinámicas socioculturales de estos territorios, así como la creciente vulnerabilidad como consecuencia de la modernidad (transformación de estructuras agrarias, acceso al mercado local y regional, adaptación de prácticas para el cambio climático, implementación de estrategias para dar mayor valor a los productos y búsqueda de recursos para el desarrollo) (Ambrosio-Albalá, 2017; Cheshire et al., 2015).

En primera instancia, se ha puesto de manifiesto, la necesidad de considerar de manera integrada, los recursos territoriales, actores, acuerdos institucionales y dinámicas territoriales, de tal suerte que sea factible generar propuestas orientadas al diseño de políticas públicas rurales contextualizadas (Sánchez-Zamora et al., 2016).

Una de las estrategias que se han propuesto es la creación o modificación de sistemas de gobernanza, a partir de la endogenización¹¹ de las fuentes de alteración. En estos sistemas se flexibiliza el uso o desuso de prácticas tradicionales, en función de su efectividad en su menor escala y se promueven las alianzas territoriales entre actores para el diseño y toma de decisiones (Ambrosio-Albalá, 2017).

Por otro lado, la formulación de planes de desarrollo locales (incluyendo ordenamientos territoriales), gestados con la integración de procesos participativos, ha probado tener mayor viabilidad de implementación y sostenibilidad en el tiempo, lo que ha permitido la adaptación local ante cambios que se presentan a mayor escala (González Astorga, 2017).

Asimismo, se ha identificado la importancia de considerar variables como tenencia de la tierra, inequidad social, pertenencia/identidad territorial y roles de género en la toma de decisiones, así como de incluir medidas multiescales, con el propósito de proponer

¹¹ Incorporación de la perturbación, análisis y respuesta a ella, a partir de las características y propiedades del territorio.

estrategias de resiliencia contextualizadas, tanto a las realidades rurales analizadas, como al factor disruptivo o modificador de las mismas (Argent, 2019).

Pensando territorios resilientes en Nuestra América

En general, Nuestra América y el Caribe, cuentan con altos índices de biodiversidad y un importante potencial para la producción agrícola, pero los continuos cambios en el uso del suelo, la ocupación de territorios no aptos para la construcción y la implementación de megaproyectos, amenazan la capacidad de los territorios para mantenerse integralmente funcionales (ecosistémica, social y culturalmente).

Estos cambios disruptivos en las estructuras de los territorios impactan negativamente en la naturaleza, provocando pérdidas y fragmentaciones de los ecosistemas, así como la antropización de los territorios (tabla 1.1), generando por lo tanto, afectaciones en la prestación de bienes y servicios ecosistémicos (Alves D'Acampora, 2015) que, de la mano con los sistemas políticos neoliberales, los conflictos ambientales, la inequidad y pobreza, evidencian la importancia de las relaciones sociedad-naturaleza, pues de acuerdo a como ellas se presenten, pueden constituir tanto potencialidades como dificultades, y por tanto, reflejan la relevancia de proponer estrategias de resiliencia territorial que sean justas y equitativas (de Castro et al., 2016).

Tabla 1.1. Cambios en algunos ecosistemas de Nuestra América en los últimos 30 años (miles de hectáreas)

<i>Ecosistema</i>	<i>Área en 1990</i>	<i>Área en 2020</i>	<i>Cambio</i>
<i>Bosque natural</i>	1062415.15	910541.02	-14.30%
<i>Plantaciones forestales</i>	7586.96	21246.16	180.04%
<i>Manglares</i>	4117.26	4366.81	6.06%
<i>Nieve permanente y glaciares¹²</i>	3888175.50	3888012.70	-0.004%
<i>Cultivos agrícolas</i>	113415.31	172927.65	52.47%
<i>Manchas urbanas</i>	75.40% ¹³	81.20%	5.80%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CEPAL (2020), FAO (2021), UN-Department of economic and social affairs (2002) y UN-Habitat (2020).

¹² Datos de 1992 a 2018.

¹³ Dato de 2000.

Para ello, es importante partir de aprendizajes y experiencias del Sur¹⁴, en las que se evidencia la resistencia a las agendas que el Norte ha impuesto al qué hacer y cómo hacerlo, y a la vez, recuperando lo que no ha sido alterado o destruido por la dominación del capitalismo, desterritorializando a Nuestra América de la globalización hegemónica (de Sousa Santos, 2006), con el fin de cambiar significativamente las visiones de mundo, reconstituyéndolas a partir de la diversidad, la diferencia y las bases sociales, permitiendo salir de modelos promulgados bajo el estandarte del desarrollo que descalifica todo aquello que escapa a sus regímenes de dominación (Escobar, 2010), y construyendo más bien, resiliencias desde un nivel local, a partir de percepciones, conceptos, caminos y alternativas que sean genuinas y propias.

Pensar entonces desde el Sur, desde Abya Yala/Afro/Latino/América, el territorio, sus realidades y estrategias que orienten a resiliencias, a partir de visiones integrales e incluyentes, que distan de una intencionalidad homogeneizante y totalizadora, se constituye en un movimiento revolucionario en contra de la cultura hegemónica que sistemáticamente ha invisibilizado, negado, silenciado o descartado, las diferencias, la diversidad y la divergencia, pues permite cuestionar la credibilidad de las estrategias construidas desde lugares de enunciación dominantes.

Es necesario así, para considerar estrategias que orienten la resiliencia territorial a estados que promuevan un manejo adecuado de la naturaleza y un fortalecimiento de las estructuras sociales, conocer las dinámicas ecosistémicas, socioeconómicas y culturales locales y considerar tanto herramientas técnicas, tecnológicas y de innovación (en el sentido amplio de sus respectivas definiciones), como otras posibilidades de organización social, que permitan pensar otras posibilidades de dinámicas territoriales, en procura de su persistencia.

Es importante anotar que este es un conocimiento que debe construirse a partir de las realidades recientes, pero tomando en consideración los procesos históricos de cada variable, con el fin entender aquellas dinámicas de lenta transformación, y así reducir la incertidumbre de predicción propia de las estrategias para la resiliencia territorial que sean propuestas (Yorke et al., 2002).

¹⁴ “El Sur, entendido como metáfora del sufrimiento humano causado por la modernidad capitalista” (de Sousa Santos, 2006, pp. 43–44)

De las perspectivas recientes discutidas sobre resiliencia territorial¹⁵, la visión más integradora y pertinente para Nuestra América es la de resiliencia adaptativa y evolutiva, en la que se desecha toda idea de estabilidad o realidad estática y hay un énfasis en la capacidad adaptativa de los sistemas¹⁶, las interdependencias entre individuos y grupos sociales y los fenómenos que ocurren en los territorios, principalmente aquellos que emergen con el paso del tiempo (Gonçalves, 2018).

Por otro lado, en la construcción de propuestas postdesarrollistas¹⁷ (si se decide emplear el término de desarrollo como el que encierra las posibilidades de mutación), es importante el diálogo de saberes que permita la estructuración de diversas visiones y propuestas para la articulación de las dimensiones sociales y ecosistémicas (Escobar, 2010) y el intercambio de conocimientos entre experiencias que han contribuido a estados de resiliencia evolutiva y adaptativa, pues pone de manifiesto que es posible crear otros caminos y alternativas que orienten las dinámicas territoriales y puede propiciar el diseño de metodologías propias para la generación de estrategias locales.

Para ello, conviene tener presente que los disturbios no son necesariamente eventos excepcionales, especialmente aquellos de connotación “natural”. La gran mayoría de ellos son cíclicos y los ecosistemas los han endogenizado como parte habitual de sus procesos; aquellos que se presentan de manera imprevisible, son los que llegan a causar mayores efectos negativos, así como mayores tiempos de recuperación (Westley et al., 2002). Al tener conciencia de que los disturbios son parte normal (y necesaria) para la evolución de los territorios en sus diferentes dimensiones, tener identificados los disturbios que se presentan de manera cíclica y recoger la experiencia de quienes han vivido o presenciado dichos eventos, permite la toma de decisiones asertivas que permitan la preparación antes de que se presente, el manejo durante el disturbio y la recuperación posterior.

Sin embargo, es importante no perder de vista que cada territorio responde de manera diferencial ante las presiones que enfrenta; mientras que unos lo hacen de forma lenta y

¹⁵ Resiliencia pro resistencia que pretende que después de un evento disruptivo, el territorio retorne a una posición previa de equilibrio; resiliencia pro interdependencia sistémica que considera múltiples configuraciones de estabilidad en donde la persistencia y la extinción, son posibilidades de evolución (Gonçalves, 2018).

¹⁶ Modificación constante de la configuración del sistema, de acuerdo con las situaciones internas y externas que vaya enfrentando.

¹⁷ Cambio de imaginarios que involucra principios teóricos, formas de acción y prácticas sociales y políticas diferentes (Escobar, 2010).

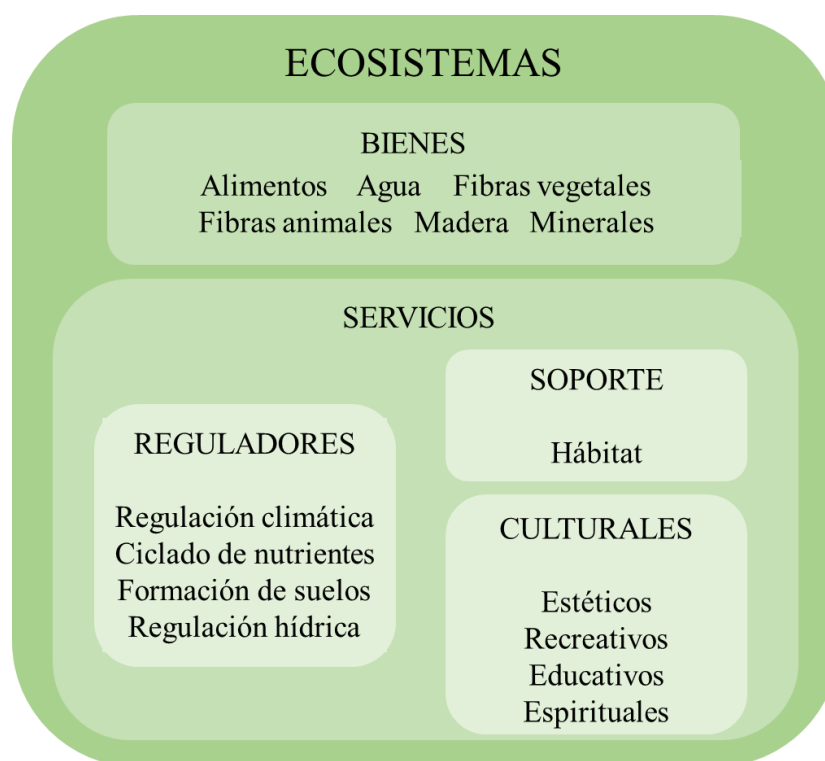
gradual, otros pueden mantener una regularidad durante cierto tiempo, hasta que responden de forma abrupta cuando alguno de sus componentes sufre alteraciones importantes (Gonçalves, 2018). Por tal razón, es claro que las estrategias de resiliencia no son modelos que puedan ser replicados, incluso si los territorios cuentan con características ecosistémicas o socioculturales semejantes.

Adicionalmente y teniendo como base el PAL para la propuesta y aplicación de estrategias contextualizadas de resiliencia, es preponderante no perder de vista la necesidad de que estas cuestionen los impactos que ha tenido la visión hegemónica de desarrollo en los territorios (Corbetta, 2019), como la marginalidad social y la exclusión de asentamientos humanos precarios (Escobar Salmerón, 2018), con el fin de evitar caer en repeticiones históricas, sistémicas y sistemáticas de fracaso en las dimensiones ecosistémica y sociocultural.

Así, toma gran relevancia la innovación social, pues a través de la transformación de las prácticas institucionales, administrativas y organizativas, que favorezcan la creación de múltiples formas de gobernanza, es posible la creación y promoción de políticas públicas locales necesarias para la articulación eficiente de los temas territoriales de injerencia directa e indirecta, que conduzcan a una mejor y más rápida capacidad de respuesta ante situaciones problemáticas (Henriques, 2016).

En cuanto a lo ecosistémico, se hace necesario tener un panorama claro de la oferta y demanda de bienes y servicios ecosistémicos a nivel local (fig. 1.5), así como cuál o cuáles servicios predominan sobre otros (González Astorga, 2017), con el fin de evidenciar si el territorio es capaz de suplir las necesidades propias antes de considerar la posibilidad de ofrecer servicios a otros territorios e incluso a intereses particulares.

Figura 1.4. Principales bienes y servicios proveídos por los ecosistemas



Ahora bien, aunque es claro que deben tomarse en consideración los diferentes componentes de un territorio, no debe caerse en visiones decimonónicas que sesgan o fragmentan la complejidad, aquellas que consideran la prevalencia de un subsistema ambiental sobre otro (ecosistémico, sociocultural o político-económico), puesto que las propuestas territoriales que no son integradoras y holísticas, cavan su propia tumba, ya que no conllevarán a la generación de soluciones a mediano y largo plazo que redunden en la conservación ecosistémica, la justicia social, la conservación del patrimonio cultural y la estabilidad política y económica local, rasgos necesarios para la prevalencia de un territorio.

Las estrategias a construir o proponer, cada vez más apuntan a ejercicios locales, a escala humana, que no repliquen modelos externos, masificados y extractivos (González Astorga, 2017), sino que se formulen transdisciplinariamente, proyectando la conservación de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático, el incremento de la cohesión social, la promoción de economías locales justas y sustentables (Eguia y Baxendale, 2019) y la co-construcción de una gobernanza ambiental en donde no se impongan agendas de arriba hacia abajo (de Castro et al., 2016). Esto contribuye a la sostenibilidad catalogada como “fuerte”,

que reconoce que los componentes de los subsistemas ambientales no son necesariamente sustituibles entre sí (por ejemplo, que la generación de contaminación no es compensada con bonos monetarios) y por lo tanto, los planes propuestos deben propender por la conservación ecosistémica, así como al fortalecimiento del capital humano (Gallopín, 2003).

El resultado de tales estrategias puede conducir localmente al fortalecimiento de la resiliencia territorial, favoreciendo así, la sostenibilidad fuerte de las prácticas productivas, económicas y culturales. Es cierto que para llegar a dicho estado puede haber múltiples caminos, especialmente teniendo en cuenta las diversas posturas frente a lo que significa la sostenibilidad o sustentabilidad; sin embargo, la concepción integral de la resiliencia de los territorios que no sólo tiene en cuenta sus características ecosistémicas, político-económicas y socioculturales actuales, sino que toma en cuenta su historia (los hechos y las razones que han motivado el estado actual), permite tomar en consideración todas las variables inmersas en las dinámicas locales, para pensar alternativas que garanticen la pervivencia territorial.

Así, es fundamental considerar que los mecanismos propuestos, apunten a la flexibilidad adaptativa, manteniendo en la conciencia administrativa y colectiva, que las condiciones de los territorios son dinámicas y, por lo tanto, las estrategias rígidas y miopes (sin mencionar las estructuras coloniales que aún se perpetúan), no serán eficientes para la necesaria evolución socionatural.

En conclusión y como sostiene de Sousa Santos (2006, p. 25), “no debemos contentarnos con pensar meramente sobre alternativas. Lo que se requiere es una forma alternativa de pensar alternativas”. Se requiere entonces voluntad y mente abierta para construir y probar nuevas vías que no existían antes, pero también, tener la disposición para aceptar el riesgo de las fallas y equivocaciones. Las alternativas y la forma de pensar alternativas no son procesos finalizados, sino un ciclo de aprendizaje en el que es fundamental tener en cuenta la historia, los resultados obtenidos con otras propuestas y mantener activa la capacidad de diseñar otros mundos, unos territorios integralmente resilientes.

CAPÍTULO 2. LO QUE DICEN CUETZALAN DEL PROGRESO Y SANTA MARÍA TONAMECA SOBRE LA PRESIÓN DE URBANIZACIÓN

La concepción actual sobre la ruralidad dista de lo que era en el siglo XIX e inicios del XX, cuando se asociaba a los espacios territoriales cuya única función era la producción de alimentos y materias primas; ahora, se reconoce que las actividades agropecuarias son apenas una de las posibilidades que pueden desarrollarse en los campos y, por ende, en las discusiones académicas se habla de nuevas ruralidades, considerando las reconfiguraciones internas (intereses, especializaciones y diversificación de actividades) y las percepciones propias y externas (Wolf, 2019).

Así, considerando que los territorios incluyen “el conjunto de relaciones a través de las cuales ese entorno se apropia, utiliza y piensa: formas de poblamiento, trabajo, autoridad, concepciones, creencias, relaciones sociales y memoria histórica, entre otras dimensiones de la cultura” (Hernández-Ávila, 2014, p. 319), la ruralidad ha de entenderse de forma compleja, como espacio físico ubicado en los campos, pero a su vez, simbólico y de producción social (Wolf, 2019).

Por su parte, la urbanización capitalista de Nuestra América se caracteriza por producir el espacio bajo mecanismos de poder social ejercidos entre grupos o clases sociales sobre otros, y construirse espacial y relacionalmente, bajo segregaciones residenciales (Díaz, 2018). Con todo, no es posible delimitar lo urbano y lo rural con exactitud y precisión, considerando que no existe una frontera entre los campos y las ciudades, no son realidades aisladas ni independientes entre sí, no son opuestos; empero, la diferenciación entre estos dos espacios es válida para realizar análisis territoriales (Donizete Locatelli, 2013).

Así las cosas, la presión de urbanización hace referencia a la relación entre las demandas urbanas y los bienes y servicios rurales (Csurgó, 2004), es decir, es la presión ejercida sobre los territorios rurales por parte de nuevos residentes en procura de satisfacer sus necesidades de vivienda (primera o segunda), nuevas actividades económicas que demandan espacios para sus establecimientos, nuevos medios de transporte para desplazarse y áreas para ubicarse y turistas y excursionistas que solicitan prestación de diversos servicios; y si bien los nuevos habitantes y los turistas dinamizan la dinámica local y pueden propiciar mejoras a nivel de

infraestructura y satisfacción de necesidades básicas, todas las demandas de la presión de urbanización amenazan la calidad, cantidad e identidad de la ruralidad (Overbeek y Terluin, 2006). Un territorio sometido a presión de urbanización será entonces aquel que presente características ecosistémicas, socioeconómicas y culturales con estructuras típicamente rurales, pero que cada vez se moldea con mayor intensidad, por influencias y presiones urbanas.

Entre las situaciones negativas que produce el fenómeno de la presión de urbanización, se encuentran las tensiones crónicas, características de espacios urbanos y que empiezan a presentarse en la ruralidad. Estas hacen referencia a los factores permanentes o cíclicos que generan presión y debilitamiento de los sistemas que caracterizan a los lugares habitados, así como la calidad de vida de los ciudadanos, debido a carencias e inequidades tales como falta de ingresos, déficit de viviendas y servicios básicos, dificultades de movilidad, contaminación, violencia y desigualdad social, entre otras (Equipo de resiliencia, 2017; Lipp, 2018; Pini et al., 2018).

Esas dinámicas urbanas, propician el consumismo bajo las lógicas del capitalismo (Galano, 2013) y fracturan además, la conexión de los habitantes con la tierra y su producción, así como la relación (y la conciencia de la relación) de su vida con los ecosistemas que le circundan, e intensifica la lógica de la globalización en los procesos sociales, debilitando los lazos locales que permitirían la construcción y sostenimiento de capacidades adaptativas territoriales (Yorque et al., 2002).

Las realidades rurales transformadas por la influencia e incidencia de lo urbano, ha dado lugar a las “nuevas ruralidades”, “nuevas relaciones campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan” (de Grammont, 2004, p. 281). Aquí, las relaciones económicas, sociales y organizacionales se dinamizan y transforman en función de los nuevos procesos, en procura de ampliar los beneficiarios de políticas, programas y acciones (Cadena Iñiguez et al., 2018), considerando que las y los pobladores rurales, tienen “derecho a la ciudad” (Ginés Sánchez y Querol Vicente, 2019).

Así, el propósito de llevar desarrollo a los territorios rurales (desarrollo entendido desde un punto de vista neoclásico y global: crecimiento económico para entrar dentro de los estándares de modernización de los países ricos), ha dado como resultado la generación de

nuevas actividades para la producción de bienes y servicios asociados a la ruralidad, nuevas articulaciones entre sectores y niveles de ámbitos rurales, urbanos, públicos, privados, locales y globales (Cadena Iñiguez et al., 2018), nuevas relaciones sociales en donde la identidad (estilo de vida, inquietudes, vivencias y deseos) de las personas, especialmente las más jóvenes, deja de ser típicamente rural y se va haciendo más común al conjunto social (Ginés Sánchez y Querol Vicente, 2019).

Y aunque la intención (al menos teórica) de construir nuevas ruralidades es que nuevos actores intervengan progresivamente con mayor frecuencia en el desarrollo rural, incluso desde su misma planeación, considerando elementos que rescaten lo tradicional de los territorios, las prácticas sostenibles y la conservación de la biodiversidad, la realidad evidencia que esos nuevos actores pertenecen a sectores privados con intereses económicos, que dejan de lado tales pretensiones (Cadena Iñiguez et al., 2018).

Es por tanto importante, realizar análisis comparativos que permitan comprender la relación de causalidad de la presión de urbanización en las transformaciones de los territorios rurales, a partir de los contextos situacionales que han llevado a ello. Esto permite comprender las realidades territoriales como primer paso para el análisis de su resiliencia ante este tensor que será constante, pues de acuerdo con las situaciones que han llevado a que la presión de urbanización se presente y los efectos que ha provocado en cada una de las dimensiones ambientales, será posible la propuesta de estrategias que promuevan la integralidad territorial.

Marco de análisis. Aproximación metodológica

Con el fin de analizar de manera comparativa, el impacto de la presión de urbanización en dos territorios rurales (objetivo del presente capítulo), se consideraron variables e indicadores que abordaran las tres dimensiones ambientales, para obtener un panorama holístico en cada municipio (tabla 2.1).

Tabla 2.2. Operacionalización metodológica de variables

Variable	Indicador	Descripción	Técnica
<i>Ecosistémica</i>	Uso del suelo	Modificación en los usos del suelo	Análisis espacial (clasificación supervisada y no supervisada)
	Coberturas vegetales	Modificación de las coberturas vegetales	Análisis espacial (NDVI)
	Poblamiento	Localidades en las que se concentra el crecimiento poblacional	Análisis espacial de la distribución de poblamiento y despoblamiento
<i>Social (comunitaria)</i>	Nivel de confianza	Percepción ciudadana sobre el rol, impacto y funcionamiento de las organizaciones sociales	Entrevistas semiestructuradas.
<i>Cultural</i>	Patrimonio cultural material e inmaterial	Lugares representativos de la cultura local, usos y costumbres desaparecidos o en riesgo	Entrevistas semiestructuradas
	Conflictos	Conflictos por tensión entre características urbanas y rurales en el mismo espacio	Entrevistas semiestructuradas y observación directa

Para considerar los efectos de la presión urbanizadora sufrida en cada territorio, se realizó un análisis temporal, considerando un lapso de 20 años (2000-2020), que permitiera evidenciar los cambios en el tiempo en cada uno de los indicadores. En el caso de Cuetzalan del Progreso, esta temporalidad marca diez años antes y diez años después de la formulación de su Ordenamiento Territorial Integral (OTIC). En tanto que para Santa María Tonameca, considera el periodo posterior a los huracanes Rick y Pauline, que fueron determinantes en la visión holística del territorio.

Variable ecosistémica

A través de la variable ecosistémica, se buscó evidenciar el impacto que ha tenido la presión de urbanización durante los últimos 20 años, sobre las coberturas vegetales presentes en cada uno de los territorios.

Para esto, se realizaron análisis espaciales, empleando el software de acceso abierto QGIS (v.3.16.8) (Correia et al., 2018) para el cálculo de índices asociados con coberturas vegetales y uso del suelo (García Haro, 2019). Se buscaron imágenes satelitales Landsat 5 y Landsat 8, para los años 2000 y 2020 respectivamente, en época de primavera antes de la temporada de lluvias (mayo), correspondientes al municipio de Cuetzalan del Progreso; en

el caso de Santa María Tonameca, corresponden a invierno (enero) y primavera (mayo) respectivamente, debido a la disponibilidad de imágenes adecuadas para los análisis.

Con el fin de evidenciar el impacto de la urbanización a nivel ecosistémico, se emplearon las imágenes satelitales para realizar una clasificación supervisada (verificación en campo) y no supervisada (sensores remotos) de los usos del suelo (Ruiz Durán et al., 2017), con el fin de contrastar el cambio en las zonas en las que hubo crecimiento de los núcleos urbanos en el periodo de tiempo considerado.

De igual forma, las imágenes satelitales se emplearon para estimar el cambio en las coberturas vegetales en el periodo de tiempo seleccionado, a través del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI, por sus siglas en inglés), una aplicación de los sensores remotos que permite analizar las condiciones de la vegetación, considerando las diferencias de su reflectancia de las radiaciones roja e infrarroja (Di et al., 1994; Ruiz Durán et al., 2017). Así, se contrastó específicamente la variación en las zonas en las que hubo crecimiento de los núcleos urbanos en los dos años establecidos.

Variable social

Por medio de la variable social, se pretendió evidenciar el impacto que ha tenido la presión de urbanización, a partir de una aproximación a dinámicas de poblamiento y de la participación de las organizaciones sociales en temáticas relevantes para los territorios. Así, a partir de los datos abiertos del índice de marginación del Consejo Nacional de Población - CONAPO- (año 2000) y el Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP de la Secretaría de Desarrollo Social -SEDESOL- (año 2010), se elaboró la cartografía digital de los dos municipios para evidenciar las localidades que están sufriendo fenómenos de despoblamiento y aquellas en las que se está concentrando la población, analizando los efectos que esto puede tener en los territorios.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas y no estructuradas (Bernal, 2010), con el fin de obtener información sobre la percepción de la ciudadanía con respecto al rol, impacto y dinámicas de funcionamiento de las organizaciones sociales en cada municipio.

Variable cultural

El impacto de la presión de urbanización en la dimensión cultural de los territorios, se analizó a través de entrevistas semiestructuradas, no estructuradas y conversaciones informales (Bernal, 2010) a través de las cuales, se obtuvo información sobre los lugares representativos de la cultura local y los usos y costumbres que han desaparecido o se encuentran en riesgo de desaparecer o ser altamente modificadas, como consecuencia de la presión urbanización.

Asimismo, mediante observación participante, observación natural (Jociles Rubio, 2018), entrevistas semiestructuradas, no estructuradas y conversaciones informales (Bernal, 2010), se identificaron los conflictos entre habitantes debido a la tensión causada por la confluencia de características tanto urbanas como rurales, en los mismos espacios del territorio.

Contexto de la presión urbanizadora en los territorios

La presión de urbanización es multicausal, lo que significa que existen diferentes situaciones que promueven este fenómeno en espacios rurales. Entre las causas más frecuentes se encuentran el crecimiento poblacional en áreas metropolitanas cercanas a la ruralidad, que demanda más viviendas (Overbeek, 2009); la búsqueda de una segunda vivienda por parte de pobladores urbanos, en las condiciones idílicas de la ruralidad; y la afluencia de turistas urbanos en procura de entornos más naturales, personas más auténticas y amigables y encuentro con raíces culturales (Csurgó, 2004) propias o ajenas.

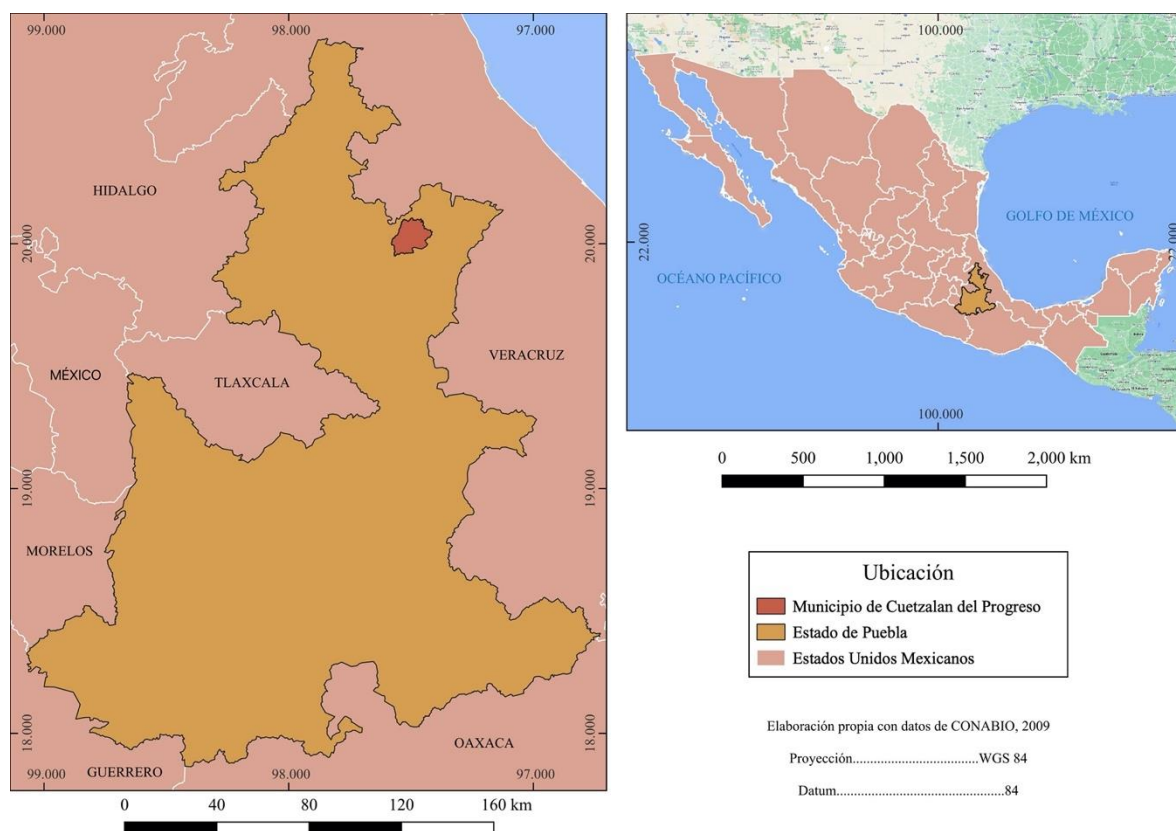
Por tanto, para entender las implicaciones de la presión de urbanización en un territorio rural, no sólo es fundamental conocer las características generales en cuanto a ecosistemas, rasgos culturales y dinámicas sociales de los lugares a analizar razones, sino que, además, es imperante identificar las situaciones que han motivado que dicho tensor esté presente.

Cuetzalan del Progreso, México

En Cuetzalan, territorio ubicado en la Sierra Nororiental poblana (fig. 2.1), el crecimiento demográfico del municipio y el turismo, son las causas principales de la presión de urbanización, de acuerdo con las observaciones y entrevistas realizadas. Esta situación se

ha reflejado en la transformación del paisaje y de prácticas y costumbres entre los habitantes; en algunos casos las modificaciones ecosistémicas y las socioculturales van de la mano.

Figura 2.5. Ubicación del municipio Cuetzalan del Progreso



El crecimiento demográfico en el municipio de Cuetzalan está asociado principalmente a tres fenómenos: natalidad, migración y migración interna de retorno. La natalidad hace referencia a la cantidad de personas que nacen en el territorio y la migración está relacionada con las personas que provienen de otros lugares y llegan al municipio a establecerse, y si bien algunas pueden proceder de la región, es notoria la migración de mestizos y mestizas y su incorporación a actividades comerciales, educativas y de organizaciones sociales (principalmente en cargos directivos y de asesoría). Finalmente, la migración interna de retorno, entendida como el proceso de migración entre regiones hacia el lugar de origen de la persona migrante (Recaño Valverde, 2010), es el fenómeno que se presenta cuando las y los jóvenes que salen del municipio a estudiar su preparatoria y/o universidad, regresan frecuentemente, con pareja e hijos o hijas.

Es así, como el importante crecimiento poblacional presentado en las últimas décadas (que fue del 10.81% para el periodo 2000-2020, pasando de 44927 a 49783 habitantes, según datos de CONAPO (2021)) llevó a modificar la disposición de las aguas servidas, que empezaron a conducirse al sistema kárstico a través de un sistema básico de drenaje, aprovechando la presencia de simas. La acumulación de desechos orgánicos, junto con productos sintéticos que son cada vez de mayor uso en la población (detergentes, limpiadores, etc.), ha provocado afectaciones negativas en la biota de las grutas y las dinámicas hídricas (Gobierno del Estado de Puebla, 2010).

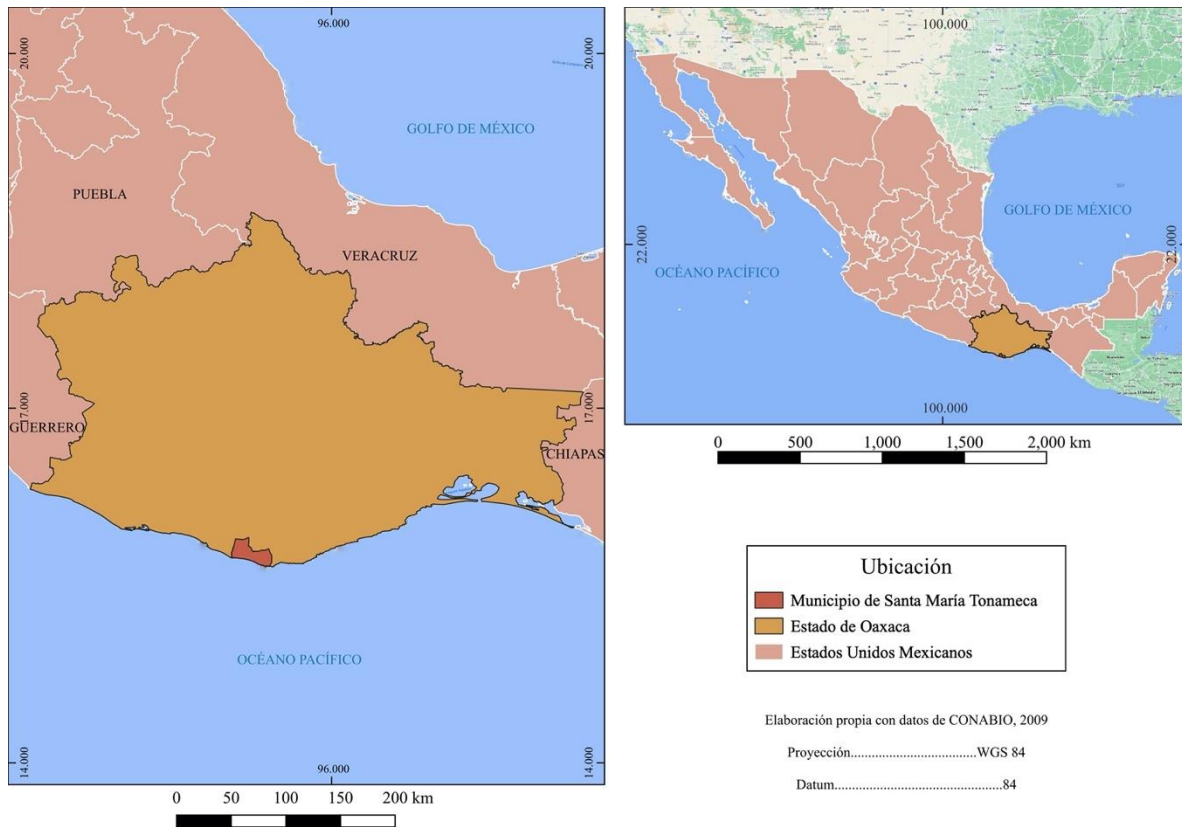
Por otro lado, la intensificación del turismo a partir de la declaración como pueblo mágico de la cabecera municipal en 2002 (García González y López Guevara, 2018), ha incrementado el volumen de las aguas servidas, generando más presión sobre el sistema subterráneo, ante la ausencia de un sistema de drenaje efectivo; adicionalmente, ha tenido impacto en la construcción de edificaciones, lo cual es evidente en el aumento significativo del número de unidades de vivienda, en comparación con el crecimiento demográfico (Gobierno del Estado de Puebla, 2010).

Igualmente, es posible observar casos de segundas viviendas (Gobierno del Estado de Puebla, 2010), que si bien no son tan frecuentes y evidentes (aunque por supuesto, es necesario un estudio puntual al respecto) y no son una de las causas principales de presión de urbanización en el municipio, sí tienen un impacto importante sobre la tenencia y uso de la tierra, pues los dueños suelen adquirir áreas importantes para su disfrute y recreación, excluyéndolas de las actividades productivas locales. Asimismo y como Csurgó (2004) resalta, estos dueños tienen necesidades y costumbres diferentes que las de los locales, lo que bien puede conducir a conflictos o transformación de las relaciones sociales.

Santa María Tonameca, Oaxaca

Santa María Tonameca es un municipio ubicado en la costa pacífica mexicana (fig. 2.2) en donde la presión de urbanización está motivada por el crecimiento demográfico y el turismo. Sin embargo, es importante considerar que estos dos fenómenos están íntimamente ligados, particularmente en la zona litoral.

Figura 2.6. Ubicación del municipio Santa María Tonameca



El crecimiento demográfico por un lado es consecuencia de la natalidad y la migración. La natalidad, tal como se explicó para el caso de Cuetzalan del Progreso, hace referencia a las personas que nacen en el territorio. Por su parte, la migración está compuesta de manera significativa por extranjeras y extranjeros que se han asentado sustancialmente en las localidades que cuentan con playa, especialmente en Mazunte y San Agustín. Muchas de estas personas llegaron inicialmente como turistas que decidieron instalarse definitivamente en el territorio, considerando los atractivos naturales y oportunidad de desarrollar actividades económicas.

Es importante empero mencionar, que la historia de poblamiento de la mayor parte de las localidades empieza en la década de 1950 con la migración de personas provenientes de otras regiones del estado, en tanto que, con el inicio de las actividades del rastro de la tortuga en la década de 1960, se intensifica la migración proveniente de diferentes lugares de Oaxaca y de otros estados (Escalona Lüttig et al., 2008). Es así como, los pueblos pueden considerarse jóvenes y aún no, completamente consolidados.

Este aumento demográfico reciente ha promovido la lotificación y venta de terrenos a una altísima velocidad, especialmente en el sureste y suroeste del municipio (muy cerca o sobre el litoral) y dada la continua inmigración extranjera hay una alta especulación en los precios. Asimismo, se ha incrementado la demanda en servicios, especialmente de agua potable, y se contribuye de manera importante a la contaminación de los cuerpos de agua debido a la carencia de drenajes en el municipio (salvo en la cabecera municipal, que también cuenta con planta de tratamiento de aguas), el vertimiento de contaminantes por parte de otros municipios en las cuencas altas y medias de los ríos Tonameca y San Francisco y la falta de manejos adecuados de los residuos sólidos inorgánicos.

El turismo por otra parte es una actividad aún más reciente que tiene sus inicios a mediados de la década de 1990, como consecuencia de la necesaria diversificación de actividades económicas, tras la veda definitiva de las tortugas. Su intensificación ocurre, igual que en el caso de Cuetzalan del Progreso, tras la declaratoria de un pueblo mágico, que para el caso de Santa María Tonameca ocurre en 2015, incluyendo en esta categoría a la localidad litoral de Mazunte (García Alberto y López García, 2019).

Y a pesar de que se menciona que la actividad turística que se practica en las localidades litorales es ecoturística y de bajo impacto, contando además con reglamentos (Escalona Lüttig et al., 2008) de construcción y fisionomía urbana (Mazunte) y convivencia (San Agustínillo), la realización de eventos masivos como el Festival Internacional de Jazz atrae a una gran cantidad de personas procedentes de diversos lugares que demandan la prestación de servicios según sus preferencias e intereses; ello ha derivado tanto en la consolidación de un centro económico para el municipio como en un nodo en el que se presentan, cada vez con mayor frecuencia, conflictos entre los diversos sectores poblacionales que confluyen de manera temporal o permanente en la línea de costa tonamequense.

Efectos de la presión urbanizadora en los territorios

La presión de urbanización implica la transformación de algunas características de los territorios rurales; cuáles son, cuál es su magnitud y su intensidad de modificación, dependerá tanto de sus dinámicas ecosistémicas, socioculturales y político-económicas, como de las fuerzas que la promueven, haciendo que cada territorio presente efectos diferentes.

Cuetzalan del Progreso, México

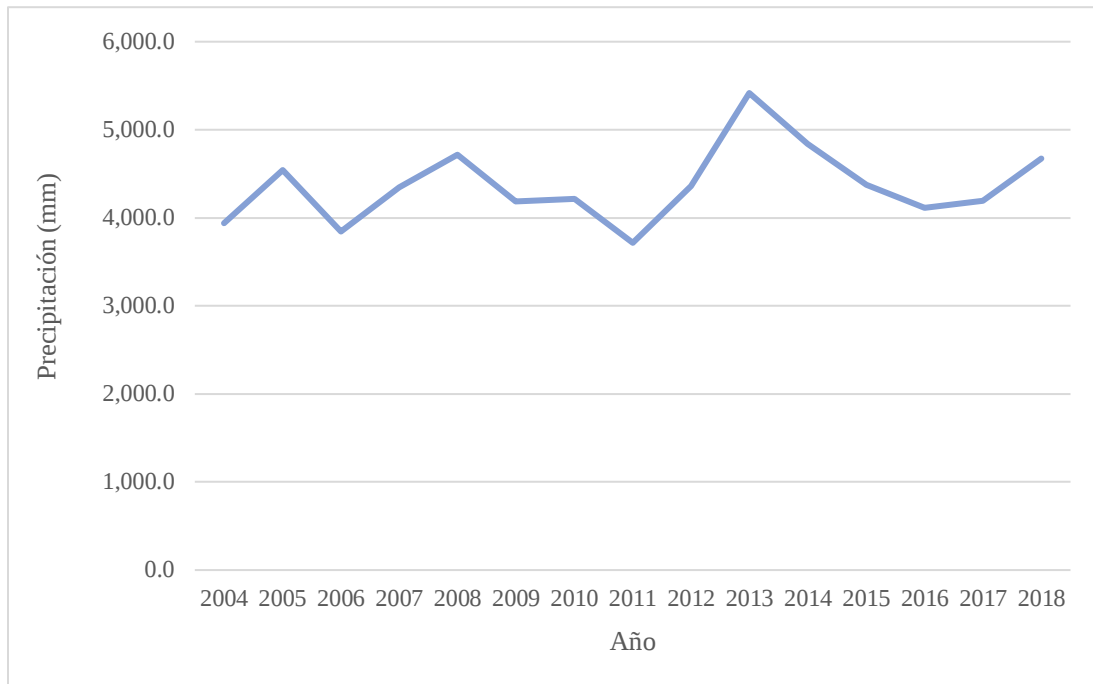
Dimensión ecosistémica

Los ecosistemas predominantes en el municipio de Cuetzalan son el bosque mesófilo de montaña (bosque de niebla) y la selva alta perennifolia que, sumados a la abundante disponibilidad de agua y la presencia de grutas, dan una identidad biofísica definida. De acuerdo con la población, las dinámicas hídricas se han modificado fuertemente en los últimos 30 años, refiriendo que antes la lluvia era una constante, llovía durante todo el año casi todo el día y que en cambio ahora, las lluvias se concentran en los meses de agosto a noviembre, provocando junto a otros factores, la desecación de manantiales y la modificación del calendario agrícola, con la consecuente reducción de cosechas.

Sin embargo, la información recabada por la Comisión Nacional del Agua - CONAGUA- a través de las estaciones hidrometeorológicas entre 2004 y 2018 ¹⁸ (CONAGUA, 2020a), no muestra una tendencia a disminución en la precipitación total anual (fig. 2.3), ni en la distribución de la precipitación a lo largo del año, que se concentra en los meses de junio a octubre (fig. 2.4). No obstante, sí se percibe un cambio en la cantidad de días que llueve (fig. 2.5), lo cual podría relacionarse con las percepciones mencionadas.

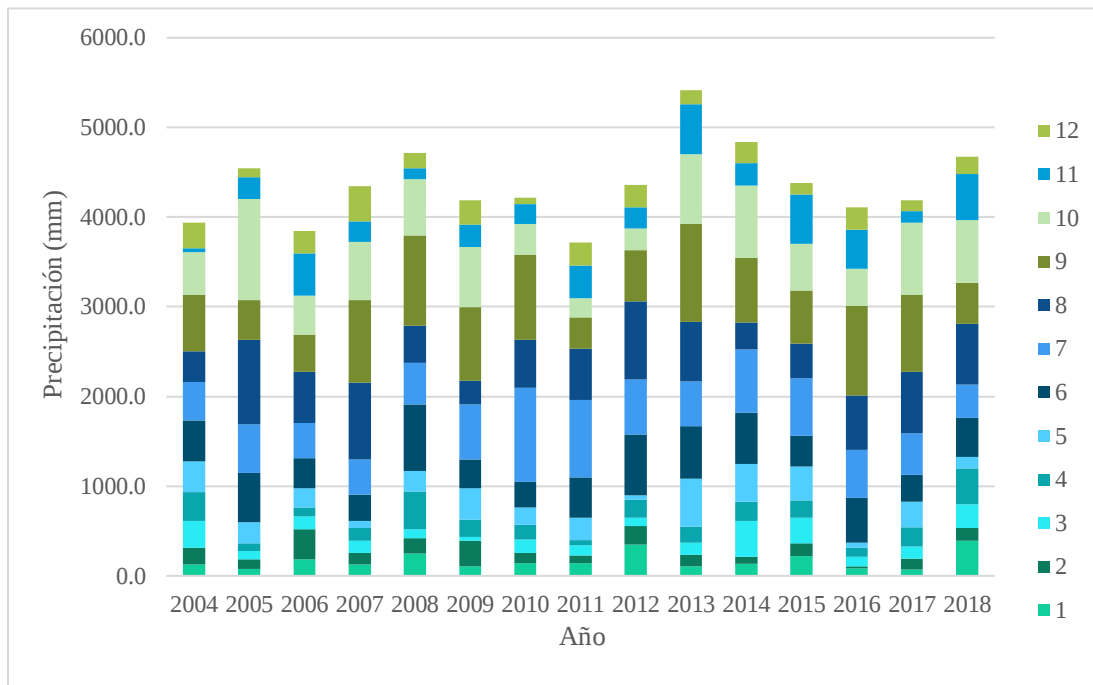
¹⁸ Periodo para el que se cuenta con información completa.

Figura 2.7. Precipitación total anual en Cuetzalan del Progreso



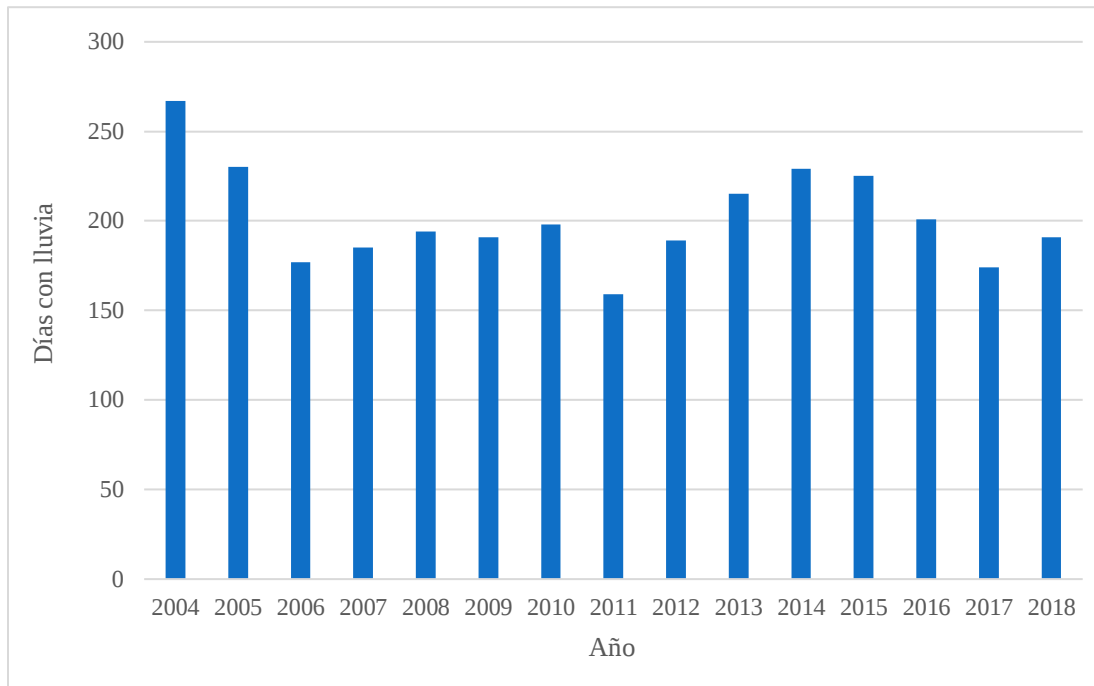
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAGUA (2020)

Figura 2.8. Precipitación total mensual en Cuetzalan del Progreso



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAGUA (2020)

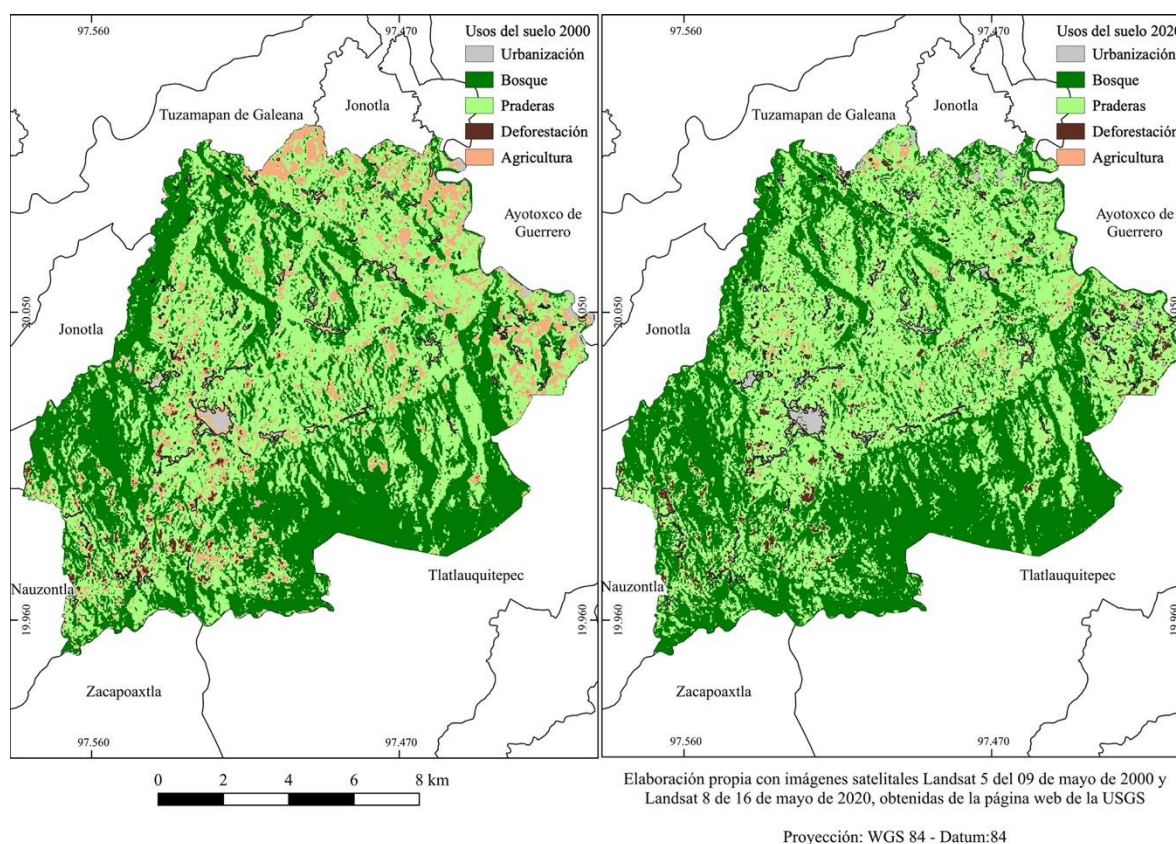
Figura 2.9. Número de días lluviosos por año en Cuetzalan del Progreso



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAGUA (2020)

Con respecto al análisis de uso de suelo (fig. 2.6), es posible notar cambios en las áreas destinadas a cada uno de ellos, tales como la reducción de la extensión de los cultivos y la ampliación en extensión y densidad de los núcleos urbanos.

Figura 2.10. Mapas de uso del suelo para Cuetzalan del Progreso, años 2000¹⁹ y 2020²⁰



Los cambios en extensión, presentados en la tabla 2.2, evidencian que los mayores cambios en los usos del suelo se relacionan con el aumento de la deforestación y la urbanización, así como la disminución de la agricultura. Esto significa, en términos cuantitativos, que las áreas que dejaron de cultivarse pasaron principalmente a ser urbanizadas o a mantenerse como predios deforestados. De hecho, en la figura 6 puede notarse cómo los suelos que otrora rodeaban a los núcleos urbanos eran empleados en agricultura y posteriormente, dieron paso al crecimiento urbano.

Tabla 2.3. Áreas de usos del suelo (m²) para Cuetzalan del Progreso

	Urbanización	Bosques	Praderas	Deforestación	Agricultura
2000	1810800	77697000	82302300	1944900	17883900
2020	3582900	80126100	88932600	6813000	2184300
% cambio	97.86	3.13	8.06	250.30	-87.79

¹⁹ Clasificación no supervisada.

²⁰ Clasificación supervisada.

Lo anterior se evidencia en la figura 2.7 y tabla 2.3, en donde se puede notar el uso de suelo que tenían en 2000, los polígonos urbanos de 2020, de donde se infiere que los usos de suelo “más afectados” por la presión urbanizadora corresponden a praderas y zonas agrícolas.

Figura 2.11. Uso del suelo en 2000 para polígonos urbanos de 2020 (Cuetzalan del Progreso)

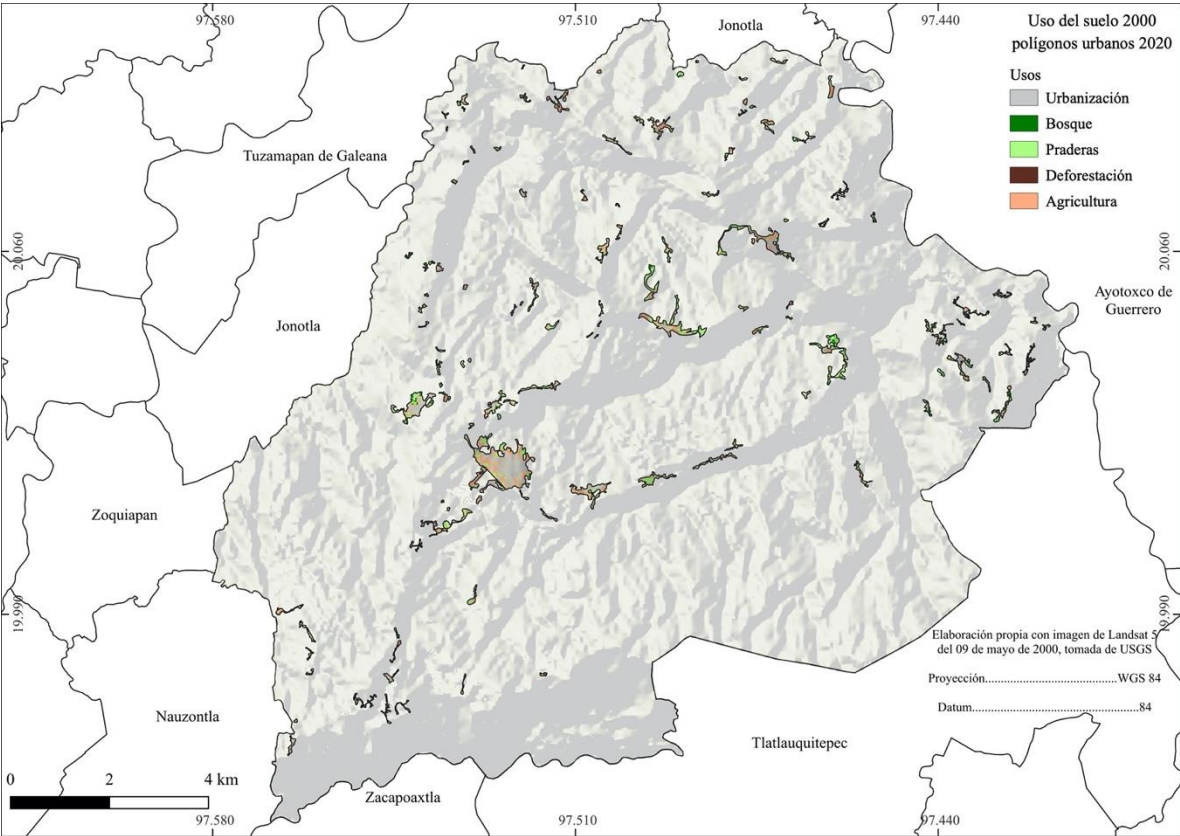


Tabla 2.4. Áreas de usos del suelo del 2000 (m²) en polígonos urbanos de 2020 para Cuetzalan del Progreso

	Urbanización	Bosques	Praderas	Deforestación	Agricultura
	717300	222300	1233900	20700	1190700
% del área de polígonos	21.19	6.57	36.45	0.61	35.18

La desagrarización es un fenómeno que se presenta frecuentemente como consecuencia de la presión de urbanización, en donde el crecimiento poblacional y la construcción de diferentes tipos de edificaciones, enfrentan a los agricultores a la decisión de

mantener, abandonar, expandir o vender los predios (Gomes et al., 2019). Adicionalmente y tal como manifiestan los habitantes del municipio, es evidente un proceso de desagrarización, en el que la actividad agraria ha perdido centralidad como base económica de la sociedad, así como de la organización y configuración de la vida rural (Camarero, 2017); esto se evidencia en el abandono que han sufrido los campos de cultivo y los traspatios, desde hace cerca de dos décadas. Los primeros, debido a que los hombres buscan obtener ingresos mayores y más estables, por ejemplo, en el ayuntamiento y cooperativas municipales; y los traspatios, mantenidos tradicionalmente por mujeres, han sido olvidados debido a que sus descendientes cuentan con trabajos asalariados y proveen el hogar con productos adquiridos en las tiendas y supermercados.

Por otro lado, llama la atención la deforestación en el territorio, que si bien no ocupa un porcentaje importante del total del municipio (3.75%), la tasa de cambio en el periodo considerado es significativa, llevándola a abarcar un área de casi dos veces la de las zonas urbanizadas (1.97%). Entre las razones que pueden ligarse a este aumento se encuentran las prácticas de eliminar la cobertura vegetal de algunos predios privados y el establecimiento de edificaciones e infraestructura, que demandan áreas con escasa o nula vegetación (fig. 2.8).

Figura 2.12. Faena para evitar el enmonte de un predio privado

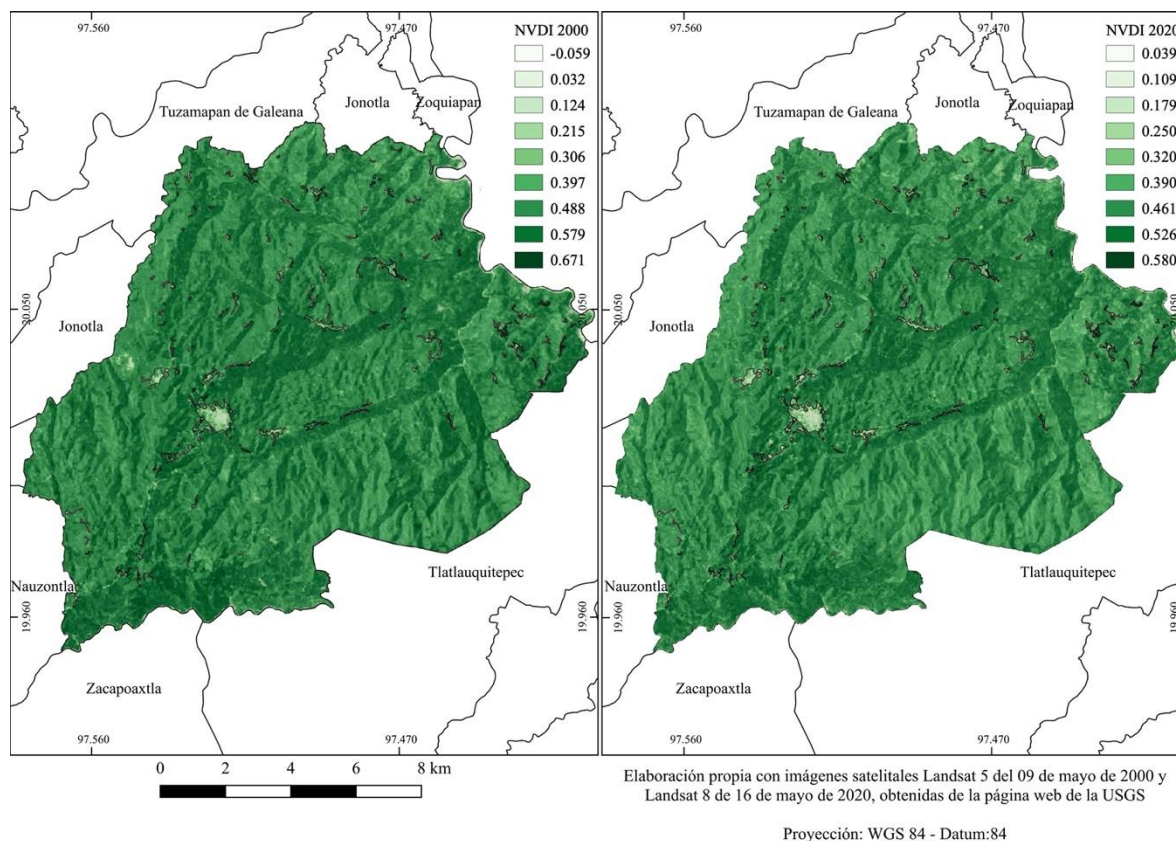


En tanto, las áreas boscosas y praderas no se han visto negativamente afectadas en su área total debido a la presión de urbanización, en cambio, se han incrementado ligeramente.

Esto parece ser debido principalmente a procesos de reforestación inducida de algunos predios privados y reforestación natural y/o inducida, en áreas de ganadería abandonadas.

Por otro lado, en relación con el estado de la vegetación en el municipio de Cuetzalan, puede notarse que se han presentado cambios positivos y negativos en los últimos 20 años, tal como se puede evidenciar en la figura 2.9.

Figura 2.13. Mapas de NVDI para Cuetzalan del Progreso, años 2000 y 2020



En cuanto a cambios positivos, puede percibirse que, en 2000, el valor más bajo de NVDI fue negativo (-0.059), en tanto que 20 años más tarde, el valor más bajo fue positivo (0.039); esto puede vincularse con una reducción en la actividad ganadera y posterior reforestación (natural y artificial) o reconversión productiva de los predios empleados para tal fin. Sin embargo, el valor mayor de NVDI en 2000 (0.671) fue un poco superior al de 2020 (0.580), lo que evidencia que, si bien pudieron reducirse las zonas con pobre cobertura vegetal, el estado de la vegetación o de su densidad disminuyó un poco; esto podría tener relación con el aumento de extracción de pesma o pezmo (helecho arbóreo de siete especies

presentes en el municipio, pertenecientes a las familias Cyatheaceae, Dicksoniaceae y Cibotiaceae), para elaboración de artesanías (fig. 2.10) debido al incremento del turismo, así como a la extracción de madera para comercialización.

Por otro lado, es evidente cómo las áreas más claras en 2020 (con los valores más bajos de NVDI), corresponden justamente a los polígonos de las áreas urbanizadas para ese año y aún más, puede notarse cómo los valores de esos polígonos disminuyeron de 2000 a 2020, pasando de un rango de 0.120 - 0.635 a 0.046 - 0.509, lo cual es consistente con la densificación de estructuras urbanas que se ha venido presentando con el tiempo. Asimismo, se perciben algunas zonas claras en 2000 que no se presentan con la misma intensidad en 2020, estas están asociadas a áreas anteriormente empleadas en agricultura y ganadería que, al ser abandonadas, empiezan a ser colonizadas por especies del bosque; así, es evidente que los índices de vegetación tienen directa relación con los usos del suelo, pues de acuerdo con ellos, habrá presencia o ausencia de flora y la composición florística también variará.

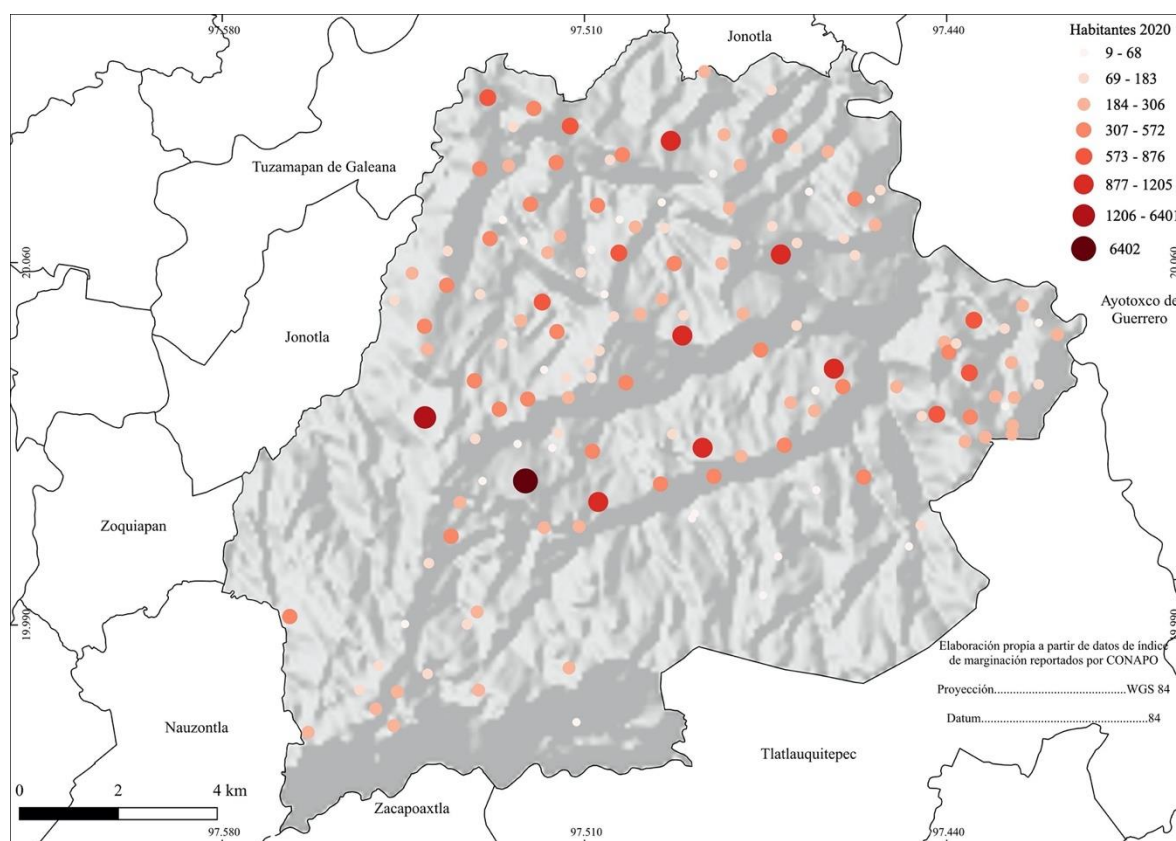
Figura 2.14. Una de las especies de pesma empleadas para elaboración de materas (*Alsophila firma*)



Dimensión social (comunitaria)

El municipio de Cuetzalan del Progreso, ubicado en la Sierra Nororiental de Puebla, es habitado principalmente por población originaria, en su mayoría del pueblo *masewal*²¹ pero también *tutunakú*²², que hacen presencia en las 163 localidades (CONAPO, 2021), en tanto que la población mestiza está concentrada en la cabecera municipal, que es el centro político-administrativo y económico del territorio (la figura 2.11 evidencia la ubicación de las localidades en el municipio y la población actual en ellas); ello ha derivado en relaciones de cacicazgo entre la cabecera y las comunidades, implicando una relación asimétrica de poder en la que la población de la Ciudad de Cuetzalan interactúa con las comunidades a partir de lógicas de subalternidad.

Figura 2.15. Conformación de las localidades de Cuetzalan de acuerdo con su poblamiento



²¹ Nombre que el pueblo conocido como nahua da a su etnia en su propia lengua (registro de trabajo de campo).

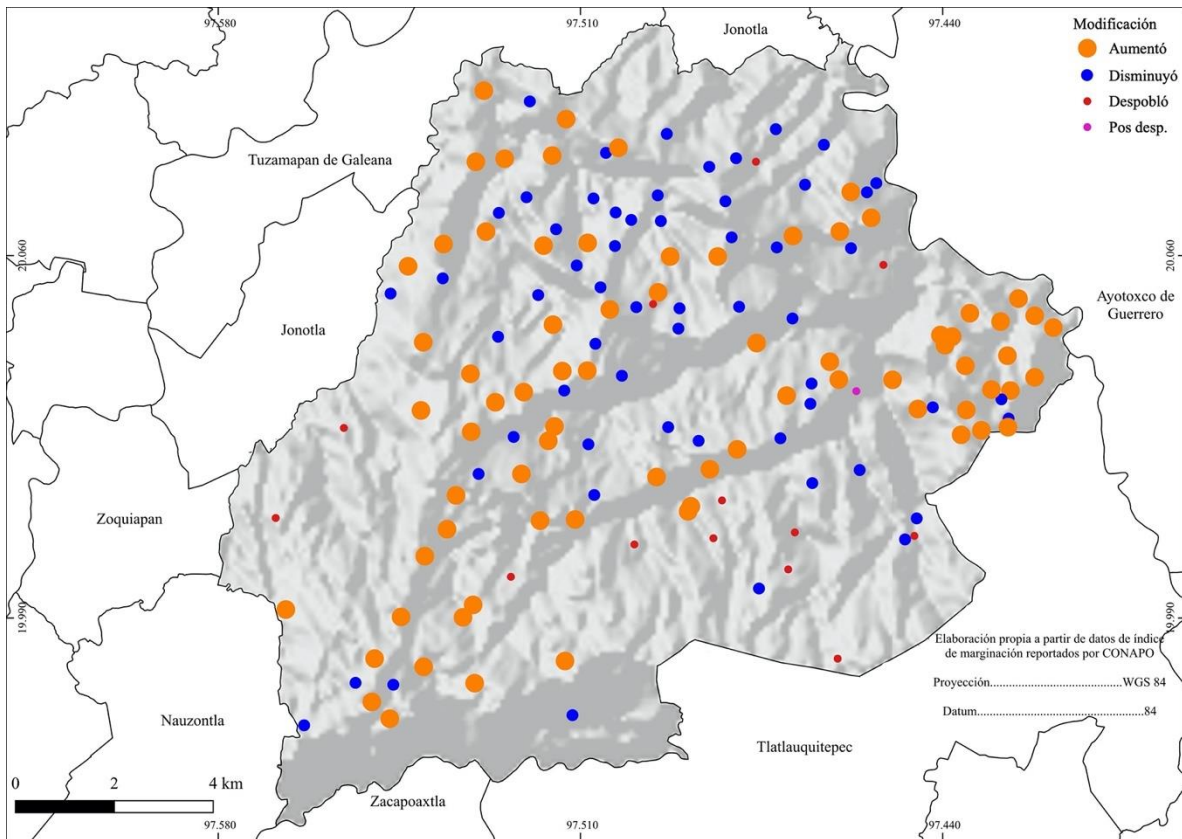
²² Nombre que el pueblo conocido como totonaco da a su etnia en su propia lengua (registro de trabajo de campo).

Y si bien las dinámicas sociales en todos los espacios son típicamente patriarcales, uno de los cambios significativos en el territorio ha sido justamente el avance en el empoderamiento de algunas mujeres, tanto a nivel individual como colectivo-organizativo, es ahora común verlas participando en aspectos políticos y socioculturales del municipio, lo que se evidencia por ejemplo en la conformación de organizaciones de mujeres como Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, ejerciendo cargos públicos como el secretariado ejecutivo del Comité de Ordenamiento Territorial y participando como danzantes en las festividades del municipio.

Ahora bien, uno de los fenómenos sociales que experimenta el municipio de Cuetzalan del Progreso es el cambio de actividades económicas y la desagrarización, puesto que la importancia económica que tenía la agricultura en el municipio se ha ido perdiendo con el tiempo y paulatinamente, el turismo y todos los servicios y bienes asociados a él, se ha venido constituyendo en la actividad económica más relevante del territorio.

Esto se ha traducido, entre otras cosas, en la concentración de la población en ciertas localidades en las que hay mayor prospección de desarrollo económico, principalmente asociado al sector turístico. A partir de los datos abiertos de CONAPO (2021) es posible inferir que entre el año 2000 y 2020, el 50.67% de las localidades presentaron aumento poblacional, el 40% mostró reducción, el 8.67% se despobló completamente (cifra que aumenta a 6.33% por una localidad que presumiblemente también se despobló según datos históricos) (fig. 2.12) y probablemente el 9.33% fueron creadas en los últimos 20 años (no existe información suficiente). Se evidencia, asimismo, que las localidades despobladas y con disminución de población, se concentran principalmente hacia el norte y noreste del municipio, zonas que se caracterizan por encontrarse a mayor altitud y tener menor conexión con el resto del territorio.

Figura 2.16. Modificación en la población de las localidades de Cuetzalan (2000-2020)



En diferentes lugares del municipio se evidencian viviendas deshabitadas y abandonadas (fig. 2.13), que de acuerdo con el censo de 2020 (INEGI, 2021) ascienden a 3708 (22.68% del total de viviendas), pues cuetzaltecos y cuetzaltecas vienen perdiendo interés en habitar ciertos lugares, especialmente la población de jóvenes adultos, generando mayor presión por demanda de bienes y servicios en las localidades en las que se está concentrando y perdiendo recursos e infraestructura en otras comunidades, que podrían ser aprovechados bien para proyectos colectivos o para dar respuesta a las necesidades de los migrantes internos de retorno.

Figura 2.17. Viviendas abandonadas en las localidades de Xocoyolo y Huaxtitán



Por otro lado, los habitantes permanentes del municipio reconocen la importancia que ha tenido y continúa teniendo la mayoría de las organizaciones sociales en Cuetzalan del Progreso, identificando sus líneas principales de trabajo y accionar, así como los logros alcanzados en procura del bienestar del territorio y su población. A pesar de ello, son muy críticos con respecto a su funcionamiento y sus líderes.

El desabasto, coyotaje y cacicazgo fueron las situaciones que llevaron en 1977, a la conformación de la primera iniciativa de organización social legalmente constituida en el territorio, cuyos resultados derivaron no sólo en la constitución de cooperativas (Unión de Cooperativas Tosepan) que se enfocan en diferentes aspectos de injerencia social y territorial (Cobo et al., 2018), sino que sirvieron de ejemplo para la conformación legal de otras tipologías de organizaciones sociales y comunitarias.

Ello ha llevado a la presencia de un gran número de organizaciones que abordan temas de gestión y administración de asuntos locales (p.ej. comités de agua, educación, etc.), productivos, comerciales y territoriales, entre otros; básicamente, pueden encontrarse organizaciones para todos los asuntos que impactan al territorio y sus habitantes y por ello, las cuatzaltecas y cuatzaltecos están habituados a la convocatoria para participar en reuniones o asambleas. Las y los habitantes del municipio no son ajenos a las dinámicas de la vida organizativa y aunque no sean socios o integrantes de alguna organización particular, participan eventualmente en asambleas, talleres u otro tipo de actividades, de asuntos que consideran de importancia personal y colectiva. Es notoria la participación principalmente

en temas relacionados con proyectos de muerte y se involucran mucho más las personas de las comunidades que las de la cabecera municipal.

Es evidente entonces, cómo la presencia y accionar de la gran mayoría de las organizaciones sociales y comunitarias en el municipio, ha sido fundamental justamente para mantener la vida orgánica de las comunidades como vía para recuperar el tejido social que se ve afectado con las transformaciones que sufre el territorio ante tensiones como la presión de urbanización, generando bases importantes de personas organizadas alrededor de luchas conscientes.

Es así, que la fuerza que ha venido tomando la organización social cuetzalteca es reconocida en diversos ámbitos a nivel nacional e internacional y si bien ha tenido impactos importantes para garantizar la persistencia de la cultura originaria, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y defender el territorio ante los embates de la modernidad, este mismo reconocimiento ha sido aprovechado por personas inescrupulosas que utilizan el nombre del municipio para constituir organizaciones “fantasma” que captan recursos u organizaciones que sirven a propósitos de caciques, tal como lo manifestó una lideresa social:

“hay algunas organizaciones que sí trabajan y otras que dicen que sí trabajan y no más no hacen nada y hay otras que ni existen; en unos tiempos vinieron aquí a buscar organizaciones que aquí no existían y daban domicilios de aquí de Cuetzalan para proyectos del INDESOL, entonces hay de todo aquí”.

También hay una fuerte crítica a las dinámicas de funcionamiento de las organizaciones, tanto por habitantes que pertenecen o han pertenecido a ellas como, por personas que no están vinculadas de manera directa. Entre los cuestionamientos que se realizan, se encuentra la centralización del poder, acaparamiento de recursos y falta de inclusión en la organización más antigua del municipio; la falta de coherencia de las personas que realizan procesos de formación y capacitación en temas como género; la falta de formación política en los integrantes de la organización más reactiva y la falta de transparencia de la dirigencia de las organizaciones, que promueven su quehacer con un sentido social, pero que esconde un interés de lucro de pequeños grupos de personas.

Dimensión cultural

Uno de los cambios importantes en el territorio que ha significado una dinamización de aspectos sociales y culturales, es la apertura de la carretera y la construcción de vías de comunicación modernas para conectar a las diferentes localidades con la cabecera municipal, así como con municipios cercanos; esto ha permitido que las comunidades lleven sus productos para comercialización (fig. 2.14) y ha favorecido un mayor flujo de turistas, dinamizando así la economía del territorio.

Figura 2.18. Comunidades vendiendo sus productos en la Ciudad de Cuetzalan



En contraposición, la mejora en las vías de comunicación también ha facilitado la entrada de otro tipo de productos que empiezan a ser preferidos por la población, modificando sus usos y costumbres, al desplazar prácticas propias; por ejemplo, las prendas de vestir *koyomej*²³ han ganado cada vez más espacio en la población, se ha abandonado el *traspatio* y se ha incrementado el consumo de productos alimentarios ultraprocesados y de implementos que además de implicar cambios culturales, generan una alta carga contaminante (fig. 2.15). Asimismo, ha crecido el turismo depredador que no tiene valoración de la cultura local ni tiene prácticas de cuidado con el entorno y, por ende, arroja basura en cualquier lugar.

²³ Denominación dada por la población *masewal* a las mestizas y mestizos, los no *masewalmej* (plural de *masewal*).

Figura 2.19. Consumo de desechables por parte de la población masewal



Dado que las características ecosistémicas del municipio hacen parte de su identidad cultural (lo que puede evidenciarse en los temas de bordados y otras artesanías), el consumo de productos desechables o en envases de plástico, vienen representando una amenaza a este patrimonio, pues no ha sido posible dar un manejo adecuado a la cantidad creciente de residuos inorgánicos, que se han convertido en parte permanente del paisaje de bosques, grutas y cuerpos de agua (fig. 2.16).

Figura 2.20. Contaminación por residuos inorgánicos en varios lugares del municipio



Por otro lado, y tal como se mencionó en el análisis de uso del suelo, el abandono de los campos de cultivo y los traspatios se deben principalmente a la búsqueda de mejores

condiciones económicas en la cabecera municipal y a la practicidad del mundo urbano que pone a disposición los productos para consumo en las tiendas para quienes tienen el poder adquisitivo necesario. Esto, sin embargo, ha trastocado los valores culturales, familiares y personales, evidenciado en la pérdida de la cultura agraria y las prácticas de soberanía alimentaria, así como en la transformación de las relaciones familiares, tal como refirió un líder social:

“yo te decía que la gente antes trabajaba en el campo, que ahora trabaja en la ciudad, aquí en la cabecera, entonces ha habido una migración del campo a la cabecera, o sea, de las comunidades a la cabecera, que también ha afectado mucho porque se afectan también los valores [...] tampoco les importa el respeto que puedan tener a sus hijos o a sus esposas y entonces aumenta la violencia intrafamiliar, entonces ya vienen a la ciudad, ganan más, ya tienen un dinero que significa poder, entonces van a la cantina, se emborrachan y llegan a su casa a pegarle a sus hijos y a su mujer”.

Otros de los rasgos identitarios que la población refiere que se han ido perdiendo, son la lengua, el uso del traje tradicional y los oficios. Con respecto a la lengua, hay generaciones, especialmente las de niños, niñas, jóvenes y adultos jóvenes (3 a 28 años, aproximadamente), a las que les da vergüenza hablar en *náhuatl*. En segundo lugar, el vestuario tradicional se ha perdido considerablemente con el paso del tiempo. La población que se autoidentifica como *masewalmej*, pero no viste a la usanza tradicional refiere sistemáticamente que se debe a que sus madres y padres siempre les vistieron como *koyomej*²⁴, o que, al salir del territorio, se encuentran con fuertes manifestaciones de discriminación y, por tanto, han preferido modificar su vestuario. Finalmente, una buena proporción de hombres y mujeres jóvenes son ajenos a las artes y oficios propios de Cuetzalan. Esto se refleja en el testimonio de una artesana del territorio:

“se ha perdido un poco la lengua yo creo que por los sistemas de educación que hay [...] había un tiempo en que ibas a la escuela y tenías que hablar en español, no en tu lengua, y eso no tiene muchos años, a raíz de que ya se empezó así a sonar un poquito más que la discriminación hacia las lenguas indígenas y todo, entonces como que lo pararon, pero te hablo quizá de unos seis – ocho años donde decían:

²⁴ Plural de *koyot*, que se refiere a las mestizas y mestizos.

‘acá hablas en español’; entonces hay unas generaciones que les da pena hablar en su lengua, o sea, a la gente de acá, hay algunos que les da pena hablar en su lengua o decir que hablan náhuat, ¡vaya, hasta portar el traje!, o sea ya no lo quieren portar, cuando era su vestimenta diaria, por así decirlo. Yo digo, bueno, luego dicen muchos: ‘oye, es que ¿por qué no se ponen el traje y todo?, bueno, para algunos es su vestimenta como tal, para otros es un disfraz’.

Lo anterior se relaciona con la falta de sistemas educativos contextualizados a las características culturales del territorio, pues las que existen, en general no promueven el bilingüismo, el orgullo identitario y el aprendizaje de conocimientos fuera del currículo, y si bien resalta la labor que realiza el Centro Educativo Tosepan Kalnemachtilyan fortaleciendo la identidad *masewal* (lengua, cosmovisión, artes y oficios, gastronomía, orgullo de portar el traje), promoviendo principios organizativos y recuperando y valorando las labores agrícolas (Cobo et al., 2018; González Álvarez, 2020), no es suficiente para el tamaño poblacional del municipio.

Finalmente, son diversos los conflictos que se presentan por las realidades y dinámicas urbanas en este territorio. Resalta en las menciones de cuetzaltecas y cuetzaltecos, el flujo de migrantes *koyomej* que se establecen en el municipio, personas con rasgos culturales diferentes que crean disrupción en las dinámicas sociales; esto se evidencia claramente en el establecimiento de viviendas que prohíben las servidumbres, la incidencia de delitos atípicos y relaciones conflictivas o de “cacicazgo” en las que la población mestiza pretende subordinar a la población originaria, debido a prejuicios.

Por otra parte, las prácticas asociadas a la tenencia y cría de animales para venta (cerdos y aves, principalmente), que se encontraban en lugares distanciados de viviendas o infraestructura turística, han quedado imbuidos entre viviendas, hoteles y comercio, debido al crecimiento de las manchas urbanas (fig. 2.17). Estos establecimientos generan olores molestos, que sumados a los sonidos que producen los animales al ser transportados o sacrificados a distintas horas, produce incomodidad en vecinos y turistas, afectando la convivencia y la prestación de servicios turísticos.

Figura 2.21. Movilización, tenencia y sacrificio de animales junto a viviendas y hostales



Esta expansión urbana también ha llevado a la presencia de viviendas y diversos tipos de unidades habitacionales dirigidos al turismo en espacios rodeados de abundante vegetación. Y aunque habitantes y visitantes valoran la riqueza ecosistémica, refieren problemas de humedad en las construcciones e interferencia de las plantas, particularmente de la guadua (*Guadua* sp.), con las líneas de electricidad (fig. 2.18) que se han venido instalando en diferentes lugares del territorio, ocasionando en varias ocasiones cortos circuitos que dejan sin servicio a varias zonas de la Ciudad de Cuetzalan; y si bien estos asuntos se relacionan con el mantenimiento de las estructuras, la percepción de la población es negativa hacia el ecosistema circundante cuando le afecta en la prestación de algún servicio.

Figura 2.22. Remoción de un parche de guadua por interrupción de servicio eléctrico



También se refieren situaciones más complejas, como la entrada del consumo y microtráfico de drogas ilegales, particularmente en la población de jóvenes y la transformación de las lógicas de economía familiar y solidaria ante la entrada de las dinámicas capitalistas de la tienda departamental Coppel (fig. 2.19), puesto que varias personas han dejado de elaborar sus productos y de intercambiarlos mediante el sistema de trueque, para comprarlos en este establecimiento.

Adicionalmente, Coppel fue establecido en contravía de los lineamientos del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan y de las recomendaciones del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Territorial, que justamente buscan evitar la entrada de franquicias que modifiquen los patrones culturales y alteren las dinámicas económicas locales. Y si bien podría considerarse que este almacén brinda empleo a personas locales, las ganancias no se quedan en el municipio; pero mucho más complejas aún son las situaciones que se han presentado con las líneas de crédito, que se promueven como una solución ideal para la adquisición de bienes costosos, pero que distan de las lógicas de la población de las comunidades (habituadas al trueque, uso de moneda local (tumin) y pagos de contado) y conducen a deudas impagables que han obligado a algunas personas a huir del territorio.

Figura 2.23. Población *masewal* adquiriendo bienes en Coppel



El turismo por su parte es el protagonista de conflictos relacionados con la mercantilización de la religiosidad de las comunidades, pues celebraciones propias empiezan a ser promovidas como objeto de consumo. Las fiestas patronales son fiestas comunitarias en las que se celebra al santo o santa a través de prácticas culturales que tienen como eje característico las danzas; estas, sin embargo, no se ejecutan con el fin de atraer o llamar la atención de foráneos, por el contrario, hacen parte del sistema de costumbres asociadas al mundo místico y simbólico de los y las *masewalmej*²⁵. La intensificación del turismo promovido como de “identidad” atrae a un sinnúmero de visitantes, que ven en las fiestas una suerte de experiencia exótica, lo cual ha generado la molestia de las comunidades, principalmente de San Miguel Tzinacapan, que procuran mantener la esencia de sus celebraciones y, por tanto, han optado por restringir y establecer medidas para las y los turistas que asisten a las celebraciones (limitaciones para el registro audiovisual y acceso a ciertos espacios).

Justamente en este sentido, se han presentado diversas situaciones que han confrontado a turistas y habitantes, ya que para los primeros, las fiestas del municipio son apenas meros espectáculos por los que pagan para asistir sin comprender su lógica y sentido, en tanto que para las y los habitantes, son prácticas trascendentes relacionadas con su

²⁵ *Masewalmej* es el plural de *masewal*

religiosidad; esta es una de las razones por las que las relaciones entre la cabecera municipal y las comunidades se ha escindido, la cabecera “explota” la identidad cultural bajo dinámicas neoliberales (Herrera López, 2018).

Y es precisamente en la Ciudad de Cuetzalan, donde la presión de urbanización ha generado un alto tráfico en las calles debido al aumento del número de vehículos y la falta de estacionamientos, así como de cultura vial. Así, puede observarse cómo, en la calle principal, que funciona en doble sentido, se estacionan coches a lado y lado, restringiendo el paso a un solo carril y, por tanto, creando dificultades de movilidad (fig. 2.20), que se prevé, continuarán agudizándose. Finalmente, pueden percibirse algunas situaciones puntuales de contaminación auditiva causada por la venta de tortillas en motocicletas, venta de gas y productos de aseo, entre otros, que emplean estrategias que rompen con los sonidos naturales y causan molestias, como sonar el claxon, usar megáfonos, grabaciones u otras, para llamar la atención.

Figura 2.24. Tráfico en Ciudad de Cuetzalan



Santa María Tonameca, Oaxaca

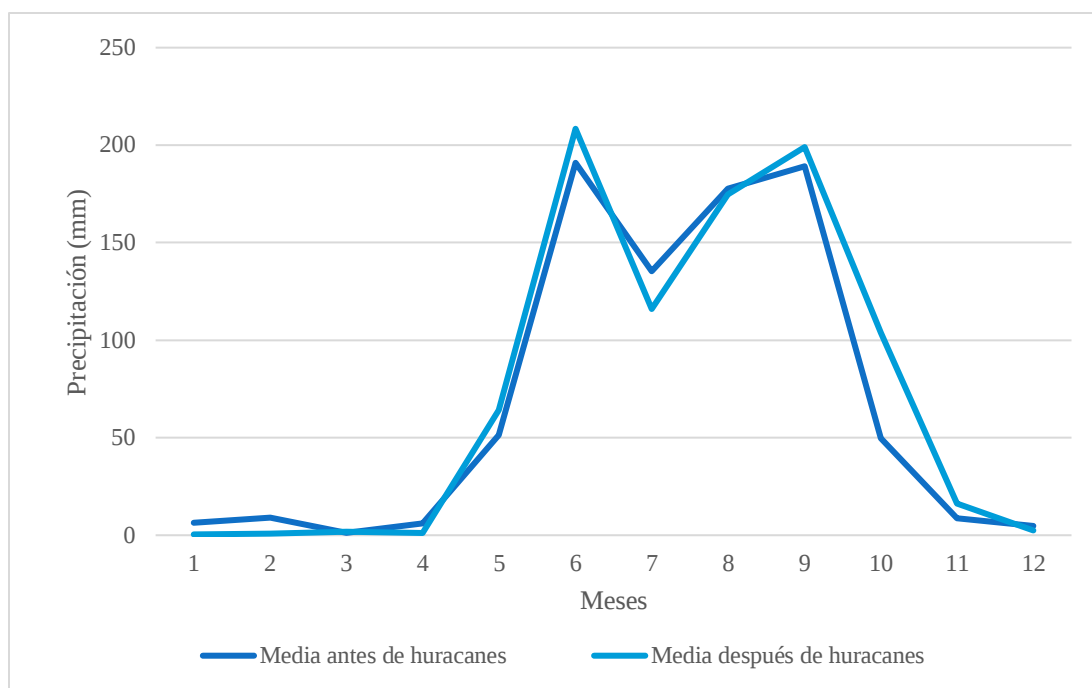
Dimensión ecosistémica

En términos ecosistémicos, el municipio de Santa María Tonameca, ubicado en la costa pacífica y Sierra Madre del Sur, es un territorio rico y diverso, teniendo en cuenta las influencias oceánica y serrana. Así, es posible evidenciar la presencia de selva mediana subcaducifolia, selva baja caducifolia, selva baja subcaducifolia y manglares, al igual que diversos cuerpos de agua permanentes, tales como ríos, lagunas y esteros. Sin embargo, la población refiere que, a partir de los huracanes de 1997, todos los aspectos territoriales se modificaron, incluyendo las dinámicas hídricas, dado que antes de esta fecha, las lluvias eran regulares, iniciaban en abril-mayo en forma de tormentas que duraban entre tres y cuatro días; actualmente inician entre junio y agosto, la frecuencia es más baja pero la intensidad es mayor.

A este respecto, los análisis de la información recolectada a través de las estaciones hidrometereológicas entre 1981 a 1994 y entre 2000 y 2018²⁶ (CONAGUA, 2020b) revelan que tanto antes como después de 1997, la temporada de lluvias va de mayo a octubre, siendo los meses más intensos, de junio a septiembre. No obstante, sí puede observarse después de 1997, un ligero aumento de la precipitación en los meses de mayo a junio y septiembre a noviembre y una reducción en los meses de enero a abril, julio y diciembre (fig. 2.21); así como un aumento de los días lluviosos en los meses de mayo y agosto a noviembre, y una reducción en los meses de enero a abril (fig. 2.22).

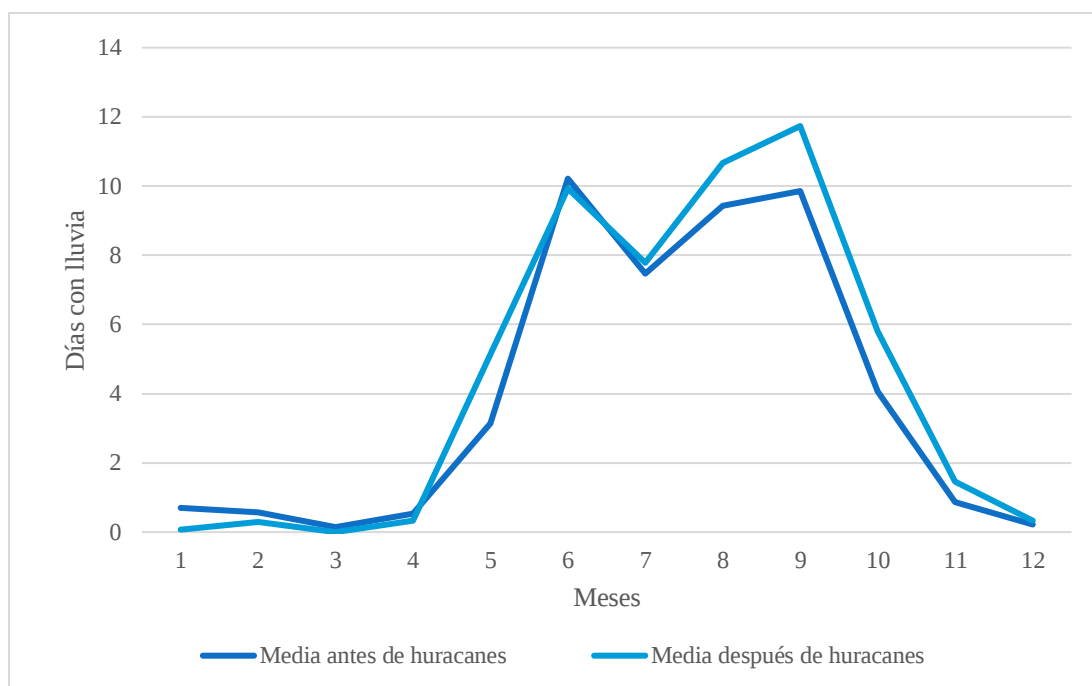
²⁶ Periodos para los que se cuenta con información completa.

Figura 2.25. Precipitación media mensual antes y después de los huracanes en Santa María Tonameca



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAGUA (2020b)

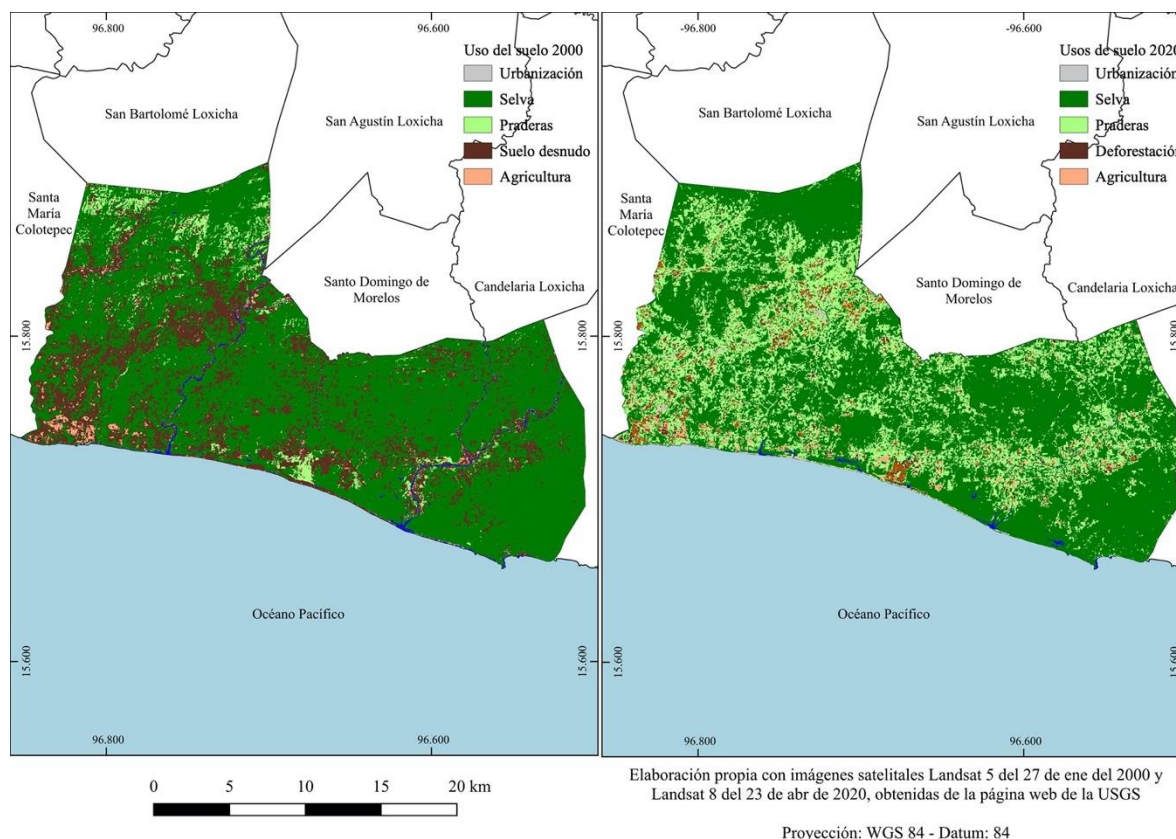
Figura 2.26. Media de días lluviosos por mes antes y después de los huracanes en Santa María Tonameca



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAGUA (2020b).

Ahora bien, de acuerdo con el análisis de uso de suelo (fig. 2.23), es entonces posible notar cambios en las áreas destinadas a cada uno de ellos, tales como la recuperación de los cultivos perdidos debido a los huracanes de 1997, el aumento en el área cubierta por praderas y la ampliación en extensión y densidad de los núcleos urbanos.

Figura 2.27. Mapas de uso del suelo para Santa María Tonameca, año 2000²⁷ y 2020²⁸



Tal como se aprecia en la tabla 2.4, los cambios más importantes en extensión se presentaron en praderas y urbanización, con un incremento considerable en estos dos usos; igualmente se destaca una importante reducción de suelo desnudo. Tanto en términos cuantitativos como en la distribución en el territorio, se sugiere que una buena parte de los suelos que en 2000 se encontraban desprovistos de coberturas vegetales, presentaron procesos de sucesión ecológica y actualmente se presentan como praderas.

²⁷ Clasificación no supervisada.

²⁸ Clasificación supervisada.

Tabla 2.5. Áreas de usos del suelo (m²) para Santa María Tonameca

	Urbanización	Bosques	Praderas	Suelo desnudo	Agricultura
<i>2000</i>	983700	380746800	19368000	110385000	5346900
<i>2020</i>	4768200	329676300	153024300	25973100	6379200
<i>% cambio</i>	384.72	-13.41	690.09	-76.47	19.31

Es importante anotar que las áreas que se denotan como suelo desnudo en 2000, son principalmente consecuencia de los efectos de los huracanes que en 1997 afectaron la región, arrasando con buena parte de la vegetación y cultivos. En efecto, son justamente los ecosistemas boscosos y la agricultura, los usos que menos cambio han tenido: las selvas se han reducido como efecto de la tala para aprovechamiento de madera y hojas de palma para construcción, en tanto que la agricultura ha incrementado ligeramente su extensión.

Por otro lado, los núcleos urbanos casi se multiplicaron por cuatro en estas dos décadas, consistiendo su consolidación actual en zonas que principalmente se encontraban en la categoría de suelos desnudos, tal como se evidencia en la figura 2.24 y la tabla 2.5; ello es consistente con el hecho de que los huracanes de 1997 también arrasaron viviendas.

Figura 2.28. Uso del suelo en 2000 para polígonos urbanos de 2020 (Santa María Tonameca)

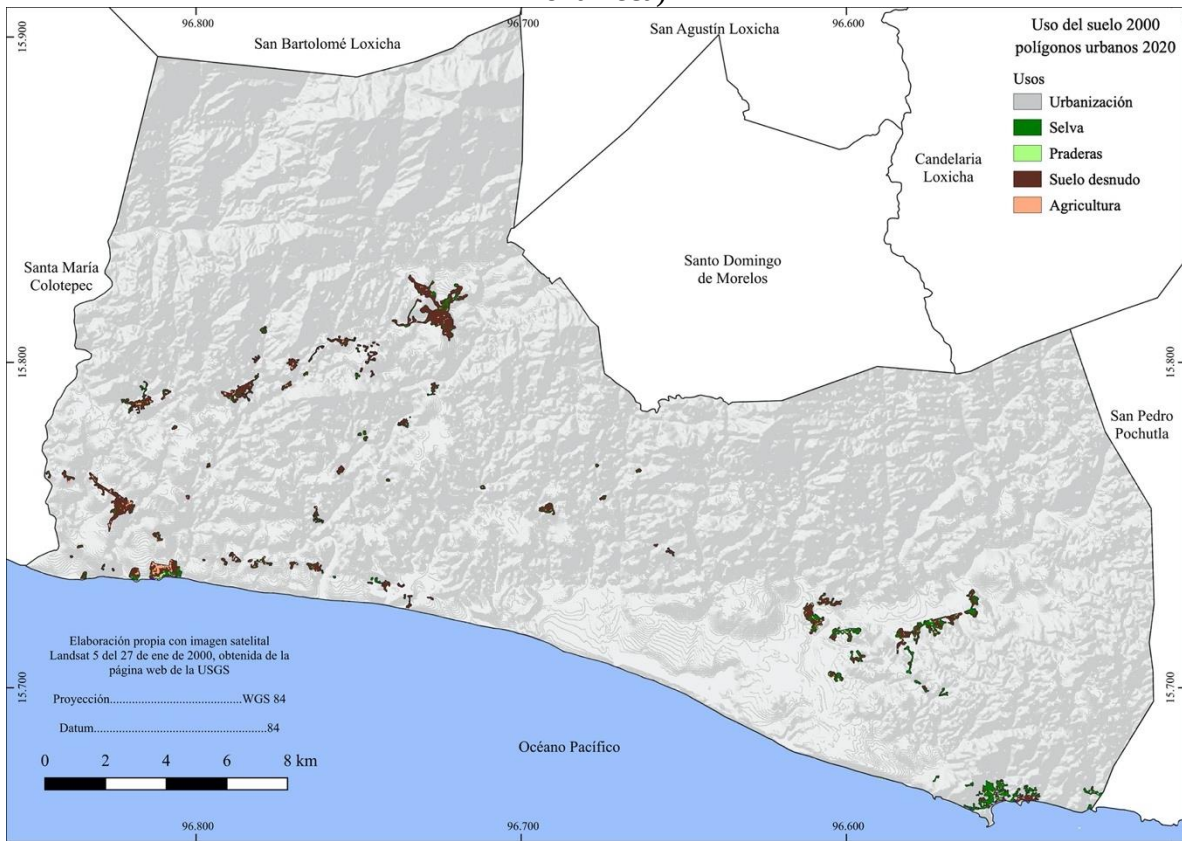


Tabla 2.6. Áreas de usos del suelo del 2000 (m²) en polígonos urbanos de 2020 para Santa María Tonameca

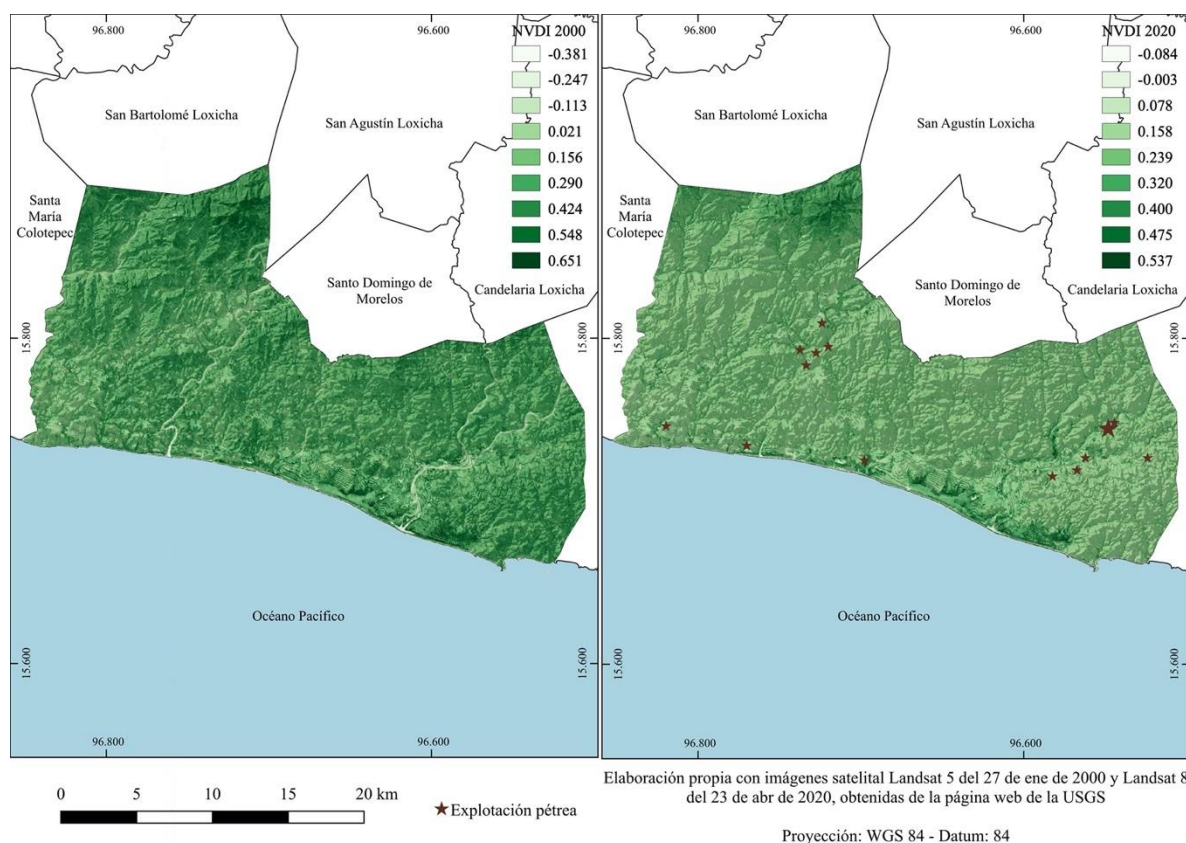
	Urbanización	Selva	Praderas	Suelo desnudo	Agricultura
	106200	1402200	79200	4258800	234000
% del área de polígonos	1.75	23.06	1.30	70.04	3.85

Llama sin embargo la atención que el sector que más desarrollo urbanístico ha tenido no es la cabecera municipal como sería esperable, sino la localidad de San Francisco Cozoaltepec, este fenómeno se presenta como consecuencia de la percepción de cercanía que tienen las y los habitantes de la cabecera con respecto a San Pedro Pochutla, cabecera del municipio que lleva el mismo nombre y que se encuentra a aproximadamente 11 Km. Esta población tiene un desarrollo económico más complejo y diverso y, por tanto, las y los tonamequenses prefieren desplazarse hasta allí que desarrollar una economía local.

En cambio, dado que Cozoaltepec no tiene una población cercana con una oferta comercial y de servicios importante, sus habitantes han tomado la resolución de solventar sus necesidades de manera local, ganando importancia municipal no sólo por el hecho de corresponder a uno de los dos núcleos agrarios (el otro es Tonameca), sino por generar desarrollo económico y social por encima de la propia cabecera.

Por otra parte, el estado de la vegetación en el municipio de Tonameca ha tenido evidentes cambios negativos en los últimos 20 años, tal como se puede evidenciar en la figura 2.25.

Figura 2.29. Mapas de NVDI para Santa María Tonameca, años 2000 y 2020



Por una parte, en 2000 se presentan los valores más negativos, lo cual podría asociarse a los efectos de los huracanes Pauline y Rick, así como a la tormenta tropical Olaf en 1997. Para 2020, los valores negativos estarían asociados a la exposición de afloramientos rocosos, teniendo en cuenta la explotación pétre que se realiza en el municipio (Escalona Lüttig et

al., 2008; Rosas-Baños y García-Antonio, 2015), tanto a escala artesanal como industrial (figs. 2.25 y 2.26).

Figura 2.30. Explotación pétrea artesanal en las localidades de Santa María Tonameca y El Coco



Por otro lado, la vegetación boscosa en 2000 era más densa y saludable que en 2020, lo que se denota en el cambio de los valores de NDVI de los polígonos de las zonas urbanizadas en 2020, que pasaron de un rango de 0.008 - 0.425 a -0.021 - 0.341; ello evidencia los efectos que ha tenido el desmonte y lotificación de terrenos para venta (fig. 2.27). Las zonas que conservan el mejor estado y la mayor densidad de las coberturas vegetales, se concentran en las áreas de manglar y la parte alta del municipio, con presencia de selva mediana subperennifolia (fig. 2.28).

Figura 2.31. Fraccionamientos entre Santa María Tonameca y Santa María Colotepec



Fuente: (Cruz, 2021).

Figura 2.32. Ecosistemas de manglar y selva mediana subperennifolia (localidades Ventanilla y El Gavilán)



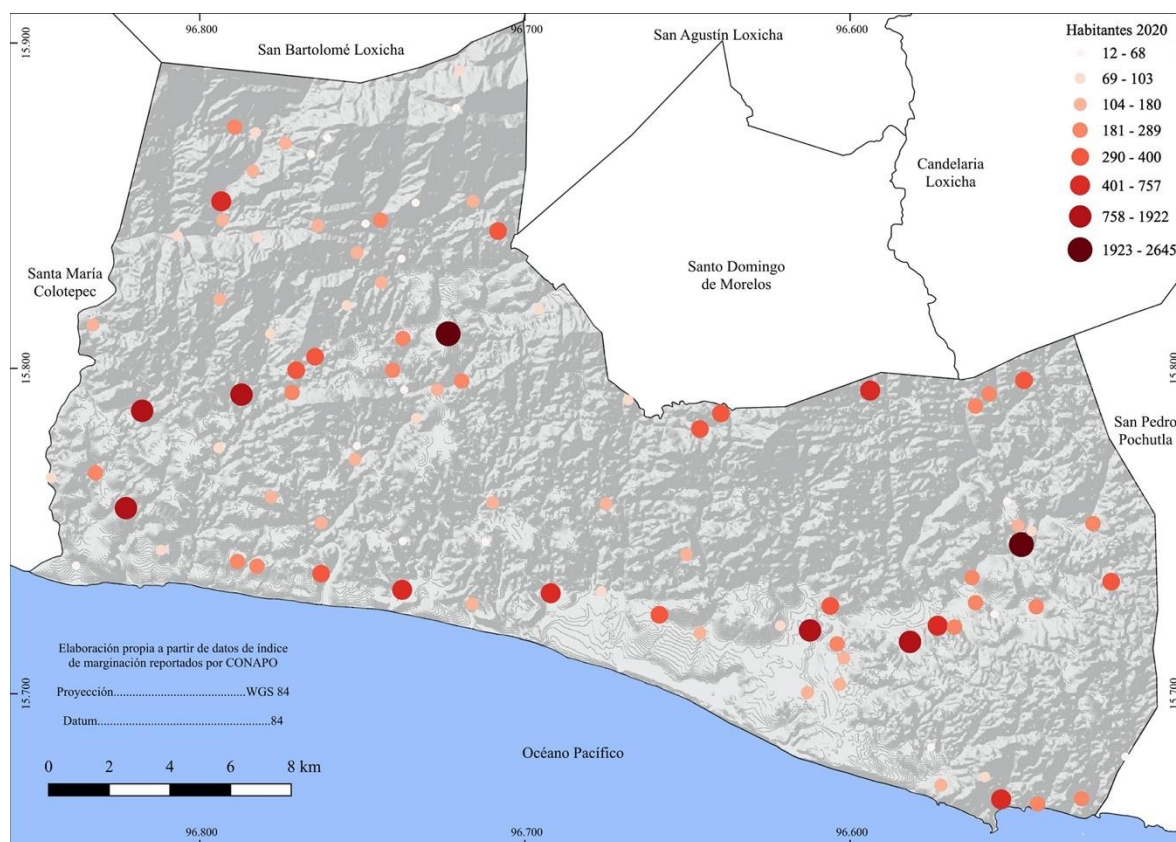
Dimensión social (comunitaria)

Santa María Tonameca está habitado por una diversidad de población, desde la etnia *bini záa*²⁹ ubicada especialmente en la zona serrana, mestizas y mestizos tanto locales como provenientes de múltiples sitios de la República hasta nuevos y nuevas colonas provenientes

²⁹ Nombre que el pueblo conocido como zapoteco del sur da a su etnia en su propia lengua (registro de trabajo de campo).

del extranjero (principalmente Europa), asentadas mayoritariamente en las comunidades litorales (fig. 2.29).

Figura 2.33. Conformación de las localidades de Tonameca de acuerdo con su poblamiento



Por otra parte, el territorio está dividido en dos núcleos agrarios (Tonameca y Cozoaltepec) y aunque se ha venido considerando únicamente la cabecera municipal como nodo urbano, en la práctica existen tres (Santa María Tonameca, Mazunte-San Agustín y Cozoaltepec); ello ha derivado en que cabecera del municipio funja como centro administrativo, pero el desarrollo económico y social se concentra en las otras dos localidades.

En cuanto a aspectos económicos, es un territorio que otrora basaba su economía en el mercado de productos derivados del rastro de tortugas y otros productos pesqueros (principalmente osteíctios), pero que a raíz de su veda total en 1990 tuvo que diversificarse. Actualmente, la actividad económica más importante es el turismo y los servicios asociados.

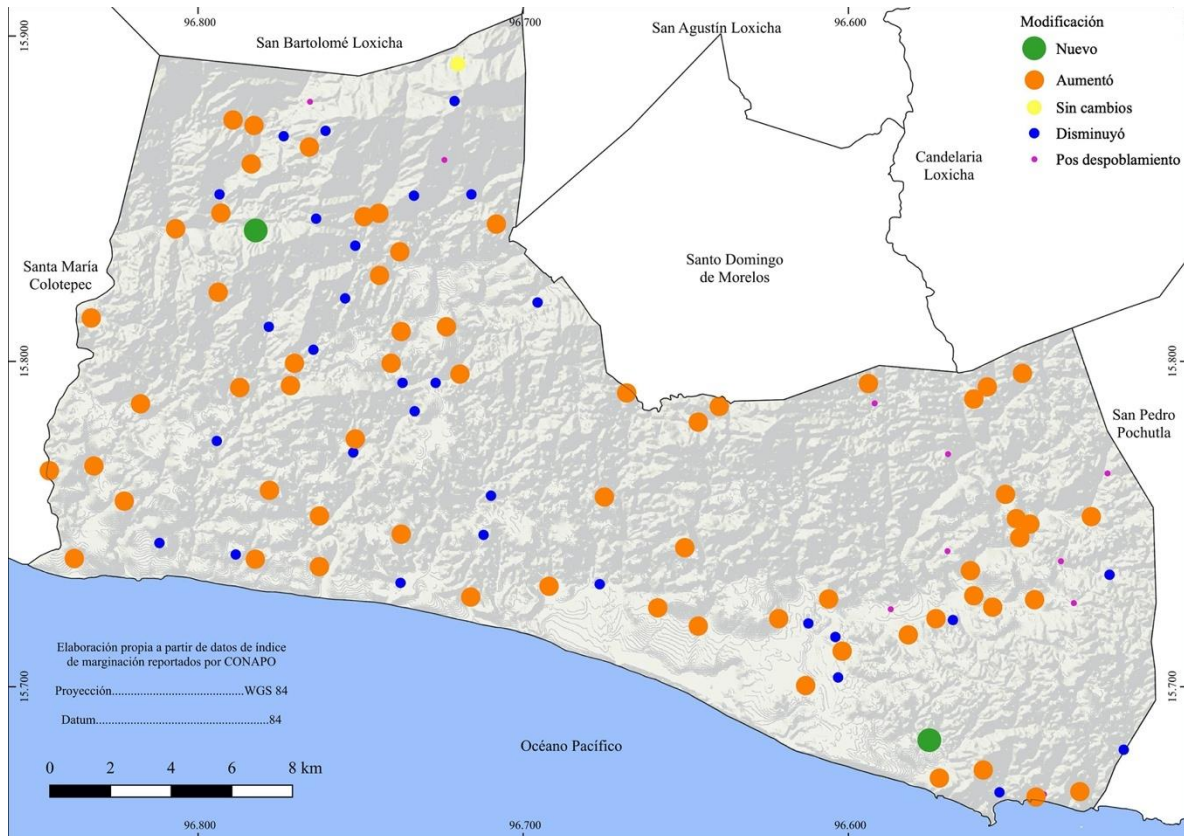
Con respecto a la estructura social, no se hace evidente una organización ni tejido social importante en el territorio, son comunes las cooperativas, pero ellas no tienen un propósito más allá de garantizar una fuente de recursos para sus integrantes³⁰, no existen colectivos ni asociaciones que propendan por temas de injerencia ecosistémico, social o cultural a nivel municipal. Apenas empiezan a conformarse y consolidarse algunos comités y consejos en la zona litoral, para temas puntuales en sus comunidades. Por otro lado, no se evidencia liderazgo de mujeres en algún espacio importante de toma de decisiones.

Al respecto demográfico, el municipio es muy dinámico puesto que la gran mayoría de localidades son de reciente creación y el establecimiento de zonas para desarrollo urbano es activo y constante, esto se refleja en el crecimiento poblacional de la mayoría de las comunidades, dado que las características de las áreas explotadas turísticamente han dinamizado la economía municipal, tanto por ingresos directos del sector, como por la oferta de empleos temporales y permanentes en construcción y labores en hospedajes y establecimientos alimentarios; en general, la población total del municipio aumentó un 22.98%, pasando de 20458 habitantes e 2000 a 25160 en 2020.

Así, entre el año 2000 y 2020, el 57.8% de las localidades presentaron aumento poblacional, al parecer el 4.59% fueron creadas en los últimos 20 años, el 0.92% se mantuvo igual y el 27.52% mostró reducción; posiblemente el 9.17% se despoblaron completamente (según datos históricos) (fig. 2.30).

³⁰ Salvo excepciones puntuales como la Sociedad Cooperativa el Santuario de las Tortugas Escobilla, Servicios Ecoturísticos La Ventanilla y la Sociedad Cooperativa Lagarto Real

Figura 2.34. Modificación en la población de las localidades de Santa María Tonameca (2000-2020)



Por otra parte, el territorio de Santa María Tonameca y particularmente las localidades de Mazunte y San Agustínillo, ha tenido dos eventos que han propiciado el poblamiento por inmigración. El primero se remonta a la década de 1970 con el rastro de tortugas que atrajo a un número importante de personas provenientes del municipio, así como de otros municipios e incluso estados; sin embargo, con la veda total decretada a nivel federal en 1990 (Secretaría de Pesca, 1990) y ante las dificultades económicas de un gran número de personas debido al cese de su fuente de ingresos, la emigración predominó por algunos años.

Quienes permanecieron en la zona diversificaron sus actividades económicas, enfocándose principalmente en la pesca de tiburón y osteíctios, y paulatinamente, empezaron a ofrecer servicios de hospedaje a extranjeros y extranjeras con la llegada de “unos

ecologistas estadounidenses³¹ que propusieron a pobladores locales la renta de sus espacios de vivienda. Así, la consolidación de Mazunte y San Agustínillo como destinos turísticos principalmente para población europea y canadiense, motivó una segunda ola inmigratoria, esta vez de personas extranjeras y provenientes de diversos lugares de la República.

Sin embargo, y debido a las consecuencias de los huracanes Pauline y Rick y la tormenta tropical Olaf en 1997 (Gobierno del estado de Oaxaca, 2003) en particular sobre los cultivos, se presentó también una segunda ola de emigración ante la escasez que sufrió el territorio (Escalona Lüttig et al., 2008). Una vez se realizaron las reparaciones necesarias y se estabilizaron las dinámicas sociales, alrededor del año 2000, se retomó la dinámica de inmigración foránea.

Este fenómeno a su vez ha propiciado la venta de terrenos por parte de la población local, que ha venido desplazándose hacia el interior del territorio. En consecuencia, es frecuente la lotificación (fig. 2.31) y venta de terrenos que se ofrecen a través de diferentes estrategias (carteles, redes sociales, voz a voz), así como la construcción continua y constante en el municipio (fig. 2.32), especialmente hacia el sur oriente y sur occidente pues son zonas de expansión turística que forman una especie de continuidad con Puerto Ángel-Huatulco y Puerto Escondido, respectivamente.

Figura 2.35. Lotificación en el suroccidente de Santa María Tonameca



Fuente: (Google, 2021)

³¹ Como los denominó un entrevistado.

Figura 2.36. Ejemplo de anuncio de venta de lotes y construcción en Santa María

Tonameca



Esta es una problemática muy compleja en el territorio, involucrando temas de especulación de precios, transformación de las condiciones de vida, situaciones en las que se quitan los terrenos a los propietarios y propietarias, irregularidades en la venta y legalización de propiedades. En primera instancia, la especulación de los precios de los terrenos ubicados en las localidades de Mazunte, San Agustín, Arroyo Aragón, Tierra Blanca y Arroyo Tres, obedece a la compra de propiedades por parte de población extranjera con alto poder adquisitivo que está dispuesta a pagar el precio que se les indique (mediante testaferrato), y al nombramiento de Mazunte como pueblo mágico con el consecuente crecimiento exponencial en turismo.

Como consecuencia de lo anterior, los costos y condiciones de vida en estos sectores, especialmente en Mazunte y San Agustín contrastan con el resto del municipio: su estructura y dinámica cada vez es más urbana; las rentas son por lo menos cuatro veces más elevadas, por ejemplo una habitación con baño privado cuesta 1000 pesos mexicanos al mes, en tanto que una habitación compartida en esas localidades cuesta entre 3500 y 4000 pesos mexicanos al mes; los alimentos preparados cuestan casi el doble; hay oferta y demanda de productos y servicios provenientes de diversos lugares del estado, la República y el mundo; el flujo de tráfico es elevado y, por ende, hay contaminación auditiva. Todo esto ha modificado las dinámicas sociales en el litoral.

Por otra parte, se presentan diversas situaciones con respecto a la tenencia de la tierra. En primera instancia, a un comunero o comunera se le quitan sus terrenos después de cinco años de no trabajarlos. También se refieren situaciones en las que particulares le quitan los terrenos a otra persona e incluso hay relatos de amenazas y asesinatos de por medio.

Adicionalmente, algunas personas sostienen que hay corrupción al interior de las instancias municipales y comunales, que facilitan y favorecen la elaboración de actas de posesión. Finalmente, una práctica muy común en el municipio es el testaferrato, conocido por la población como “prestanombre”, a través de la cual, personas extranjeras evaden tanto trámites y costos en el proceso de compraventa de propiedades, como la participación social en asuntos de interés comunitario. Todas estas son situaciones que la población refiere, pero no se hacen denuncias al respecto por temores a represalias.

Asimismo, y como producto del interés por aprovechar económicamente al máximo la afluencia creciente de turistas, en Mazunte se evidencia invasión de la zona federal de playas por parte de establecimientos comerciales (fig. 2.33), que no es denunciada porque es un tema generalizado en la línea de costa de la localidad.

Figura 2.37. Invasión de zona federal de playas en Mazunte



Por otro lado, en el ámbito social es escasa la cultura organizativa en el municipio, en general, las y los habitantes se muestran confundidos al preguntar sobre organizaciones sociales en el territorio, no comprenden fácilmente qué son. Hay de hecho desconfianza en los grupos o asociaciones que pretender algún accionar en el territorio debido a dos factores centrales.

El primero de ellos tiene que ver con las malas experiencias que ha tenido la comunidad con algunas organizaciones de “ecologistas” que han pasado por el territorio. Tal como un pescador refirió:

“aquí llegó un grupo de ecologistas... y como todo el que viene, o bueno, hasta ahorita me ha tocado ver que viene por algo, porque todo es negocio, pues. Y desde que vedaron la tortuga nosotros nos quedamos a la deriva..., y vino ese grupo (de ecologistas de Estados Unidos de América que conocía un habitante) y estaba solo, teníamos la pura pesca del tiburón y de escamas, pero no había comprador, no había carretera y no entraban porque estaba solo... y en tiempo de lluvia no se podía pasar... entonces llegaron los ecologistas y nos empezaron a visitar en las casas... y decían que si tenía una hamaca, ellos iban a traer gente para rentarlas y que las iban a rentar en diez pesos esa hamaca por noche al turista, pero cinco (pesos) eran para ellos y cinco (pesos) para nosotros... Hicieron reuniones para amontonarnos y firmar un documento en el que se estaba de acuerdo, por si alguien se quejaba con el gobierno no fuera a haber un disgusto”

Esta situación, además de mostrarle a la población que realmente no había un interés genuino por apoyar a la comunidad y brindarles apoyo para encontrar alternativas económicas, sino que había simplemente un interés económico en el que los “ecologistas” estaban aprovechándose de su situación, conllevó a dividir la población entre quienes por necesidad estaban dispuestos a entrar en este acuerdo y quienes lo consideraban oportunismo.

Posteriormente se presentó otra situación con otra organización de ecologistas, quienes brindaron formación y asistencia para el inicio de emprendimientos en unas pocas localidades litorales. Sin embargo, no fue convocada e incluida de manera equitativa a toda la población, generando descontento y desconfianza por parte de las personas que se sintieron “excluidas”. En palabras de un líder social:

“los ecologistas que estaban aquí no entienden cómo es la mecánica de trabajar la sociedad vinculada al medio ambiente, son proteccionistas, caen incluso en el fascismo al ser tan cerrados y tan sectarios que solamente eso cuenta, lo de ellos y punto... no entienden los procesos sociales, no tienen ni idea, no han trabajado dentro de una comunidad”.

“como yo lo veo... ellos en vez de involucrar a toda la comunidad, se fueron nada más con un grupo de gente y esa fue la primera razón por la que Mazunte se incidió, o sea, no tuvieron la fortaleza ni el trabajo de base, sino que nada más trajeron lo de siempre, llegaron con su ‘know how’, con su billetote... y ya, no hubo más... hubo diferencias entre Mazunte y San Agustinillo por lo mismo, porque no estaban incluidos, eso funcionó así, no estaban incluidos y los que llegaron se caciquearon todo el proceso, entonces ¿qué pasó?, se dividió el pueblo, estaba dividido entre ecologistas y no ecologistas, estaba bien feo eso”

El segundo factor tiene que ver con las características sociales de la población local, que tiene fuertes y apasionadas filiaciones políticas y está acostumbrada a los proyectos individuales, hay una alta dependencia de la autoridad municipal para el desarrollo de proyectos sociales (asistencialismo) y no existe la cultura de construcción colectiva y participativa para temas más allá de algunos tequios (trabajo colectivo no remunerado para alcanzar un objetivo común); en general es muy escaso el trabajo comunitario. Asimismo, hay una gran desconfianza por la otra persona y un alto sentido de competencia, así como mencionó un líder religioso:

“no tienen esa mentalidad de hacer crecer y desarrollar a los demás... esa mentalidad egoísta está latente... no se prestan para un taller, porque no quieren que los demás aprendan”.

No obstante, en las localidades litorales de Mazunte y San Agustinillo, desde 2006 se vienen constituyendo y reconfigurando de manera autónoma, consejos y comités comunitarios para el manejo adecuado y oportuno de aspectos importantes en la vida de sus habitantes. Podría entonces decirse que la organización social comunitaria es reciente, incipiente, con un rango de acción muy puntual y por tanto un reconocimiento igualmente bajo por parte de la población local. Por tanto, los grupos que se están organizando se encuentran en una fase temprana en la que aún no hay consolidación y se presentan altibajos en sus dinámicas de funcionamiento y acción; empero, es importante resaltar la disposición de las y los integrantes y su interés en generar acciones de cambio, ofreciendo su tiempo y trabajo de manera voluntaria.

Dimensión cultural

En Santa María Tonameca, el pueblo *bini zaa* se autorreconoce como tal por el único hecho de hablar la lengua madre, evidenciando una importante erosión cultural. Entre los rasgos identitarios perdidos se encuentra la indumentaria, principalmente como consecuencia de la percepción de que lo moderno es mejor, tal como mencionaron dos pobladores originarios:

“todo ya cambió, dejaron esa modalidad que se vestían antes, antes se vestían de vestido largo, ropa de manta y ahorita ya no, ya van dejando esa modalidad... ni los niños, más en estos momentos, los niños ya cambian todo, quieren nueva ropa y ya otro estilo”.

“ha cambiado en los últimos 15 o 20 años, por lo mismo que antes no había la tecnología, no había televisiones, no había celulares, antes no había mucha gente que se va pa'l Norte, todo eso se hizo cambio, se cambió todo, pues ahorita ya hay luz, antes no había luz, con puro candil y ahora pues el pueblo, todos los pueblos, todo lado, toda parte, casi la mayoría de las comunidades tienen luz y ahora pues ya las televisiones, por medio de televisión, por medio de celular, pues la gente, pues se hace todo como lo muestran y la gente por eso se hizo cambio de todo, de todo...”

Igualmente, se menciona que los usos y costumbres se han ido abandonando ante las alternativas presentadas por la modernidad:

“se hizo cambio hasta de cómo sacar de comer. Antes pues, trabajábamos en campo pura pala, no usábamos químico, no tirábamos insecticida en la tierra, pero ahorita, desgraciadamente, como la papaya, ese trae más enfermedades, ¿por qué?, porque tiran química más fuerte, más potente, por eso como hay muchas plagas, por eso la papaya, la verdad, que es una cosa natural para consumir, pero lleva mucho veneno”.

“antes se hacían todas las tortillas a mano, pero ahorita todavía hay, pero ya no es al 100%”.

“lo único que todavía existe es lo que hacen barro, como ese tipo de comal, ollas y eso es lo que todavía hay, todavía sí existe, pues; pero ya casi la mayoría, ya hasta ahorita, todo quieren comprados, todo ya quieren comprado, hasta la tortilla,

todo, todo ya lo quieren comprado, la verdad hasta todos los costumbre se le están olvidando, se le están dejando”.

“hasta la lengua, hubo un tiempo que no sé si la ley o la gente ya se burla de la lengua zapoteca, dice que todo hay que hablar español porque es el lengua, se le burla a nosotros como ‘indios’, le dicen ‘indios’, pues como que lo burlan. Por eso a la gente le da vergüenza de hablar, pero no, la lengua no hay que perder, hay que seguir manteniendo porque la lengua si se pierde, porque esta lengua es lengua original, es lengua original, es zapoteco de nosotros y que hablamos zapoteco del sur, porque hay varias lenguas, idiomas del zapoteco, pero nosotros hablamos zapoteco del sur”.

“no hay curanderas ni parteras, no hay, digamos que hablamos de medicamentos naturales, no hay ahorita, se ha perdido... no hay curanderos naturistas, naturales y se requiere”.

Así, se considera que lo tradicional es una señal de atraso y rezago y por tanto, es necesario modificar la ropa (Lache Bolaños, 2009), costumbres y patrones de consumo, para entrar a la modernidad.

Con respecto a las celebraciones, tampoco se conservan las mayordomías, han sido reemplazadas con los comités; sin embargo, y al igual que ocurre en otras regiones con presencia de algún grupo zapoteco, se mantienen las disposiciones simbólicas y la estructura de poder que tiene la mayordomía (Urbiola Solís y Vázquez García, 2015). Al respecto, un poblador originario refirió:

“como el costumbre que tenemos la gente de antes, los señores, los abuelos, los antiguos, pues hacían todos los santos como debe, hacía hasta dos o hasta tres días. Ahorita todo ese costumbre se va, antes se hacía mayordomo, las mayordomías a los pueblos, a las comunidades, pero todo eso le va olvidando, se le va dejando... hacen fiesta en puro contrato, ya puro pagado y antes todos venían gratis, pero ya todo eso se está perdiendo”.

En tanto, no se evidencian expresiones artísticas propias de la población *bini zaa*, no hay grupos de danzantes ni de música y solamente se identifican tres tipos de artesanías (conchas, hojas de mazorca y coco seco) que son comercializadas principalmente en Puerto Escondido y Bahías de Huatulco a través de “coyotes”.

En suma, con respecto a los rasgos identitarios *bini zaa* perdidos o en riesgo, vale mencionar lo que un poblador de dicha etnia, doctor en estudios de América indígena, refiere sobre la comunidad *bini zaa*: “La descaracterización en las comunidades indígenas ha sido un camino que las llevó a una desidentificación del ser humano con su propia realidad, permitió generar mecanismos ideológicos, políticos y económicos que modificaron sustancialmente la realidad” (Ríos Morales, 2011), desplazando su cultura, a una asimilación cada vez más cercana a patrones occidentales (Vázquez Mendoza, 2017) y supeditados a sus racionalidades y dinámicas.

Por otra parte, la cultura pesquera es también un rasgo identitario del territorio que ha venido teniendo transformaciones con el tiempo, y si bien estas están asociadas a factores diferentes a la presión de urbanización (vedas y reducción de poblaciones ícticas por sobrepesca), han resonado en la modificación de aspectos rurales en la línea costera; entre ellos, se resalta la diversificación de actividades económicas, tal como mencionó un pescador:

“al ver que la pesca dejó de ser productiva, hubo que buscar una alternativa... de ser un 100% pesquera la comunidad, pasamos a un 20 a raíz de la veda de la tortuga. Nos dieron permiso para la pesca de tiburón, ahorita ya el tiburón también ya tiene veda... ahorita que estamos en tiempo de veda, está la producción parada, no hay nada prácticamente ahorita por mal vientos, hay temporada de huracanes y todo... ahorita no hay nada de pesca, nada más para comer. Los compañeros que no tienen otro tipo de trabajo o fuente de ingresos salen cuando el mar se los permite nada más, para subsistir en tiempo de veda”.

“después de vedar la tortuga, realmente se empezó a trabajar con el turismo, en lo cual, muchos de nosotros como pescadores ya estamos. Yo ya tengo ahorita diez años que no voy a pescar, ya no pesco, ya me dedico es al turismo... ya no vamos por trabajo, vamos porque queremos ir... como fuente de ingreso ya no”.

Finalmente, con respecto a patrimonio arquitectónico, se puede mencionar la pérdida y deterioro por presión de urbanización, de una estructura colonial y dos estructuras prehispánicas, respectivamente. El primer caso se relaciona con la capilla que se construyó antes de 1870 para la virgen de la Asunción (Escalona Lüttig et al., 2008), pero que debido a la construcción de la nueva iglesia (más grande y moderna), fue demolida y en el espacio que

ocupaba se construyó el atrio. El segundo caso tiene que ver con un asentamiento prehispánico post-clásico mixteco ubicado en el sector de Punta Cometa (en la zona continental más saliente al mar en la República Mexicana), de donde se extrajeron rocas del Corral de Piedra (muralla que rodea el sector y se estima tenía alrededor de 3 m de altura) y del basamento de lo que al parecer fue un observatorio astronómico (fig. 2.34), para construcción de viviendas en el municipio, en el municipio de San Pedro Pochutla e incluso para la construcción del emblemático Centro Mexicano de la Tortuga, desconociendo o desvalorizando la importancia cultural para el territorio, la nación y la humanidad.

Figura 2.38. Estado actual del Corral de piedra y basamento del observatorio astronómico.



Por otro lado, son numerosos los conflictos que se presentan en el territorio a causa de la presión de urbanización. El primero y probablemente el más agudo que debe mencionarse son las diferencias y enfrentamientos entre población local y población residente foránea, especialmente extranjera. Las personas que provienen de centros urbanos mexicanos y extranjeros llegan con costumbres y demandas diferentes, así como con actitudes de superioridad con respecto a las personas locales, en tanto que estas, toman posturas de rechazo y retaliación frente a lo que consideran irrespeto, racismo y oportunismo. Por parte de personas locales se narran situaciones como las siguientes:

“los lugareños no quieren a los de afuera porque se han apropiado de su territorio y aunque lo hayan comprado, ellos sienten que fueron engañados, así”.

“los locales son muy solidarios porque son, la mayoría son gente que llegaron al lugar, nosotros nos decimos que somos locales porque llegamos sin dinero, pero los que llegaron después, todos con dinero que llegaron a comprar, a hacer negocio”.

“los de afuera llegan pensando que vienen a vivir a un lugar donde el gobierno cumple, donde hay sistema de limpieza donde todo como si fuera la ciudad, viene mucho extranjero con sus conceptos europeos, muchos sudamericanos con sus conceptos sudamericanos, sobre todo argentinos que son pues muy cercanos a Europa y que tienen muchos conceptos de discriminación también, porque aunque ellos digan: ‘yo no soy racista’, son bien racistas... toda esta gente que está llegando con estos conceptos de educación, de cultura, todos estos rollos, en vez de integrarse a la comunidad, vienen a ocupar y colonizar a la comunidad y quieren que las cosas se hagan como ellos, pero eso nunca va a suceder y nunca van a ser aceptados mientras sigan actuando de esa manera”.

“por ejemplo, nosotros estamos acostumbrados a hacer tequios cuando pasa algunas vacaciones o algo. Cada quien anda con su bolsa juntando basura, a ellos (los extranjeros dueños de comercios) no los vas a ver, mandan a sus trabajadores y nosotros del lugar, seguimos haciendo lo mismo”.

“la gente del pueblo no acepta a la gente de afuera, ni porque recojan toda la basura, hasta que esta gente no agarre y vayan a hacer sus tequios y vayan a hacer parte de los comités y cumplan con sus comités y dejen de estar pagando, que es necesario”.

“lo otro, ellos (los extranjeros residentes) hicieron su propia escuela sólo para ellos..., sus hijos no van a la escuela con nuestros hijos, que porque los mexicanos somos muy conflictivos y peleamos mucho y no quieren que sus hijos se vuelvan como nosotros”.

“hay mucho robo en Mazunte y Zipolite... acá roban mucho en moto, cuando van chicas o chicos caminando en la noche porque van a pie a escuelas de yoga y ahí vienen de otros pueblos en moto y al pasar, les jalan la bolsa, son 10, 11 de la noche... antes era por temporadas, ahorita ya es todo el año”.

Por otro lado, las personas provenientes de otros lugares, tanto residentes como turistas (principalmente estos últimos), denuncian a través de redes sociales situaciones de

robo, acoso sexual e incluso intento de secuestro. Adicionalmente, personas foráneas refieren situaciones de actitud hostil de los lugareños.

“sí nos ven diferentes a nosotros, somos los de afuera... los que venimos de afuera tenemos que ser más amables, más prudentes sobre todo para no herir los sentimientos de los locales”.

“tenemos más ayuda (en proyectos de los comités) de la gente que viene de fuera, extranjeros que ya tienen sus casas acá o mexicanos, que a veces de la gente de aquí”.

“pocos de los de aquí entienden qué estamos haciendo (refiriéndose a las actividades de los comités), muchos del lugar son como: ‘tú qué me vas a venir a decir a mí... si yo soy de aquí, soy costeño y esta es mi tierra’”.

“de repente sale un pescador, un chavo ahí: ‘¿qué hacen aquí?, ya pónganse a trabajar, ¿pa’ qué vienen ustedes a perder el tiempo aquí?, ya hagan algo’”.

Por otra parte, la presencia de turistas ha propiciado en general un sinnúmero de conflictos. Con respecto a los robos, es importante mencionar que se ha exacerbado por la presencia de turismo extranjero, que es sinónimo de dinero y la posibilidad de sea obtenido de personas que no son aceptadas, sino de las que se espera obtener un beneficio y a la vez, “castigar” su presencia (por motivos mencionados anteriormente).

También se han presentado confrontamientos con los pescadores debido a la pesca de tiburón y más precisamente, por las incongruencias de los lineamientos para su veda, tal como lo refiere uno de los pescadores:

“el Gobierno ordena hacer una veda y hacer unos monitoreos tanto en el Norte, como en el Sur y en el Golfo, de los cuales nosotros nunca estuvimos de acuerdo porque por el tema de las aguas, de la temperatura del agua, en el Norte es frío y aquí en el Sur, es caliente, en el Golfo también es otra temperatura. Entonces nos imponen una veda general en todas las costas del país... y nosotros peleamos para que la veda fuera en diciembre o enero, cuando vale más, la producción en esas fechas vale más porque tiene mayor venta, y estábamos dispuestos a que la veda fuera en esas fechas para que los peces se reprodujeran³²... la veda se abre en agosto y los

³² No coincide la época de veda con el periodo de reproducción de la especie.

primeros que se sacan son unas crías pequeñas o hembras embarazadas³³... hay ecologistas que vienen de otros países, turistas... no está permitido tomar fotos y la gente se enoja porque viene gente del gobierno a veces, llega y nos ve haciendo la actividad y no les gusta o vienen ecologistas, nos mandan inspectores, nos mandan personal de la CONAPESCA para verificarnos si en verdad tenemos permisos para la actividad, nos han denunciado a la policía, al 911; ya los últimos 911 estuvieron viniendo a verificar”.

Finalmente, el acceso y disfrute de las playas presenta varios conflictos. Uno de ellos se presenta con la población de la cabecera municipal, que es percibida por la población litoral con actitudes de cacicazgo dado que consideran que las playas son su propiedad y pueden hacer uso de ellas sin seguir normas o recomendaciones y, asimismo, restringen al máximo la participación de la población litoral en cargos administrativos.

Por otra parte, el acceso público a las playas de Mazunte y San Agustínillo se ve claramente limitado por las construcciones que se han desarrollado en la línea de costa (zona federal); algunas de ellas tienen pasos que podrían ser empleados como servidumbre, sin embargo, excluyen de los mismos a personas que no se encuentran consumiendo el producto o servicio del lugar (fig. 2.35). Esto, además de constituirse en una posible infracción de la ley y representar un caso de exclusión social, también puede insertarse como un riesgo ante un fenómeno natural asociado al mar y ante el cual, el desalojo de la playa sería completamente ineficiente.

³³ No hay normativa que restrinja capturas con respecto a talla o hembras embarazadas.

Figura 2.39. Ejemplo de restricciones de acceso a la playa desde la vía principal de San Agustínillo



Finalmente, existe también una exclusión simbólica de la comunidad rural del municipio, especialmente la población originaria, la ubicada en las localidades más alejadas del litoral y las personas de ingresos más bajos por dos razones principales. La primera se relaciona con la falta de conectividad de la zona turística con las demás localidades del municipio, de hecho, ni siquiera la cabecera municipal cuenta con servicio de transporte hacia y desde el litoral; así las cosas, las personas que quisieran ir a la playa, deben pagar entre dos y tres transportes diferentes. La segunda razón es el elevado costo de vida en la zona turística que dista enormemente de las capacidades adquisitivas de la mayor parte de la población municipal.

Interpretaciones sobre la presión de urbanización a partir del análisis comparativo

Causas de la presión de urbanización

La presión de urbanización es una enfermedad silenciosa (no tan silenciosa) en los municipios rurales, que no ha merecido la atención e interés que reciben problemáticas de impacto más inmediato como la explotación de recursos a gran escala. Sin embargo, y al igual que las enfermedades silenciosas, va horadando la integridad de los territorios al punto en que cuando se le presta atención, tan sólo pueden dársele cuidados paliativos.

Las causas e impactos de la presión de urbanización en los territorios de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca permiten establecer algunas conclusiones generales con respecto a esta problemática, recalcando empero, que es una temática poco estudiada en el mundo y sin estudios de Nuestra América publicados. Así que, si bien el capítulo es un aporte importante, la información que sustenta los análisis en un contexto amplio para la región nuestroamericana es incipiente. Aun así, abre la puerta para nuevos estudios con el fin de sumar a las reflexiones y construir un marco más amplio que permita llamar la atención sobre el tema.

Las causas de la presión de urbanización que conducen a una mayor transformación ecosistémica, social y cultural de los territorios son el establecimiento de segundas viviendas y el desarrollo turístico, puesto que propician el asentamiento y flujo de personas que provienen y circulan desde y hacia núcleos urbanos, y que demandan servicios y comodidades propias de las ciudades. Aunque las primeras viviendas de personas que provienen de centros urbanos también contribuyen a las modificaciones territoriales, su impacto llega a ser menor, dado que están más dispuestas a integrarse a las dinámicas rurales, considerando el interés de residencia permanente.

Las segundas viviendas son lugares que personas que viven de manera permanente en ciudades, construyen en lugares rurales que consideran idílicos, alejados del estrés que les causa la cotidianidad, para pasar allí temporadas que van de un fin de semana cada cierto tiempo, a varios meses, privilegiando así ubicaciones que les permite una “desconexión” de las realidades urbanas y conectarse con la naturaleza, los bosques, los ríos y el mar; en consecuencia, se ubican en localidades diferentes a la cabecera municipal. Estas viviendas,

sin embargo, contrastan con las construcciones de las personas locales, quienes edifican para satisfacer las necesidades básicas, en tanto que las segundas viviendas se construyen con ciertos lujos y comodidades, y restringen, en muchas ocasiones, el acceso del resto de habitantes a espacios naturales que, en teoría, deberían ser un bien público.

Los propietarios y propietarias de estas viviendas no tienen una relación con la comunidad más allá que una eventual adquisición de bienes que no traen de la ciudad (o que se les agota), la transacción por prestación de algún servicio puntual como los turísticos y la contratación de servicios para el cuidado, mantenimiento o renta de las viviendas durante los periodos que no las ocupan. No hay participación en comités, actividades comunitarias o algún otro tipo de participación y aporte al territorio.

Los dueños y dueñas de las segundas viviendas en Cuetzalan del Progreso son residentes de la ciudad de Puebla de Zaragoza y la Ciudad de México, quienes aprovechan la cercanía al municipio para desplazarse a ocuparlas principalmente algunos fines de semana y en temporada de vacaciones escolares. Si bien no se identificó alguna propiedad de este tipo perteneciente a un ciudadano o ciudadana extranjera, no se descarta la probabilidad.

En contraste, la propiedad de las segundas viviendas en Santa María Tonameca está en manos de extranjeras y extranjeros (principalmente europeos y en su mayoría de nacionalidad italiana) que hacen uso de ellas por temporadas largas (entre dos y seis meses), y que, frecuentemente durante su ausencia, rentan como estancias amobladas por días, semanas o meses, especialmente a otras extranjeras y extranjeros que pasan algunas temporadas en retiros, talleres y actividades relacionadas con el yoga y el *mindfulness*. En este territorio, las segundas viviendas están concentrada en el sector litoral.

La discrepancia del perfil de propietarias y propietarios en ambos territorios obedece a las diferencias de acceso y costos (de acceso, de vida y compraventa de los terrenos). En primera instancia, el acceso a las zonas turísticas de Santa María Tonameca se hace complejo y costoso, dado que no hay un medio de transporte directo desde alguna ciudad principal, es necesario tomar varios transportes y tipos de transporte, por lo que no resulta funcional tener una segunda vivienda para cortas y pocas estadías; son entonces extranjeras y extranjeros con alto poder adquisitivo, quienes pueden asumir la inversión en tiempo y costos de desplazamiento para disfrutar su propiedad durante temporadas importantes. En ese orden de ideas funcionan los temas de costo de vida y compraventa de terrenos en el litoral

tonamequense, máxime cuando la propiedad es destinada como segunda vivienda, son valores demasiado elevados para un amplio sector de la población mexicana.

El turismo por su parte tiene como propósito ofrecer a sus visitantes experiencias diferentes a la cotidianidad, maximizando las vivencias que pueden ofrecerse durante el corto tiempo de estadía. Por tanto, su tipología es amplia y variada teniendo en cuenta las características topográficas, climáticas, ecosistémicas y socioculturales de los territorios, así como el perfil de las personas que se desean como turistas, entre otros factores.

El turismo en Cuetzalan del Progreso se sustenta en la riqueza natural y cultural de su territorio, a partir de la cual se fueron construyendo experiencias de disfrute y desarrollo local, que con el tiempo se capitalizaron a través del turismo, mismo que se ha incrementado con la denominación de pueblo mágico. Así, las personas que visitan el municipio son en general mexicanas, se hospedan por pocos días y con la intención de realizar las actividades ecoturísticas y de aventura que se ofrecen, experimentar las características culturales del territorio y ser partícipe de sus eventos culturales que tienen una carga histórica importante. Puede decirse que de alguna manera primero fue el diseño turístico y luego llegaron los y las turistas, quienes se adecúan a las características del lugar; sin embargo, por supuesto que con el tiempo se ha diversificado un poco más la oferta de bienes y servicios turísticos, teniendo en cuenta el interés por atraer personas con mayor disposición a visitar un lugar rural que ofrece comodidades de la globalización. Este es justamente el factor clave del rol del turismo en la presión de urbanización en Cuetzalan.

Por el contrario, en Santa María Tonameca, a pesar de su importante diversidad ecosistémica y potencial para desarrollar propuestas ecoturísticas diversas, el turismo gira y se concentra en torno a sus playas, y al igual que lo ocurrido en Cuetzalan y en general en todos los municipios de la República mexicana que cuentan con pueblo mágico, ha aumentado a partir de su denominación. Empero, se debe reconocer que existen actividades ecoturísticas y de educación ambiental que tienen importancia más allá del turismo, pero estas son subvaloradas por las agencias y entes oficiales de turismo pues las playas son “el mostrador, la vitrina, lo atractivo”.

Las personas que visitan el municipio con propósitos turísticos son en general extranjeras que permanecen en un espectro temporal amplio que puede ir de unos pocos días a varios meses y cuentan con una importante capacidad adquisitiva. De las características

propias del territorio, buscan disfrutar primordialmente del clima y las playas, pero teniendo en cuenta el proceso de colonización por asentamiento en el litoral, se ha convertido (principalmente Mazunte) en un *hotspot* hippie, donde hay un gran número de actividades asociadas a la espiritualidad y la corporalidad, como yoga, *mindfulness*, ceremonias (temazcal, cacao, etc.) y circo, entre otras. Por otra parte, el Festival Internacional de Jazz, el mayor evento cultural del territorio, que atrae a cerca de 10.000 personas, nada tiene que ver con la identidad local, regional o nacional. Se deduce así que el proceso turístico en Tonameca es inverso al de Cuetzalan, primero empezó el turismo y en función del perfil de los turistas se ha ido construyendo la oferta de actividades, bienes y servicios que les son atractivos. Esta falta de identidad clara y planificada del turismo en el territorio constituye un elemento central de la problemática por presión de urbanización.

Transformaciones provocadas por presión de urbanización

La presión de urbanización tiene afectaciones directas en los ecosistemas rurales, dada la demanda de espacios para nuevas construcciones, insumos de construcción, bienes de consumo y depósito de desechos. Los análisis realizados en los dos territorios evidencian la disminución de la densidad de las coberturas vegetales, consistente con procesos de deforestación y extracción de material vegetal para construcción (madera, hojas de palma y material pétreo) y elaboración de artesanías en el caso de Cuetzalan.

Adicionalmente, se reconoce la reducción de áreas cubiertas por agroecosistemas como parte del proceso de desagrarización que caracteriza los territorios rurales que empiezan a basar su economía en la prestación de servicios asociados al turismo. No obstante, aunque este fenómeno se presenta en ambos territorios, en los análisis espaciales de Tonameca no se refleja debido a que, en la temporalidad estudiada, este municipio estaba en proceso de recuperación de sus cultivos tras los efectos de los huracanes que tuvieron incidencia en 1997.

Por otro lado, la presión de urbanización ha conducido a la generación de una tensión crónica en la dimensión ecosistémica de ambos territorios: la contaminación, especialmente hídrica. Esta es principalmente consecuencia del déficit de sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales que, además, ha afectado el paisaje kárstico en Cuetzalan. Igualmente, la

contaminación por residuos sólidos empieza a ganar terreno debido al cambio en patrones de consumo y la sobrecarga de los espacios destinados como relleno sanitario.

Con respecto a la dimensión social, uno de los cambios como ya se mencionó, es la diversificación de las actividades económicas, que implica una menor participación del sector primario (agricultura y pesca) y la importancia cada vez mayor del sector terciario (servicios asociados al turismo), requiriendo en consecuencia, la adquisición de productos alimentarios provenientes de otros territorios. Asimismo, la población se viene concentrando justamente en las localidades que se constituyen como centros económicos dado que se promueven como destinos turísticos y que, por ende, tienen mayor oferta de trabajo remunerado.

Este fenómeno es más agudo en Cuetzalan, en donde se han despoblado completamente algunas localidades y se encuentran con frecuencia viviendas abandonadas, lo que a su vez contrasta con el déficit de hogares para la población que retorna luego de haberse desplazado a las ciudades capitales a estudiar. Sin embargo, en la dimensión social Tonameca presenta mayores afectaciones, dada la baja consolidación comunitaria y los fenómenos recientes de poblamiento.

Así, el desarrollo turístico en la zona litoral ha modificado profundamente las dinámicas sociales de las localidades que la conforman. En primera instancia, la composición de habitantes está dominada por población extranjera, seguida de población mexicana proveniente de diversos estados y en menor proporción, por población local. Como consecuencia de lo anterior, el costo de vida en las localidades litorales es considerablemente más elevado que en el resto de territorio. Adicionalmente, la práctica del testaferrato es un mecanismo constante empleado por extranjeras y extranjeros que adquieren bienes inmuebles.

En esta perspectiva, el proceso de presión de urbanización en la zona turística de Tonameca ha conducido a un fascismo social en pequeña escala, que tal como lo sostiene Escobar (2010), es causado por la inclusión selectiva y la (cada vez mayor) exclusión del control sobre el territorio y sus recursos. En esta situación particular, la exclusión es tanto fáctica como simbólica, en donde se evidencia que quienes se lucran con los bienes y servicios ofrecidos por el territorio son progresivamente más foráneos que locales, al igual que ocurre con el disfrute de los espacios.

Resulta claro de los análisis realizados, que las tensiones crónicas que ha generado la presión de urbanización en ambos territorios son el tráfico y una creciente brecha social (entre población originaria y mestiza en el caso de Cuetzalan, y entre población local y foránea en el caso de Tonameca). En Cuetzalan, además, se presenta también el déficit de viviendas, mientras que en Tonameca tienen lugar la inseguridad y el testaferrato.

Por último, en la dimensión cultural, la presión de urbanización ha conducido a cambios en prácticas, usos y costumbres de las poblaciones locales, en especial de las poblaciones originarias, que paulatinamente han dejado de lado la indumentaria propia para vestir ropa occidental, así como la elaboración de alimentos en casa (como las tortillas) para adquirir productos industrializados o semi industrializados. En el caso de Tonameca, la población *bini záa* ha perdido por completo el uso de su vestimenta propia, la práctica de las mayordomías y sus expresiones culturales; únicamente se autorreconoce como grupo étnico por la lengua.

Asimismo, la inserción de establecimientos comerciales de cadena propicia cambios en patrones de consumo y lógicas económicas, al introducir bienes que no se producen (y muchas veces, no se necesitan) en el territorio y operaciones financieras como el crédito. En adición, entran en competencia desigual artículos de bajo costo producidos en maquilas y artículos de elaboración artesanal local.

Por otro lado, el crecimiento del turismo como actividad que, en términos económicos consume el territorio, hace que los elementos naturales y culturales entren en las dinámicas de mercado, convirtiéndolos en un producto más. Muestra de ello es la promoción de la población originaria como un atractivo turístico y de sus rituales como un espectáculo, en donde media una relación comercial y prima el desconocimiento e irrespeto de los símbolos y su significado.

En esta misma línea, la presión de urbanización se constituye en una amenaza al patrimonio material cuando se reemplazan estructuras arquitectónicas con valor histórico por otras modernas, tal como ocurrió en el caso de la capilla de Tonameca. Pero también ocurre cuando se desconoce o minimiza el valor histórico-cultural de estructuras prehispánicas y son saqueadas bien para ser comercializadas como souvenir o para ser empleadas como material de construcción, o incluso son vandalizadas y maltratadas con el objeto de conseguir una “selfi” llamativa.

Con respecto a las tensiones crónicas en el aspecto cultural, se evidencian los conflictos entre grupos poblacionales con rasgos culturales diferentes. En el caso de Cuetzalan estos conflictos toman principalmente la forma de “cacicazgo” que ejerce la población mestiza en relaciones de subordinación con la población originaria, pero también se presentan entre población originaria y turistas por la falta de respeto de estos últimos hacia la cultura *masewal*; en tanto que en Tonameca, se manifiestan como enfrentamientos verbales y físicos entre la población local y la foránea, que en esencia se presentan por el derecho al territorio.

Sin embargo, pueden evidenciarse también impactos positivos, como la conectividad con otros territorios, que favorece el intercambio de productos y conocimientos. Ello ha propiciado que empiece a modificarse la cultura marcadamente machista que predomina en los territorios rurales a través de la promoción de los derechos de las mujeres, que vienen empoderándose tanto en las relaciones familiares como en su rol social, particularmente en Cuetzalan.

CAPÍTULO 3. NO ES AGUANTAR, ES EVOLUCIONAR. ESTADO DE LA RESILIENCIA TERRITORIAL EN CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA Y SANTA MARÍA TONAMECA, OAXACA

La visión de que la resiliencia es la capacidad para soportar un evento traumático y continuar siendo funcional (hábale de personas, sistemas físicos, ecosistemas y territorios, entre otros), ha sido reevaluada en numerosos ejercicios académicos y políticos, y ha empezado a concebirse en interacción con otros conceptos (y sus respectivas discusiones conceptuales) como el bienestar y la sostenibilidad, tal como evidencian Joseph y McGregor (2020), resaltando la relación entre la resiliencia ecosistémica y el bienestar humano, de tal manera que la resiliencia ecosistémica se reduce cuando los servicios ecosistémicos son usados inapropiadamente y a su vez, el bienestar humano puede mejorarse a través de la resiliencia, con el uso y manejo adecuado de los ecosistemas de los que depende.

Sin embargo, el uso político de este concepto se matiza de acuerdo con los intereses que subyacen los discursos. En este sentido, pueden evidenciarse dos vertientes claras, una que se alinea con los principios liberales de la libertad y la responsabilidad, promoviendo la autoconfianza como vía para la resiliencia propia; la otra vertiente es conservadora y se sustenta en el mantenimiento del *status quo*, enfocándose en la resiliencia como regreso a un estado “normal” de orden en el que se niega la complejidad, incertidumbre (Davoudi, 2016) y en consecuencia, la evolución adaptativa. Desafortunadamente, es la segunda vertiente la que más se ha difundido, si bien es la que más se ha revaluado tanto en los entornos académicos como en las situaciones reales.

Es entonces importante resaltar los aspectos de la resiliencia relacionados con la capacidades de renovación, reorganización, y desarrollo (Folke, 2006), que permiten percibir que, aunque en efecto las crisis traen consigo impactos negativos en los sistemas territoriales (particularmente dramáticos en los componentes sociales), el enfoque de ciclos adaptativos en la resiliencia evidencia que los eventos disruptivos son parte del desarrollo, estimulan la adaptación, el aprendizaje, la creación y la innovación (Folke, 2006; Joseph y McGregor, 2020). Así, la resiliencia adaptativa ha transformado el pensamiento sistémico y ha generado

conciencia de que no hay certezas dentro de la ciencia, más que la misma incertidumbre (Davoudi, 2016).

En suma, puede entenderse la resiliencia a nivel territorial, como una estrategia de p en la que se promueve la horizontalidad, el gobierno pierde protagonismo como líder e intervencionista de las dinámicas y más bien se percibe como un actor que apoya a las comunidades en su autodeterminación y autogobierno, y se redireccionan y mejoran las prácticas existentes para optimizar la coordinación entre actoras y actores (Joseph y McGregor, 2020).

Considerando entonces la importancia del concepto de resiliencia, su versatilidad en diferentes áreas del conocimiento y su aplicabilidad en sistemas reales, se han realizado diversos esfuerzos para estimar, desde múltiples perspectivas disciplinares, el grado de resiliencia de los sistemas y contextos de interés, tanto desde aproximaciones cuantitativas como cualitativas, con el propósito de identificar riesgos y oportunidades, y proponer estrategias alternativas a aquellos y aquellas identificados a través de mecanismos más convencionales; a nivel territorial, estas valoraciones están orientadas a la toma de decisiones para la gestión y administración de los socioecosistemas (Quinlan et al., 2016).

En todo caso, tal y como sostienen Quinlan et al (2016), los diferentes aspectos de la resiliencia son importantes para los diferentes sistemas y las aproximaciones al análisis de la resiliencia son flexibles y pueden ser adaptadas; el reto aquí es valorar la resiliencia de forma tal que también sea flexible y apropiada para los diferentes posibles sistemas. Empero debe tenerse claridad de la conceptualización dada a la resiliencia, así como lo que quiere exactamente analizarse.

En consecuencia, es importante recalcar que la valoración de la resiliencia territorial de los municipios de Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca responden a preguntas puntuales sobre la presión de urbanización a la que están sometidos y no puede, bajo ningún concepto, extenderse a otras situaciones o problemáticas de interés. No obstante, la aproximación metodológica empleada es una sugerencia para tomar en cuenta diversos aspectos que permiten tener una perspectiva amplia e integral de las dinámicas territoriales, al pretender entender el estado de resiliencia de un territorio determinado.

Marco de análisis. Acercamiento metodológico

La valoración de la resiliencia territorial ante la presión urbanizadora se realizó a través de dos aproximaciones metodológicas. En la primera de ellas, se buscó verificar la implementación de las estrategias registradas en los instrumentos de ordenamiento territorial (Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan del Progreso -OTIC-, Ordenamiento Territorial Comunitario de Santa María Tonameca -OTC- y Ordenamiento Ecológico Local de Santa María Tonameca -OEL-), relacionadas con urbanización, a través de la revisión de documentación, observación directa en campo y conversaciones informales.

La segunda aproximación metodológica partió de las variables seleccionadas para valorar las implicaciones de la presión de urbanización, pero seleccionando indicadores en cada una de ellas (tabla 3.1) que permitieran estimar la resiliencia actual, en cada una de las dimensiones. A partir de ello, se propuso la fase del ciclo adaptativo en la que se encuentra cada territorio.

Tabla 3.7. Operacionalización metodológica de variables

Variable	Indicador	Descripción	Técnica
<i>Ecosistémica</i>	Coberturas vegetales	Vegetación con potencial afectación	Análisis espacial de las zonas proyectadas a urbanizar
	Uso del suelo	Perspectivas sobre usos del suelo	Análisis espacial de las zonas proyectadas a urbanizar
<i>Social (comunitaria)</i>	Marginación socioeconómica	Índices socioeconómicos relacionados con la urbanización	Análisis espacial de distribución de la marginación
	Organizaciones sociales	Análisis de las líneas de acción de las organizaciones, su vinculación a los temas territoriales y su capacidad de incidencia	Análisis de actores
<i>Cultural</i>	Pertenencia territorial	Identidad y arraigo territorial	Entrevistas semiestructuradas
	Patrimonio cultural material e inmaterial	Estrategias de conservación del patrimonio cultural	Entrevistas semiestructuradas, observación participante

Variable ecosistémica

A través de esta variable, se pretendió determinar el estado de resiliencia ecosistémica de cada territorio, teniendo en cuenta las afectaciones que se podrían presentar a futuro. A partir de información suministrada a través de entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales (Bernal, 2010), se establecieron polígonos de las zonas que están siendo o serán transformadas con características urbanas.

Estos polígonos se superpusieron en las imágenes del año 2020 correspondientes al NVDI y uso del suelo en cada uno de los territorios, con el fin de estimar las afectaciones que se presentará en el territorio a nivel ecosistémico por transformación del paisaje, a partir de las coberturas vegetales y uso del suelo actual en las zonas con interés urbanístico.

Variable social (comunitaria)

A través de esta variable, se pretendió valorar la resiliencia social (con énfasis en lo comunitario), a través de la marginación socioeconómica y la incidencia de la organización social. Para esto, se elaboró la cartografía digital de las localidades de cada municipio, junto con sus índices de marginación socioeconómica, obtenidos de los datos abiertos del índice de marginación del Consejo Nacional de Población -CONAPO- (años 2000 y 2020), con el propósito de evidenciar el nivel, distribución de la marginalidad social y variación en el tiempo. Estos resultados fueron discutidos teniendo en cuenta tanto los parámetros gubernamentales, como la visión local.

Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de actores a través del modelo de poder e interés de Gardner (Acuña, 2012), teniendo en cuenta el quehacer de algunos de los actores sociales más importantes que se enfocan en diversas líneas de acción en los territorios. Esto con el propósito de evidenciar el grado de incidencia de las organizaciones sociales en la construcción de resiliencia territorial en las dimensiones ecosistémica, social y cultural.

Variable cultural

A través de esta variable y sin desconocer que la cultura es cambiante, se pretendió analizar la resiliencia de los territorios en cuanto a sus rasgos culturales e identitarios, con el fin de determinar la conservación de la cultura ante las transformaciones actuales y potenciales, relacionadas con la presión de urbanización.

Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas (Bernal, 2010) que permitieran identificar los rasgos característicos de los pobladores y su sentido de pertenencia. Igualmente, a través de entrevistas semiestructuradas (Bernal, 2010) y observación participante (Jociles Rubio, 2018), se buscó detectar las estrategias que la sociedad civil, los entes gubernamentales y las organizaciones sociales implementan para garantizar la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio.

Estimación de la resiliencia territorial

Finalmente, a partir de la información obtenida del estado de eficiencia en la implementación de los instrumentos de planificación territorial y los resultados de las variables seleccionadas, se estimó el grado de resiliencia o vulnerabilidad de los territorios y la fase en la que pueden encontrarse dentro de los ciclos adaptativos en procesos de resiliencia (Gonçalves, 2018), así como su posible trayectoria en dicho proceso.

Estrategias de resiliencia territorial en los ordenamientos territoriales y la práctica

En México, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología elaboró en 1998 el Manual de Ordenamiento Ecológico, consagrado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en el cual se dieron los lineamientos conceptuales para la implementación de Programas de Ordenamiento Ecológico (Orozco-Ramírez, 2004), privilegiando la conservación de la naturaleza por encima de los asentamientos humanos (Azuela, 2014). Posteriormente, en 2000, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), generaron una propuesta interinstitucional para la formulación de los Programas Estatales de Ordenamiento Territorial (PEOT), en la que la visión del ordenamiento giró en torno a la utilización racional del territorio, propendiendo por un crecimiento socio-económico equilibrado que permita el mejoramiento de la calidad de vida y la protección y gestión responsable de la naturaleza (Legarrea Molina, 2003).

Adicionalmente, a través de diferentes instrumentos administrativos, se han incorporado elementos que han ampliado la perspectiva de gestión territorial en el país. Es el

caso de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, promulgada en 2001, en la que se estableció el enfoque territorial como marco conceptual para el desarrollo a nivel municipal, promoviendo el avance a la planeación participativa de los territorios a través de Planes de Desarrollo Rural soportados en las capacidades locales, que incluyan las necesidades de productores, organizaciones y comunidades (Echeverri y Sotomayor, 2010).

Estrategias ante la presión de urbanización en Cuetzalan del Progreso, Puebla

El 3 de diciembre de 2010 se publicó en el Periódico Oficial del estado de Puebla la aprobación del Programa de Ordenamiento Territorial del municipio (OTIC en adelante - Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan-), por parte del Ayuntamiento. Sobre el sustento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LGEEPA) y la Ley de Protección al Ambiente Natural y Desarrollo Sustentable del estado de Puebla (LPANDSEP), el OTIC proyecta la regulación del uso del suelo a través de criterios de regulación ecológica³⁴ para doce sectores de actividad en el municipio; de ellos, cuatro están relacionadas directamente con el desarrollo urbano (asentamientos humanos; industria, artesanías y comercio; infraestructura y servicio; turismo). Adicionalmente, se propusieron nueve estrategias orientadas al mejoramiento o fortalecimiento de los aspectos sociales, económicos, culturales, productivos, ecosistémicos y de conocimiento de las características físico-bióticas del municipio (Gobierno del Estado de Puebla, 2010). Aquellas estrategias contenidas que pueden orientarse de manera directa a la resiliencia del municipio ante la presión de urbanización se presentan en la tabla 3.2:

³⁴ Determinantes para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable, así como para la realización de actividades productivas y la ubicación de asentamientos humanos (Ley general del equilibrio ecológico y la protección ambiental, 2015).

Tabla 3.8. Estrategias y acciones del OTIC relacionadas con presión de urbanización

Estrategia	Acción
<i>Conservación, manejo y uso sustentable de la biodiversidad local y aumento de la biomasa por unidad de producción</i>	Elaborar un estudio dirigido a la identificación de las zonas de importancia histórica, cultural y natural, cuyos resultados deberán enfocarse a la promoción de actividades turísticas de bajo impacto
<i>Manejo y mejoramiento de las microcuencas</i>	Instalación del sistema de drenaje en juntas auxiliares y en la cabecera municipal
	Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas
	Construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales
<i>Manejo y mejoramiento del suelo y vegetación</i>	Desarrollo de sistemas agroforestales de propósito múltiple y conservación de la agrobiodiversidad cultural y local dentro de los sistemas productivos
	Estudios regionales para la recuperación del bosque mesófilo de montaña
<i>Mejorar la calidad de vida de la población rural y campesina</i>	Programa de mejoramiento de la vivienda rural
<i>Turismo rural y ecológico respetuoso de la cultura local basado en premisas solidarias</i>	Proyecto de turismo alternativo en zonas indígenas

Con el propósito de dar seguimiento al OTIC, vigilando el cumplimiento de las regulaciones allí contenidas, así como acompañar el desarrollo de las estrategias propuestas, se conformó el Comité de Ordenamiento Territorial Integral (COTIC) de acuerdo con las legislaciones en materia de ordenamiento territorial.

Este es un colectivo estructurado en un órgano ejecutivo y un órgano técnico, en este comité hacen parte cerca de 86 organizaciones sociales del territorio (Ramírez Puerto, 2018), así como ciudadanas y ciudadanos no organizados y en el que se esperaría la participación activa de los tres órdenes de gobierno³⁵ (Amaro Capilla, 2017); sin embargo, es importante referir el bajo o nulo interés de las autoridades municipales en involucrarse en las actividades relacionadas con el OTIC.

Cabe considerar por otra parte, que, si bien pueden evidenciarse las acciones del COTIC tanto en la práctica como en diversos documentos académicos y divulgativos publicados por diferentes personas y en diferentes momentos, desafortunadamente falta un ejercicio de sistematización y documentación con respecto al cumplimiento de los criterios

³⁵ Federal, estatal y municipal.

de regulación ecológica y los avances de las estrategias propuestas desde la perspectiva y trabajo del COTIC.

En ese último aparte, el presidente del órgano técnico refiere que todas las organizaciones participantes en el OTIC se comprometen a dar cumplimiento a los programas establecidos en su ámbito de competencia e interés y con base en el conocimiento que se tiene de sus acciones, afirma que se hay progresos en las estrategias propuestas, tal como se relaciona en la tabla 3.3.

Tabla 3.9. Avances en las acciones relacionadas con la presión de urbanización.

Acción	Avance
<i>Elaborar un estudio dirigido a la identificación de las zonas de importancia histórica, cultural y natural, cuyos resultados deberán enfocarse a la promoción de actividades turísticas de bajo impacto</i>	Se conocen las zonas de importancia histórica, pero no se cuenta con registro documental. Se ha realizado capacitación y sensibilización a prestadores de servicios y guías.
<i>Instalación del sistema de drenaje en juntas auxiliares y en la cabecera municipal</i>	Se han realizado sistemas de drenaje a algunas comunidades, pero sin tratamiento de aguas residuales. En 2013, se inició la instalación de biodigestores y biofiltros a familias en diferentes localidades, pero no se cuenta con registro documental. En 2020, el ayuntamiento inició un proyecto de saneamiento de aguas residuales en una comunidad.
<i>Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas</i>	Se han construido o rehabilitado las clínicas comunitarias y se han llevado a cabo campañas de salud sexual, reproductiva y derechos, entre otras.
<i>Construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales</i>	Se realizan tres faenas por año en las comunidades para dar mantenimiento a sistemas de agua potable. Se han construido nuevos sistemas de agua potable, pero al ser construidos por el municipio, el ayuntamiento ha buscado tener el control. Se han probado sistemas de captación de agua pluvial.
<i>Desarrollo de sistemas agroforestales de propósito múltiple y conservación de la agrobiodiversidad cultural y local dentro de los sistemas productivos</i>	Tosepan promueve la producción orgánica de milpas y cafetales. Actualmente el programa federal “Sembrando vida” está apoyando la promoción de sistemas agroforestales y milpas intercaladas con árboles frutales. Maseual Sihamej Mosenyochicahuanij contempla fomentar la producción de milpas entre sus socias.
<i>Estudios regionales para la recuperación del bosque mesófilo de montaña</i>	Se desconocen avances en este tema. Sin embargo, existen algunos estudios de instituciones como la BUAP y UNAM, que han realizado observaciones en el mesófilo, en temas como diversidad y suelos
<i>Programa de mejoramiento de la vivienda rural</i>	Ha habido programas de vivienda en las comunidades, pero desafortunadamente obedecen más a propósitos políticos. La Tosepan contempla la vivienda digna dentro de su plan de vida, permanente para familias socias.
<i>Proyecto de turismo alternativo en zonas indígenas</i>	Acciones desde las organizaciones Tosepan, Hotel Taselotzin, y la organización Tochan A.C., quienes han fomentado el tema.

De acuerdo con la revisión documental, las observaciones realizadas en campo, las entrevistas y las conversaciones informales, se verificaron algunas estrategias, así:

Elaborar un estudio dirigido a la identificación de las zonas de importancia histórica, cultural y natural, cuyos resultados deberán enfocarse a la promoción de actividades turísticas de bajo impacto

La administración municipal formuló un programa de desarrollo turístico con el propósito de proponer objetivos y líneas de acción que orienten a la actividad turística como eje de desarrollo y bienestar de las y los habitantes de Cuetzalan del Progreso. En este documento se presenta un diagnóstico del sector, se relacionan los atractivos turísticos (arquitectónicos, templos, arqueológico, culturales -artísticos-, naturales, intangibles -festividades, danzas, tradiciones, música-, gastronómicos y artesanales) y se proponen rutas turísticas para “detonar la inversión” turística en el municipio y que a la par, mejoren la infraestructura, protejan la biodiversidad y preserven el tejido social (H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso Puebla, 2018).

Este es un documento oficial que relaciona de manera explícita y más completa, las zonas de relevancia turística y aunque menciona la importancia de minimizar las afectaciones ecosistémicas negativas, la necesidad de privilegiar la participación local y contribuir al desarrollo social, está lejos de promover actividades turísticas de bajo impacto pues se enfoca en la intensificación del turismo con énfasis en los aspectos económicos. Ello se refleja en los análisis FODA en los que se orientan a las demandas del mercado turístico global, más que en la vocación histórica y cultural del territorio; asimismo, las rutas propuestas se enfocan en la infraestructura necesaria para consolidarlas y presentarlas como oferta turística, pero no consideran estrategias de promoción económica asociada para las comunidades impactadas, su participación o inclusión en el desarrollo de los proyectos. En suma, el documento presentado por el Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso realmente parece tener una connotación de plan de inversión y no de programa municipal de desarrollo turístico.

Esta desconexión entre las propuestas del programa municipal de desarrollo turístico con los objetivos que el mismo documento plantea es consecuencia de diagnósticos, reflexiones y propuestas desde un punto de vista administrativo en el que no se realiza una construcción colectiva con la comunidad asociada a la prestación de servicios turísticos y la población que potencialmente podría incluirse o verse favorecida con ellos. El discurso oficial de la administración y sus prácticas no son consecuentes ni coherentes.

Instalación del sistema de drenaje en juntas auxiliares y en la cabecera municipal

Las administraciones municipales han venido realizando obras hidráulicas de sistema de drenajes. Asimismo, ha instalado biodigestores y cisternas en algunos hogares, al igual que la Unión de Cooperativas Tosepan. Sin embargo, y tal como lo expresa el presidente del órgano técnico del COTIC, no se encuentran documentos que den cuenta de la magnitud de las obras, sus características técnicas e impacto ecológico y social.

Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas

No se evidenció infraestructura orientada específicamente a la población originaria más allá del Hospital Integral con Medicina Tradicional, que funciona como hospital mixto desde 1990 (Duarte-Gómez et al., 2004) aun con las dificultades para operar como centro de salud realmente intercultural. Cabe mencionar que debido a las medidas de la administración municipal para hacer frente a la contingencia por la pandemia de COVID-19, la sección de medicina tradicional suspendió indefinidamente sus actividades.

Desarrollo de sistemas agroforestales de propósito múltiple y conservación de la agrobiodiversidad cultural y local dentro de los sistemas productivos

El programa federal “Sembrando vida” ha tenido un impacto significativo en la recuperación de la vocación agrícola del municipio, vinculando a habitantes de varias comunidades en la plantación de especies ligadas a la tradición local, bajo principios y acompañamiento técnico que permita la producción tanto de subsistencia, como para comercialización. Igualmente, se evidencian esfuerzos de organizaciones como la Unión de Cooperativas Tosepan y Tochan A.C. por fomentar la producción orgánica y recuperar los traspatios, respectivamente.

Programa de mejoramiento de la vivienda rural

Como parte de estrategias de la administración municipal, se evidencia el mejoramiento de algunas viviendas con los programas de “Piso firme” y “Techo digno” que tienen una connotación general en la República y no obedecen a los contextos particulares del territorio. La Unión de Cooperativas Tosepan por su parte, promueve otras alternativas a la vivienda digna, pero además sostenible y territorialmente contextualizada, tales como la

implementación de biodigestores, cisternas, estufas ecológicas, sistemas de aprovechamiento del agua pluvial, generación eléctrica a partir de la energía solar o eólica y aprovechamiento de los traspatios (Cobo et al., 2018).

Estrategias ante la presión de urbanización en Santa María Tonameca, Oaxaca

El municipio de Santa María Tonameca cuenta con dos instrumentos de ordenamiento territorial, uno oficial y otro comunitario, y una declaratoria de Área Natural Protegida (ANP), con los que se pretende regular el uso del suelo y propender por la conservación de ecosistemas estratégicos. De hecho, con el interés de proteger diversas especies de tortugas marinas, la playa de Escobilla fue decretada en 1986 como zona de reserva y sitio de refugio para las tortugas (Secretaría de Pesca, 1986), y posteriormente en 2002, se recategorizó como ANP en categoría de Santuario (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002).

Con respecto a los instrumentos de ordenamiento territorial, el primero en ser formulado fue el Estudio de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC), que en 2008 fue validado por la Asamblea General de Comuneros (Escalona Lüttig et al., 2008). En este, se construyeron colectivamente programas que dieran respuesta a las necesidades de las comunidades, dado que el propósito principal de este ordenamiento es “sentar bases para el desarrollo de la comunidad con un enfoque participativo y sustentable” (Escalona Lüttig et al., 2008, p. 5).

Fundamentado en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley agraria, la LGEEPA y la Ley forestal, el OTC promueve el uso racional y sostenido de la base de recursos naturales de Santa María Tonameca a través de criterios de regulación ecológica³⁶ para ocho estrategias de aprovechamiento territorial; de ellas, dos están relacionadas directamente con el desarrollo urbano (áreas para el desarrollo urbano; áreas para ecoturismo) (Escalona Lüttig et al., 2008).

Adicionalmente, se propusieron colectivamente diez programas de acción que constituyen líneas de trabajo para ordenar comunitariamente el territorio. Las estrategias

³⁶ Determinantes para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable, así como para la realización de actividades productivas y la ubicación de asentamientos humanos (Ley general del equilibrio ecológico y la protección ambiental, 2015).

contenidas en el OTC que pueden orientarse de manera directa a la resiliencia del municipio ante la presión de urbanización se presentan en la tabla 3.4.

El segundo instrumento, el Ordenamiento Ecológico Local (OEL) integró un modelo de ordenamiento ecológico con las áreas a preservar, proteger, restaurar, conservar y mitigar a partir del establecimiento de mapas de aptitud para seis sectores identificados a través de talleres participativos (turismo, agricultura, ganadería, pesca, conservación, acuicultura y forestal), la ubicación de las zonas más apropiadas para cada sector y los nodos de potenciales conflictos debido a solapamiento de dos o más sectores incompatibles, y la construcción de escenarios contextuales y estratégicos a partir de diagnósticos elaborados por expertos a partir de la información construida de manera participativa (Universidad de Guadalajara y SEMARNAT, 2011).

Asimismo, se definieron las políticas ambientales de las Unidades de Gestión Ambiental y tomando en consideración el OTC del municipio, ejercicios participativos adelantados por SEMARNAT y la Universidad de Guadalajara, se propusieron siete estrategias ecológicas con 42 programas y acciones para dar cumplimiento a los lineamientos ecológicos (Universidad de Guadalajara y SEMARNAT, 2011). De estas, las que pueden relacionarse directamente con la resiliencia del territorio ante la presión de urbanización, se concretan en la tabla 3.5.

Tabla 3.10. Estrategias y acciones del OTC relacionadas con presión de urbanización

Programa	Actividades
<i>Manejo de la reserva natural comunitaria</i>	Ampliar la zona de reserva a sitios que requieren protección
	Elaborar el programa de manejo de la reserva
<i>Manejo del área para servicios ambientales³⁷</i>	Programar labores de conservación de suelos y agua en las parcelas
	Programar labores de reforestación y plantaciones
	Programar acciones para retener agua en los arroyos
<i>Agricultura en zonas de ladera y llanos</i>	Promover el cultivo de papaya orgánica y reducir la renta de terrenos a los papayeros de fuera
	Capacitación para el manejo de cultivos alternativos / Capacitar en la selección de semillas
	Promover la organización de los productores de jamaica para comercializar y elaborar productos derivados
<i>Ecoturismo</i>	Elaborar estudios de factibilidad para sitios interesados
	Un programa para producir artesanías en las comunidades (cerámica, coco, madera) y abastecer la zona turística
	Capacitación y diseño de recorridos en Chacahua
	Señalizar y reparar el sendero de Punta Cometa
<i>Protección de ríos y aguajes</i>	Contar con un programa de reforestación permanente de aguajes y ríos
	Reglamentar el aprovechamiento de grava y arena
	Solicitar concesiones a nombre del comisariado de bancos de arena y manantiales principales
<i>Saneamiento comunitario</i>	Ampliar el programa de acopio de plástico a toda la comunidad
	Ubicar un nuevo basurero municipal que dé servicio a todo el pueblo
<i>Manejo de guamiles</i>	Instalar un vivero comunitario
<i>Manejo de no maderables</i>	Promover plantaciones de palma real y su manejo
<i>Fortalecimiento comunitario</i>	Habilitar los caminos antiguos que fueron acaparados (hacer un recorrido para deslindarlos)
	Coordinarse con los representantes de cada comunidad para regular la venta de terrenos

³⁷ Franja colindante con Santo Domingo de Morelos y Cerro Gordo.

Tabla 3.11. Estrategias y acciones del OEL relacionadas con presión de urbanización

<i>Estrategia</i>	<i>Acción</i>
<i>Manejo sustentable del agua</i>	Implementación de programa municipal de tratamiento de aguas residuales
	Desarrollo de programa de captación de aguas pluviales en los centros de población
	Establecimiento de programa de uso eficiente del agua
	Establecimiento de sistema de manejo de aguas residuales conforme a las necesidades de centros de población, en función de demanda actual y futura
	Establecimiento un programa de construcción de letrinas ecológicas o fosas sépticas
	Fomentar la construcción de obras de captación y almacenamiento de agua en el medio rural
	Fomentar construcción de infraestructura para conservación y uso de agua
<i>Manejo de residuos</i>	Gestionar establecimiento de rellenos sanitarios conforme a la normativa
	Fomentar un programa de manejo integral de residuos sólidos, generados por los diferentes sectores productivos y los asentamientos humanos del municipio
<i>Conflictos ambientales</i>	Integración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano con el Ordenamiento Ecológico
<i>Protección de la biodiversidad</i>	Diversificar la oferta turística a través de un programa de turismo de naturaleza, que involucre las zonas costeras y de montaña
<i>Aprovechamiento sustentable</i>	Programa de extracción y aprovechamiento de subproductos forestales

De acuerdo con la revisión documental, las observaciones realizadas en campo, las entrevistas y las conversaciones informales, se verificaron algunas estrategias y acciones, así:

Manejo de la reserva natural comunitaria

No ha sido ampliada la zona de reserva comunitaria y más bien, algunas zonas se han perdido, debido al uso de la tierra para agricultura o ganadería por parte de sus propietarios; igualmente, algunos sitios han sufrido deterioro. No se ha elaborado el programa de manejo de la reserva.

Manejo del área para servicios ambientales

No han sido diseñadas, programadas y ejecutadas, acciones orientadas a la conservación de suelos y agua, reforestación y plantaciones, y para retener agua en los

arroyos. Únicamente se han realizado acciones puntuales para jornadas de plantación, bien por parte de la población o por parte del ayuntamiento, y se han construido algunos pozos en el territorio.

Agricultura en zonas de ladera y llanos

Es cada vez menor la cantidad de personas foráneas quienes rentan terreno para cultivo de papaya, sandía y cacahuete, pero la producción no es orgánica. Por otra parte, tampoco hay un proceso de formación o capacitación continua para manejo de cultivos alternativos y selección de semillas, apenas se han realizado algunos eventos con apoyo de programas federales, pero no han tenido continuidad ni seguimiento. Adicionalmente, se evidencian dificultades para la comercialización de la jamaica, si bien hay cooperativas que han incursionado en productos elaborados como el vino.

Ecoturismo / Protección de la biodiversidad

No se conocen estudios de factibilidad para nuevos sitios con potencial turístico y tampoco hay un programa que promueva la producción de artesanías en las comunidades (cerámica, coco, madera) y favorezca su comercialización en la zona turística, propiciando un espacio para las y los artesanos. Igualmente, no hay avances en la capacitación y diseño de recorridos en Chacahua, las actividades se realizan de manera particular o autónoma. Finalmente, la oferta turística no se ha diversificado hacia el turismo de naturaleza más allá de lo realizado por las cooperativas de Ventanilla y Escobilla en las zonas costeras, que viene desarrollándose hace varios años (antes de la formulación de los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial del municipio); y a nivel de montaña, hay únicamente un área de conservación voluntaria (El Gavilán) que realiza actividades turísticas de este tipo, principalmente para observación de aves y de la selva perennifolia, pero no se encuentra en la oferta turística que promueve el municipio.

Protección de ríos y aguajes / Manejo sustentable del agua

No se cuenta con el programa de reforestación permanente de aguajes y ríos. Se cuenta con reglamentos para el aprovechamiento de recursos pétreos, pero no hay

cumplimiento más allá de los puntos básicos en algunos lugares (en Cozoaltepec por ejemplo, sólo puede haber aprovechamiento de habitantes de la zona, mientras que en Tonameca sí ingresa maquinaria de fuera del municipio). Por otra parte, en el municipio no existen concesiones para explotación de bancos de arena o manantiales.

Con respecto a aguas residuales, no se cuenta con un programa municipal para su manejo, únicamente se cuenta con tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal, cuyo efluente final se emplea en el riego diario de la cancha. No se ha formulado un programa de captación de aguas pluviales ni de uso eficiente del agua; sin embargo, en algunas comunidades se han implementado estrategias de captación de agua de lluvia a través de apoyos de la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) y otras en las que se vienen construyendo baños secos, pero son actividades puntuales y particulares. Pero sí hay construcción continua de infraestructura, como pozos, tanques y actualmente, equipo de bombeo solar.

Saneamiento comunitario / Manejo de residuos

No existe un programa de acopio de plástico, pero se realizan campañas puntuales para la recolección específica de residuos plásticos o “cacharros”, estos últimos, en particular al iniciar la temporada de lluvias, con el fin de evitar la propagación de zancudos; las localidades de San Agustín y Mazunte evidencian mayor organización y resultados positivos en la recolección, acopio, desecho y transformación de residuos, especialmente plásticos. Actualmente se cuenta con un relleno sanitario que cumple medianamente con la normativa relacionada, pero actualmente ha llegado al límite de la celda en uso por lo que se precisa la ampliación del relleno. Por otra parte, el único programa existente con respecto a manejo de residuos sólidos es el de manejo de residuos tóxicos, en el que se realiza la recolección de envases de agroquímicos, que se depositan en jaulas y posteriormente se entregan a una empresa de Huatulco.

Manejo de guamilas

El municipio cuenta con un vivero que está bajo la administración del ayuntamiento municipal y que, bajo la solicitud de la ciudadanía puede llegar a entregar plantas para reforestación.

Manejo de no maderables / Aprovechamiento sustentable

Aunque actualmente no se evidencian plantaciones de palma real y su aprovechamiento continúa siendo de individuos silvestres, se inició la propuesta de una Unidad de Manejo Ambiental para la palma real en San Isidro, pero aún no se ha consolidado. Tampoco se ha formulado un programa de extracción y aprovechamiento de subproductos forestales.

Fortalecimiento comunitario

No parece haber una recuperación de los caminos o servidumbres que cerraron su paso. Igualmente, la regulación de la venta de terrenos no ha sido posible, constituyéndose en la problemática más compleja en cuanto a tenencia de la tierra y cambios de uso del suelo.

Conflictos ambientales

La vinculación del OEL con los planes municipales de desarrollo es prácticamente inexistente, apenas se evidencian algunos esfuerzos de la presente administración en la solicitud de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) para la construcción de nuevas unidades habitacionales o comerciales, pero esto se relaciona más con el interés y la voluntad del actual director de medio ambiente, que con una línea de gestión de las administraciones actual y pasadas.

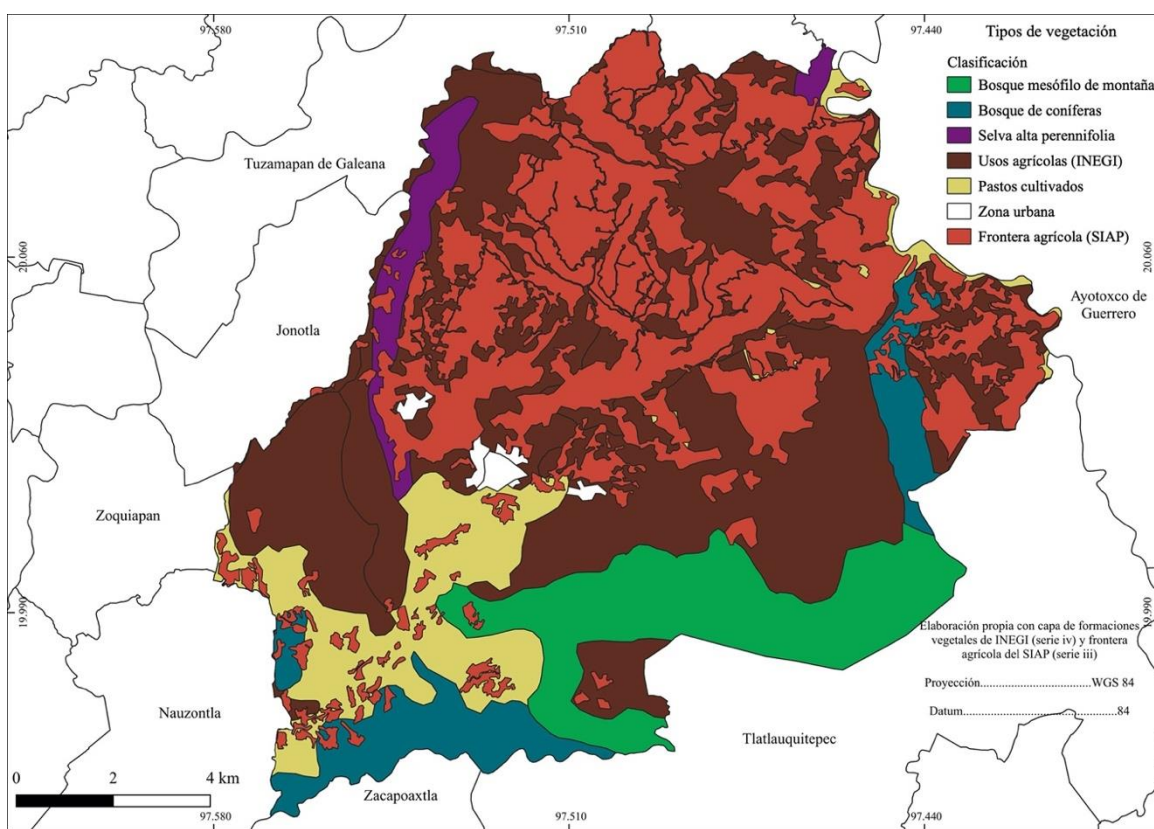
Valoración de la resiliencia territorial ante presión de urbanización

Cuetzalan del Progreso

Resiliencia ecosistémica

De acuerdo con los tipos de vegetación propuestos por INEGI, en el municipio de Cuetzalan del Progreso se encuentran los ecosistemas de bosque mesófilo de montaña, bosque de coníferas y selva alta perennifolia (fig. 3.1).

Figura 3.40. Tipos de vegetación presentes en Cuetzalan del Progreso³⁸



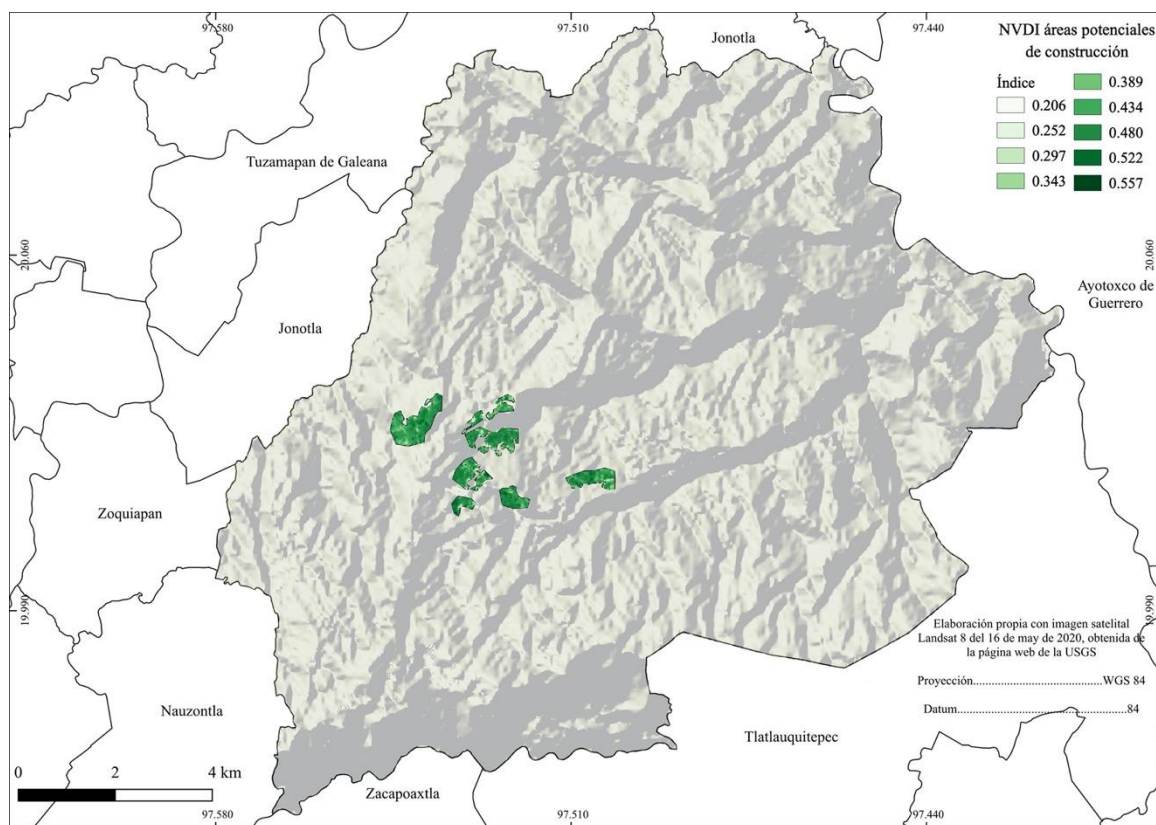
El ecosistema distintivo de este territorio es el bosque de niebla o bosque mesófilo de montaña, caracterizado por una alta disponibilidad de agua proveniente tanto de lluvias como de niebla y en consecuencia, por una elevada humedad relativa, cuenta además con una importante especialización de plantas y animales; sus principales amenazas son la agricultura, la expansión urbana y la explotación forestal (Krasilnikov, 2019), que pueden afectar no sólo las coberturas vegetales y fauna asociada, sino también los bienes y servicios suministrados por este ecosistema, por ejemplo, el importante suministro hídrico.

Tal como se analizó en el segundo capítulo, en los últimos 20 años el valor más bajo de NVDI en Cuetzalan del Progreso mejoró, pero el valor mayor de NVDI disminuyó. Como prospección de la afectación futura en las áreas que al parecer están y/o estarán sometidas a procesos de urbanización, puede mencionarse que habría afectación en zonas que

³⁸ De acuerdo con la capa de INEGI, la mayor parte del territorio está clasificada como usos agropecuarios. Sin embargo, tal como lo evidencia la capa del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y fue comprobado en campo, en la realidad se encuentran polígonos de esta tipología que se superponen a los ecosistemas presentes en el territorio; esta discrepancia se debe a temas de escala.

actualmente tienen una cobertura vegetal importante, desde pastizales y zonas agrícolas hasta áreas con presencia de bosque de niebla (fig. 3.2).

Figura 3.41. Índices de NVDI en zonas con proyección a ser urbanizadas en Cuetzalan del Progreso



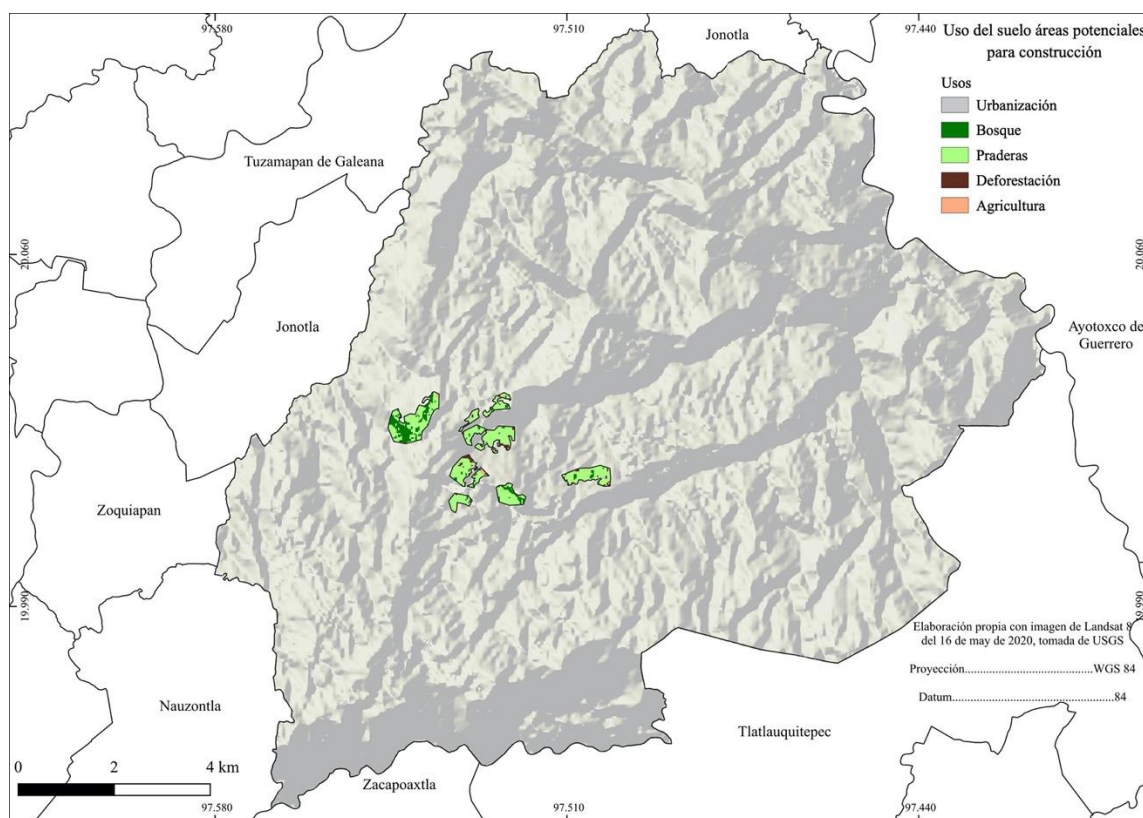
Teniendo en cuenta la importancia local y regional del bosque de niebla, resultaría en un impacto significativo para las dinámicas hídricas, que de por sí, se han venido modificando con el tiempo. Sin embargo, desde el punto de vista del interés para construir, es lógico que los intereses se orienten por zonas con vegetación exuberante. Lamentablemente, no son tomadas en cuenta las afectaciones ecosistémicas que esto podría acarrear.

Por otro lado, los usos de suelo actuales muestran una tendencia al incremento de deforestación e instalación de infraestructura asociada a servicios turísticos, especialmente para hospedaje, provocando la fragmentación de los ecosistemas presentes en el territorio (bosque mesófilo de montaña/bosque de niebla y selva alta perennifolia). Las áreas más

cercanas a los mayores atractivos turísticos naturales (San Andrés Tzicuilan y Ciudad de Cuetzalan, principalmente) son las que presentan mayor concentración de construcciones.

En las áreas con probabilidad de urbanización, los usos que más se verían afectados corresponden a praderas y bosque (fig. 3.3), lo que confirma los análisis anteriormente mencionados para NVDI. Las principales afectaciones serían ecosistémicas, provocando reducción de cubiertas vegetales y fragmentación del bosque, con la consecuente modificación en la prestación de bienes y servicios ecosistémicos.

Figura 3.42. Uso del suelo en zonas con proyección a ser urbanizadas en Cuetzalan del Progreso



Por otro lado, se esperaría un incremento en las áreas de uso agrícola en todo el municipio, teniendo en cuenta la implementación del programa federal “Sembrando vida”, que ha promovido el cultivo de café y la milpa. Sin embargo, es importante realizar seguimiento a este programa, pues dado que es un programa propio de la administración actual, su continuidad formal está sujeta a voluntades políticas.

Resiliencia social (comunitaria)

A partir de la conceptualización de marginación como un proceso estructural y multidimensional que dificulta el acceso a derechos y oportunidades, el CONAPO construyó el índice de marginación para las diferentes unidades territoriales de la República Mexicana a partir de indicadores de educación, vivienda, ingreso y localización espacial, suministrados a través de datos censales (Téllez Vázquez et al., 2016).

De acuerdo con ello, el municipio se ha categorizado en el grado de marginación alta en 2000 y 2020, ocupando a nivel estatal el puesto número 37 en 2000 y el 42 en 2020 (de 217 municipios), y a nivel nacional el lugar 392 en 2000 y el 483 en 2020 (de 2457 áreas geoestadísticas). Por otra parte, y con respecto a los municipios aledaños (figs. 3.4 y 3.5), Cuetzalan del Progreso se encontraba en tercer lugar de marginación en 2000, superado por Jonotla y Zoquiapan, pero pasando a segundo grado de marginación en 2020 después de Zoquiapan.

Figura 3.43. Mapa municipal de grado de marginación y lugar a nivel estatal (2000)

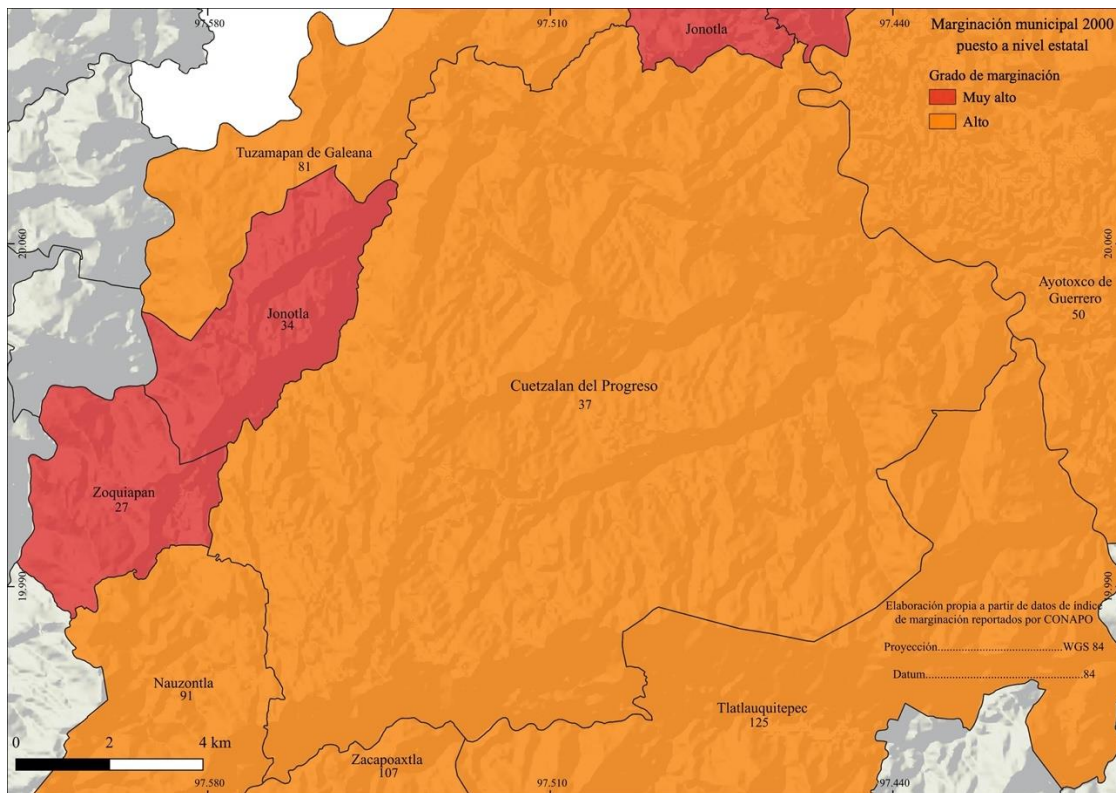
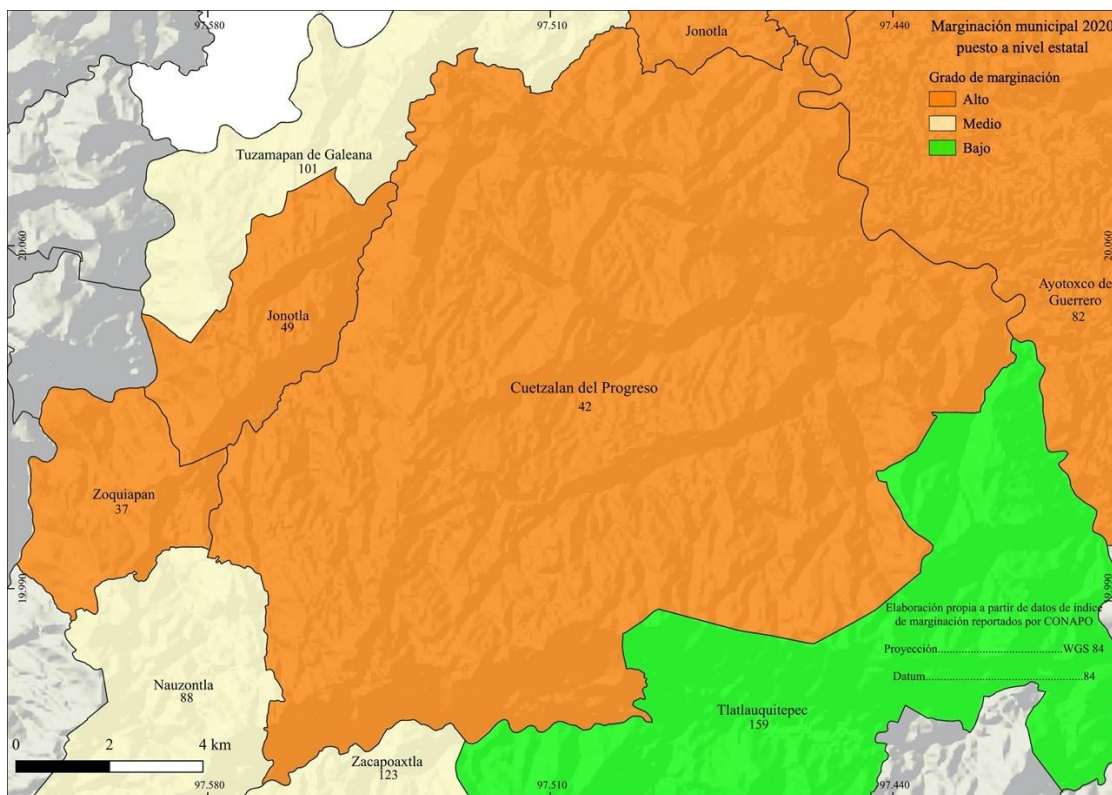


Figura 3.44. Mapa municipal de grado de marginación y lugar a nivel estatal (2020)



De la misma forma, a partir de la información consolidada por CONAPO, se obtuvieron los mapas de distribución de marginación socioeconómica en el municipio de Cuetzalan del Progreso para los años 2000 y 2020 (figs. 3.6 y 3.7).

Figura 3.45. Mapa de marginación por localidades (2000)

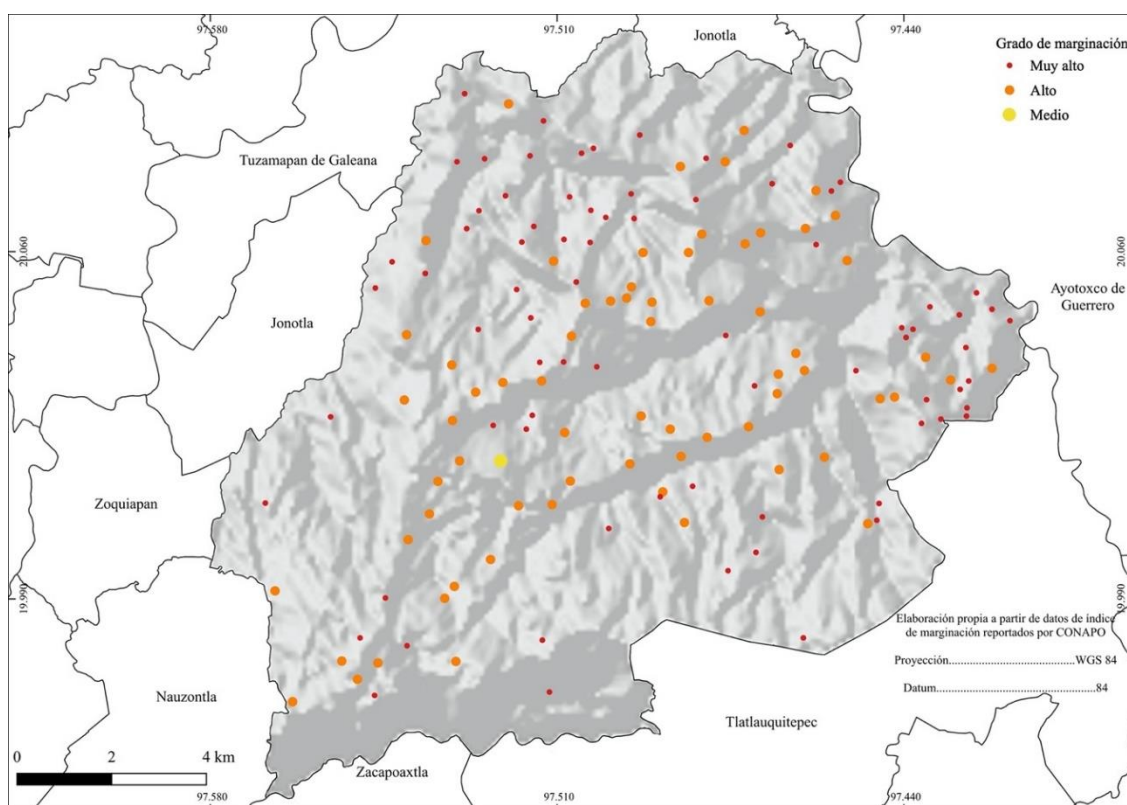
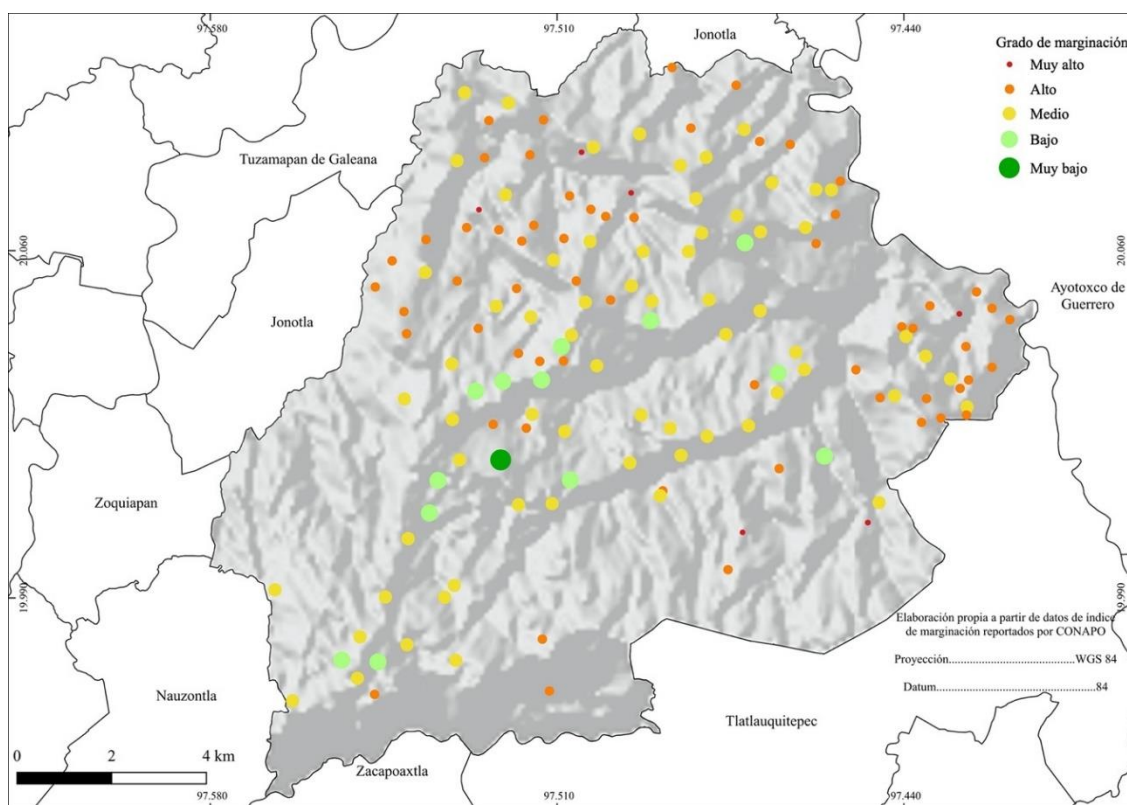


Figura 3.46. Mapa de marginación por localidades (2020)



Así, Cuetzalan del Progreso es un municipio que, exhibiendo un grado importante de marginación a nivel estatal y nacional, sus localidades aparentemente han mejorado considerablemente en los últimos 20 años (tabla 3.6).

Tabla 3.12. Porcentajes de marginación socioeconómica en Cuetzalan del Progreso

<i>Grado de marginación</i>	2000		2020	
	Localidades	Población	Localidades	Población
<i>Muy alta</i>	53.69	38.78	6.00	1.39
<i>Alta</i>	45.64	49.38	40.67	27.91
<i>Media</i>	0.67	11.84	44.00	53.58
<i>Baja</i>			8.67	2.30
<i>Muy baja</i>			0.66	14.12

Con respecto al nivel de marginación muy alto, es posible evidenciar que, en 2000, la mayor proporción de las localidades se encontraba en esta categoría (53.69%) con un importante porcentaje de la población en esta condición (38.78%), pero que para 2020, se redujo ostensiblemente el número de localidades y población en ella (6% y 1.39%, respectivamente). Es notorio cómo las localidades con el mayor grado de marginación se encuentran hacia el norte y noreste del municipio, lo cual es consistente con las áreas de más difícil acceso dentro del territorio y con las zonas que sufren mayor despoblamiento (capítulo 2).

En el siguiente rango de marginación, sin embargo, no se presentó un cambio importante, en 2000, el 45.64% de las localidades se encontraban en el nivel de marginación alto y para 2020, este porcentaje se redujo a 40.67%; no obstante, el porcentaje de la población en marginación alta sí tuvo una alteración notoria, pasando de 49.38% a 27.91%. Los cambios más significativos a este respecto se encuentran en los mejores grados de marginación: mientras que para 2000 el mejor grado era el medio con apenas el 0.67% de las localidades y el 11.84% de la población, en 2020 se encuentra que el 44% de las localidades y el 53.58% de las personas está en esta categoría; pero, además se presentan 8.67% localidades en el grado bajo (el 3% de la población) y 0.66% en el muy bajo (14.12% de la población).

Uno de los factores principales en esta mejora aparente en los índices de marginación está relacionado con las diferentes iniciativas de mejoramiento de vivienda, que es la variable

con mayor peso en el cálculo del índice de marginación; estas mejoras se han orientado principalmente al piso y techo de los hogares (fig. 3.8) a través de los programas de gobierno “Piso firme” y “Techo digno”. Sin embargo, es significativo el aporte en este sentido del “Programa de vivienda sustentable” de la Cooperativa Tichanchiuaj, a través del cual se contribuye al mejoramiento de las condiciones de vivienda de sus asociados (Cobo et al., 2018) y es reconocido por la ciudadanía como una labor más constante, consistente y de mayor impacto.

Figura 3.47. Hogares en Ciudad de Cuetzalan y San Miguel Tzinacapan con placas de programas de mejoramiento de vivienda.



Por otra parte, es importante destacar que estos son análisis que se realizan desde un punto de vista orientado por la economía neoclásica, en donde se estandarizan parámetros para ponderar la situación de territorios heterogéneos tanto en su entorno como en cultura, sin tener en cuenta la percepción que tienen sus habitantes con respecto a lo que consideran que son servicios básicos, “vivienda digna” e incluso, la misma marginación. Esto es aún más evidente en los territorios rurales ocupados por población originaria, cuyos patrones de vida están estrechamente ligados con la naturaleza y sus dinámicas, pero que no son considerados en el momento de la valoración y, en consecuencia, en las acciones prioritarias que se requieren.

Ejemplo de ello son otras alternativas a la vivienda digna, pero además sostenible y territorialmente contextualizada, que vienen implementándose en el municipio y son promovidas y gestionadas casi en su totalidad por la Unión de Cooperativas Tosepan, tales como la implementación de biodigestores, cisternas (fig. 3.9), estufas ecológicas, sistemas

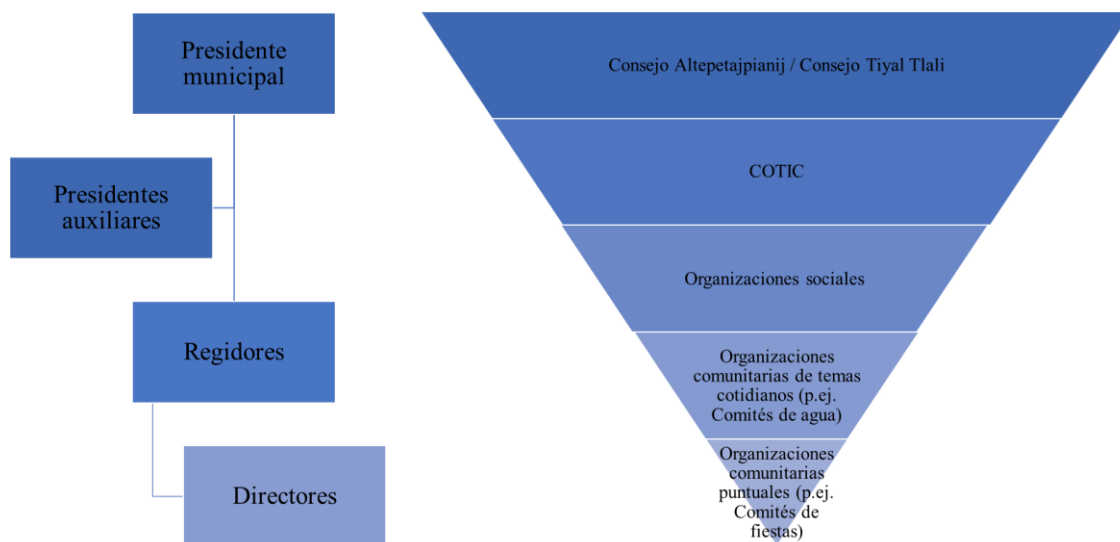
de aprovechamiento del agua pluvial, generación eléctrica a partir de la energía solar o eólica y aprovechamiento de los traspatios (Cobo et al., 2018). A pesar de ello, estas son tecnologías que no se encuentran dentro de las categorías que se tienen en cuenta para calcular la marginación socioeconómica, por lo que incluso bajo la misma percepción oficial, los indicadores de vivienda podrían estar sobreestimados y el nivel de marginación llegaría a ser menor.

Figura 3.48. Hogar en Cohuatichan con placa que indica que cuenta con biodigestor y cisterna



Con respecto a la organización social, en el municipio de Cuetzalan del Progreso, es evidente la fuerza administrativa, política y comunitaria que tienen las organizaciones sociales, cuya estructuración funcional contrasta con la organización institucional, en tanto que las primeras pueden percibirse en términos de rangos de acción, mientras que la segunda tiene una lógica jerárquica (fig. 3.10).

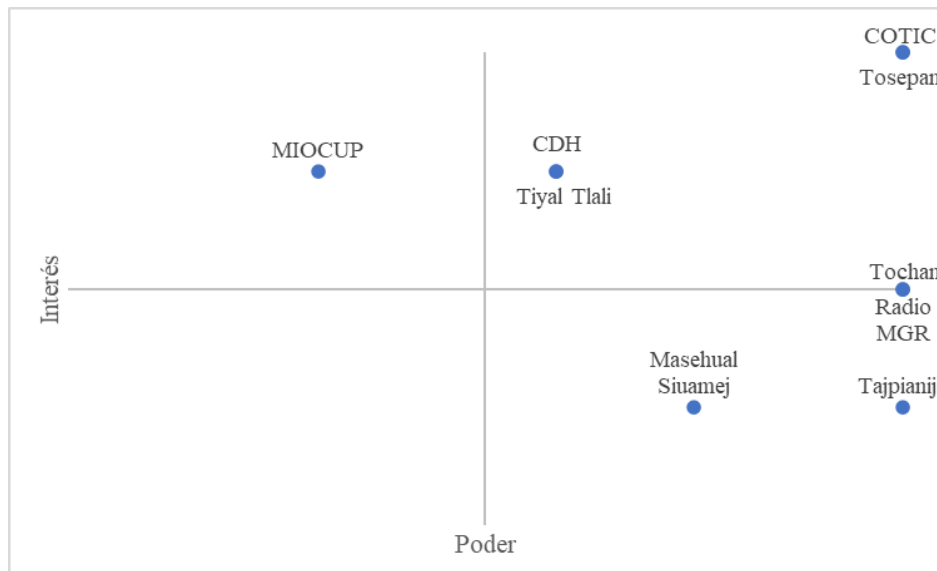
Figura 3.49. Estructuras organizativas institucional y de vida comunitaria en Cuetzalan del Progreso



Adicionalmente, las organizaciones sociales traspasan las actividades propias de su quehacer (misión y visión) y se proyectan a la co-construcción de alternativas múltiples para el territorio, desde ángulos de acción tan diversos como la promoción de la economía local (actividades productivas, turísticas y artesanales), fortalecimiento organizativo, equidad de género, garantías de derecho y juventud, entre otros.

En ese sentido y teniendo en cuenta tanto las líneas de acción de las organizaciones sociales, como la opinión que tiene la ciudadanía con respecto a ellas, fue posible analizar ocho actores con respecto al interés y poder para la construcción de resiliencia territorial integral (vinculando lo ecosistémico, lo social y lo cultural). Los actores organizacionales analizados fueron Tosepan, COTIC, MIOCUP, Tochan, Tajpianij, Tiyal Tlali, Centro de Derechos Humanos (CDH) Antonio Esteban, Radio comunitaria Quetzalcóatl MGR y Masehual Siuamej Mosenyolchicauani (fig. 3.11).

Figura 3.50. Matriz de interés / poder de Cuetzalan del Progreso



El análisis evidencia que ninguna de las organizaciones está en el cuadrante de bajo interés y bajo poder, lo cual resulta satisfactorio dado que refleja que todas las organizaciones analizadas se involucran de alguna manera en temas que impactan en la resiliencia territorial.

Por otro lado, únicamente la organización MIOCUP está en el cuadrante de bajo interés y alto poder; se encuentra allí debido a que sus líneas de acción aportan únicamente a la resiliencia social a través de las movilizaciones sociales, la solución de conflictos y el empoderamiento ciudadano, pero sus intereses no se orientan a la resiliencia ecosistémica o cultural. Sin embargo, y dado que posee un grado de poder importante en la región, es un actor relevante para difundir, discutir y analizar con la ciudadanía, temas territoriales que incidirán en las tres esferas de resiliencia territorial.

En el cuadrante de alto interés y bajo poder se encuentran las organizaciones Masahual Siuamej Mosenyolchicauani y Tajpianij dado que se involucran en diversos temas que se relacionan con la resiliencia ecosistémica, social y cultural, pero no tienen mucho poder de decisión e impacto más allá de las acciones con sus integrantes. Con respecto al interés, Masahual Siuamej Mosenyolchicauani se vincula a la resiliencia ecosistémica con el conocimiento y cuidado del entorno, en resiliencia social se enfoca en la independencia económica de las mujeres y sus derechos, y en resiliencia cultural promueve la cultura propia a través de la comercialización de artesanías. Por su parte, las acciones formativas y prácticas de Tajpianij se orientan al favorecimiento de la resiliencia ecosistémica, al generar

apropiación del conocimiento y comportamientos favorables con la naturaleza en jóvenes; en cuanto a resiliencia social, trabaja en el empoderamiento de las y los jóvenes como actores sociales políticos, y en resiliencia cultural, reconoce la evolución cultural de las y los jóvenes actuales y favorece su reflexión para hibridar conscientemente sus bases culturales; este trabajo incidente en la población joven deriva del interés que surgió en el COTIC en 2011 por involucrar a este sector en la defensa territorial, considerando la importancia de su rol en el futuro

Entretanto, en el cuadrante de alto interés y alto poder se encuentra la mitad de las organizaciones analizadas, dado que el CDH Antonio Esteban, Consejo Tiyal Tlali, Tosepan y COTIC aportan a la resiliencia de al menos dos componentes ambientales y tienen un grado importante de poder, bien fáctico o simbólico tanto en el territorio como en la región. En lo que respecta a la resiliencia, el CDH y Tiyal Tlali únicamente exhiben interés en dos componentes, mientras que Tosepan y COTIC se insertan en los tres.

El CDH promueve la resiliencia social al formar a la población en derechos para su empoderamiento y a través de la visibilización de los procesos comunitarios, asimismo aporta a la resiliencia cultural con la difusión culturalmente apropiada sobre la importancia, alcance y avances en defensa territorial, valorando y posicionando la importancia de la cultura local. Por su parte, Tiyal Tlali se inserta en aspectos de resiliencia ecosistémica apoyando a las comunidades para impedir megaproyectos en sus territorios o para evitar que los que están instalados generen impunemente daños a los ecosistemas y grupos sociales; a su vez, apoya el empoderamiento ciudadano para que las poblaciones se apropien del manejo de las problemáticas que les aquejan, contribuyendo así a la construcción de resiliencia social.

La Tosepan se ha consolidado como la organización social que por más tiempo viene aportando a la construcción de resiliencia territorial integral, así: aporta a la resiliencia ecosistémica al buscar modelos de producción agroecológica que promueva la conservación del entorno biofísico, construye resiliencia social al fomentar un modelo propio y autónomo de salud, educación y economía, y fortalece la resiliencia cultural a través del rescate y valoración de los rasgos culturales ancestral mediante estrategias diversas entre las que se encuentra un modelo educativo propio que fomenta, entre otras cosas, el bilingüismo y el orgullo por el traje propio; además, toda la concepción de la organización se encuentra en torno a la resiliencia cultural del pueblo *masewal*. Por otro lado, el COTIC como ente que

vela por la implementación adecuada y oportuna del OTIC, pretende que se reduzcan las afectaciones ecosistémicas a través del uso apropiado del suelo y el manejo adecuado de los recursos del territorio, propende por el fortalecimiento de la organización social al involucrar a toda la ciudadanía en el conocimiento de temas que impactan al territorio y coadyuvar en la autonomía de las comunidades mediante la toma de decisiones colectivas, y gestiona estrategias para el respeto y conservación de los rasgos culturales *masewal* dentro y fuera del territorio.

Con respecto al grado de poder, el CDH y Tiyal Tlali se encuentran al mismo nivel de MIOCUP, pues su incidencia es local y regional. Su poder está dado por su capacidad de articularse con otros organismos e instituciones, incluso internacionales (p.ej. instituciones defensoras de derechos), para visibilizar las comunidades, defensa, defensoras y defensores, especialmente de territorio y en la capacidad de incidir en la prevención de hechos que afecten la integridad del territorio y que atenten contra la vida de actoras y actores sociales.

Finalmente, hay dos organizaciones, Tochan y Radio MGR, que se encuentran entre el tercer y cuarto cuadrante, pues exhiben alto interés en cuanto a resiliencia territorial se refiere, teniendo en cuenta que trabajan en los componentes ecosistémico, social y cultural, pero su nivel de poder es medio. A través de sus líneas de trabajo con mujeres, Tochan busca mecanismos que contribuyan a la resiliencia ecosistémica mediante la articulación con diversas redes para incidir en política pública ambiental con enfoque de género, en tanto que sus estrategias para el empoderamiento de las mujeres apuntan a la resiliencia social, y el rescate de prácticas propias como la alimentación tradicional y el cultivo de los traspatios, se encuentra en el marco de la resiliencia cultural.

Con respecto a la Radio MGR, y teniendo en cuenta que es una radio comunitaria originaria, sin filiación institucional y cuyo objetivo es transmitir narrativas empáticas con la audiencia como apuesta para el bienestar común (Martínez Matías, 2019), se centra en la resiliencia social y cultural al contextualizar toda la información que se transmite, de tal forma que sea pertinente para la cotidianidad de la población y culturalmente apropiada para ella. Adicionalmente, aporta a la resiliencia ecosistémica a través de la difusión de prácticas que propenden por la conservación de los ecosistemas e información sobre los riesgos al territorio, incide en la resiliencia social con la promoción de derechos humanos y la construcción de tejido social para fortalecer estructuras comunitarias para el trabajo

colectivo, y en cuanto a la resiliencia cultural, se centra en el orgullo de las tradiciones y formas originarias.

Si bien Tochan y la Radio MGR aportan a los tres componentes de resiliencia territorial y tienen un campo de acción importante, su grado de poder es medio. En el caso de Tochan, esto se debe a que el sistema patriarcal representa una barrera muy fuerte que impide reconocer el valor, impacto e incidencia de los procesos sociales, culturales y políticos que adelantan las mujeres, máxime cuando la gran mayoría de ellas son originarias. Por su parte, el poder de la Radio MGR estriba en la capacidad de divulgar toda la información de interés para las y los habitantes del territorio, permitiéndoles tomar partido y participar en las diversas situaciones que se presentan, sin embargo, no puede ni debe incitar a que se realicen acciones a favor o en contra de ellas, debe ser imparcial; adicionalmente, su radio de influencia es actualmente muy bajo y por lo tanto su cobertura es aún pequeña. No obstante, en ambos casos existe un gran potencial para que su grado de poder se vea incrementado en tanto su incidencia con la población aumente y se superen las dificultades que enfrentan.

Resiliencia cultural

El municipio de Cuetzalan del Progreso se reconoce como un territorio *masewal*, teniendo en cuenta que esta es la población dominante en el sentido demográfico. Sin embargo, parece que este reconocimiento identitario, otorgado por buena parte de la población, las autoridades cívicas, religiosas y gubernamentales, obedece básicamente a la característica de hablar *náhuat* y no considera todos los aspectos que constituyen la identidad étnica.

Por otra parte, la población entrevistada coincide en que, en el territorio, existen dos identidades para cuetzaltecas y cuetzaltecos. Una de ellas se presenta en la cabecera municipal y otra en las comunidades. Esto obedece al hecho de que en la cabecera se concentra principalmente la población mestiza y extranjera que se ha asentado en Cuetzalan, mientras que en las comunidades se encuentra principalmente la población originaria. Adicionalmente y como consecuencia de lo anterior, entre la cabecera y las comunidades del municipio existen, persisten y se construyen, relaciones de cacicazgo.

Aún más, la ciudad de Cuetzalan se ha constituido en el centro económico y administrativo del territorio en donde su población se reconoce a sí misma como mestiza,

dado que no hablan mexicano (*náhuat*) y no portan el vestuario tradicional. Adicionalmente, se les percibe cierto aire de superioridad con respecto a mujeres y hombres de las comunidades, bien por su poder adquisitivo, bienes, actividades económicas, nivel de estudios o simplemente por residir en la “ciudad” del municipio. A su vez, esta población es percibida por otras personas del territorio como gente poco confiable, interesada y poco solidaria, tal como mencionó una de ellas:

“la gente de la ciudad es doble, traicionera, desconfiada y chismosa, la ciudad es el patrón, el cacique, el “conquistador” de las comunidades”.

Con respecto a las personas de las comunidades y las pocas de la cabecera que se consideran pertenecientes al pueblo *masewal*, sostienen que su identidad está fundamentada en su lengua, su forma de vestir, sus celebraciones y sus usos y costumbres. En primera instancia, el *náhuat* es identitario de las y los *masewalmej*³⁹, dado que en la región se mantiene vigente como lengua materna (Báez, 2004); sin embargo, hay pobladoras y pobladores que aunque se autoperciben como *masewalmej*, reconocen que entienden a la perfección el *náhuat* pero tienen dificultades para hablarlo más allá de conversaciones básicas. Igual ocurre con el vestuario tradicional, una gran proporción de estas personas usa ropa mestiza, son los hombres mayores y las mujeres son quienes más portan el vestuario *masewal*, incluso es frecuente ver niñas portando el traje tradicional, no así niños o adultos acompañantes (fig. 3.12).

³⁹ Plural de *masewal*.

Figura 3.51. Población *masewal* portando el vestuario tradicional



Con respecto a las celebraciones, la población originaria cuenta con una suerte de actividades rituales que reflejan el sincretismo de la cultura propia con la europea y se expresan a través de atuendos, danzas, música y gastronomía, que se despliegan principalmente durante las fiestas patronales y en las que progresivamente se ha venido permitiendo la participación más incluyente e inclusiva de mujeres, niñas y niños. Por otro lado, también se evidencian expresiones de religiosidad propia en celebraciones más íntimas, como bodas, funerales y bautismos.

Como cuarto elemento, el sistema de usos y costumbres en el territorio permite que, a través de la asamblea se tomen decisiones de manera colectiva en los diversos espacios de índole comunitaria (consejos y comités), permitiendo la participación con voz y voto, de la población. Este es un mecanismo de autogobierno característico de poblaciones originarias que permite la regulación de la forma de vida colectiva.

En cuanto al orgullo identitario, para la población que reside en el municipio y se autorreconoce como *masewal* se siente orgullosa de su cultura, su territorio y los procesos comunitarios que allí se adelantan. Sin embargo, las personas que han salido de Cuetzalan para trabajar o estudiar en ciudades capitales, modifican drásticamente sus rasgos identitarios con el fin de evitar discriminaciones o insertarse de manera más adecuada en las sociedades occidentales. Al respecto, una líder social refiere:

“se van a la ciudad a trabajar, se van a la ciudad las chicas, las jóvenes, ahí está chistoso porque en la central (de transportes) de Puebla, cuando ellas llegan de aquí para allá van con su traje tradicional, pero llegando a la central se cambian, se ponen pantalón, se ponen ropa de mestizos y ya de regreso hacen al revés, en la terminal se cambian. O sea, es chistoso, pero habla del racismo que hay en las ciudades hacia la población de origen”.

“por ejemplo se va el chavo a trabajar, el chavo cuando regresa ese sí ya no se cambia, las chavas sí, los chavos regresan ya con el vestido de la ciudad, o sea, así con los pelos parados, tatuados, cadenas, con cosas así”.

“con el idioma también, los chavos ya de repente no saben... pero muchos chavos por ejemplo en la ciudad no hablan náhuat, las mujeres sí hablan náhuat, les da pena”.

Adicionalmente, las y los jóvenes vienen reconociendo que tienen una doble identidad, son *masewalmej* pero también son *koyomej*, teniendo en cuenta que han sido permeados por ambas culturas (Colectivo Tajpianij, 2016). Del trabajo adelantado con los y las jóvenes Tajpianij sobre su identidad, uno de los integrantes fundadores resume las cavilaciones del grupo:

“les preguntamos a los jóvenes en náhuat quiénes son ellos, si son indígenas o son mestizos y entonces vienen una serie de reflexiones sobre ellos y una crisis terrible para entenderse como lo mestizo desde las escuelas y desde la iglesia, o sea las instituciones que vienen de afuera, pero son indígenas desde las instituciones locales, que es la familia, el abuelo, la abuela, los parientes, pero también los cultivos, las costumbres, las tradiciones... al final son las dos cosas, tienen una doble identidad... son lo que no son muchos jóvenes de afuera, son las dos cosas, tienen una educación intercultural...”

Independientemente de los choques culturales a los que se enfrenta de manera continua la población cuetzalteca, se reconoce el valor e importancia del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio (fig. 3.13), bien como elemento central simbólico *masewal* y *tununakú*, bien como elementos estéticos y atractivos que favorecen la actividad turística y, en consecuencia, la economía local. Ello motiva la estructuración y propuesta de estrategias que favorezcan su conservación.

Figura 3.52. Patrimonio arquitectónico, arqueológico e inmaterial de Cuetzalan del Progreso



A nivel institucional formal, el OTIC es el instrumento de regulación y planificación de uso del suelo rector en el territorio, que, en lo que respecta a conservación de patrimonio, ha estipulado que “toda construcción deberá respetar los criterios arquitectónicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia -INAH- y en general de la versión vernácula y tradicional” (Gobierno del Estado de Puebla, 2010, p. 35). Adicionalmente, el municipio cuenta con un reglamento de imagen urbana, que establece el marco normativo para que el ayuntamiento garantice la recuperación y conservación del patrimonio cultural y arquitectónico, en donde se consideran los componentes urbano-arquitectónicos del Área de Protección Patrimonial (Gobierno del Estado de Puebla, 2014).

Por otro lado, en la localidad de Yohualichan se encuentra la zona arqueológica que corresponde al primer asentamiento *tutunakú* en la región (INAH, 2020) y dado que está a cargo del INAH, se siguen los lineamientos institucionales de conservación. Sin embargo, son sus funcionarios quienes realizan el diagnóstico de las necesidades y estrategias locales más pertinentes para el cuidado puntual del patrimonio y para promover que las actividades de turismo cultural sean de bajo impacto en la zona. En este particular, resalta la articulación del administrador actual con las artesanas que suelen vender sus productos junto a la zona:

“nosotros ya hemos trabajado desde la administración que tomé, tomamos acuerdos comunitarios con las vendedoras artesanales de la comunidad, que prácticamente pues acordamos tener un espacio de entrada y otro de salida, lo cual generaría que en el espacio de salida tuvieran toda la venta, y evitaríamos por completo esa aglomeración en la entrada o únicamente en un espacio para entrar y salir”.

“nosotros tuvimos a bien tener varias reuniones... para acordar esos puntos. Anteriormente las señoras estaban en el área de entrada y se juntaba la gente que salía o entraba, entonces era un espacio donde estaban ambos sentidos... o sea, las artesanas de lado y el espacio se reducía a un metro, un metro y medio para que la gente pudiera entrar y salir. Entonces a través de pláticas y obviamente un mejor manejo del sistema, pues pudimos hablar y llegar a un acuerdo donde el beneficio fuera mutuo”.

“hablamos con las señoras durante varios meses para llegar a acuerdos, obviamente yo las convoqué a reuniones con las principales líderes que son un comité organizado y sobre ese comité pues tomamos decisiones, y sobre esas decisiones hicimos unas votaciones con todas en asamblea. Sobre eso, pues hablamos tanto con presidencia auxiliar para que nos pudiera ayudar también en la cuestión de que autorizara ciertos espacios -para usar espacio público-, pero obviamente que las señoras también respetaran ese espacio, que también vieran la manera de mejorarlo, que no fuera nada más un espacio muerto o que no tuviera una lógica, una logística como tal. Y a lo cual, las señoras dijeron: no, nos acatamos, al final de cuentas, pues nos beneficiamos de igual manera, somos partícipes de una zona arqueológica y pues como tal, debemos también ponernos a la medida. Entonces las señoras muy favorablemente han respondido; claro, los diálogos ayudan mucho, el hecho de que tú vengas e impongas, pues no se trata de eso, se trata de dialogar...”.

Adicionalmente y más allá de que el turista se lleve un recuerdo agradable y fotografías para presumir, se realizan esfuerzos para que haya apropiación contextualizada de la importancia cultural de la zona, estimulando así mismo el trabajo local. A este respecto, el administrador menciona:

“tenemos estelas informativas en toda la zona que te informan sobre el espacio, la cultura, el tiempo de afloramiento, el nombre de cada uno de los edificios y demás, porque está consolidado de esa manera, a qué se le atribuye este edificio, su tamaño, dimensiones, etc. Pero también contamos con guías comunitarios que explican lo que es el tema cultural, obviamente te dan botánica, te dan información cultural, te enseñan lo que es la zona Yohualichan y el pueblo; pero bueno, eso es a criterio personal de cada visitante si quiere tomar ese recorrido”.

“pero obviamente los jóvenes no trabajan por un sueldo que da la zona, porque la zona o el INAH no les puede sustentar un pago, entonces aquí lo que se maneja es una aportación voluntaria... y ayuda a la economía del guía... no es mucho, pero a la economía ayuda”.

Con respecto al patrimonio inmaterial, desafortunadamente las celebraciones y danzas e incluso la población, se promocionan por parte de agencias turísticas y entes gubernamentales, como uno más de los atractivos turísticos del municipio. Así, la intensificación del turismo promovido como de “identidad” atrae a un sinnúmero de visitantes que ven en las fiestas una suerte de experiencia exótica, generando en consecuencia la molestia de las comunidades, pues estas actividades rituales no se llevan a cabo con el fin de atraer o llamar la atención de foráneos, por el contrario, hacen parte del sistema de costumbres asociadas al mundo místico y simbólico de los y las *masewalmej*.

Así, la localidad de San Miguel Tzinacapan, que puede considerarse el corazón cultural del territorio, procura mantener la esencia de sus celebraciones y, por tanto, ha optado por restringir y establecer medidas para las y los turistas que asisten a las celebraciones (limitaciones o cobro para el registro audiovisual, restricción de acceso a ciertos espacios o prohibición total para asistir, según las condiciones y decisiones de la comunidad).

Por último, las organizaciones Tosepan y Tochan adelantan acciones para recuperar y valorar la alimentación tradicional, tanto por razones nutricionales como identitarias. Tosepan publicó un recetario para la elaboración de más de 250 platillos a base de quelites⁴⁰ como resultado de numerosas muestras gastronómicas realizadas a lo largo de 13 años por mujeres de una de sus cooperativas (Tosepan Siuamej), retomando así fuentes nutricionales importantes de la población originaria y contribuyendo adicionalmente, a la economía familiar (González Álvarez, 2020). Por su parte, Tochan trabaja con las mujeres del territorio para recuperar los traspatios que fueron abandonados debido a la sustitución de productos alimentarios propios por otros procesados; así, se pretende que a los traspatios regrese la producción de hortalizas, frutas, plantas aromáticas y medicinales (Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres, 2011), con el fin de aportar a la seguridad y soberanía alimentaria del territorio y recuperar valores y costumbres ancestrales.

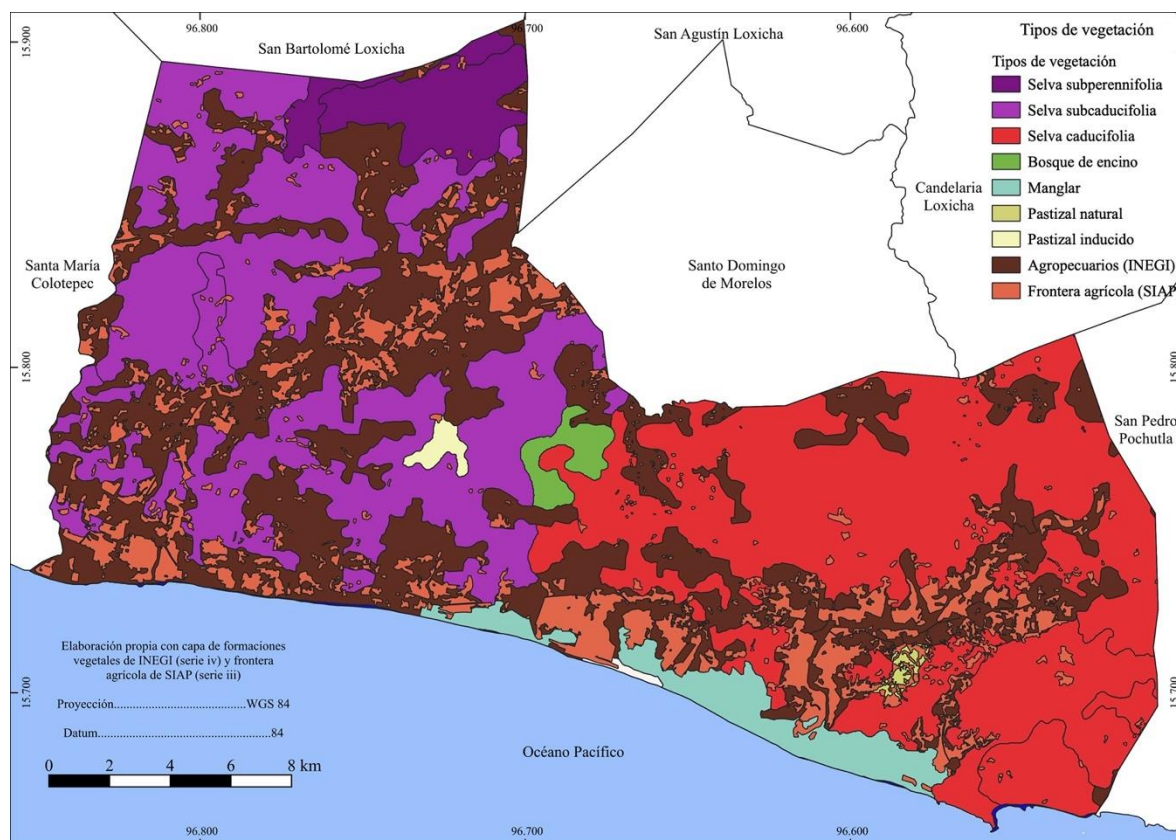
⁴⁰ Hojas tiernas de herbáceas, arbustos y árboles, así como tallos tiernos y flores (Pérez Hernández y Coloxtitla Nava, 2019).

Santa María Tonameca

Resiliencia ecosistémica

De acuerdo con los tipos de vegetación propuestos por INEGI, puede identificarse en el municipio de Santa María Tonameca un gradiente ecosistémico asociado con la altitud y los patrones climáticos relacionados, encontrándose presentes (de mayor a menor altitud) los ecosistemas de selva mediana subperennifolia, selvas mediana y baja subcaducifolias, selvas mediana y baja caducifolias, y manglar, así como un enclave de bosque de encino (fig. 3.14)⁴¹.

Figura 3.53. Tipos de vegetación presentes en el municipio de Santa María Tonameca



Los ecosistemas más representativos son las selvas subcaducifolia y caducifolia. Ambas son ecosistemas considerados bosques temporalmente secos (Cardoso da Silva y Lacher Jr., 2019), dado que en época de estiaje un gran porcentaje de la vegetación pierde

⁴¹ A diferencia de lo que presenta la capa de INEGI, la capa del SIAP, y el trabajo de campo evidencian que en el territorio no se presenta una franja homogénea de usos agropecuarios, sino polígonos de esta tipología dentro de los ecosistemas presentes en el territorio; esta discrepancia se debe a temas de escala.

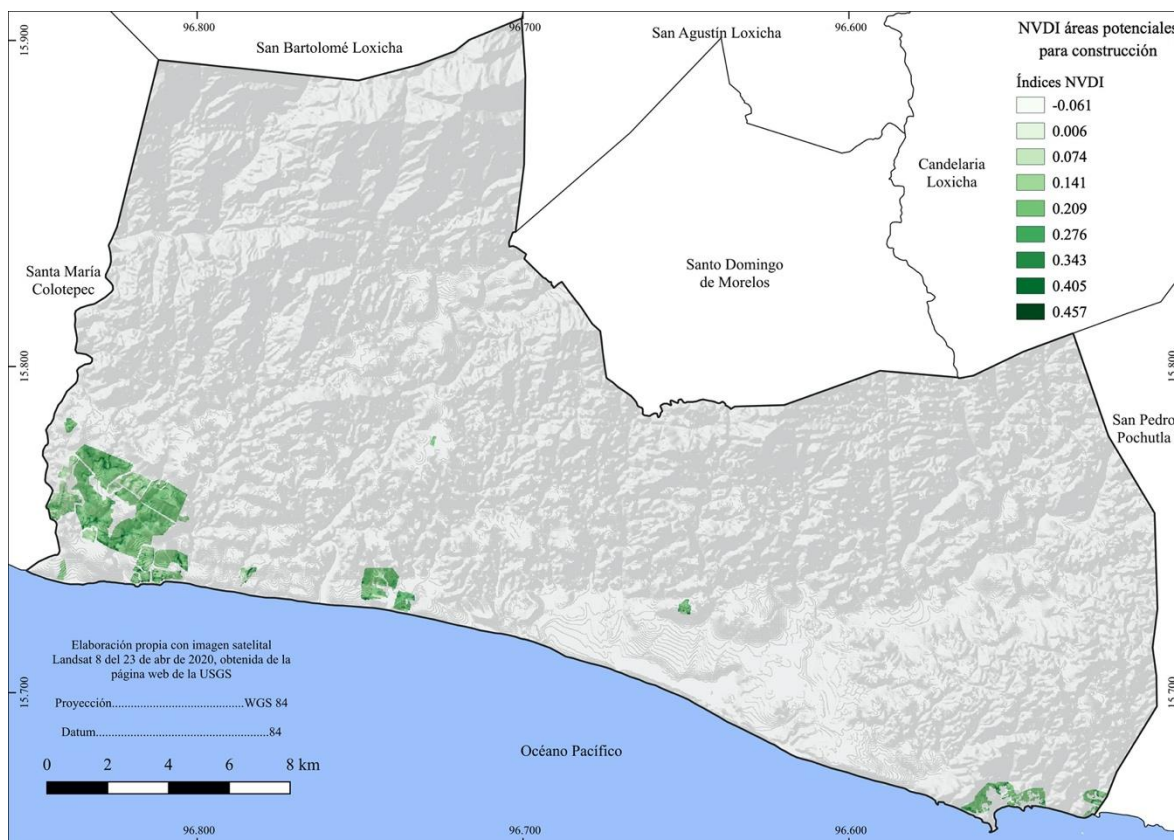
sus hojas y los ecosistemas se comportan como bosque seco. Ambos ecosistemas están sometidos a gran presión humana por deforestación, encontrándose usualmente en parches o fragmentos aislados debido a la actividad antrópica (Carvajal Hernández et al., 2019; França Silva et al., 2018).

Adicionalmente, en este territorio, la distribución, cobertura, estado y composición de los ecosistemas, también está sujeta a fenómenos hidrometeorológicos, especialmente la ocurrencia e intensidad de huracanes. Tal como se mencionó en el capítulo 2, el año de 1997 fue especialmente relevante en este aspecto para el municipio, considerando que el 29 de septiembre tuvo presencia de la depresión tropical Olaf con vientos entre 9 y 45 Km/h (Hernández Unzón y Bravo Lujan, 2009c); el 8 de octubre el ojo del huracán Pauline, de categoría 3, ingresó a tierra justamente por el municipio con vientos entre 185 y 240 Km/h (Hernández Unzón y Bravo Lujan, 2009a); y el 9 de noviembre, el huracán Rick pasó por el territorio en categoría 1, con vientos entre 120 y 140 Km/h (Hernández Unzón y Bravo Lujan, 2009b).

Estos tres fenómenos y en particular, el huracán Pauline, causaron el desprendimiento de una importante cobertura vegetal, tanto de las selvas como del manglar y la pérdida de fauna asociada. Estos impactos sobre los ecosistemas implican en términos inmediatos la pérdida de biomasa vegetal y por ende, de su complejidad estructural, derivando en baja o nula disponibilidad de flores, frutos y semillas para animales humanos y no humanos; así, las afectaciones de los huracanes alteran los procesos ecosistémicos de dinámicas poblacionales, desarrollo de suelo y ciclado de nutrientes en un periodo de tiempo indeterminado (Salazar-Vallejo, 2002).

Tal como se analizó en el segundo capítulo, en los últimos 20 años el valor más bajo de NVDI en el municipio mejoró, pero el valor mayor de NVDI disminuyó un poco, lo que es consistente con el proceso de sucesión ecológica que se esperaría después del disturbio causado por los huracanes. Como prospección de la afectación futura en las áreas que al parecer están y/o estarán sometidas a procesos de urbanización, es evidente que ya hay áreas de terreno deforestadas en las que se proyectan los denominados “fraccionamientos”, que corresponden a los menores valores de NVDI, pero también áreas con presencia de vegetación (fig. 3.15).

Figura 3.54. Índices de NVDI en zonas con proyección a ser urbanizadas en Cuetzalan del Progreso

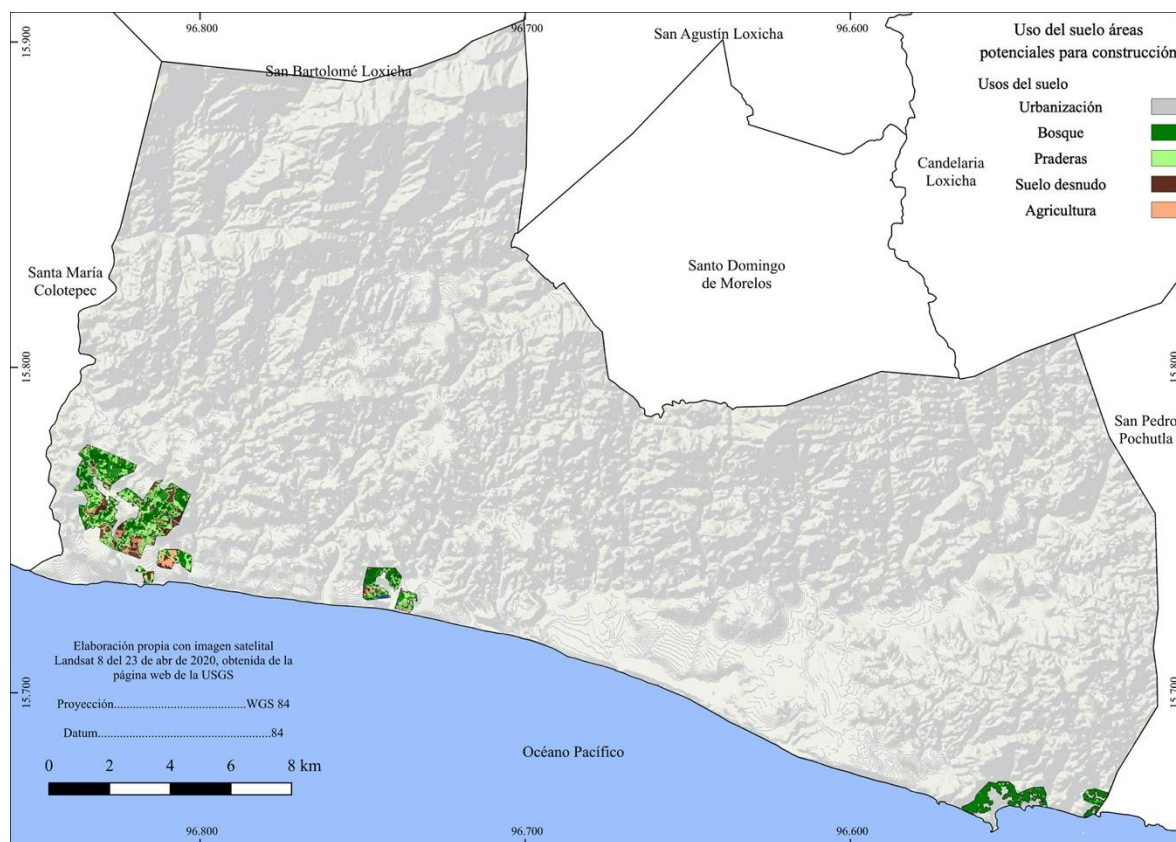


Toda la situación de la excesiva oferta y venta de terrenos en la zona ha motivado el continuo y creciente desmonte, lotificación y cambios en los usos del suelo sin algún tipo de control por parte de entes municipales, estatales o federales. Como consecuencia, la fragmentación de las selvas es cada vez mayor, así como la presión sobre el territorio para la obtención de recursos para construcción (grava y otros materiales pétreos, bahareque, madera y palma, entre otros) y prestación de servicios públicos (agua, alcantarillado, energía). Sin embargo, no hay planeación alguna que considere alguno de los aspectos mencionados.

Y si bien puede asegurarse que este fenómeno se presenta en casi todo el municipio, es claro que se concentra en las zonas turísticas o más cercanas a centros turísticos, como son las localidades de Mazunte, San Agustínillo, Arroyo Aragón, El Zapotal, Agua Blanca, Santa Elena El Tule, Agua Dulce y Escobilla. Esta misma razón explica que las construcciones más frecuentes estén orientadas a la prestación de servicios asociados al turismo, en especial, cabañas.

En las áreas que actualmente se están urbanizando y aquellas con probabilidad de urbanización, los usos que más se verían afectados corresponden a praderas y bosque (fig. 3.16), confirmando la información obtenida mediante los análisis de NVDI. Además de las afectaciones anteriormente mencionadas con respecto a la fragmentación de ecosistemas, también se estaría interrumpiendo el proceso sucesional post-huracanes.

Figura 3.55. Uso del suelo en zonas con proyección a ser urbanizadas en Cuetzalan del Progreso



Sin embargo, es importante mencionar los esfuerzos que han realizado las comunidades de Ventanilla y Escobilla (en esta también ha habido participación de entidades de gobierno) para mejorar el estado de los ecosistemas de su entorno inmediato, realizando actividades de restauración ecológica de manglar y recuperación de la población de cocodrilo de río en el primer caso, y conservación de tortugas en el segundo.

Resiliencia social (comunitaria)

A partir de los indicadores y cálculos establecidos para determinar el grado de marginación, el municipio de Santa María Tonameca, fue categorizado en 2000 en el grado de marginación muy alto, ocupando a nivel estatal el puesto 110 y en 2020, en el grado alto, ocupando a nivel estatal el puesto 95 (de 570 municipios), y a nivel nacional el lugar 241 en 2000 y el 214 en 2020 (de 2457 áreas geoestadísticas). Por otro lado, y con respecto a los municipios aledaños (figs. 3.17 y 3.18), tanto en 2000 como en 2020, Santa María Tonameca se ha encontrado en cuarto lugar de marginación. De aquí se resalta que, salvo San Bartolomé Loxicha, los municipios que tienen un mejor grado con respecto a la marginación son aquellos que tienen litoral arenoso en donde se han establecido puntos turísticos importantes, en particular Santa María Colotepec, en donde se encuentra Puerto Escondido.

Figura 3.56. Mapa municipal de grado de marginación y lugar a nivel estatal (2000)

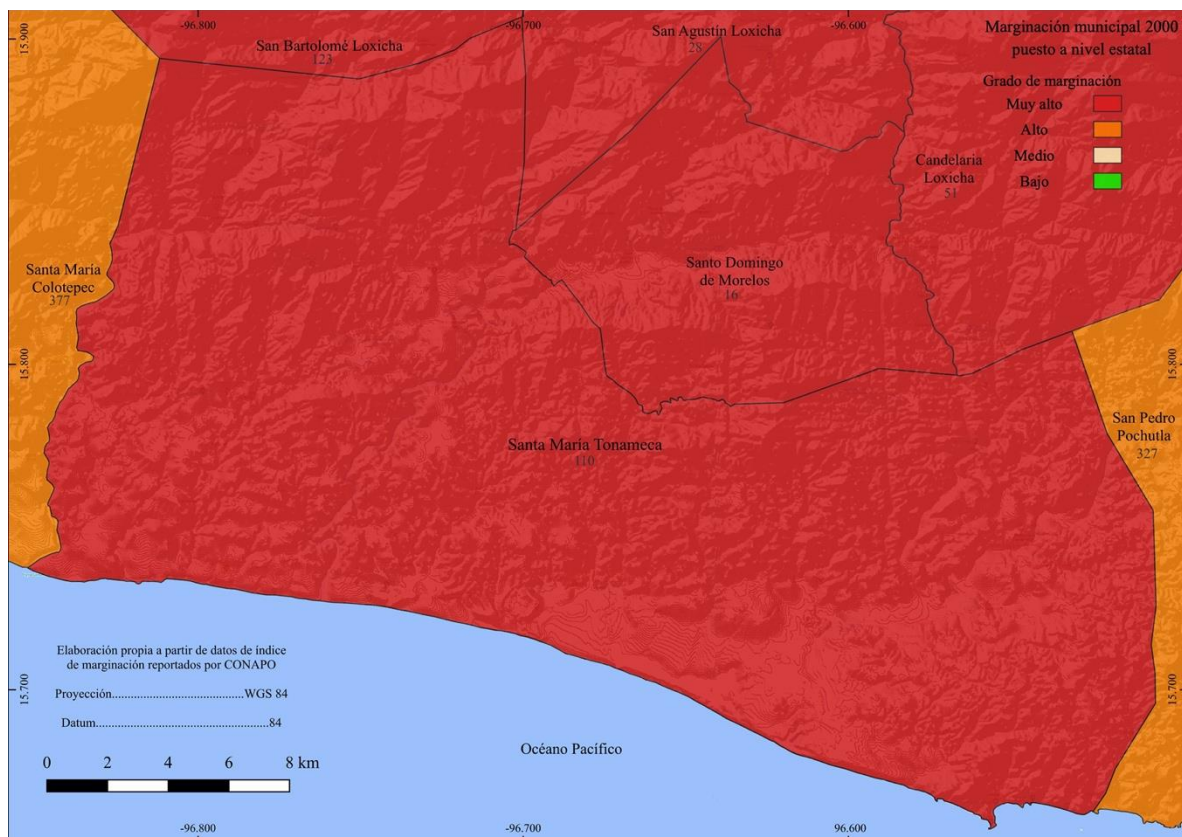
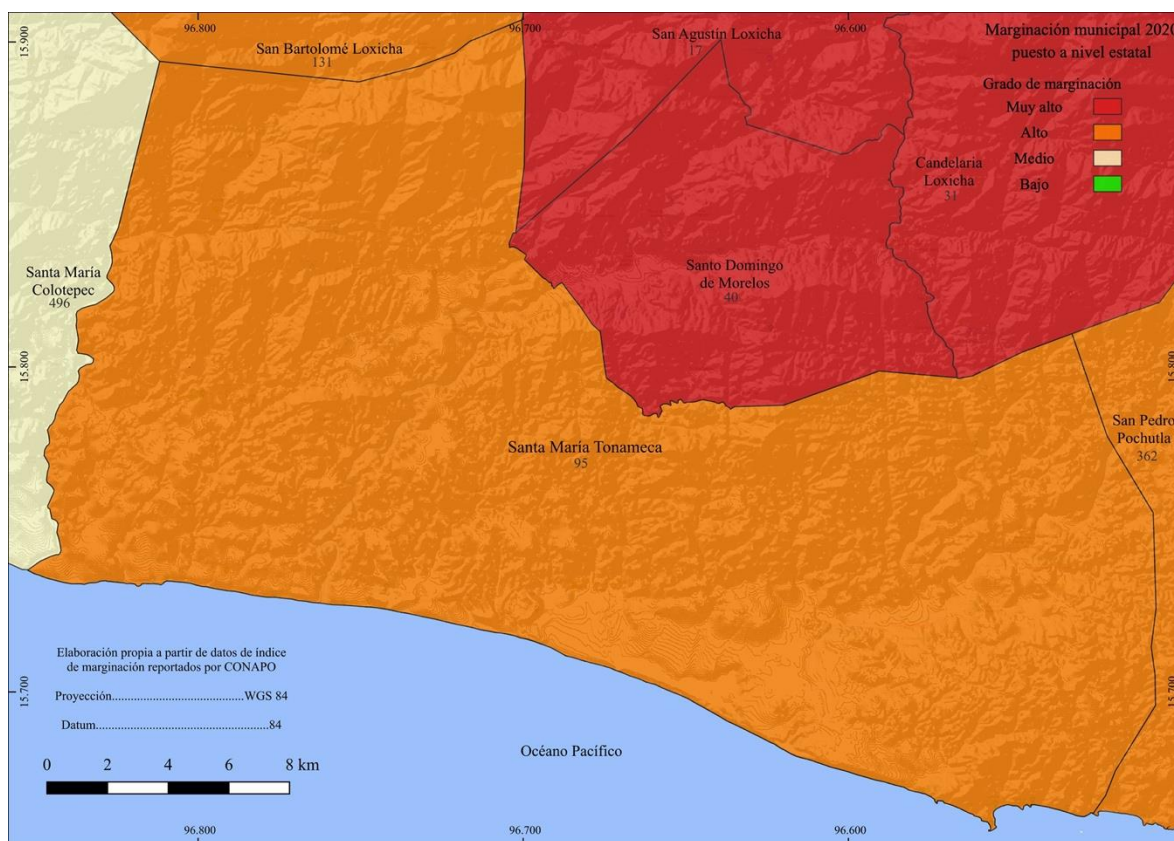


Figura 3.57. Mapa municipal de grado de marginación y lugar a nivel estatal (2020)



Adicionalmente, los mapas de distribución de la marginación en el municipio de Santa María Tonameca para los años 2000 y 2020 evidencian que las localidades cerca de la mitad de ellas se encuentran categorizadas en nivel muy alto y alto (figs. 3.19 y 3.20), lo cual señala una importante inequidad en el territorio claramente identificada al notar que las localidades con menor grado de marginación se ubican principalmente en las localidades con incidencia turística y aquellas que les sirven como corredor.

Figura 3.58. Mapa de marginación por localidades (2000)

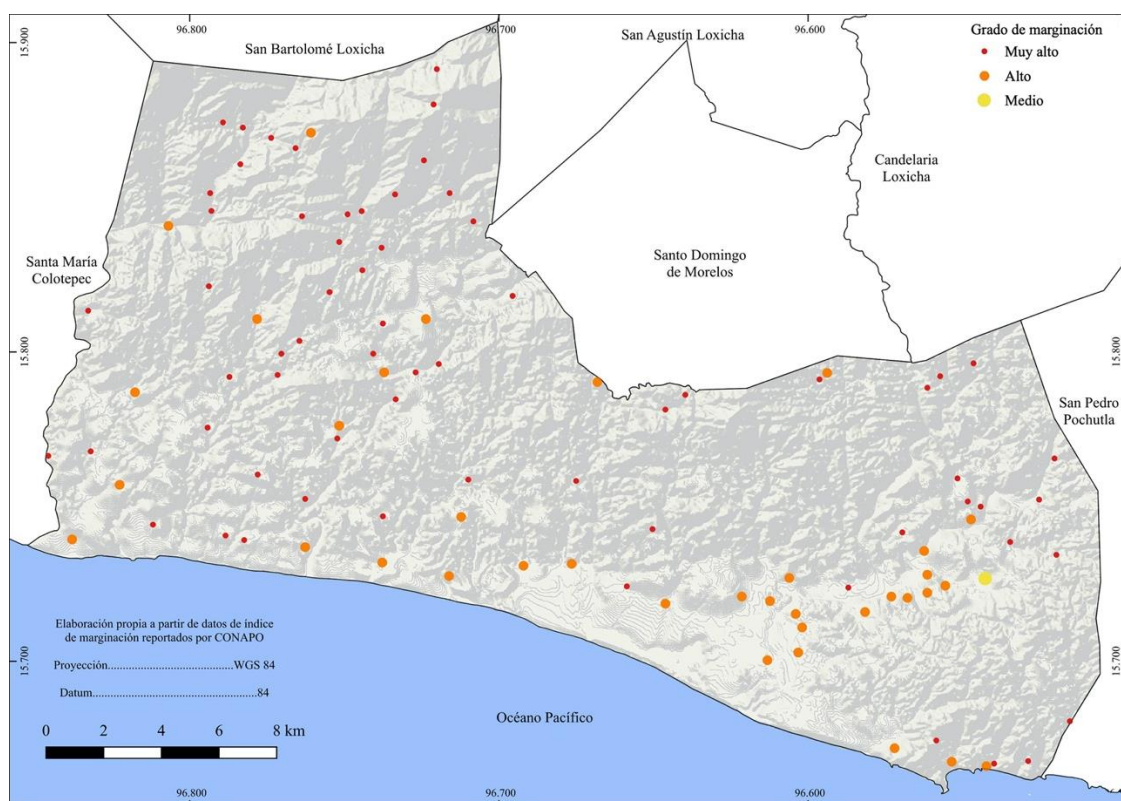
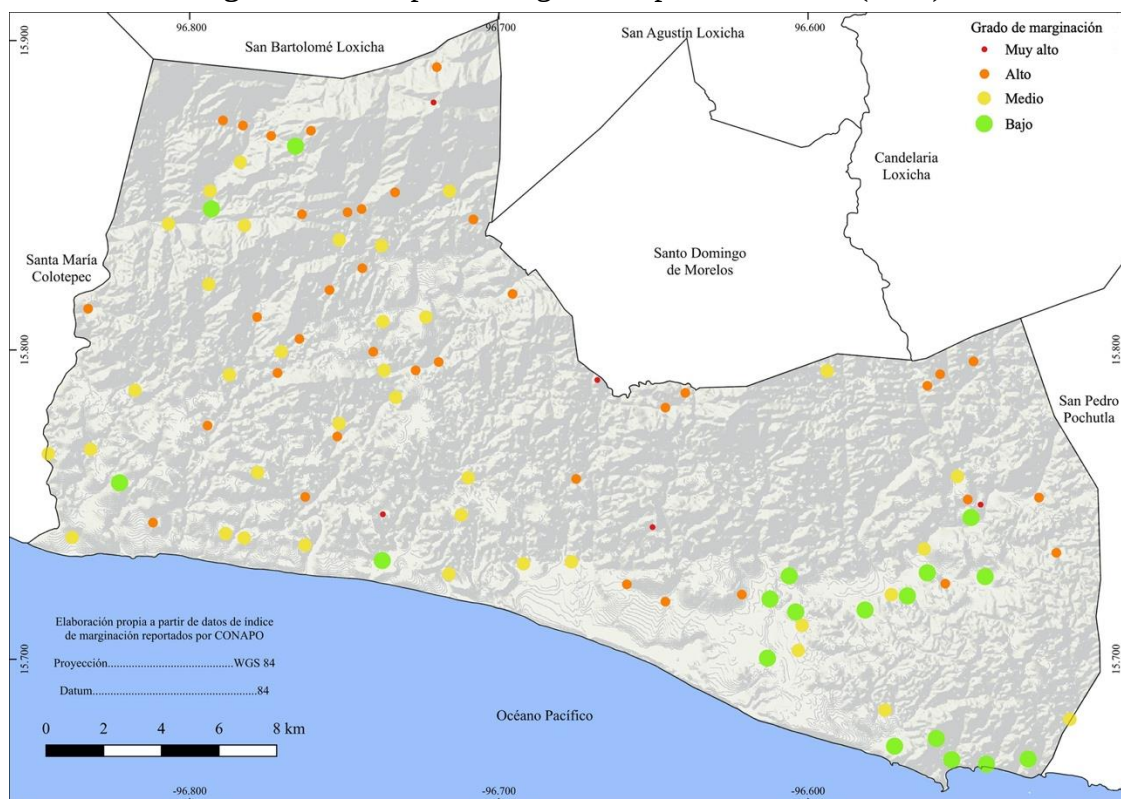


Figura 3.59. Mapa de marginación por localidades (2020)



De acuerdo con este índice, la marginación socioeconómica en Santa María Tonameca se ha reducido considerablemente, tanto a nivel de localidades como de población (tabla 3.7).

Tabla 3.13. Porcentajes de marginación socioeconómica en Santa María Tonameca

Grado de marginación	2000		2020	
	Localidades	Población	Localidades	Población
<i>Muy alta</i>	63.72	43.85	7.08	1.72
<i>Alta</i>	35.29	55.78	37.37	26.49
<i>Media</i>	0.98	0.37	37.37	41.13
<i>Baja</i>			18.18	30.66

Con respecto al nivel de marginación muy alto, es notoria su reducción entre 2000 y 2020, pasando de 63.72% a 7.08% de las localidades del territorio, grado en el que, para ese último año, se encuentra la menor cantidad de población (1.72%). Dado que en los cálculos del índice de marginación socioeconómica tienen un peso importante los indicadores asociados a las características de las viviendas, esta reducción parece estar directamente relacionada con los cambios que estas han venido teniendo como consecuencia de los efectos de los huracanes, tal como lo manifestó una persona entrevistada,

“hay un tema que es importante, es un parteaguas realmente en la construcción aquí en la zona... es el huracán de 1997, ese es un parteaguas, ¿por qué? Porque antes la gente construía de forma muy sencilla, se puede decir, o bueno, económicamente antes no tenían para construir, pero esa tipología de construcción se venía haciendo porque no era necesario construir otra cosa o era lo básico con lo que podían vivir, era suficiente, que eran los muros de adobe, de bahareque, de palma, de lámina y así. Pero vino el huracán y cambió totalmente esa visión de construir, ¿por qué? Porque ahora ya no se construye con lo esencial, se construye algo que te soporte, que te resista un huracán” (fig. 3.21).

Figura 3.60. Ejemplo de construcciones tradicionales y actuales (localidad Cerro Gordo)



De hecho, se han autogestionado proyectos para mejorar las características físicas de las viviendas en algunas localidades del municipio, como en el caso de La Escobilla, en donde se adelantaron actividades para techado de viviendas afectadas por huracanes a partir de un proceso participativo, empleando material gestionado y mano de obra de la comunidad (sin remuneración) (Caballero Montes et al., 2015).

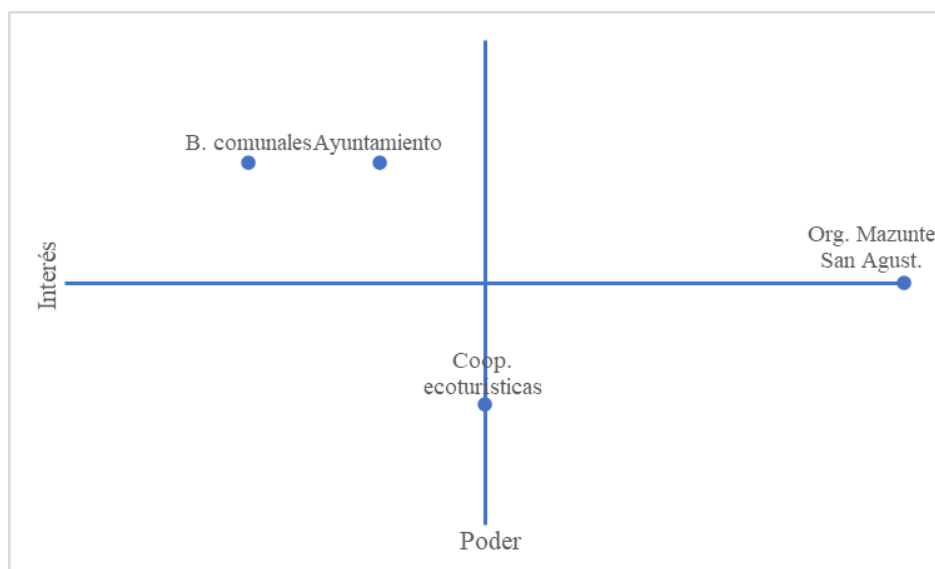
Adicionalmente, el grado alto no tuvo cambios importantes en cuanto a localidades, pasando del 35.29% en 2000 a 37.37% en 2020; pero sí se redujo significativamente la población en este nivel, pasando de 55.78% a 26.49%. Por su parte, el grado medio aumentó de 0.98% a 37.37%, lo que representaba a la menor proporción de población en 2000 (0.37%) y la mayor en 2020 (41.13%); igualmente, en este último año, aparecieron por primera vez, el 18.18% de las localidades en grado de marginación bajo con el 30.66% de la población habitando allí. Lo anterior, estaría indicando que cerca de la mitad del territorio y más de dos terceras partes de la población, se encuentran a nivel de marginación socioeconómica, aparentemente en un estado favorable. Por otra parte, personal del ayuntamiento municipal manifiesta que hay inconsistencias con la información reportada por INEGI pues incluyen como localidades lugares que son barrios.

Así las cosas, e independiente de la mejoría en el grado de marginación socioeconómica a nivel municipal y local, aun es un tema de importancia teniendo en cuenta que esta condición no está ligada exclusivamente a las características de las viviendas; el municipio tiene deficiencia en ofertas laborales y estrategias económicas que involucren a los diversos sectores de la población porque aunque la dinamización turística en la zona litoral demanda mano de obra para las construcciones y en comerciales de prestación de

servicios (personas que usualmente vienen de las comunidades de la zona alta del territorio y con prevalencia étnica *bini zaá*), no hay un desarrollo económico estructurado a nivel municipal.

Por otra parte, y tal como se mencionó en el capítulo 2, Santa María Tonameca no tiene una cultura de organización social y apenas empiezan a fortalecerse y consolidarse algunos comités y consejos en el sector turístico de Mazunte-San Agustín, y, por tanto, no es posible realizar el análisis de organizaciones sociales. Aun así, se realizó el ejercicio para los actores de mayor relevancia en el territorio, lo que incluye autoridades (municipal, comunal), organización ciudadana y cooperativas. Los actores analizados fueron el ayuntamiento municipal, el comisariado de bienes comunales, el grupo de comités y consejo de Mazunte y el grupo de cooperativas ecoturísticas de Ventanilla y Escobilla (fig. 3.22).

Figura 3.61. Matriz de interés / poder de Santa María Tonameca



A través de esta matriz de interés / poder se pueden inferir varios aspectos de la organización social en el territorio: en primer lugar, ninguno de los actores seleccionados para el análisis exhibe bajo interés y bajo poder en los tres aspectos de resiliencia territorial considerados; igualmente, en segundo lugar, no se evidencian actores con alto interés y bajo poder; y en tercer lugar, tampoco hay actores con alto interés y poder, lo que es consecuente con el estado basal de la organizacional que previamente se ha discutido.

Por consiguiente, sólo hay un cuadrante claramente determinado, que es el de bajo interés y alto poder, en donde justamente se encuentran las instituciones formales del municipio. No obstante, las cooperativas ecoturísticas están en un punto de medio interés y bajo poder, lo cual puede interpretarse como un estado potencial para continuar evolucionando y tener más incidencia. De la misma manera, las organizaciones sociales y comunitarias del litoral se encuentran en un estado intermedio, dado que tienen alto interés y su poder está en un punto de transición puesto que la incidencia que vienen teniendo sus acciones tiene una importante proyección.

El Comisariado de Bienes Comunales es el actor que menos interés presenta en la matriz, puesto que sus acciones se enmarcan únicamente en la resiliencia comunitaria al organizar a las y los comuneros, interviniendo además en la resolución de conflictos entre comuneros y con otros municipios, pero la participación del colectivo es baja y hay denuncias de corrupción en procesos de expedición de actas de posesión de terrenos. Sin embargo, y precisamente por esta función de expedir actas de posesión y validar cuando se le quitan los terrenos a alguna persona, cuenta con un poder importante en el territorio.

Por su parte, el Ayuntamiento Municipal, que se encuentra en el mismo cuadrante que el Comisariado de Bienes Comunales, tiene un interés ligeramente mayor, teniendo en cuenta que la principal vinculación es con la resiliencia social, en donde se procura que las y los habitantes encuentren satisfechas (al menos en parte), sus necesidades básicas, aunque no hay relación con el tema organizacional. Su relación con la resiliencia ecosistémica es baja, pero la administración actual manifiesta interés en mejorar el manejo y desecho de residuos, y al menos empezar a emitir su concepto a SEMARNAT en situaciones de cambio de uso de suelo. Por supuesto tiene un alto nivel de poder al administrar los recursos en el territorio, pero a nivel comunitario su poder es bajo, al representar para la ciudadanía, una institución corrupta y no integrar al conjunto de la sociedad en la toma de decisiones importantes.

Las cooperativas ecoturísticas que incluyen a la Cooperativa Servicios Ecoturísticos La Ventanilla, la Sociedad Cooperativa Lagarto Real y la Sociedad Cooperativa El Santuario de las Tortugas Escobilla, se encuentran en un nivel medio de interés por cuanto aportan a la resiliencia ecosistémica en la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos de litoral, así como la resiliencia social con el fortalecimiento comunitario a través de la organización social a través de la estrategia cooperativista; sin embargo no tienen impacto

social más allá de las y los cooperativistas. Igualmente, su nivel de poder es bajo, en tanto que el rango de impacto de sus decisiones se circunscribe en un área geográfica y un grupo poblacional pequeños.

Por último, la agrupación de organizaciones en Mazunte y San Agustínillo, incluyen principalmente al Comité de Ecología y Medio Ambiente de San Agustínillo, el Consejo Comunitario de la Zona Ecoarqueológica de Punta Cometa, pero toma en consideración otros comités, como el Comité de Cultura de San Agustínillo. En ese orden de ideas, este grupo de actores es el que tiene una valoración más alta con respecto al interés, puesto que tiene injerencia en la resiliencia ecosistémica al gestionar aspectos locales, tanto en la gestión de residuos sólidos como en la defensa de espacios con importancia ecosistémica; así mismo, existen comités centrados en aspectos sociales como la convivencia y gestión educativa y aún más, la misma organización y gestión de los comités, promueve la construcción de tejido social y el trabajo colaborativo para el bien común; por otro lado, hay gran interés en gestar espacios de intercambio cultural para la generación de una cultura e identificación local y la defensa de la herencia cultural de antiguos habitantes del territorio. Con respecto al poder, se encuentran en un nivel medio considerando que sus acciones se ejecutan apenas en dos localidades, pero que tienen un gran impacto a nivel territorial y cuentan con una gran capacidad de gestión autónoma, al punto que fue esta estructura organizacional la que defendió a Punta Cometa de la amenaza de un proyecto turístico a gran escala.

Resiliencia cultural

El municipio de Santa María Tonameca puede considerarse como un territorio de poblamiento reciente, cuyo principal crecimiento demográfico y conformación de localidades actuales inició por inmigración de personas provenientes de otros municipios y estados hace cerca de 60 años (Escalona Lüttig et al., 2008) con la explotación y comercialización masiva de huevos de tortuga en la localidad de Escobilla (Carmena López, 2018) y las actividades de rastro de tortuga en el sector de San Agustínillo y Mazunte. Por otro lado, la población de la porción serrana y media del municipio se conformó con población migrante de los municipios limítrofes, así como de otros lugares del estado de Oaxaca (Escalona Lüttig et al., 2008).

Lo anterior llevó a que actualmente se reconozcan tres tipos de identidades en el territorio, la población originaria, la local y la foránea. La población originaria perteneciente a la etnia *bini zaá* se encuentra asentada principalmente en la porción serrana del territorio, que si bien en los registros oficiales del censo de 2020 representa el 32.56% de la población en el municipio (INEGI, 2021), uno de los representantes del pueblo *bini zaá* refiere que son alrededor del 70%, evidenciando un subregistro e invisibilización de esta población. Este tipo de subregistros son frecuentes en el territorio nacional, debido a la enajenación cultural, racismo y dificultad de acceso a las comunidades, entre otros factores (Bastida Muñoz y Gutiérrez Becerril, 2014), y evidencia tanto la brecha que existe entre el autorreconocimiento étnico y la identificación realizada por entes gubernamentales a través de instrumentos limitados, como el aumento de la población que habla *diste*⁴² referenciada por un poblador *bini zaa*.

Es importante recalcar que el pueblo *bini zaa* de Santa María Tonameca se autorreconoce como tal únicamente por la lengua, no existen otros rasgos distintivos que desde afuera del pueblo o sus propias y propios integrantes identifiquen, relacionando entonces identidad y lengua de tal suerte que funcionan como sinónimos. Sin embargo, “la lengua, como único y exclusivo elemento definitorio de un pueblo, es insuficiente, más aún cuando se parte de una identidad atribuida como es la de ‘zapoteco’⁴³” (Lache Bolaños, 2009, p. 18).

La población local se diferencia internamente entre los y las habitantes de la cabecera municipal y quienes residen en otras localidades; adicionalmente, quienes residen en el litoral se autoidentifican como costeños, reconociéndose por la forma de hablar y el acento. La población de la cabecera es percibida en general por los demás habitantes del municipio de manera negativa por el comportamiento y actitudes que tiene en otros espacios como las playas, así como por el trato que tiene con otras personas, incluso de la misma cabecera, tal como se manifiesta en la siguiente narración:

“la gente de aquí (refiriéndose a la cabecera municipal) es muy interesada, o sea, supongamos, si te hace un favor es porque quiere sacar provecho de ese favor... lo hacen por conveniencia... la otra, por la misma situación de la conveniencia, hace

⁴² Variante de la agrupación lingüística zapoteco en la costa central de Oaxaca (INALI, 2013).

⁴³ Denominación *náhuatl* a un conjunto de grupos étnicos que han ocupado territorio oaxaqueño desde la época prehispánica y que, aunque guardan parentesco, son diferentes (Lache Bolaños, 2009).

que un compromiso no persevere, es una acción muy pasajera... aunque tenga muy buenos ideales, muy buenos proyectos, aunque tenga propósitos de cambiar esa mentalidad, pero si no suelta (dinero u otra retribución) no tiene cabida en este espacio, en este lugar. Entonces catalogan también como “gente buena” a la que le logran sacar, o sea, si aprovechan de ti y logran sacar de ti, entonces eres ‘gente buena’, pero si no aprovechan de ti y no logran sacar de ti, entonces no eres ‘gente buena’”.

Por otro lado, las personas locales en general no son bien percibidas por la población foránea, quienes consideran que son perezosas, poco amables y serviciales en la atención de clientes, y en las que no se puede confiar, prefiriendo la contratación de población originaria o de municipios cercanos, cuando requieren mano de obra para construcción o personal para prestación de diversos servicios.

Entre tanto, la población fuereña se cataloga en función de diversos criterios, teniendo en cuenta que la gran mayoría de localidades son de poblamiento reciente con personas provenientes de diversos lugares. Así, de los primeros poblamientos recientes (últimos 60 años), se considera fuereño o fuereña a quien llegó al territorio directamente a comprar terreno, sin llegar primero a trabajar para obtener los recursos que le permitieran acceder a la propiedad. Actualmente se considera fuereño o fuereña a las personas nacionales o extranjeras que residen o adquieren propiedades en el territorio y no participan en las dinámicas sociales y culturales locales, al mismo nivel que la población local; así, es posible ver el reconocimiento de unas pocas personas como “locales”, independientemente de su lugar de origen, teniendo en cuenta que llevan muchos años viviendo en el territorio y se han integrado completamente a la comunidad.

En lo que respecta a celebraciones locales tradicionales, se identifican únicamente las fiestas patronales de cada una de las comunidades que tienen un origen y sentido católico, así como la celebración del día del pescador que es particular de este sector poblacional. En tanto que, se mantiene el sistema de usos y costumbres en muchos espacios como uno de los mecanismos de toma de decisiones, aunque sí ha desaparecido en algunas instancias, por ejemplo, en la selección del presidente o presidenta del Comisariado de bienes comunales.

Por otra parte, las y los habitantes permanentes manifiestan un alto sentido de pertenencia, refiriendo gusto por el territorio y el estilo de vida; de hecho, la pertenencia y el

arraigo llega al punto de presentarse confrontaciones con personas que consideran que están transformando el territorio en formas indeseadas y con aquellas foráneas que no se integran a las dinámicas sociales y culturales y por tanto, se perciben como personas que “no tienen derecho al territorio”.

Con respecto al orgullo identitario, tanto la población originaria como la lugareña, manifiesta orgullo por su identidad étnica y sector poblacional (pescadores y campesinado). Un representante de la población originaria refiere al respecto:

“nosotros hablamos la lengua y no nos da pena hablar en frente de los compañeros que hablan español”.

“no hay discriminación (dentro del municipio), antes sí, pero ya no, la gente ya se acostumbraron con nosotros, donde están ellos nosotros hablamos dialecto, ahorita platicamos con ellos y luego platicamos dialecto... mezclamos”.

Ahora bien, aunque el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural es bajo, y de hecho no hay patrimonio cultural identificable a excepción de la arqueológica, el vínculo que han desarrollado los y las nuevas habitantes de las localidades de Mazunte y San Agustín, han propiciado la búsqueda, construcción y defensa del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio (fig. 3.23).

Figura 3.62. Identidad arquitectónica e inmaterial, y patrimonio arqueológico de Santa María Tonameca



Fuente: Autora y Festival Internacional de Jazz.

Con respecto a la conformación de una identidad arquitectónica y a partir de ella, la creación de un patrimonio arquitectónico, la comunidad de Mazunte generó unas normas complementarias en construcción, uso del suelo y fisionomía urbana (al reglamento de construcción y seguridad estructural para el estado de Oaxaca) que pretende, entre otras cosas, conservar la imagen urbana a través del respeto a las características arquitectónicas

del “estilo tropical costeño del Pacífico mexicano, en su expresión vernácula”, restringiendo así los usos del suelo, estilos arquitectónicos, uso de materiales de construcción, colores permitidos para fachadas, e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias (H. Ayuntamiento de Santa María Tonameca, 2004).

En el caso del patrimonio arquitectónico y en concordancia con lo explicado en el capítulo anterior, la estrategia está orientada a la defensa del territorio con el fin de evitar un mayor deterioro del ecosistema y las estructuras arqueológicas de Punta Cometa. Dicho proceso inició en 2016 con una propuesta de FONATUR, Gobierno del estado de Oaxaca y Gobierno federal al que se le denominaba un desarrollo “ecoturístico”, pero que consistía en un diseño de turismo de alto impacto a gran escala que amenazaba la integridad del lugar. Ante la preocupación de la ciudadanía ante la amenaza de despojo, surgió la intención de la población de Mazunte, de registrar a Punta Cometa como zona arqueológica, lo que, al lograrse, dio paso a la conformación del Consejo Comunitario de la Zona Ecoarqueológica de Punta Cometa para salvaguardar y proteger este espacio. Es sin embargo importante mencionar que este consejo aún se encuentra en etapa de afianzamiento para dar paso a la ejecución efectiva de su plan de acción.

Por último, la identidad inmaterial que se viene consolidando no tiene un origen local, pues tal como se hizo referencia en el segundo capítulo, no hay una memoria de las representaciones culturales propias del municipio. En este sentido, pueden identificarse dos estrategias para la construcción y apropiación de manifestaciones culturales inmateriales: la revalorización de las danzas prehispánicas y la proyección cultural internacional. En primera instancia, el *Calpulli huitztlampa* de danza tolteca-chichimeca, que viene de la enseñanza conchera, lleva cerca de 15 años realizando diversas actividades culturales en el territorio, tal como lo manifiesta uno de sus integrantes:

“nosotros hemos... mantenido la danza tolteca-chichimeca en esta área, me parece que somos los únicos que hemos estado al pie del cañón, todo el tiempo como grupo. Hemos hecho eventos para el Festival de maíz criollo, hemos hecho teatro en Mazunte con temas sociales importantes, críticos”.

“hemos mantenido durante 15 años, casi todos los domingos, de danza, aparte las celebraciones especiales como los equinoccios, solsticios. Digamos una

de las cosas nuevas que hacemos con la comunidad de Ventanilla es que nosotros llevamos la ceremonia de solsticio de invierno porque es nuestra fiesta”.

La importancia del compartir expresiones culturales prehispánicas ha significado el reconocimiento de su valor como estrategia de resiliencia, para evitar la erosión cultural que han sufrido muchos pueblos originarios, y en particular, el *bini zaa* de Tonameca:

“hemos ido a danzar a comunidades indígenas, que es muy curioso que un zapoteca te diga: te invitamos a que nos muestres la cultura ancestral, ¡cuando nosotros somos güeros, casi gringos!, somos mexicanos que tenemos sangre indígena”.

Igualmente, realizan el ejercicio de recalcar la importancia de valorar las danzas prehispánicas por su contexto espiritual, que está distante de ser un espectáculo comercial:

“nosotros no cobramos ni un solo peso para empezar, evento que hacemos todo es gratis, nosotros hacemos nuestros atuendos, no compramos, no matamos animales. Entonces siempre que vamos a un lugar, lo aclaramos: ‘nosotros no venimos aquí por el dinero, venimos a hacer una muestra de una cultura ancestral’ y que no se vea el dinero... nosotros no estamos haciendo esto por dinero, tenemos nuestro trabajo y danzamos porque es importante hacerlo para seguir en armonía espiritual con el universo”.

“de entrada nosotros siempre en cada danza les decimos: ‘oigan, esto no es un show, no venimos a que nuestras plumas reluzcan y que nos veamos bonitos’, sí se ve bonito, pero no es el sentido y hay que decírselo a la gente desde antes, no después, antes: ‘oigan, esto es así, así, es un ritual antiguo’, son invitados, por supuesto, pero hay un límite... A nosotros nos ha pasado que estamos danzando y cuando un mexica se pone bravo, se pone bravo... estamos danzando y te llega alguien con una cámara dentro del círculo donde está el vórtice de energía... alguien llega y te empieza a tomar con su cámara, ha salido gente golpeada, no de aquí pero sí de otros grupos: ‘oye, por favor, te puedes salir, estás interrumpiendo, salte por favor’, es una falta de respeto”.

“pero ¿cómo paras una sociedad tecnológica?, entonces prohibes eso y ya no te van a querer, mejor los invitas: ‘a ver, por favor si pueden guardar sus teléfonos y

mejor sentir el ritual, los invitamos a bailar’. Entonces, de un tanto por ciento se vienen 30% y los demás siguen en su rollo”.

En cuanto a la proyección cultural internacional, resalta el Festival Internacional de Jazz. El primero de sus eventos fue organizado en 2006 por el Comité de Prestadores de Servicios Turísticos de Mazunte con el apoyo del Municipio y de pequeños empresarios de la región sin fines de lucro, llamándose “Primer Encuentro de Jazz y Algo Más”. En 2011, el Gobierno del Estado de Oaxaca y la Secretaría de Turismo empezaron a apoyar económicamente el proyecto, lo que permitió proyectarlo a nivel internacional. Para 2019 se habían celebrado 14 versiones; en 2020 y 2021 no se realizó debido a medidas administrativas ante la pandemia de Sars-CoV-2. Sin embargo, su realización no ha sido consistente, dado que en los últimos años no se evidencia una línea clara del propósito y organización.

Análisis comparativo de las resiliencias territoriales en Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca

Valoración integral de la resiliencia ante la presión de urbanización

Considerar el estado integral de resiliencia de los territorios ante una problemática particular, en este caso la presión de urbanización permite identificar la efectividad de estrategias propuestas en instrumentos de planeación y ordenamiento territorial, así como las condiciones que requieren atención, promoción o fortalecimiento. Ello brinda elementos importantes a considerar para la toma de decisiones administrativas y de gestión. Y, si bien los dos municipios analizados son disímiles en características ecosistémicas y culturales, y cuentan con sus particularidades en las dinámicas sociales, los análisis comparativos permiten extraer algunas lecciones que pueden contribuir al intercambio de saberes entre los territorios.

Con respecto a la dimensión ecosistémica, la tendencia de estos territorios no es favorable, puesto que las áreas con proyección presente y potencial de urbanización afectarán principalmente espacios cuyo uso de suelo actual corresponde a bosques y praderas. Desafortunadamente, los cambios en uso de suelo que involucran la remoción de cubiertas vegetales y endurecimiento para la construcción son apenas un trámite administrativo, en

realidad no se consideran las afectaciones actuales o potenciales que ello acarrea en la composición, relaciones, bienes y servicios ecosistémicos.

Debido a ello, el establecimiento de complejos asociados al turismo y los fraccionamientos continúan presentándose y acelerando su construcción, teniendo en cuenta el atractivo de los pueblos mágicos en Cuetzalan y Tonameca, lo cual incrementará la fragmentación de ecosistemas estratégicos para la regulación hídrica (como el bosque mesófilo de montaña en Cuetzalan) y climática, poniendo también en riesgo la diversidad biótica, la prestación de bienes y servicios para las comunidades humanas y la capacidad de adaptación a otros fenómenos como el cambio climático.

Las áreas de futuro crecimiento no son proyectadas o planificadas desde una oficina, ente regulador u organismo que determine los lineamientos para esto, simplemente los fraccionadores o comerciantes se van apropiando de los terrenos que están cerca de las áreas de interés turístico (ecosistémico o cultural) y una vez que es el momento más oportuno para ellos, inician la construcción.

En Cuetzalan del Progreso la prospección de la afectación futura en las áreas que al parecer están y/o estarán sometidas a procesos de urbanización, involucra zonas que actualmente tienen una cobertura vegetal importante, principalmente praderas y bosque de niebla, aunque también incidirá en las zonas agrícolas. Por su parte, en Santa María Tonameca, el panorama es aún más desalentador, pues la lotificación de los terrenos es cada vez más intensa y extendida en todo el municipio, y siendo una actividad tan redituable que además involucra temas de corrupción, se hace de muy difícil manejo; en este territorio la afectación también se centra en praderas y bosque, y si bien parece ser ligeramente menor, es importante mencionar que algunos de los terrenos fraccionados aprovecharon que el paso de los huracanes de 1997, dejó una importante área de suelo al descubierto, pero esto, aunque podría tomarse como una baja afectación ecosistémica, a la postre está interrumpiendo los procesos de sucesión ecológica.

Adicionalmente, ambos territorios se encuentran en un punto de vulnerabilidad⁴⁴ importante, pues, aunque existen instrumentos de ordenamiento territorial completos (y en

⁴⁴ De las diferentes acepciones que se encuentran con relación a la vulnerabilidad, considero que la más integradora y pertinente para hablar de los territorios, es justamente la vulnerabilidad socio-territorial, dentro de cuyas definiciones, la construida por el Gobierno de Chile y la Cooperación Internacional Alemana (GTZ) para orientar el diseño y ejecución de las políticas sociales del Estado chileno, involucra varios aspectos de importancia, pues se entiende como vulnerabilidad socioterritorial “la incapacidad de impedir que

Cuetzalan, particularmente pertinentes), no se ha avanzado en muchas de las acciones propuestas y los intereses particulares generan alta presión, conduciendo en consecuencia, a varios incumplimientos.

En cuanto a la resiliencia social, los dos territorios exhiben una vulnerabilidad importante con respecto a la marginación socioeconómica, dado que han mantenido a nivel municipal y nacional, un grado de marginación alta durante el lapso analizado. Sin embargo, a nivel interno, tanto Cuetzalan como Tonameca evidencian sorprendentes mejoras en los índices de marginación de sus localidades de hasta tres niveles (por ejemplo, localidades que pasaron de estar en grado muy alto en 2000 a estar en grado bajo en 2020), lo que da cuenta de los esfuerzos institucionales, sociales y comunitarios, por mejorar la calidad de vida de las poblaciones. Pero también puede haber un factor distorsionante, considerando la residencia cada vez mayor, de población foránea con alto poder adquisitivo que tendrán mejores valoraciones en los indicadores considerados (lo cual es efecto de la presión de urbanización); esa es una limitante importante al interpretar la información y determinar en realidad, el porcentaje de la población local que ha mejorado su grado de marginación.

En todo caso, es importante considerar que, dentro del cálculo del índice de marginación urbana para las localidades de México, realizado quinquenalmente, los indicadores contruidos con respecto a vivienda tienen un mayor peso dentro de la clasificación de marginación. Adicionalmente, a partir de 2005, se modificaron algunos indicadores (dejaron de considerarse el porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios, el porcentaje de viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales o precarios, y el porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo; en cambio, se incorporaron el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua y el porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra) (Solís, 2002; Téllez Vázquez et al., 2016).

En ese sentido, para el gobierno nacional una vivienda digna debe contar por lo menos con servicios básicos (electricidad, agua, drenaje y excusado), estar construida con materiales adecuados para no afectar la salud de sus habitantes y contar con espacios suficientes (no

acontecimientos de diversa índole afecten negativamente las condiciones de vida de la población que habita un territorio determinado, sea por falta o insuficiencia de activos protectores de riesgos como por la falta de condiciones para aprovechar el flujo de oportunidades” (Ministerio de Planificación Gobierno de Chile y GTZ, 2009).

tener hacinamiento); su carencia es evidencia de exclusión, inequidad y desigualdad, que puede aportar a la vulnerabilidad de los grupos sociales marginados (Téllez Vázquez et al., 2016). Así las cosas, frente a la postura del gobierno y los resultados obtenidos, aparentemente los dos municipios en lo correspondiente a aspectos relacionados con la urbanización; en términos generales, todas las localidades presentan un grado de marginación importante, debido a carencia de servicios básicos y condiciones adecuadas de vivienda.

Sin embargo y aunque el interés de obtener estos indicadores es identificar los nodos de pobreza para la ejecución de políticas sectoriales, no se tienen en cuenta las situaciones de fondo que producen situaciones marginalizantes, tales como acceso a educación, empleo, respeto a la multiculturalidad, conocimiento de derechos, opciones legítimas de participación política y libertad de expresión, entre otras (Aguilar Edwards, 2016). En consecuencia, es relevante reiterar que estos análisis se realizan bajo una mirada occidental totalizante, en donde se estandarizan parámetros para ponderar la situación de territorios heterogéneos tanto en su entorno como en cultura, sin tomar en consideración la percepción de las poblaciones con respecto a su propio estado de marginación, su estilo de vida, las viviendas dignas y la implementación de las denominadas ecotecnias, o sus necesidades básicas insatisfechas.

Entre tanto, en los aspectos sociales vinculados a la resiliencia con énfasis en lo comunitario, los dos territorios son bastante disímiles, considerando la fortaleza de redes sociales, las instituciones locales, el empoderamiento, liderazgo, sentido de comunidad y las estructuras de gobernanza, como elementos que contribuyen o favorecen la resiliencia (Cheshire et al., 2015). En primera instancia, en Cuetzalan del Progreso la administración municipal, lejos de aportar a la resiliencia del territorio, ejecuta acciones con la pantalla del interés común, pero en realidad sus obras se limitan a aquellas que considera de “alto impacto” para favorecer su imagen y garantizar la permanencia en el poder.

No obstante, el territorio cuenta con una gran fortaleza que reside en las organizaciones sociales, las cuales, a través de sus diversas líneas de trabajo, contribuyen a la resiliencia ecosistémica, social y cultural, teniendo en el centro de su discurso, que el municipio tiene particularidades socioculturales que deben atravesar cada una de las estrategias propuestas, matizadas por la necesidad del pueblo *masewal* para resistir y re-existir en comunión con su territorio. Ello hace que Cuetzalan del Progreso sea un territorio con alta resiliencia comunitaria, que de acuerdo con (Cheshire et al., 2015), es producto de

un proceso acumulativo de aprendizaje en el tiempo que ha resultado en la creación de una cultura de resiliencia; esto ha sido posible debido a la defensa continua del territorio por parte de la población *masewal*, la generación de estrategias cooperativas y el interés solidario.

En segunda instancia, el escenario de Santa María Tonameca es inverso, la administración municipal (por lo menos la actual) y la autoridad comunal, se han interesado en contribuir a la resiliencia comunitaria a través de la búsqueda de estrategias que promuevan la autonomía y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, involucrando en ocasiones, la consulta participativa con las y los habitantes directamente implicados. Por supuesto que ello no significa que sus gestiones sean completamente eficientes, de hecho, la corrupción está claramente manifiesta; más bien refleja que ante la falta de organizaciones sociales que contribuyan a la cohesión social, se mantienen posicionadas como los actores más importantes del territorio. Adicionalmente, es importante mencionar la gran importancia que tiene entre la población local, la adscripción a un partido político, lo que genera confrontaciones, deméritos, competitividad, envidias y bajo sentido comunitario.

Todo esto confluye en la baja resiliencia comunitaria del territorio, que se refleja a nivel municipal, en la prácticamente nula capacidad de autogestión y construcción de estrategias alternativas para el relacionamiento con la naturaleza, los grupos sociales del territorio y otros territorios; y en cambio, exhibe un alto grado de asistencialismo, en el que la población local espera que sea alguna institución de gobierno quien se encargue de todos los aspectos municipales, pero no se concibe una realidad autonómica en la que la población sea corresponsable. Sin embargo, se hace necesario mencionar que en las localidades turísticas de Mazunte y San Agustínillo se vienen gestando procesos sociales con un gran potencial de transformación en aspectos relacionados con la resiliencia ecosistémica y social/comunitaria, en principio a nivel del litoral pero que pueden tener impacto a nivel municipal si continúan en la línea del aprendizaje y la persistencia, pues el territorio no tiene un historial importante de construcción colectiva y confianza en el otro/la otra.

Finalmente, con respecto a la resiliencia cultural, resalta el hecho de que la autoadscripción étnica de las poblaciones originarias se da a partir de la capacidad para hablar en la lengua propia que, además, en Tonameca es el único carácter distintivo. Sin embargo, tal y como Pertegal-Felices et al. (2020) sostienen, en la identidad étnica es fundamental la

autoidentificación de pertenencia a un grupo social y el sentimiento asociado a ello, así como su participación en aspectos particulares de dicho grupo, como la lengua, religión, expresiones artísticas, tradiciones y prácticas cotidianas, entre otras. En consecuencia, una aproximación al autorreconocimiento identitario en un territorio con población originaria permitiría valorar la resiliencia cultural desde la propia percepción de sus habitantes.

Con respecto a la identidad originaria, en Cuetzalan del Progreso es evidentemente manifiesto el orgullo de la población *masewal*, que se expresa en su lengua; porta la indumentaria; mantiene vigentes sus sistemas económicos, educativos, de salud, producción agrícola y apícola, y toma de decisiones; continúa la práctica de sus celebraciones religiosas, haciendo exhibición de sus expresiones artísticas; y persiste en el mantenimiento de las relaciones colaborativas, como el compadrazgo. No ocurre así en Santa María Tonameca, en donde todos los rasgos identitarios de la población *bini zaá*, a excepción de la lengua se han perdido; aun así, una parte de la población originaria sostiene que no siente vergüenza al hablar en su lengua materna y justamente eso, ha permitido que se vaya recuperando, pues se consideraba también en riesgo de desaparecer. En todo caso, vale la pena mencionar que la influencia de la modernidad en la población originaria de Cuetzalan ha sido bastante fuerte, llevando a que población joven y adulta joven, cambie su vestimenta y se niegue a hablar *náhuat*, bien porque se identifican tanto mestizos/as como *masewal* o porque quieren evitar ser discriminados.

En esta perspectiva, resulta similar en los dos territorios, el reconocimiento que las personas hacen de las diferentes identidades presentes, a partir de los rasgos físicos, lengua o acento, forma de vestir y comportamientos. Pero más allá de esta clasificación identitaria, se le asignan prejuicios y valoraciones diferentes a cada una de estas identidades, que llegan a mediar en el relacionamiento entre los diferentes grupos sociales, presentándose conflictos, colaboraciones o apoyos en tanto sea la percepción entre una y otra identidad.

No obstante, Cuetzalan del Progreso exhibe un grado importante de resiliencia cultural, en el que no se niega la influencia e hibridación con prácticas y costumbres mestizas, sino en el que esto es reconocido y con base en ello se realizan procesos constantes de reflexión alrededor de la identidad, para que esta no sea un reflejo de épocas pasadas o de la intrusiva modernidad, sino una construcción en evolución constante en la que está presente la persistencia y recuperación de rasgos originarios identitarios. Igualmente, reconoce la

riqueza, valor e importancia de su patrimonio cultural material e inmaterial, lo defiende y ha establecido estrategias para su eficiente conservación.

Por su parte, Santa María Tonameca tiene una baja resiliencia cultural, dado que ha perdido tanto rasgos identitarios importantes de la población originaria, como la mayor parte de su patrimonio cultural material e inmaterial. Es apenas en los años recientes en los que población de afuera que se ha asentado en el territorio, ha realizado esfuerzos por evitar un mayor deterioro del patrimonio arqueológico, y se ha organizado para crear una identidad arquitectónica y promover manifestaciones culturales que eventualmente puedan ser apropiadas por gran parte de la población tonamequense.

Panorama general del ciclo adaptativo en los territorios

Tomando en consideración todos los aspectos de resiliencia territorial analizados, los eventos presentados en cada territorio durante el periodo seleccionado, y a partir del entendimiento de la resiliencia territorial tal como fue expuesto en el primer capítulo, es posible aproximarse a la identificación de la fase del ciclo adaptativo en el que se encuentra cada municipio. Asimismo, y teniendo en cuenta el postulado de Gonçalves (2018) en el que refiere que algunos territorios responden de forma lenta y gradual a las presiones, mientras que otros pueden mantener una regularidad durante mucho tiempo hasta que responden de manera abrupta cuando se altera alguno de sus factores, puede concluirse que Cuetzalan del Progreso estaría en el segundo grupo y Santa María Tonameca en el primero.

En primer lugar, después de presentarse un evento disruptivo que amenazó la integridad del municipio, la resiliencia comunitaria que caracteriza a Cuetzalan, permitió la autoorganización para la defensa del territorio, y la propuesta de mecanismos y estrategias adaptativas que permitieran dar manejo a futuras amenazas. Y a pesar de las innegables victorias y lo funcional de los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial contruidos, a un poco más de diez años de ese proceso, aún es incipiente la implementación de las estrategias contenidas en el OTIC, principalmente debido a razones administrativas ligadas a voluntades políticas.

Bajo este marco y el estado actual de resiliencia territorial ante la presión de urbanización, se sugiere que el municipio se encuentra en la fase de exploración, en la que están consolidadas las estructuras organizacionales propuestas al formularse el OTIC, ha

crecido el reconocimiento e impacto de las gestiones del territorio, se vienen aprovechando las oportunidades que han surgido a partir de lo anterior (como las conexiones con entidades de gobierno e instituciones académicas), han surgido organizaciones que trabajan en diversos temas pertinentes para Cuetzalan, y hay una gran cantidad de recursos humanos y sociales. Esta es una fase de resiliencia elevada, pero con tendencia a disminuir dado que se ha estabilizado y ha dejado de innovar.

En segundo lugar, la concentración y especialización del turismo en el litoral de Tonameca, simplifica la diversidad del municipio principalmente en lo ecosistémico y lo cultural, lo que implica una reducción en el potencial de resiliencia. Esto conduciría a que, cuando se presente un disturbio, el territorio requerirá mayores tiempos para retornar al equilibrio (entendido desde el punto de vista de la pro-adaptabilidad evolutiva), y que se reduzca el rango de condiciones ambientales en las cuales el sistema puede mantener el flujo de servicios ecosistémicos (Brock et al., 2002). Sin embargo, a la luz de la problemática de la presión de urbanización, puede afirmarse que el disturbio, identificado como la lotificación, fraccionamiento y venta de terrenos ya se viene presentando hace algunos años y más bien, que se ha intensificado debido a que no se han tomado medidas eficaces para controlarlo.

Por otra parte, ninguno de los dos ordenamientos territoriales es funcional, no son implementados y apenas a finales de 2021 empezará a reconfigurarse el Comité de Ordenamiento Territorial. Todo esto lleva a sugerir que actualmente el municipio se encuentra en fase de liberación o lanzamiento, en la que la destrucción creativa se está dando en el litoral, con las propuestas y acciones que se están gestando para cambiar la forma de percibir y construir las realidades locales; esto por supuesto genera incertidumbres por los cambios que se vienen dando y los que pueden darse y aunque la resiliencia es baja, tiene la posibilidad de incrementar con la persistencia de quienes se han puesto al frente de las organizaciones que empiezan a consolidarse.

Para concluir, la siguiente fase del ciclo adaptativo para ambos territorios, dependerá de las decisiones que se tomen frente a los eventos disruptivos futuros y presentes; a la capacidad de aprendizaje, adaptación, reorganización y preparación para enfrentarse a la incertidumbre de los cambios que se avecinan; y a la competencia para mantener en la

conciencia individual y colectiva, la importancia de construir colaborativamente para el beneficio comunal.

CAPÍTULO 4. NO BASTA CON SABER QUÉ PASA, ES NECESARIO SABER QUÉ SE PUEDE HACER

Las concepciones actuales sobre los territorios rurales han de alejarse de las visiones previas a la globalización, dado que sus características físicas, así como sus dinámicas socioculturales y político-económicas se han venido transformando a gran velocidad en las últimas décadas. No es posible entonces mantener una visión romantizada e idealizada de los territorios rurales en donde las relaciones con la naturaleza son armónicas y la vida se mantiene como en antiguas fotografías, ni tampoco lo es, una percepción de atraso cuando no se han mecanizado o industrializado los procesos o se han insertado sus realidades a las dinámicas económicas hegemónicas.

Dentro de las transformaciones que ha presentado la ruralidad (en términos amplios y generales) se encuentran los cambios en las estructuras agrarias y condiciones de acceso a los mercados, adaptación de prácticas agronómicas al cambio climático, búsqueda de otras fuentes de ingreso para las poblaciones locales, envejecimiento de la población local dedicada al campo e inmigración de personas provenientes de núcleos urbanos; adicionalmente, las políticas comerciales y agrarias se vienen desconectando de las realidades rurales, persiguiendo intereses de inserción en mercados internacionales, provocando así que se amplíen las brechas entre la ruralidad y los centros políticos (Ambrosio-Albalá, 2017).

Los cambios de las características rurales obedecen al deseo por alcanzar el “desarrollo” promovido por el capitalismo, que demuestra continuamente sus nefastas consecuencias en las dimensiones ecosistémica y sociocultural, por ende, y tal como propone Escobar (2016), es necesario eliminar las estructuras de insostenibilidad y transitar hacia la innovación y creación de nuevas formas de vida, a partir de las necesidades, proyecciones y deseos de los pueblos. Es así como, para la formulación e implementación efectiva de propuestas que permitan construir y fortalecer la resiliencia integral de los territorios rurales ante la presión de urbanización (y en general, otras problemáticas), es importante la conjugación y diálogo de estrategias *top-down* y *bottom-up*.

Las estrategias *top-down* son aquellas que provienen de la institucionalidad en respuesta a diagnósticos y propósitos amplios y generales, en tanto que las *bottom-up* son

diseñadas, localizadas, situadas, construidas y autogestionadas por las comunidades que están unidas en torno al interés común de hacer frente a las situaciones de amenaza en el territorio, a partir de la identificación de realidades y oportunidades para generar procesos de adaptación y evolución (de Balanzo-Joue, 2015; Escobar, 2016).

Tanto unas como otras, deberían considerar dentro de sus propósitos y planes de acción, la protección de la biodiversidad y calidad del entorno biofísico, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos, promoción de economías locales y sustentables, fortalecimiento de los tejidos sociales (Eguia y Baxendale, 2019; Equipo de resiliencia, 2017) y participación ciudadana. Aquí se inserta con total pertinencia el PAL, que favorece la reflexión y pensamiento de alternativas desde la diferencia y por fuera del colonialismo, poniendo en el centro de los análisis, a las historias locales (Escobar, 2010).

Asimismo, el éxito de las estrategias de resiliencia se relaciona directamente con la capacidad de transformación de las realidades territoriales desde procesos de innovación social dado que son las mismas comunidades quienes identifican cuáles son los temas y problemáticas de mayor relevancia, proponen alternativas de solución desde la propia experiencia al sufrir las carencias o dificultades y por tal razón, apropian con mayor facilidad las estrategias propuestas. Por otra parte, se basa en propósitos que giran alrededor del bienestar social, calidad de vida, inclusión social, solidaridad, participación ciudadana, solidaridad y calidad ecosistémica entre otros, que propenden por una transformación social que permita la cohesión social al igual que la apropiación y desarrollo de proyectos territoriales que involucren al colectivo de la población (Arcos Soto et al., 2015).

La intención no es desdeñar ni subvalorar los conocimientos, aportes y perspectivas de expertos de diferentes áreas, pero sí llamar la atención en la necesidad de adelantar procesos de co-construcción en donde las poblaciones sean las protagonistas en el diagnóstico, análisis, diseño, planificación, implementación y seguimiento de las estrategias territoriales, tal como es evidenciado por Escobar (2016) en las propuestas de transformación y transición surgidas en Nuestra América, como el post-desarrollo, el buen vivir, los derechos de la naturaleza y las transiciones al post-extractivismo.

Este diálogo, cooperación, interacción e integración de saberes validados académicamente y saberes locales, contribuye a la resiliencia territorial integral al reducir la acumulación de disturbios que se transmitan entre escalas y hacia arriba en la panarquía; es

decir, se da manejo a los eventos disruptivos en las escalas menores de la panarquía de cada ciclo adaptativo (Berkes y Folke, 2002), que para la propuesta realizada en el primer capítulo, se considera que es la dimensión social. Ello reduce la probabilidad de crisis inesperadas a grandes escalas.

Igualmente, es importante tener presente que la idea de resiliencia no pretende que los territorios se mantengan en punto ideal o de equilibrio o que establezcan un estado al que hay que regresar siempre después de una situación disruptiva, sino que, por el contrario, se encuentren diversos estados de equilibrio a los cuales el sistema puede llegar, de acuerdo con sus condiciones dinámicas y los cambios que se presenten en su entorno, tanto a nivel ecosistémico como sociocultural y político-económico.

Marco de análisis. Acercamiento metodológico

Una vez analizados los efectos ambientales (ecosistémicos, sociales y culturales) de la presión de urbanización y valorada su resiliencia ante esta problemática en los dos municipios comparados (Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca), se consideraron los siguientes aspectos para realizar aportes que puedan apoyar al fortalecimiento o construcción de resiliencias territoriales:

1. Análisis de la implementación y seguimiento a los planes de ordenamiento territorial formulados. Este aspecto fue verificado a través de la revisión documental correspondiente, así como mediante recorridos en campo para observación natural de la implementación de las acciones propuestas y desarrollo de entrevistas no estructuradas (Bernal, 2010) a habitantes, autoridades municipales y civiles.
2. Identificación de fortalezas y debilidades administrativas y sociales en los territorios. Mediante la observación participante de las dinámicas municipales y comunales y la realización de entrevistas estructuradas (Bernal, 2010), fueron detectadas algunas fortalezas y debilidades de la organización, rol e incidencia de las estructuras administrativas y sociales en los territorios.
3. Propuesta de aportes para el fortalecimiento o construcción de resiliencias en los territorios. A partir de la percepción de la ciudadanía que habita los territorios, obtenida a través de entrevistas estructuradas, de la revisión documental (Bernal,

2010) de ejercicios participativos previos realizados en cada uno de ellos (“El proceso de construcción del ordenamiento territorial integral,” 2011; Escalona Lüttig et al., 2008; Gobierno municipal H. Ayuntamiento del municipio de Cuetzalan del Progreso, 2010; Universidad de Guadalajara y SEMARNAT, 2011) y del conocimiento y experiencia profesional propia, se estructuraron los aportes para Cuetzalan del Progreso y Santa María Tonameca.

4. Socialización de resultados obtenidos. Se realizó una socialización presencial con algunos integrantes del COTIC y de la comunidad de Cuetzalan del Progreso a finales de mayo de 2022, así como con algunos integrantes del Comité de Ecología y Medio Ambiente de San Agustínillo (Santa María Tonameca) en octubre de 2022; en ellas, además de presentar los resultados obtenidos en la investigación y los aportes para el fortalecimiento de su resiliencia territorial ante la presión de urbanización, se recibió retroalimentación por parte de las y los asistentes con respecto a las propuestas presentadas.
5. Ajuste a propuestas tras retroalimentación con las comunidades. A partir de las opiniones y comentarios obtenidos en los espacios de diálogo, se realizaron ajustes finales a las propuestas.

Identificación de características administrativas para las resiliencias territoriales

Hablar de administración territorial remite indefectiblemente a conceptos de gobierno, gobernabilidad y gobernanza. Sin embargo y teniendo en cuenta el enfoque epistemológico del PAL, el lazo para discutir sobre aspectos administrativos relacionados con la resiliencia territorial es la gobernanza. Ella se entiende como la toma de decisiones en la esfera de lo político bajo principios que favorezcan la participación ciudadana incidente y de control sobre la gestión pública, pero también se conceptualiza como las condiciones ideales para que un grupo social se gobierne a sí mismo de manera autónoma (García Hierro, 2021). En el caso de las resiliencias territoriales es importante considerar ambas acepciones.

Tanto en Cuetzalan del Progreso como en Santa María Tonameca, las administraciones municipales están alejadas de la primera acepción de gobernanza, que es la pertinente para estos entes. Salvo los ejercicios de rendición de cuentas que deben realizar y

la divulgación de las “obras de impacto” a través de redes sociales, no hay una interlocución efectiva con la ciudadanía ni instancias de participación más allá del voto constitucional. Ello lleva a que los planes de gobierno y las acciones adelantadas respondan al limitado conocimiento e intereses de quienes ejercen los cargos públicos. Sin embargo, es de acotar que para la administración 2019-2021 de Santa María Tonameca, la priorización de las obras a realizar en las comunidades se realizó de manera participativa, situación que no suele presentarse en los territorios analizados.

Con respecto a la dimensión ecosistémica, las administraciones municipales se perciben distantes de las realidades de los ecosistemas de los territorios, poco se sabe y se documentan sus características, composición, servicios prestados y estado y, en consecuencia, las acciones adelantadas son insuficientes, deficientes o no corresponden a las problemáticas ambientales de mayor urgencia. Adicionalmente, la dimensión ecosistémica de los territorios no es percibida en interacción con las dimensiones social y cultural, por lo que no se estructuran programas y estrategias transversales.

Por otro lado, en la dimensión social, las dos administraciones enfocan sus esfuerzos y presupuesto en las obras públicas, consideradas como “obras de impacto”, resaltando entre ellas la pavimentación de vías y servicios públicos, pero incluyendo también el mejoramiento de infraestructuras de uso colectivo tales como escuelas y canchas, y la implementación de programas federales, estatales y locales de mejoramiento de viviendas. Lo social es visto entonces principalmente en función de estructuras físicas que contribuyen al bienestar social y aunque en efecto así es, no se presta oído o atención a otros aspectos sociales que requieren acciones por parte de las estructuras de gobierno tanto de forma intersectorial como multiescalar más allá de los apoyos a los programas que regularmente realiza el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF).

Finalmente, en la dimensión cultural a nivel de las administraciones municipales, pueden percibirse semejanzas y diferencias en los dos territorios. Por una parte, en ambos territorios se apoya la realización de eventos, festivales y fiestas, tanto por reconocimiento de la identidad territorial como por el potencial turístico que ellos representan. Por otro lado, la percepción de qué es la cultura, cuál es la cultura que identifica a los municipios y, por ende, su promoción y apoyo, es disímil. En Cuetzalan del Progreso se reconocen la identidad, usos y costumbres de la población *masewal* y con base en ello, se formulan acciones y

proyectos claros (independientemente de que sean o no contextualizados y pertinentes); adicionalmente, reconoce y promueve el valor e importancia de su patrimonio material e inmaterial.

Santa María Tonameca por su parte, si bien identifica la presencia de población *bini zaá*, no tiene la capacidad para entender, dialogar y promover (o más bien, rescatar) su cultura; únicamente se considera como un sector poblacional que debe estar transversalizado en los planes y proyectos de gobierno, sin un entendimiento o construcción diferencial de las estrategias. Además, no reconoce o plantea cuáles son los rasgos identitarios del municipio, por lo que no hay una promoción de algún tipo de cultura local o acciones claras orientadas a la cultura en el territorio.

Con respecto a las estructuras de poder, también hay grandes diferencias en ambos territorios. Santa María Tonameca se caracteriza por tener dos entidades institucionales que ejercen poder sobre el territorio, el Ayuntamiento municipal y el Comisariado de bienes comunales; las dos tienen estructuras de poder tradicional que se ejerce de manera vertical: un pequeño grupo de personas toma decisiones que afectan a un gran número de personas, y si bien hay espacios de participación ciudadana, finalmente las decisiones no son colectivas. Este es un territorio en donde la ciudadanía enfatiza la corrupción de ambas instituciones (independientemente del partido político en gestión) y los pleitos constantes principalmente relacionados con la tenencia de la tierra.

En Cuetzalan del Progreso, el ayuntamiento municipal es una institución administradora y ejecutora de presupuesto público, pero no es el ente de poder en el territorio. Aquí, el poder se ha desplazado al sector de la ciudadanía que encabeza la Cooperativa Tosepan Titataniske y el COTIC (en el que también ejerce mayor poder la Tosepan), en los que, sin embargo, parece que las estructuras de poder no son completamente verticales sino más cercanas a una horizontalidad. Este tipo de estructuras en donde la comunidad en general toma parte en la administración territorial, encuentra fortalezas como la discusión, el razonamiento, la deliberación y la argumentación “cara a cara”, que conducen a consensos y mejores decisiones a partir de las realidades que viven los habitantes (Pritchard Jr. y Sanderson, 2002).

Pero independientemente de la interacción de la estructura gubernamental con la sociedad civil en aspectos relacionados con la resiliencia territorial ante la presión de

urbanización u otra problemática, es necesaria la conciencia de que las instituciones de gobierno no buscan el óptimo real de bienestar social, sino que como Scheffer et al. (2002) refieren, usualmente responderán a la presión política de los diferentes sectores de interesados y afectados, y por supuesto, las industrias y personas con alto poder adquisitivo, estarán en la capacidad de ejercer más presión política que la población afectada. En consecuencia, es mayor la probabilidad de incrementos en el deterioro ecosistémico, inequidades sociales y vulnerabilidad territorial.

Con respecto a la segunda acepción de gobernanza, hay un alto grado de autonomía por parte de las comunidades de Cuetzalan, quienes, de forma organizada a nivel barrial, local y municipal, diagnostican sus necesidades, toman decisiones y avanzan en las gestiones posibles de acuerdo con los recursos disponibles, manteniendo, recuperando y adaptando prácticas de participación comunitaria y sistemas de intercambio tradicional. Esta gobernanza cuenta con poco o ningún respaldo de las instancias de gobierno del territorio debido al temor de pérdida o descentralización del poder a causa de la organización social, y aunque esto dificulta o demora la consolidación de las acciones, también ha motivado a algunos actores y actoras a innovar y buscar otras alternativas de apoyo.

En Tonameca esta definición de gobernanza únicamente se evidencia de manera parcial en las localidades de Mazunte, San Agustín y Ventanilla. La denominación de Mazunte como pueblo mágico fue iniciativa los prestadores de servicio de esa localidad, quienes formularon y gestionaron el proyecto con el fin de promover el turismo en el sector. En esta misma localidad, así como en San Agustín, la gestión de algunos asuntos cotidianos y de interés colectivo, ha motivado la autoorganización en comités de sectores poblacionales en torno a temas locales particulares; algunos de ellos actualmente cuentan con apoyo y respaldo institucional, tal como el Comité de Ecología y Medio Ambiente que está formalizado ante la representación de la localidad. En Ventanilla, la gobernanza de tipo autonómico se ve reflejada en el manejo y gestión integral de la localidad por parte de las cooperativas presentes, que conservan los ecosistemas presentes y mantienen un modelo de desarrollo económico local y horizontal.

Por supuesto, en estas formas de gobernanza de las comunidades de Tonameca y Cuetzalan, no hay una completa horizontalidad, también hay algún grado de jerarquía. Por otro lado, aunque ambos municipios cuentan con instrumentos de planificación y regulación

del uso del suelo contruidos participativa e interdisciplinariamente, no son suficientes por sí mismos para dar manejo adecuado a las problemáticas y conflictos territoriales. En un escenario ideal, deberían contar el involucramiento activo y horizontal de todos los actores/as locales, instancias de gobierno, organizaciones sociales y sociedad civil.

En conclusión, la estructura de gobernanza en Cuetzalan se caracteriza por una alta integración de las dinámicas territoriales que ha permitido el diseño de un proyecto de territorio concreto con visión a largo plazo, en donde la implementación de políticas de ordenamiento territorial se ha visto favorecida por la participación y compromiso de un gran componente de la sociedad. No obstante, se evidencia una superposición de la institución gubernamental y la estructura organizativa social, en la que no se suman los esfuerzos, sino que se adelantan de manera independiente, perdiendo la posibilidad de potenciar las acciones en el territorio.

Entre tanto, la estructura de gobernanza en Tonameca es frágil, presenta una alta fragmentación de las dinámicas territoriales y por lo tanto no hay una visión de territorio sino proyectos individuales sobre él, haciendo que la implementación de políticas públicas de ordenamiento territorial sea baja. Adicionalmente, el poder está centralizado y la poca y dispersa organización social no tiene puntos de diálogo y articulación efectiva con los entes institucionales.

Prospección comunitaria de los territorios

Las falencias que los sistemas de gobierno vertical han evidenciado a lo largo del tiempo, demuestran la necesidad de incorporar la obligación política horizontal propia de la comunidad, con el fin de asegurar los valores de cooperación, solidaridad, democracia y priorización de las personas por encima del capital, que deberían caracterizarles (de Sousa Santos, 2006). Sin embargo, este es por ahora un escenario utópico, pues la cesión de poder no entra en las agendas de los actuales modelos neoliberales de gobierno en Nuestra América y por ello, cobran relevancia los ejercicios comunitarios autonómicos caracterizados por la autoorganización, heterarquía y no-linealidad.

No obstante, desde la construcción comunitaria es posible trabajar en los cuatro factores críticos para la resiliencia socioecosistémica adaptativa. Estos factores, son el

resultado de la propuestas y análisis discursivos y prácticos en una multiplicidad de entornos, sintetizados por Folke et al (2003):

- Conciencia de incertidumbre, de que pueden presentarse cambios inesperados y capacidad para aprender de las crisis.
- La diversidad es fundamental para la reorganización y renovación de los sistemas; para ello se requiere nutrir, sostener y mejorar la memoria biocultural.
- Mejoramiento de la capacidad de aprendizaje, incluyendo diversidad de saberes y construyendo nuevos conocimientos.
- La autoorganización permite una mayor capacidad adaptativa para responder y moldear los cambios.

En consecuencia, el discurso comunitario cuenta de manera general con fortalezas características tales como la discusión, el razonamiento y la deliberación en el marco de un escenario en el que la argumentación se realiza “cara a cara”, favoreciendo así, el consenso (Pritchard Jr. y Sanderson, 2002) en lugar de la imposición. De forma particular, la autoorganización es una poderosa narrativa que contrasta con el sistema capitalista, articulando aspectos de responsabilidad, autoayuda, autosuficiencia y autoconfianza (Davoudi, 2016); su valor consiste en la unión voluntaria de personas que se organizan entre ellas mismas, en pro del trabajo colaborativo para alcanzar un objetivo común, que será generalmente un problema o problemática social con mayor probabilidad de manejo por parte de la comunidad (Salinas Valdés, 2017).

En tanto, la heterarquía transforma bajo principios de complejidad, las arraigadas y cerradas formas jerárquicas de relacionamiento y toma de decisiones, en sistemas abiertos donde se entrecruzan múltiples y heterogéneas jerarquías, niveles estructurales y lógicas estructurantes (Grosfoguel, 2013), dando paso a una distribución y organización simétrica de las relaciones sociales y el poder político (Cayón, 2020).

Sin embargo, y a pesar de las virtudes de las prácticas comunitarias horizontales, es importante considerar que las estructuras y organizaciones sociales deben mantenerse abiertas a la adaptación, puesto que las condiciones ecosistémicas, políticas, económicas y culturales son dinámicas, y en consecuencia, será necesaria la desinstitucionalización

periódica para incorporar nuevos agentes sociales o para permitir una nueva definición de la situación (Scheffer et al., 2002).

En resumen, la perspectiva igualitaria vinculada a la institución comunitaria, se contrapone a las perspectivas individualista (con el mercado como institución) y jerárquica (con la jerarquía como institución), reconoce que todos los grupos sociales tienen gran responsabilidad sobre el futuro y desconfía o confía muy poco en las instituciones formales, basándose en cambio, en la equidad con todas las y los actores, la naturaleza y las generaciones futuras (Janssen, 2002). Así, desde las mismas narrativas han de surgir transformaciones que permitan imaginar y considerar factibles otras formas de ser y hacer, como el decrecimiento, que no considera el “progreso” en términos materiales y de consumo, sino en función de las interconexiones humanas y el cultivo de valores (Escobar, 2016), que por supuesto, habrán de incluir las relaciones con la naturaleza.

Uno de los factores que ha favorecido la alta resiliencia social (con énfasis en lo comunitario) de Cuetzalan del Progreso es la simplificación de las relaciones que se han construido entre la comunidad y la organización política, institucional y social; aquí se entiende la simplificación como la reducción de pasos o “intermediarios” para la interacción directa entre la sociedad civil y las diferentes instancias institucionales, organizacionales y sociales. Adicionalmente, la organización comunitaria que caracteriza este territorio puede considerarse, a partir de los postulados de Pritchard Jr. y Sanderson (2002), como una función de poder, teniendo en cuenta que sus articulaciones con diferentes actoras y actores, favorece la incidencia en su sistema ambiental.

Por otro lado, existen estrategias comunitarias ya consolidadas, como la economía solidaria y la acción colectiva, que han persistido en la cosmovisión y las prácticas de las poblaciones originarias asentadas en el territorio desde antes de la invasión europea, y que han tenido la capacidad de adaptarse para lograr institucionalizarse dentro del sistema global, incorporando a su comunidad a la población mestiza que es percibida como afín a su lógica de vida y convivencialidad.

A pesar de la efectividad de las estructuras comunitarias que se mantienen a la fecha y de las nuevas formas de organización para la gestión autónoma del territorio (como el COTIC), existe el riesgo de caer en la rigidez que impida la innovación y, por tanto, de disminuir el grado de resiliencia actual. Es usual que cuando una estrategia funciona, se

institucionalice para mantenerla funcionando sin modificaciones indefinidamente, por el temor al riesgo inherente al cambio. Al respecto, Scheffer et al. (2002, p. 230) mencionan:

La transformación de los dominios⁴⁵ se vuelve particularmente restringida cuando los patrones de colaboración o conflicto se convierten en algo tan establecido y rutinario que se vuelven rígidos y ritualistas. Decimos entonces que el dominio sufre de sobreorganización, acoplamiento estrecho, alto grado de rigidez estructural y ritualización, y homogeneización. En esos casos, la iniciación de la colaboración a nivel de dominio requiere una apertura, destrucción o desinstitucionalización del sistema para incluir una mayor variedad de actores y/o negociar nuevas reglas, significados y asignación de recursos.

A pesar de que al inicio del proceso investigativo el territorio estaba en ese punto de confianza por los logros obtenidos, por las cabezas visibles de los procesos adelantados y no se consideraba necesaria la revisión o modificación del ordenamiento territorial (a diez años de formulado), ni de la conformación, dinámicas o funcionamiento del COTIC, para el momento de la socialización y retroalimentación de los resultados y aportes de la presente investigación, fue evidente la conciencia, disposición y avances con respecto a la necesidad de actualizar el OT y las acciones que se vienen adelantando para darle un “nuevo aire” a la estructura organizativa, tales como el relevo generacional de las personas que tienen roles de liderazgo, el proceso de inicio de la actualización del ordenamiento territorial (primer OT de México en ser actualizado), y la incorporación de estudiantes y primeras egresadas y egresados de la Licenciatura en gestión territorial e identidad biocultural (BUAP, sede Cuetzalan)⁴⁶ a la gestión local.

Asimismo, y precisamente considerando la necesidad de proyectarse a futuro como comunidad, un sector de la población originaria (vinculada a la Union de Cooperativas Tosepan Titataniske) desarrolló un ejercicio que les permitiera pensarse desde su identidad y construir un código, que, a diferencia de los demás códigos, este no pretende dejar memoria sino construir una hoja de ruta.

⁴⁵ Para Scheffer et al. (2002) los dominios problemáticos son el conjunto de personas u organizaciones involucradas en un grupo común de problemas, es la estructura de las interacciones sociales respecto a cierto problema en común.

⁴⁶ Programa de educación creado como resultado de las actividades proyectadas durante la formulación del OTIC.

Teniendo como antecedente que la planeación estratégica de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske proyectada a 20 años cumplió su tiempo, y con motivo de la celebración de los 40 años de existencia de esta unión de cooperativas, se inició en 2017 el proceso de formulación del Códice (*amaix* en náhuatl) o Plan de vida Masewal proyectado a 40 años; en este proceso que duró cuatro años, participaron personas vinculadas de alguna manera con la Unión de Cooperativas, así como unas pocas de otras organizaciones sociales, afines a la Tosepan (Boege y Fernández, 2021a).

Esta proyección tiene como base la reflexión de los rasgos identitarios del ser masewal, sobre la cual se estructuran líneas estratégicas con programas⁴⁷ y proyectos que reflejan la intención de caminar hacia el “buen vivir” (*yeknemilis* en náhuatl), conservando algunas prácticas y costumbres, buscando modificar otras y estructurando la implementación de unas más (Boege y Fernández, 2021b).

Y si bien este ejercicio y plan de vida corresponde únicamente a la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, lo cierto es que esta agremia y adelanta acciones con un gran número de población, y tiene una importante influencia, poder político y de gestión, por lo que es de esperarse que tenga un impacto significativo en la vida comunitaria del territorio y la región de influencia de la Sierra Nororiental de Puebla.

Por otra parte, el escenario de Tonameca contrasta fuertemente, en tanto que no se cuenta con una estructura comunitaria robusta e integradora en el territorio, y en cambio, predomina la desconfianza, la visión parcial del municipio y la agremiación por intereses económicos. Y a pesar del fuerte fundamento comunal que podría ser uno de los ejes articuladores de cohesión comunitaria, el imaginario y la estructuración social de Bienes comunales conserva características partidistas y mantiene posiciones comunitarias fragmentadas y restrictivas.

En otra arista se encuentran las iniciativas recientes de organización social y acción colectiva en las localidades de Mazunte y San Agustínillo, que a pesar de que están en fase de aprendizaje a través de “ensayo y error”, tienen el potencial para proyectarse fuera de estas

⁴⁷ I. Derechos culturales y territoriales *masewal*, *tutunaku* y mestizo, II. Identidad cultural y cuidado de nuestras lenguas, III. Educación identitaria, comunicación y la vida buena (*yeknemilis/xa tlan latamat*), IV. Procesos de gobernanza, el buen gobierno, V. Autonomía financiera y economía solidaria del *yeknemilis*, VI. Cuidado de la tierra y el agua respetando la vida y la cultura, VII. Soberanía y seguridad alimentaria, VIII. Pueblo y entorno y cuerpo sano: la promoción integral de la salud, con las familias y comunidades de la región, IX. Autonomía energética, X. Hogar en armonía.

comunidades y empezar a considerar a todo el municipio como el espacio territorial para la proyección de su accionar. Por supuesto, está presente el reto de encontrar interés o resonancia en otras localidades del municipio, especialmente en las que no son litorales.

Un tercer componente de importancia al considerar la comunalidad de Tonameca, son las cooperativas ecoturísticas, que si bien tienen intereses muy puntuales, su proyección de incidencia es espacialmente restringida y tienen baja o nula integración con población ajena a sus cooperativistas, tendría un impacto muy positivo en la construcción de vida comunitaria en el territorio, considerando los principios de equidad, participación y construcción de planes orientados a beneficios comunes que les caracterizan. Además, las importantes labores que adelantan en pro de la conservación ecosistémica, serían un elemento adicional alrededor de la consolidación de escenarios de construcción comunitaria, pues tal como Scheffer et al (2002) sostienen, “las sociedades en las que el servicio ecosistémico al que se le presta mayor valor es el disfrute, la utilidad general de la comunidad se beneficiará de usos de la naturaleza cada vez más cuidadosos”. El obstáculo para superar en este caso es la generación de interés para que las cooperativas se integren o co-construyan iniciativas comunitarias más inclusivas y de rango de acción más amplio.

Adicionalmente, mantener en la conciencia colectiva los resultados favorables de la organización comunitaria que llevó a la defensa del territorio hace algunas décadas por parte de población local, en 2021 por parte de la nueva población foránea asentada, y dar a conocer ampliamente los esfuerzos de las familias que conservan el ADVC El Gavilán, puede constituirse en un punto de partida para promover, fortalecer y mantener, esfuerzos de construcción comunitaria.

Para ambos territorios, es importante considerar la sugerencia de Escobar (2016), de que el objetivo del proceso de diseño (en este caso de estrategias de resiliencia territorial ante la presión de urbanización) debe ser la creación o fortalecimiento de la autonomía de la comunidad y su realización continua, puesto que ello facilitaría una visión completa, inclusiva e integradora de las a diversas realidades de los territorios, facilitando la puesta en marcha de proyectos a escala municipal que consideren todos los aspectos ambientales. A este respecto, Cuetzalan del Progreso está en esta ruta desde tiempos pre-hispánicos mientras que Santa María Tonameca, ha de empezar por lo básico: entender qué es la construcción de comunidad.

Alternativas de resiliencias territoriales

Puede interpretarse que los territorios que se encuentran bajo presiones de urbanización empiezan a ser modificados por lo que Escobar (2016) refiere como la ocupación ontológica de los territorios por parte del capital y el Estado, transformándolos “en contra de su voluntad”; pero la resistencia y la defensa territorial se orientan a la posibilidad de la pluriversalidad, fomentando la coexistencia de múltiples mundos.

Para que ello llegue a considerarse como una posibilidad en los territorios rurales, es importante que la propuesta de estrategias que contribuyan a crear o fortalecer su resiliencia, tomen en cuenta los aspectos propuestos a continuación:

1. Si bien es cierto que globalmente se están generando cambios (políticos, económicos y ecosistémicos) que escapan del control local, sí llegan a tener incidencia en los territorios y, por lo tanto, requieren la formulación de estrategias adaptativas locales (González Astorga, 2017).
2. El diseño de estrategias para la resiliencia debe ser situado, basado en el lugar y la comunidad.
3. La ruralidad no está aislada en una burbuja, es importante considerar su entorno y las relaciones que sostiene con él.
4. Es fundamental el conocimiento sobre los ecosistemas territoriales y sus respuestas dinámicas ante el impacto humano.
5. La idea es que los sistemas transiten a través de los ciclos adaptativos, no que se estanquen. Pasar de un punto a otro y mantenerse demasiado tiempo allí porque se han presentado resultados y cambios, lleva a sistemas monolíticos.
6. Para que la gestión territorial sea adaptativa, es necesario enfocarse en el manejo de la incertidumbre irreductible, la comprobación de hipótesis sobre el funcionamiento de los sistemas locales y la resiliencia, y el mantenimiento de su capacidad adaptativa (Pritchard Jr. y Sanderson, 2002).
7. Mantener en la conciencia individual y colectiva la importancia de la diferencia en la construcción de fuerzas sociales, pues “la diferencia es lo que define al ser y lo construye, ya que la diferencia está siempre en el proceso de ser transformada” (Escobar, 2015, p. 279).

8. Es necesario poner sobre la mesa los intereses presentes en el territorio, con el fin de articular aquellos que sean comunes y colectivos, evitando el sesgo debido a diferencias en el poder organizacional de diferentes grupos de actores/as.
9. Dentro del proceso de construcción, deben dialogar los sistemas y conocimientos científicos neoclásicos, con los sistemas y conocimientos científicos ancestrales y locales.

Con base en lo anterior, se exponen los aportes realizados a cada territorio para contribuir a su resiliencia ante la presión de urbanización, los cuales fueron socializados y retroalimentados por comunidad clave de cada municipio.

Cuetzalan del Progreso, Puebla

Estrategia de planeación

Si bien al inicio de la investigación se había considerado incluir dentro de los aportes la revisión y actualización del OTIC, durante el pre-campo adelantado en 2019 se identificó la conformidad del documento construido por parte de algunas personas que lideraban su implementación, manifestando que aún era un “ordenamiento territorial joven”, y, por lo tanto, se desechó la intención de incluir dicho aporte en la generación y socialización de las propuestas ante la comunidad.

No obstante, durante la socialización, algunos líderes sociales y comunitarios manifestaron que justamente estaban en proceso de iniciar la actualización del ordenamiento, considerando que hay problemáticas que no han sido atendidas y que han surgido necesidades que no fueron contempladas anteriormente. Al respecto, se propuso a quienes asistieron, incluyendo el secretario ejecutivo y el secretario técnico del COTIC, que se genere un plan de acción que incluya objetivos, actividades, metas, plazo, responsables e indicadores; esto con el fin de que los programas que se proponen para el fortalecimiento del ordenamiento tengan una proyección clara que facilite su ejecución.

Estrategia de documentación

Por otro lado, durante la etapa de verificación de las estrategias de resiliencia ante presión de urbanización en el territorio, fue evidente que no se cuenta con un seguimiento de las actividades planteadas en el OTIC, no se realiza sistematización de las acciones desarrolladas ni se tiene conocimiento de a qué estrategias puede estar aportando. Por tal razón, se propone generar una estrategia de sistematización y divulgación.

Por una parte, es importante tener el registro documental de las acciones que se adelantan por parte del COTIC, pero también las que se vienen construyendo desde las diferentes instancias de participación y organizacionales, que, si bien pueden no desarrollarse con el propósito de dar respuesta a las necesidades identificadas en el ordenamiento territorial, sí pueden estar aportando a ello.

Por otro lado, la divulgación periódica de estos avances y aportes contribuye igualmente a la visibilización de los esfuerzos que se realizan desde diferentes y diversos grupos organizativos, reconociendo la participación de la ciudadanía y la pluralidad de colectivos, en la construcción de propuestas que propenden por la solución de las problemáticas territoriales.

Se considera de gran importancia recurrir a los medios tecnológicos actuales para el registro y divulgación de la información, pero también es altamente relevante conservar y fortalecer la tradición oral para ello, puesto que conserva información de eventos que sobrepasan el ciclo de vida humano y ayuda a que las comunidades se preparen para la resiliencia ante eventos que se presentan en ciclos amplios e inciertos.

Estrategia de aprendizaje

En la formulación de indicadores propuesta en la estrategia de planeación, es de gran valor incluir entre ellos, indicadores de evaluación que permitan ponderar los resultados obtenidos de manera periódica, constituyéndose así, en un mecanismo para tomar decisiones informadas sobre el avance y eficiencia del plan de acción. Igualmente, se recomienda documentar las decisiones que se toman en cada una de las etapas para que el proceso de evaluación sea más completo y transparente.

Asimismo, se propone la realización de diálogos de saberes desde las experiencias fallidas, realizando un proceso autocrítico y de crítica desde la colectividad, en el que se

exponga lo que falló junto con sus consecuencias, permitiendo dar paso al análisis objetivo de las causas que condujeron a esos resultados y generando aprendizajes importantes para el futuro del ordenamiento del territorio y sus poblaciones humanas.

Las experiencias fallidas rara vez se documentan porque se acostumbra a mostrar únicamente los logros para poder obtener recursos o simplemente para dar una imagen de éxito; sin embargo, estos son ejercicios fundamentales para la construcción de memoria institucional que permite gestionar las crisis, evitar cometer los mismos errores de manera reiterativa y proponer acciones de mejora.

Estrategias de acción

A partir de la identificación de situaciones problemáticas que amenazan la resiliencia territorial del municipio, se proponen dos estrategias que pueden ser incluidas dentro del plan de acción sugerido para el ordenamiento del territorio.

La primera estrategia de acción se relaciona con la paradoja de las viviendas desocupadas y la carencia de viviendas para la población que retorna al municipio. A este respecto, se sugiere adelantar un censo⁴⁸ de las construcciones que no están en uso y de la población migrante de retorno⁴⁹ que no tiene vivienda para ella y su núcleo familiar. De forma paralela, puede estructurarse un programa que contemple el aprovechamiento de las viviendas desocupadas, a partir de los siguientes aspectos:

1. Considerar únicamente a la población de retorno que no tiene vivienda propia.
2. Priorización de las y los migrantes de retorno que tienen hijas e/o hijos, considerando en primer lugar a quienes tienen un mayor número de descendiente y a quienes tienen mayor grado o probabilidad de vulnerabilidad.
3. Proponer la ocupación de estos espacios a cambio de una renta simbólica (para quienes tengan la capacidad económica) y/o del mantenimiento y mejora a la vivienda y el predio en el que se encuentra.

⁴⁸ Que incluya el nombre de la persona propietaria, la ubicación de la vivienda (para la generación de la cartografía correspondiente), sus características (número de habitaciones; si cuenta con drenaje, toma de agua y electricidad; si tiene traspaso o terreno; etc.) y estado (si se requiere alguna reparación en tejado, paredes, puertas, acometidas, etc., o si todo se encuentra en buenas condiciones).

⁴⁹ Especificando sexo, edad, fecha de migración, fecha de retorno, estado civil, número de hijas e/o hijos, sitio actual de residencia (propio, familiar, rentado), ocupación actual (propia, de la pareja si tiene y de las hijas e/o hijos).

4. Elaboración de un convenio que especifique las condiciones en las que se realizará la ocupación de la vivienda, incluyendo tiempo, número de personas y el monto o compromisos que asumirá quien vaya a habitar el espacio. El convenio deberá ser suscrito por ambas partes.
5. Se sugiere también la inclusión de una persona u organización veedora que supervise periódicamente que se mantienen las condiciones en las que fue suscrito el convenio, así como el cumplimiento de los acuerdos establecidos.
6. Es apropiado establecer inicialmente un tiempo de prueba para evaluar la eficacia de la estrategia propuesta y tomar las decisiones pertinentes.

La propuesta anteriormente se considera viable teniendo en cuenta que las características socioculturales de la población originaria incluyen la economía solidaria, la vida comunitaria y las prácticas colectivas. Así, se sugiere iniciar con una prueba piloto en la que sean consideradas inicialmente las personas *masewal* propietarias de las viviendas deshabitadas.

La segunda estrategia se orienta al sector turístico, dado que se identificó como uno de los aspectos neurálgicos que, si bien sustenta buena parte de la economía del municipio, amenaza la resiliencia territorial en las tres dimensiones ambientales. En consecuencia, se propone contemplar dentro del plan de acción sugerido para el ordenamiento territorial y/o para la actualización de este último, la medición de su impacto, principalmente, pero no de forma exclusiva en las áreas naturales.

Adicionalmente, es preponderante una autorregulación de los servicios turísticos y asociado partiendo de la ponderación de sus impactos; derivado de esto, puede proponerse la generación de una serie de acuerdos entre prestadoras y prestadores de servicios turísticos y asociados, entre los que se podrían incluir los siguientes:

- Establecer la capacidad de carga para los sitios naturales de interés turístico y determinar la cantidad de visitantes que pueden recibirse de forma simultánea por hora, a lo largo del día y durante temporadas específicas.
- Limitar e idealmente, eliminar, los plásticos de un solo uso, incluyendo el unicel.
- Tener como requisito el acompañamiento de guías locales para el ingreso a zonas o actividades de interés turístico tipificadas de “bajo impacto”,

considerando que cuando la población turista lo hace por cuenta propia, ingresa por zonas destinadas a conservación ecosistémica o arqueológica, provocado el deterioro de ciertos sitios y la sustracción ilegal de material biológico y patrimonio cultural.

- Privilegiar los insumos y platillos locales para la oferta gastronómica.
- Construir un protocolo o reglamento de comportamiento para las y los turistas, quienes deberían leerlo y firmar la aceptación. Se sugiere que este reglamento incluya aspectos relacionados con la disposición adecuada de residuos sólidos, actividades no permitidas según los lugares y horarios que se consideren pertinentes, y otros factores acordados con la población que habita los lugares de mayor interés turístico.

A partir del cumplimiento de estos acuerdos, podría otorgarse por parte del COTIC, un sello para que sean reconocidas las prestadoras y prestadores de servicios asociados al turismo, como “respetuosos de la identidad biocultural de Cuetzalan”.

Santa María Tonameca, Oaxaca

Estrategia de reflexión

Considerando el bajo conocimiento que se tiene del territorio, tanto a nivel de las comunidades de base, como en las mismas instancias de gobierno local, se sugiere como primera acción esencial, la generación de espacios colectivos en los que se piense y reflexione el territorio bajo una visión integral, teniendo en cuenta que la visión económica basada en turismo y centralidad administrativa, han fragmentado el territorio desde el punto de vista social, teniendo impactos a nivel ecosistémico y cultural.

Aquí, es fundamental que se entienda cuál es el territorio de Santa María Tonameca, cuáles son las dinámicas e interacciones entre quienes lo habitan, cuáles son sus conflictos y problemáticas, y que se reconozca que las actividades y toma de decisiones que se desarrollan en el litoral, afectan a la cabecera y el resto del municipio, y así mismo ocurre desde la cabecera hasta el resto de las comunidades.

Este es un ejercicio que idealmente debería realizarse como municipio, pero dadas las condiciones de fragmentación social, se recomienda iniciar por espacios de reflexión dentro

de las comunidades en las que se evidencia algo de cohesión social, de tal manera que funcionen como laboratorios de pensamiento territorial.

Estrategia de planeación

Considerando que el municipio ya cuenta con instrumentos de planeación territorial, es prioritaria la conformación del Comité de Ordenamiento Territorial para que pueda empezar a implementarse, o por lo menos, para que pueda realizarse seguimiento de los incumplimientos reales o potenciales, y así poder emitir las alertas correspondientes con validez institucional.

Para el municipio de Tonameca es perentoria la apertura de espacios de participación ciudadana e institucional, pues como sostienen Pritchard Jr. y Sanderson, (2002), ello facilitará la obtención de mayor información para la toma de decisiones, la validación de decisiones burocráticas (facilitando su apropiación e implementación), y la innovación social facilitada por la deliberación.

La intención es empezar a dar pasos que transformen las formas tradicionales de gobierno y se reconozcan los liderazgos sociales y los procesos comunitarios que propenden por el bienestar territorial, más allá de la concepción moderna de desarrollo, para transitar a un estado basal de gobernanza.

Para ello, es fundamental que en todo el proceso de conformación del Comité de Ordenamiento Territorial haya participación y veeduría ciudadana, considerando el poder que puede llegar a tener este órgano que está (o en algunos escenarios, debería) en constante comunicación con el gobierno local. Adicionalmente, es fundamental que las personas que conformen dicho Comité representen el interés mayor del territorio y que se cuente con la representación de las organizaciones y líderes que trabajan en favor de la resiliencia territorial.

Estrategia de acción

Se propone la estructuración de un plan de acción a partir del Ordenamiento Ecológico, considerando aquellas propuestas que puedan ser realizables por los grupos comunitarios que actualmente presentan interés y tiene reconocimiento en algunas localidades del territorio. Tal plan de acción debe incluir objetivos, actividades, metas, plazo,

responsables e indicadores; esto con el fin de que los programas que se proponen para el fortalecimiento del ordenamiento tengan una proyección clara que facilite su ejecución.

Esta propuesta se realiza bajo un principio conservador, es decir, pensando en que no se reciba apoyo institucional o comunitario para desarrollarlo, incluyendo en un primer ejercicio piloto, únicamente las actividades que puedan adelantarse de manera autónoma, eso sí, que permitan generar resultados concretos, verificables y que generen algún tipo de impacto que pueda ser socializado en diferentes instancias comunitarias y municipales.

Por otro lado, y ante el interés del Comité de Ecología y Medio Ambiente de San Agustín de obtener información sobre algunas tensiones ecosistémicas que les preocupan, se propone establecer comunicación con la Universidad del Mar para establecer algún tipo de acuerdo o convenio, que les permita recibir estudiantes para la realización de sus trabajos de grado en el territorio, con la intención de conocer mucho mejor las características ecosistémicas y sus dinámicas, con el fin de contribuir a la generación de información local que permita una mejor proyección de las actividades propuestas dentro y fuera del plan de acción de ordenamiento territorial.

Estrategia de acción

Considerando que la principal y más problemática causa de la presión de urbanización es el turismo tal y como viene desarrollándose hasta el momento, se sugiere que se establezcan unos acuerdos mínimos entre las y los prestadores de servicios asociados según lo que la población del litoral considere pertinente a partir de las realidades cotidianas, por ejemplo, establecer la capacidad de carga de sitios con mayor interés turístico, como la Reserva Ecoarqueológica de Punta Cometa, la ANP Escobilla y la zona de Ventanilla.

Igualmente, el establecimiento y formalización de acuerdos de convivencia dirigidos a la población turista, que sean dados a conocer al momento de su llegada a los distintos hospedajes de la zona litoral, contribuirá a modificar la forma en la que el turismo consume el territorio, bien porque la población visitante regula su comportamiento al imponérsele límites, bien porque cambia el perfil de quienes visitan el territorio.

Por otra parte, también deben establecerse acuerdos de acciones o comportamientos que deben cumplirse por parte de prestadoras y prestadores de servicios, como el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en sus instalaciones. Si la población turista

percibe que los hospedajes, servicios de alimentación, taxistas, etc., tienen una orientación clara de respeto y cuidado con el territorio, es más fácil que también se ajusten a las condiciones del ecoturismo (a lo que se aspira en un corto-mediano plazo) y del turismo regenerativo (meta a largo plazo).

Estrategia de acción

Proceso formativo para la población permanente y flotante del territorio en el que se den a conocer diversos aspectos importantes; se sugiere realizarlo de manera gradual para abarcar temas como: características ecosistémicas y socioculturales del territorio, ordenamiento territorial y consumo responsable, entre otros que los grupos promotores consideren pertinentes. Este es uno de los primeros pasos que pueden llevar a incrementar el capital social que vincula actoras/es con intereses y preocupaciones similares.

Así mismo, y tomando en consideración la fragmentación social del municipio, se sugiere emplear estrategias con un gran componente artístico, haciendo uso de los recursos con los que ya se cuenta, por ejemplo, el grupo de danza, con el fin de reducir la predisposición de la población al mensaje que se desee compartir. La intención final es poder transformar a guías, habitantes y visitantes, en guardianes del territorio

De forma puntual, se considera pertinente la puesta en marcha de un programa de interpretación comunitaria de Punta Cometa para que las y los visitantes tengan un acompañamiento contextualizado que les brinde información sobre el territorio, las características ecosistémicas y la importancia cultural, arqueológica y espiritual de la Reserva. Este es un aspecto importante para que la población que habita y transita el territorio pueda llegar a ser co-partícipe en la recuperación del patrimonio cultural para la reconstrucción de la historia y la construcción-evolución de tradiciones e identidad.

Estrategia de acción

Teniendo en cuenta que la otra gran causa de la presión de urbanización en el territorio son las segundas viviendas, y de manera particular, el impacto de los comportamientos de sus propietarias y propietarios, se propone una estrategia orientada a la integración paulatina de esta población, a las dinámicas comunitarias. Para ello, se sugiere considerar los siguientes aspectos:

1. Adelantar un censo⁵⁰ que permita identificar al grupo de propietarias y propietarios de segundas viviendas.
2. Identificar las épocas en las que confluya la mayor cantidad de personas de este grupo poblacional.
3. Adelantar actividades culturales que convoquen tanto a las personas con segundas viviendas, como a habitantes permanentes, con el fin de empezar a conocerse.
4. Gradualmente y después de algunos eventos en las que ya hayan participado con frecuencia varias personas, generar grupos de acción iterativos, a partir del conocimiento de las personas y sus intereses.

Reflexiones finales

La presión de urbanización, la igual que otros fenómenos de la globalización, no es en sí misma negativa o positiva, pues en esa transformación que exige de los territorios rurales, es determinante la respuesta que estos tienen. Así, la incorporación concienzuda y selectiva de los elementos que pueden contribuir al mejoramiento de condiciones sociales, bajo una visión ambiental puede considerarse positivo; en tanto, la alteración ecosistémica, social y cultural bajo intereses particulares, afecta de manera intensamente negativa, los territorios.

Cerca del primer escenario puede ubicarse a Cuetzalan del Progreso, puesto que es un municipio caracterizado por resistirse a la entrada de transformaciones que amenazarían la integridad e integralidad de su territorio y sus formas de vida (biológicas y sociales). No obstante, no se ha aislado de las realidades externas y ha propiciado la conexión e interacción para dinamizar la economía local y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, pero buscando siempre mantener su identidad biocultural.

Santa María Tonameca, por su parte, se encuentra en el segundo escenario, dado que su reciente poblamiento y carencia de una identidad clara, han favorecido que en la conciencia individual y colectiva predomine la búsqueda del progreso neoliberal, que en este territorio se asocia con más ingreso económico, más habitantes y, por tanto, más construcciones y mayor posibilidad de acceder a bienes que no se encuentran usualmente en

⁵⁰ Que incluya nombre, domicilio, temporadas en las que se encuentran en el territorio.

la ruralidad. Así, no hay restricciones ni regulación en los procesos de lotificación y venta de terrenos.

En síntesis, la presión de urbanización se origina cuando los fuertes cambios a los que viene sometándose la realidad de los entornos urbanos, crea mayor presión sobre las ruralidades, desconociendo de paso, las necesidades que tienen estos lugares. Ello, más que retardar, mitigar o permitir la adaptación, crea más y más intensas amenazas a la resiliencia. De allí, la urgente necesidad que menciona González Astorga (2017) de re-sintonizar las demandas y necesidades de los espacios urbanos y rurales a través de la conjunción entre conocimientos locales y conocimientos científicos-técnicos, con el fin de poder dar manejo a los cambios en los territorios. Esto cobra sentido al comprender la importancia de la ruralidad en la construcción social del territorio; Leff (2017) lo ejemplifica muy bien al exponer que si bien esta fue el escenario de las revoluciones agrarias del siglo XX en la lucha por la tierra, actualmente la ruralidad se constituye en el espacio central de reapropiación y reconstrucción del territorio.

La resiliencia, como una de las posibles formas para valorar la respuesta de estos escenarios ante las transformaciones que promueve la presión de urbanización, cuenta con la ventaja de poder identificar la fase en la que se encuentra el territorio, así como los posibles escenarios de acuerdo con las tendencias en las variables seleccionadas. Y si bien es cierto que los estudios recabados a la fecha son parciales en tanto no consideran elementos clave de los territorios, sesgando así su panorama de respuesta ante una problemática o fenómeno determinado, se confirmó a través de esta investigación, que un enfoque ambiental basado en el PAL permite entender las situaciones de interés de manera compleja e integral.

Lo anterior permite evitar caer en la denominada paradoja de “la trampa del experto” (Holling et al., 2002), que hace hincapié en que a pesar de que existen diversas teorías y prácticas que vinculan la naturaleza, la economía y la sociedad, los estudios en ecología, economía y ciencias sociales, son muy parciales y por lo tanto, las investigaciones que apenas se enfocan en los componentes disciplinarios de los sistemas (en este caso, el territorial), se quedan cortos para la magnitud de la complejidad que quiere estudiarse; por lo tanto, es necesaria una visión amplia e integrativa que contribuya al desarrollo de su comprensión y a su análisis.

El análisis comparativo de la resiliencia de dos territorios disímiles frente a un mismo tensor, permitió evidenciar que el componente social es el eje articulador para que la ruralidad construya mecanismos eficientes de resiliencia ecosistémica y cultural. Esto, considerando que los ecosistemas están sujetos a las decisiones humanas que los impactan directa o indirectamente, inmediata o gradualmente; y que las dinámicas y acuerdos sociales incidirán en la evolución cultural de los pueblos.

Escobar (2016, p. 165) sostiene que “la resiliencia es la alternativa [...] a las nociones convencionales de la sostenibilidad; involucra sembrar las comunidades con diversidad, auto-organización social y ecológica, fortalecimiento de la capacidad de producir localmente lo que se puede producir localmente, y así sucesivamente”. En consecuencia, es esencial el fortalecimiento interno de las estructuras sociales, fundamentándose en los recursos propios (diversidad de organizaciones sociales, capacidades), pero haciendo uso de estructuras externas según la necesidad, para la generación de propuestas en las que esté comprometida toda la sociedad.

Asimismo, una vez identificados los intereses y el grado de poder de los diferentes actores en el territorio, resulta de interés la generación de espacios de interacción, puesto que, tal como Scheffer et al (2002) han verificado, si los grupos sociales son capaces de construir exitosamente nuevas formas de relacionamiento y reciprocidad, vinculando grupos de alto y bajo poder, los valores colectivos podrían vincularse a recursos, facilitando su institucionalización, al menos por un tiempo.

Aquí cobra gran relevancia la no linealidad, como característica de la resiliencia aplicada a los ejercicios comunitarios, en tanto que es importante considerar que son ciclos evolutivos de cambio, adaptación y aprendizaje, que implican la necesidad de flexibilizar el diseño e implementación de las estrategias y perseverar en el proceso, independientemente de los logros, dificultades o fracasos. Por ende, es necesario mantener la capacidad de modificar las estructuras sociales de acuerdo con la transformación de las realidades:

A medida que el ambiente cambia, el sistema social debe desinstitucionalizarse y volver a un estado más disperso para incorporar nuevos actores y actoras o permitir una nueva definición de la situación. Si el sistema social continuará adaptándose a los cambios ecosistémicos, el proceso de dispersión, movilización, polarización e

institucionalización, necesita ser continuo en el tiempo (ciclo adaptativo) (Scheffer et al., 2002, p. 235).

Lo anterior también implica que los aportes para la co-construcción o fortalecimiento de resiliencia territorial son lábiles, no porque se hayan formulado a la ligera o no hayan considerado e involucrado aspectos y actores esenciales, sino porque en su implementación, las realidades se irán transformando, y será necesario volver a las propuestas para verificar su pertinencia tal y como fueron pensadas inicialmente, discutiendo y realizando los ajustes necesarios para contextualizarse al momento del ciclo adaptativo en el que se encuentre el territorio, considerando que el reto no es volver a un estado, sino construir un nuevo estado desconocido, en tanto que se va construyendo con el tiempo.

Una de las lecciones que deja la complejidad de sistemas naturales, es que muchos modelos aciertan algunas veces y que todos los modelos se equivocan algunas veces (Pritchard Jr. y Sanderson, 2002). De allí la importancia de evitar a toda costa la rigidez de los modelos o propuestas por eficientes o exitosas que sean, de reconocer las fallas y estar en disposición a realizar ajustes, a cambiar, a recibir aportes y críticas que permitan evolucionar junto con las realidades cambiantes.

Documentos citados

- Acuña, A. P. (2012). La gestión de los stakeholders. *Encuentro Regional Zona Sur Adenag*, 13. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4441>
- Agoglia, O., Romero, V., Moreno, E., Tarabelli, M. F., y Sales, L. (2017). El pensamiento ambiental crítico como corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental. Los aportes de la sociología ambiental. *XXXI Congreso ALAS Uruguay. Las Encrucijadas Abiertas de América Latina. La Sociología En Tiempos de Cambio*, 14.
- Agoglia, O., y Sales, L. (2018). Sociología y ética ambiental. Análisis y profundización del marco categorial de las principales corrientes teóricas del pensamiento ambiental crítico. En E. Ipar, S. Tonkonoff, M. Fernández, y M. Lasalle (Eds.), *Teoría, política y sociedad. Reflexiones críticas desde América Latina* (Primera ed, pp. 727–748). CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvn5tzzd.43%0AJSTOR>
- Agredo Cardona, G. A. (2006). El territorio y su significado para los pueblos indígenas. *Revista Luna Azul*, 23, 28–32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727225006>
- Aguilar Edwards, A. (2016). ¿Desde dónde se mide la marginación? Una observación a los indicadores absolutos de exclusión del Consejo Nacional de Población en México. *Comparative Cultural Studies: European and Latin America Perspectives*, 1, 63–76. <https://doi.org/10.13128/ccselap-19989>
- Aillón Soria, E. (2009). La política cultural de Francia en la génesis y difusión del concepto L’Amerique Latine, 1860-1930. En A. Granados García y C. Marichal (Eds.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX* (Primera ed, pp. 71–106). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3f8ntm.5>
- Alimonda, H. (2017). En clave de Sur: la ecología política latinoamericana y el pensamiento crítico. En *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (Primera ed, pp. 33–50). CLACSO / Universidad Autónoma Metropolitana / Ciccus.
- Alonzo Alonzo, L. A., y González Vera, M. A. (2010). Pérdida de cobertura vegetal como efecto de la urbanización en Chetumal, Quintana Roo. *Quivera*, 12(2), 1–19.
- Altamirano, C. (2021). *La invención de Nuestra América. Obsesiones, narrativas y debates sobre la identidad de América Latina* (Primera ed.). Siglo XXI Editores.
- Alves D’Acampora, B. H. (2015). Resiliencia ambiental: el uso de la infraestructura verde en la cuenca de Itacorubi, municipio de Florianópolis, Brasil. *Territorios En Formación*, 9, 5–22. <https://doi.org/10.20868/tf.2015.9.3141>

- Amaro Capilla, M. (2017). *El Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan del Progreso (COTIC) y el ordenamiento territorial integral como instrumentos de defensa del territorio*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ambrosio-Albalá, M. (2017). Ciclo adaptativo y cambio rural: el enfoque territorial en la gestión de la resiliencia rural. *Revista de Fomento Social*, 72(3–4), 665–682.
- Ángel, F. (2014). *Leve historia del pensamiento ambiental latinoamericano* (p. 13).
- Ángel Maya, A. (2014). *La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento* (Segunda ed).
- Arcos Soto, C., Suárez Pineda, M., y Zambrano Vargas, S. M. (2015). Procesos de innovación social (IS) como fuente de transformación social de comunidades rurales. *Revista Academia y Virtualidad*, 8(2), 85–99. <https://doi.org/10.18359/ravi.1425>
- Argent, N. (2019). Rural geography II: Scalar and social constructionist perspectives on climate change adaptation and rural resilience. *Progress in Human Geography*, 43(1), 183–191. <https://doi.org/10.1177/0309132517743115>
- Arriagada Oyarzún, E., y Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Poli*, 54, 1–18. <http://journals.openedition.org/polis/17802>
- Aurrekoetxea Casaus, M. (2018). Deconstruyendo la resiliencia urbana. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(Extra1), 229–255. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.1.09>
- Azuela, A. (2014). El ordenamiento territorial en la legislación mexicana. En M. T. Sánchez Salazar, J. M. Casado Izquierdo, y G. Bocco Verdinelli (Eds.), *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica* (Segunda, pp. 47–77). UNAM, CIGA, SEMARNAT, INECC.
- Báez, L. (2004). Nahuas de la Sierra Norte de Puebla. In *Pueblos indígenas del México contemporáneo* (Primera ed). CDI / PNUD. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12557/nahuas_sierra_norte_puebla.pdf
- Bastida Muñoz, M. C., y Gutiérrez Becerril, J. R. (2014). Números para la pluralidad cultural. *La Colmena*, 0(81), 145–148.
- Berkes, F., y Folke, C. (2002). Back to the future: ecosystem dynamics and local knowledge. En L. H. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Primera ed, pp. 121–146). Island Press.
- Bernal, C. A. (2010). Instrumentos de recolección de información. En O. Fernández Palma (Ed.), *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed, pp. 244–266). Pearson Educación de Colombia Ltda.

- Boege, E., y Fernández, L.E. (Comps.). (2021a). *Código masewal. Plan de vida. Tikochiah tisentekitiskeh ome powal xiwit. Soñando los próximos 40 años. Parte 1. Tomasewalyot/Tomasewalnemilis. Nuestro ser masewal/Nuestra forma de vida masewal* (Primera ed). Observatorio Nacional para la Sustentabilidad Socio-ecológica (CONACYT).
- Boege, E., y Fernández, L.E. (Comps.). (2021b). *Código masewal. Plan de vida. Tikochiah tisentekitiskeh ome powal xiwit. Soñando los próximos 40 años. Parte 2. Líneas estratégicas del plan de vida y programas para el florecimiento del territorio masewal-tutunaku-mestizo (Yeknemilis) en el siglo XXI. Plan de vida estratégico 2017-2057*. Observatorio Nacional para la Sustentabilidad Socio-ecológica (CONACYT).
- Brock, W. A., Mäler, K.-G., y Perrings, C. (2002). Resilience and sustainability: the economic analysis of nonlinear systems. En L. Gunderson y C. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 261–289). Island Press.
- Caballero Montes, J. L., Castillo Mérida, H., y Cortés Pérez, R. (2015). El capital social en proyecto “Techado de viviendas afectadas por huracanes”; caso La Escobilla, Oaxaca, México. *Revista DELOS*, 8(24), 1–19.
- Cadena Iñiguez, P., Camas Gómez, R., López Báez, W., y Navarro Garza, H. (2018). Implicaciones prácticas y teóricas de la nueva ruralidad en la Frailesca, Chiapas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 4(7), 1013–1026. <https://doi.org/10.29312/remexca.v4i7.1142>
- Camarero, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Ager*, 23, 163–195. <https://doi.org/10.4422/ager.2017.01>
- Cardoso da Silva, J. M., y Lacher Jr., T. E. (2019). Cerrado-South America. En D. A. DellaSala y M. I. Goldstein (Eds.), *Encyclopedia of the world's biomes* (Primera ed, pp. 1–8). Elsevier Inc. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-409548-9.11983-9>
- Carmena López, B. (2018). *Barreras del medio rural y alternativas sostenibles para la conservación de la tortuga marina en la comunidad de Escobilla, estado de Oaxaca, México*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Carrizosa Umaña, J. (2000). *¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja* (Primera ed). CEREC / IDEA / PNUMA.
- Carvajal Hernández, C. I., Gómez Díaz, J. A., Bautista-Bello, A. P., y Krömer, T. (2019). From the sea to the mountains. En D. A. DellaSala y M. I. Goldstein (Eds.), *Encyclopedia of the world's biomes* (Primera ed, pp. 1–9). Elsevier Inc. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-409548-9.11752-X>
- Cayón, L. (2020). Disputas fraternas e chefia bicéfala: Hierarquía e heterarquía no Alto Rio Negro. *Revista de Antropologia*, 63(2), 1–27. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2020.171366>

- Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres. (2011). *Proyecto diagnóstico participativo desde la perspectiva de género, para el acceso, promoción y participación de las mujeres nahuas en el programa de ordenamiento territorial integral en el municipio de Cuetzalan*.
- CEPAL. (2020). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. CEPALSTAT / Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/estadisticasIndicadores.asp
- Cheshire, L., Esparcia, J., y Shucksmith, M. (2015). Community resilience, social capital and territorial governance. *Ager*, 18, 7–38. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.08>
- Chuji, M., Rengifo, G., y Gudynas, E. (2019). Buen vivir. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaría, y A. Acosta (Eds.), *Pluriverse. A post-development dictionary* (Primera ed, pp. 111–114). Tulika Books.
- Chquisengo, O. (2015). *La resiliencia en contextos urbanos*. www.solucionespracticas.org
- Cobo, R., Paz Paredes, L., y Bartra, A. (2018). *¡Somos Tosepan! 40 años haciendo camino* (U. de C. T. / C. Maya (ed.); Primera ed).
- Colectivo Tajpianij. (2016). *Tercer manual Tajpianij. Identidad, milpa y alimentación* (p. 55). https://92721209-7d56-427e-9844-9b081b2887d4.filesusr.com/ugd/0fe903_23cdb3afa3b64da7bf73e2214c9dae23.pdf
- CONAGUA. (2020a). *Base de datos climatológica. Cuetzalan del Progreso*. Servicio Meteorológico Nacional. <https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Diarios/21032.txt>
- CONAGUA. (2020b). *Base de datos climatológica. Santa María Tonameca*. Servicio Meteorológico Nacional. <https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Diarios/20303.txt>
- CONAPO. (2021). *Índice de marginación por localidad 2020*. Datos Abiertos. Gobierno de México. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad/resource/42925113-a0c0-4551-8e9c-0097935b9633>
- Corbetta, S. (2019). Educación y ambiente en la educación superior universitaria: tendencias en clave de la perspectiva crítica latinoamericana. *Revista Educación*, 43(1), 534–549. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.29143>
- Corbetta, S., Franco, D., Blanco, P., Martínez, A. K., y Ruíz Marfil, F. J. (2015). Pensamiento Ambiental Latinoamericano (PAL). Sistematización del corpus teórico-metodológico, reconstrucción histórica y perspectivas. En A. Carosio, M. Riera, A. Daher, I. L. Rodríguez, N. Prigorian, y A. López (Eds.), *Tiempos para pensar. Investigación social y humanística hoy en Venezuela. Tomo I* (Primera ed, pp. 317–324). CLACSO.
- Correia, R., Duarte, L., Teodoro, A. C., y Monteiro, A. (2018). Processing Image to Geographical Information Systems (PI2GIS)—A Learning Tool for QGIS. *Educations Sciences*, 8(2), 83–

100. <https://doi.org/10.3390/educsci8020083>
- Cruz, D. J. (2021, July 20). Gran oportunidad de adquirir lotes cerca de Puerto Escondido con hermosa vista al mar. Quinta Caleta. Las Garrochas, Colotepec. Lotes [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. *Facebook*.
<https://www.facebook.com/groups/2182096748695443/permalink/2896093287295782/>
- Csurgó, B. (2004). Urban pressure-a recent phenomenon. The valley of arts. *Eastern European Countryside*, 10, 155–165.
- Davoudi, S. (2016). Resilience and governmentality of unknowns. En M. Bevir (Ed.), *Governmentality after neoliberalism* (Primera ed, pp. 152–170). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315685083-9>
- de Balanzo-Joue, R. (2015). Barcelona, caminando hacia la resiliencia urbana en el barrio de Vallacarca. *Hábitat y Sociedad*, 8, 75–95. <https://doi.org/10.12795/habitatsociedad.2015.i8.04>
- de Castro, F., Hogenboom, B., y Baud, M. (2016). Environment and society in Contemporary Latin America. En F. de Castro, B. Hogenboom, y M. Baud (Eds.), *Environmental Governance in Latin America* (Primera ed, pp. 1–25). Palgrave Macmillian.
<https://doi.org/10.1057/9781137505729>
- de Grammont, H. C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 279–300.
- de la Torre Valdez, H. C. (2019). Resiliencia del sistema socio-ecológico en la región subcuenca baja río Sonora. *Estudios Sociales*, 29, 1–36.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.24836/es.v29i53.698>
- de Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria* (Primera ed). Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales -UNMSM.
<https://doi.org/10.7770/cuhso-v18n1-art337>
- D’Amico, P., y Agoglia, O. (2019). La cuestión ambiental en disputa: el ambientalismo hegemónico y la corriente ambiental crítica. Lecturas desde y para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 97–116. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73247>
- Di, L., Rundquist, D. C., y Han, L. (1994). Modelling relationships between NVDI and precipitation during vegetative growth cycles. *International Journal of Remote Sensing*, 15(10), 2121–2136.
<https://doi.org/10.1080/01431169408954231>
- Díaz, M. P. (2018). Las particularidades de la urbanización capitalista en América Latina: clase, etnia y ciudad. En E. Ipar y S. Tonkonoff (Eds.), *Teoría, política y sociedad. Reflexiones críticas desde América Latina* (Primera ed, pp. 315–333). CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzdz.20>

- Donizete Locatel, C. (2013). Da dicotomia rural-urbano à urbanização do território no Brasil. *Mercator - Revista de Geografia Da UFC*, 12(2), 85–102. <https://doi.org/10.4215/rm.v12i2.1176>
- Duarte-Gómez, M. B., Brachet-Márquez, V., Campos-Navarro, R., y Nigenda, G. (2004). Políticas nacionales de salud y decisiones locales en México: el caso del Hospital Mixto de Cuetzalan, Puebla. *Salud Pública de México*, 46(5), 388–398. <https://doi.org/10.1590/S0036-36342004000500005>
- Dubbeling, M., Campbell, M. C., Femke, H., y van Veenhuizen, R. (2009). Construyendo Ciudades Resilientes. *Revista Agircultura Urbana*, 22, 3–11.
- Echeverri, R., y Sotomayor, O. (2010). Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica. In *Colección Documentos de proyectos*.
- Eguía, S., y Baxendale, C. A. (2019). “Infraestructura verde” concepto y enfoque integrador en la práctica del ordenamiento territorial. *Fronteras*, 17, 25–32.
- El proceso de construcción del ordenamiento territorial integral. (2011, February). *Kuojtakiloyan*, 2–3. <https://issuu.com/kuojtakiloyan>
- Elmhirst, R. (2017). Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología Política*, 50–57.
- Equipo de resiliencia. (2017). *Santiago humano y resiliente* (C. Robertson (Ed.); Primera ed). Gobierno regional metropolitano de Santiago. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Escalona Lüttig, I., Ruiz Ruiz, M., Lavin Tierra, J. D., Castillo Aguilar, S., y García López, J. M. (2008). *Estudio de ordenamiento territorial. Comunidad de Santa María Tonameca, Pochutla, Oax. Informe final*.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el posdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (Primera ed). Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales -UNMSM. <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (Primera ed). Ediciones UNAULA.
- Escobar, A. (2015). Ecología política de la globalidad y la diferencia (La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina, 2011). En V. M. Moncayo C. (Coord.), *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo* (Primera ed, pp. 261–292). CLACSO.
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal* (Universidad del Cauca (Ed.); Primera ed). Sello editorial.

- Escobar, A. (2017a). Desde abajo, por la izquierda, y con la tierra: la diferencia de Abya Yala / Afro / Latino / América. En H. Alimonda, C. Toro Pérez, y F. Martín (Coords.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (Primera ed, pp. 51–68). CLACSO / Universidad Autónoma Metropolitana / Ciccus.
- Escobar, A. (2017b). Designs for the pluriverse. Radical interdependence, autonomy and the making of worlds. En *Serie New ecologies for the Twenty-first century* (Primera ed). Duke University Press.
- Escobar Salmerón, J. E. (2018). Planificación sostenible de ciudades en El Salvador en adaptación al cambio climático y al ordenamiento territorial sistémico. *Akados*, 1(30), 53–66. <https://doi.org/10.5377/akados.v1i30.8128>
- Faccendini, A. (2019). La nueva humanización del agua. Una lectura desde el ambientalismo inclusivo. En UNR Editora (Ed.), *La nueva humanización del agua* (Primera ed). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmpm>
- FAO. (2021). *Cultivos y productos de ganadería*. FAOSTAT. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/QCL>
- Fínez-Silva, M. J., Morán-Astorga, C., y Urchaga-Litago, J. D. (2019). Resiliencia psicológica a través de la edad y el sexo. *Revista INFAD de Psicología*, 4(1), 85–94.
- Flores Cisternas, P. T., y Sanhueza Contreras, R. A. (2018). Resiliencia comunitaria frente a los desastres naturales: caleta Tumbes, región del Biobío, Chile. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 131–145. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.59904>
- Folke, C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses. *Global Environmental Change*, 16(3), 253–267. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.04.002>
- Folke, C., Colding, J., y Berkes, F. (2003). Synthesis: building resilience and adaptive capacity in social-ecological system. En F. Berkes, J. Colding, y C. Folke (Eds.), *Navigating social-ecological systems. Building resilience for complexity and change* (Primera ed, pp. 352–387). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511541957.020>
- França Silva, H., Cerruto Ribeiro, S., Alvarenga Botelho, S., Rodrigues Liska, G., y Angelo Cirillo, M. (2018). Biomass and carbon in a seasonal semideciduous forest in Minas Gerais. *Floresta e Ambiente*, 25(1), 2–9. <https://doi.org/10.1590/2179-8087.050816>
- Galano, C. (2013). Huellas del pensamiento ambiental latinoamericano en la construcción de territorios de vida. *Sustentabilidad(Es)*, 7(7).
- Galano, C., Curi, M., Motomura, O., Porto Gonçalves, C. W., Silva, M., Ángel Maya, A., Ángel, F., Borrero, J. M., Carrizosa Umaña, J., Cortés, H., Flórez, M., Lozano, A., Llano, A., Mariño, J.,

- Mayr, J., Shütze, K., Valenzuela, L. C., Mora, E., Clark, I., ... Leff, E. (2002). Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad. *Ambiente y Sociedad*, 5(10). <https://doi.org/10.7868/s0424857015020073>
- Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. In *Serie medio ambiente y desarrollo* (Issue 64). <https://doi.org/10.13043/dys.30.1>
- García Alberto, N., y López García, A. C. (2019). Una aproximación a los estudios del desarrollo local y la nueva ruralidad en Mazunte, Oaxaca. *Segundo Congreso Virtual Internacional Economía Social y Desarrollo Local Sostenible*, 46–60.
- García González, E. D., y López Guevara, V. M. (2018). Propuesta de una agenda para la investigación del turismo sustentable en los pueblos mágicos de Puebla. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, XVIII(34), 9–26.
- García Haro, A. (2019). *Guide for calculate the basis remote sensing in ArcGIS and QGIS. Equations, authors and general notes during calculations.*
- García Hierro, P. (2021). Gobernanza territorial y pueblos indígenas. En A. Chirif (Ed.), *Por la conquista de la autodeterminación* (Primera ed, pp. 201–206). Editorial El Colectivo / CLACSO / CIDES-UMSA.
- García Márquez, G. (2015). La soledad de América Latina (1982). En V. M. Moncayo C. (Coord.), *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo* (Primera ed, pp. 23–28). CLACSO.
- Ginés Sánchez, X., y Querol Vicente, V. A. (2019). Construcción social de lo rural y nueva ruralidad. Una aproximación al marco de interpretación de lo rural de agentes políticos y sociales. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(1), 37. <https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.03>
- Gobierno del estado de Oaxaca. (2003). *Atlas de riesgos del estado de Oaxaca* (Primera ed). <https://www.oaxaca.gob.mx/proteccioncivil/atlas-de-riesgo/>
- Gobierno del Estado de Puebla. (2010). *Programa de ordenamiento ecológico local del territorio del municipio de Cuetzalan del Progreso*. <http://www.puebla.gob.mx/index.php/gobierno/gobernador>
- Gobierno del Estado de Puebla. (2014). *Reglamento de imagen urbana del municipio de Cuetzalan del Progreso* (p. 59). <http://www.puebla.gob.mx/index.php/gobierno/gobernador>
- Gobierno municipal H. Ayuntamiento del municipio de Cuetzalan del Progreso. (31 de diciembre de 2010). Esquema de desarrollo urbano sustentable de Cuetzalan. Versión abreviada. *Gobierno Constitucional Del Estado de Puebla. Periódico Oficial*, 56.
- Google. (2021). *Sector sur-occidental Santa María*. Imagen Landsat / Copernicus En Google Earth Pro.

- Gomes, E., Abrantes, P., Banos, A., Rocha, J., y Buxton, M. (2019). Farming under urban pressure: Farmers' land use and land cover change intentions. *Applied Geography*, 102, 58–70. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2018.12.009>
- Gonçalves, C. (2018). Perspetivas sobre resiliência territorial: resistência fluxível, interdependência sistémica, adaptabilidade evolutiva. *GEOgraphia*, 20(43), 36–53.
- González Álvarez, A. (2020). *Kaltaixtapeniloyan. Casa donde se abre el espíritu. Soñando el despertar del pueblo masewal*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- González Astorga, T. (2017). *Aproximación a un plan de desarrollo local con enfoque territorial para la cuenca alta del río Maipo. Integración de valores y servicios socio-ecosistémicos, conectividad, resiliencia y adaptación al cambio global*. FUNGOBE, EUROPAC España, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá.
- Grosfoguel, R. (2013). Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: transmodernidades, pensamento de fronteira e colonialidade global. En B. de Sousa Santos y M. P. Meneses (Orgs.), *Espistemologias do Sul* (Primera ed, pp. 378–412). Cortez editora.
- Granados García, A. (2009). Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860. En A. Granados García y C. Marichal (Eds.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX2* (Primera ed, pp. 39–70). El Colegio de México. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/j.ctv3f8ntm.4>
- Guerrero Osorio, A. (2019). Comunalidad. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demarías, y A. Acosta (Eds.), *Pluriverse. A post-development dictionary* (Primera ed, pp. 130–133). Tulika Books.
- Gunderson, L. H., y Holling, C. S. (Eds.). (2002). *Panarchy. Understanding transformations in human and natural systems* (Segunda ed). Island Press.
- H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso Puebla. (2018). *Programa municipal de desarrollo turístico Cuetzalan del Progreso*.
- H. Ayuntamiento de Santa María Tonameca. (2004). *Normas complementarias en construcción, uso del suelo y fisionomía urbana al reglamento de construcción y seguridad estructural para el estado de Oaxaca en la comunidad de El Mazunte del municipio de Santa María Tonameca, del distrito de Pochutla* (p. 21).
- Hernández Unzón, A., y Bravo Lujan, C. (2009a). *Huracán Pauline*. <https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones Tropicales/Ciclones/1997-Pauline.pdf>
- Hernández Unzón, A., y Bravo Lujan, C. (2009b). *Huracán Rick*.

- [https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones Tropicales/Ciclones/1997-Rick.pdf](https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/1997-Rick.pdf)
- Hernández Unzón, A., y Bravo Lujan, C. (2009c). *Tormenta tropical Olaf*. [https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones Tropicales/Ciclones/1997-Olaf.pdf](https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/1997-Olaf.pdf)
- Henriques, J. M. (2016). Coesão territorial, resiliência e inovação social: o programa rede social. En IESE-Instituto de Estudos Sociais e Económicos (Ed.), *Agricultura, floresta e desenvolvimento rural* (pp. 199–214). Guide - Artes Gráficas.
- Hernández-Ávila, L. (2014). Territorios, territorialidades y multiculturalismo. En L. Montenegro Martínez (Ed.), *Cultura y naturaleza* (Segunda ed, pp. 317–329). Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Hernández Cassiani, R. D. (2021). Pluralidad de conocimientos y diálogo epistemológico intercultural para el fortalecimiento de los saberes ancestrales. Primera parte: África, Latinoamérica, India, China y Japón. *Revista de Filosofía de La Universidad de Costa Rica*, 60(156), 59–77. <https://acortar.link/sqSvPz>
- Herrera López, B. (2018). La festividad tradicional de San Miguel Tzinacapan y su transformación como objeto de consumo por parte de los turistas. *Mitológicas*, XXXIII, 71–92.
- Holling, C. S. (1973). Resilience and stability of ecological systems. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4, 1–23. <https://doi.org/10.1146/annurev.es.04.110173.000245>
- Holling, C. S. (2001). Understanding the complexity of economic, ecological, and social systems. *Ecosystems*, 4, 390–405. <https://doi.org/10.1007/s10021-001-0101-5>
- Holling, C. S., y Gunderson, L. H. (2002). Resilience and adaptive cycles. En L. H. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 25–62). Island Press.
- Holling, C. S., Carpenter, S. R., Brock, W. A., y Gunderson, L. H. (2002). Discoveries for sustainable futures. En L. Gunderson y C. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 395–417). Island Press.
- Holling, C. S., Gunderson, L. H., y Ludwig, D. (2002). In quest of a theory of adaptive change. En L. H. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 3–22). Island Press.
- Holling, C. S., Gunderson, L. H., y Peterson, G. D. (2002). Sustainability and panarchies. En L. H. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 63–102). Island Press.
- INAH. (2020). *Zona Arqueológica de Yohualichan*. Cultura. Gobierno de México. <https://www.inah.gob.mx/zonas/114-zona-arqueologica-de-yohualichan>
- INALI. (2013). *Agrupación lingüística: zapoteco. Familia lingüística: Oto-mangue*. Catálogo de Las

- Lenguas Indígenas Nacionales. https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/l_zapoteco.html
- INEGI. (2021). *Datos abiertos. Principales resultados por localidad (ITER). Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/datosabiertos/iter/iter_20_cpv2020_csv.zip
- Janssen, M. A. (2002). A future of surprises. En L. Gunderson y C. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 241–260). Island Press.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121–150. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v54n1/0486-6525-rcan-54-01-00121.pdf>
- Joseph, J., y McGregor, J. A. (2020). *Wellbeing, resilience and sustainability. The new trinity of governance* (C. Hay (ed.); Primera ed). Palgrave Macmillian. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-030-32307-3>
- Krasilnikov, P. (2019). Montane cloud forests. En D. A. DellaSala (Ed.), *Encyclopedia of the world's biomes* (Primera ed, pp. 1–8). Elsevier Inc. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-12-409548-9.11708-7>
- Lache Bolaños, N. P. (2009). *La indumentaria tradicional de Yalalag, identidad y cosmovisión de los be'ne urash*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leff, E. (2000). Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 1, 57–69. <https://doi.org/10.5380/dma.v1i0.3057>
- Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur. En H. Alimonda, C. Toro Pérez, y F. (Coords. . Martín (Eds.), *Ecología Política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (Primera ed, pp. 129–166). CLACSO / Universidad Autónoma Metropolitana / Ciccus.
- Legarrea Molina, M. del P. (2003). Propuesta interinstitucional SEDESOL-SEMARNAT-CONAPO-INEGI para la formulación de los programas estatales de ordenamiento territorial. *Segundo Congreso Internacional de Ordenación Del Territorio, 26 Al 28 de Noviembre de 2003*, 24. <http://weekly.cnbnews.com/news/article.html?no=124000>
- Ley general del equilibrio ecológico y la protección ambiental, 128 (2015).
- Lipp, D. (2018). Ciudades resilientes. *Actas Científicas CIG*, 69–74.
- López-Civeira, F. (2019). El concepto de Nuestra América en José Martí. *Temas de Nuestra América*,

- 35(65), 43–56. <https://doi.org/10.15359/tdna.35-65.3>
- Machado-Vargas, M. M., Nicholls-Estrada, C. I., y Ríos-Osorio, L. A. (2018). Social-ecological resilience of small-scale coffee production in the Porce river basin, Antioquia (Colombia). *Idesia*, 36(3), 141–151. <https://doi.org/10.4067/S0718-34292018005001801>
- Magrinyà, F., y de Balanzó, R. (2015). Innovación social, innovación urbana y resiliencia desde una perspectiva crítica: el caso de la auto-organización en el espacio urbano de Barcelona. En J. Subirats y Á. García Bernardos (Eds.), *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades* (Primera ed, pp. 59–94). Icaria editorial S.A.
- Maldonado González, A. L., y González Gaudino, É. F. (2013). De la resiliencia comunitaria a la ciudadanía ambiental. El caso de tres localidades en Veracruz, México. *Integra Educativa*, VI(3), 13–28.
- Martínez-Alier, J., Baud, M., y Sejenovich, H. (2016). Origins and perspectives of Latin American environmentalism. En F. de Castro, B. Hogenboom, y M. Baud (Eds.), *Environmental governance in Latin America* (Primera ed, pp. 29–57). Palgrave Macmillian. <https://doi.org/10.1007/978-1-137-50572-9>
- Martínez Luna, J. (2010). *Eso que llaman comunalidad* (Primera ed). CONACULTA/Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú.
- Martínez Matías, G. (2019). La radio comunitaria indígena: alternativa para la descolonización, la interculturalidad y la construcción del bien común a través del sonido emanado del territorio. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 1(140), 31–46. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i140.3995>
- Mena Lozano, Á. E., y Meneses Copete, Y. A. (2019). La filosofía de vivir sabroso. *Revista Universidad de Antioquia*, 337, 50–53.
- Méndez Gutiérrez del Valle, R. (2016). Del desarrollo a la resiliencia territorial: claves locales para la reactivación. En A. Martínez Puche, X. Amat Montesinos, I. Sancho Carbonell, y D. Sanchiz Castaño (Eds.), *IX Congreso de desarrollo local del GTDL-AGE* (pp. 51–78). Universitat d'Alacant. <https://doi.org/10.14198/ixcongresodesarrollolocal-05>
- Méndez, R. (2012). Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 44(172), 215–232. <http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/FF63AECF-CF4B-4A59-968B-D9B701ACA03B/113205/CyTET172.pdf>
- Mendonça, F. (2001). Geografía Socioambiental. *Terra Livre*, 16, 139–158.
- Metzger, P., y Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables

- y aportes potenciales. *Territorios*, 28, 21–40.
- Ministerio de Planificación Gobierno de Chile, y GTZ. (2009). *Definición y recomendaciones de política. Proyecto vulnerabilidad social territorial. Concepto, indicadores y gestión territorial en el marco del Sistema de Protección Social*.
- Moghim, S., y Garna, R. K. (2019). Countries' classification by environmental resilience. *Journal of Environmental Management*, 230(April 2018), 345–354. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2018.09.090>
- Narváez-Tafur, G. E. (2015). Hacia la sostenibilidad urbana y ambiental. *Bitacora Urbano Territorial*, 25(2), 11–14.
- Orozco Hernández, M. E., Tapia-Quevedo, J., Míreles-Lezama, P., García-Fajardo, B., Vera Bolaños, M., y Álvarez-Arteaga, G. (2014). Entropía y resiliencia ambiental: Ciudades de Toluca, Chetumal y Cancún, México. Propuesta de Investigación. *VII Seminario de Investigación- Formas de Vida y Resiliencia En Comunidades Rurales y Urbanas*, 10. <https://doi.org/10.13140/2.1.4423.3920>
- Orozco-Ramírez, Q. (2004). El ordenamiento territorial comunitario, ¿útil para el manejo de los recursos de uso común? *The Commons in an Age of Global Transition: Challenges, Risks and Opportunities, the Tenth Biennial Conference of the International Association for the Study of Common Property*, 24.
- Overbeek, G. (2009). Rural areas under urban pressure in Europe. *Journal of Environmental Policy and Planning*, 11(1), 1–7. <https://doi.org/10.1080/15239080902774903>
- Overbeek, G., y Terluin, I. (Eds.). (2006). *Rural areas under urban pressure: case studies of rural-urban relationships across Europe*.
- Pacha, M. J., y Villamarín, G. (2018). Resiliencia urbana en ciudades intermedias de América Latina. *Medio Ambiente y Urbanización*, 88, 11–28. <https://www.crclatam.net/documentos/articulos/39-articulo-resiliencia-urbana-en-ciudades-intermedias-de-américa-latina/file.html>
- Parlamento Andino. (2019, noviembre). Hilando el sur: imagen, hilo y palabra. *El Cóndor*, 84, 38–39. www.parlamentoandino.org
- Pérez Hernández, F., y Coloxtitla Nava, G. (2019). *Los quelites. Otra mirada para consumirlos* (Primera ed). Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/515190/inpi-cocina-mexicana-quelites.pdf>
- Pertegal-Felices, M. L., Espín-León, A., y Jimeno-Morenilla, A. (2020). Design of an instrument to measure indigenous cultural identity: Case study on the waorani amazonian nationality. *Revista de Estudios Sociales*, 2020(71). <https://doi.org/10.7440/res71.2020.05>

- Pini, F., Ferraro, R., y Lanari, S. (2018). Resiliencia urbana: dinámicas y estrategias ecosistémicas para el desarrollo sustentable del hábitat local. Un caso de estudio: CABA Sur. *Revista de Investigaciones Científicas de La Universidad de Morón*, 2(1), 69–73. <https://doi.org/10.34073/40>
- Prada-Trigo, J., y Aravena Solís, N. (2018). Desarrollo productivo, crecimiento urbano y resiliencia territorial: dinámicas locales en el contexto del área metropolitana de Concepción (Chile). *Entorno Geográfico*, 15, 116–137.
- Pritchard Jr., L., y Sanderson, S. E. (2002). The dynamics of political discourse in seeking sustainability. En L. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 147–169). Island Press.
- Quiceno Toro, N. (2016). *Vivir Sabroso. Luchas y movimientos afrotrataños, en Bojayá. Chocó, Colombia*. (Primera ed). Editorial Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/th9789587387506>
- Quinlan, A. E., Berbés-Blázquez, M., Haider, L. J., y Peterson, G. D. (2016). Measuring and assessing resilience: broadening understanding through multiple disciplinary perspectives. *Journal of Applied Ecology*, 53(3), 677–687. <https://doi.org/10.1111/1365-2664.12550>
- Ramírez Puerto, A. (2018). Limitantes de la interculturalidad en la Sierra Norte de Puebla, México. *Revista Estudios Avanzados*, 29, 86–104.
- Real Academia Española. (2021). *latino1, na*. Diccionario de La Lengua Española. <https://dle.rae.es/latino>
- Recaño Valverde, J. (2010). Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar. *Papers*, 95(3), 701–729. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v95n3.51>
- Ríos Morales, M. de J. (2011). *Béne Wha Lhall, Béné lo Ya'a. Identidad y etnicidad en la Sierra Norte Zapoteca de Oaxaca*. Universidad de Leiden.
- Rosas-Baños, M., y García-Antonio, J. (2015). El conflicto entre desarrollo y sustentabilidad: el caso de las empresas comunitarias de materiales pétreos en Oaxaca. *Sustentabilidad(Es)*, 6(12), 226–251. <http://www.sustentabilidades.usach.cl/sites/sustentable/files/paginas/12-09.pdf>
- Rivera Cusicanqui, S. (2012). Ch'ixinakax utxiwa: A reflection on the practices and discourses of decolonization. *The South Atlantic Quarterly*, 111(1), 95–109. <https://doi.org/10.1215/00382876-1472612>
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis* (Primera ed). Tinta Limón.
- Romagosa, F., Chelleri, L., Trujillo Martínez, A. J., y Breton, F. (2013). Sostenibilidad y resiliencia socioecológica en el delta del Ebro. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59(2), 239–263.

<https://doi.org/10.5565/rev/dag.13>

- Ruiz Durán, M. E., Orozco Hernández, M. E., Granados Ramírez, R., y Álvarez Arteaga, G. (2017). Cambio de uso de suelo e índice de vegetación de diferencia normalizada (NVDI), subcuenca del río Salado, México. *Geografía y Sistemas de Información Geográfica*, 9(9), 39–50.
- Salazar-Vallejo, S. I. (2002). Huracanes y biodiversidad costera tropical. *Revista de Biología Tropical*, 50(2), 415–428. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-77442002000200004&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Salinas Valdés, J. J. (2017). *Transformando las representaciones sociales de la participación ciudadana mediante la acción sobre problemas sociales de la comunidad. Una investigación-acción con estudiantes de secundaria*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R., y Ceña Delgado, F. (2016). La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: Una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13(77), 93–116. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad>
- Scheffer, M., Westley, F., Brock, W. A., y Holmgren, M. (2002). Dynamic interaction of societies and ecosystems - Linking theories from ecology, economy, and sociology. En L. Gunderson y C. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 195–240). Island Press.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2002). *Acuerdo por el que se determinan como áreas naturales protegidas, con la categoría de santuarios, a las zonas de reserva y sitios de refugio para la protección, conservación, repoblación, desarrollo y control de las diversas especies de tortuga marina, ub*. DOF - Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Pesca. (1986). *Decreto por el que se determinan como zonas de reserva y sitios de refugio para la protección, conservación, repoblación, desarrollo y control, de las diversas especies de tortuga marina, los lugares en qu anida y desova dicha especie* (p. 3). DOF - Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Pesca. (1990). *Acuerdo por el que se establece veda para las especies y subespecies de tortuga marina en aguas de jurisdicción Federal del Golfo de México y Mar Caribe, así como en las del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California*. DOF - Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado plurinacional e intercultural. Versión resumida*.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres* (Traficantes de sueños (Ed.); Primera ed). Traficantes de sueños.

- Seoane, J. (2017). *Las [re] configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012* (Primera ed). Ediciones Luxemburg.
- Shanahan, M. W. (2011). Rasgos identitarios y estigma: la nueva ruralidad en San José Tzal. *Península*, VI(1), 111–135.
- Siqueira, D., y Osório, R. (2001). O conceito de rural. En CLACSO (Ed.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (Primera ed, pp. 67–79).
- Solís, P. (2002). *Índice de marginación urbana, 2000* (F. Ham (ed.); Primera ed).
- Soto Chávez, L. E., Murillo López, E. J., y Balladares Torres, V. J. (2018). Indicadores de resiliencia ambiental para la ciudad de Valencia bajo un enfoque de desarrollo sostenible. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, Mayo. www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/resiliencia-ambiental.html
- Svampa, M. (2019). The Latin American critique of development. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demarías, y A. Acosta (Eds.), *Pluriverse. A post-development dictionary* (Primera ed, pp. 18–21). Tulika Books.
- Téllez Vázquez, Y., Almejo Hernández, R., Hernández Álvarez, A. R., y Romo Viramontes, R. (2016). *Índice de marginación urbana 2015* (Primera ed).
- Ulloa, A. (2020). Ecología política feminista latinoamericana. En A. De Luca Zuria, E. Fosado Centeno, y M. Velásquez Gutiérrez (Eds.), *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina* (Primera ed, pp. 75–104). Universidad Nacional Autónoma de México.
- UN-Department of economic and social affairs. (2002). *World urbanization prospects. The 2001 revision*. <http://www.megacities.unikoeln.de/documentation/megacity/statistic/wup2001dh.pdf>
- UN-Habitat. (2020). *World cities report 2020. The value of sustainable urbanization*. https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/10/wcr_2020_report.pdf
- Universidad de Guadalajara, y SEMARNAT. (2011). *Resumen ejecutivo del ordenamiento ecológico local del municipio Santa María Tonameca, Oaxaca*.
- Urbiola Solís, A. E., y Vázquez García, A. W. (2015). Tradición y cambio en la división del trabajo comunitario: el proceso artesanal de tapetes de lana en una comunidad indígena zapoteca. *Revista Internacional de Organizaciones*, 15, 97–115. <https://doi.org/10.17345/rio15.97-115>
- Vázquez Mendoza, N. O. (2017). La Costa central y su relación con la Sierra Sur oaxaqueña: migraciones de zapotecas y un proceso de “ladinización” en tiempos de la Colonia. *Cuadernos Del Sur*, 22(43), 61–87.
- Walker, B., y Salt, D. (2006). Resilience thinking. Sustaining ecosystems and people in a changing world. En *Coral Reefs* (Primera ed). Island Press.

- Westley, F., Carpenter, S. R., Brock, W. A., Holling, C. S., y Gunderson, L. H. (2002). Why systems of people and nature are not only just only social and ecological systems. En L. H. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 103–119). Island Press.
- Wolf, E. (2019). La renta de tierra en las zonas rurales de México: un estudio de caso sobre los efectos de la nueva ruralidad. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 28(2), 153–172.
- Yorque, R., Walker, B., Holling, C. S., Gunderson, L. H., Folke, C., Carpenter, S. R., y Brock, W. A. (2002). Toward an integrative synthesis. En L. H. Gunderson y C. S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems* (Segunda ed, pp. 419–438). Island Press.